

El
Rosario
de la Aurora

Juan Fco. Cerrillo Mansilla

LIBRO ENVIADO
A LA BIBLIOTECA
DE LA ROSA
RIO

Edición patrocinada por la
Diputación Provincial de Ciudad Real

Imprime: Imprenta Provincial, Ciudad Real

Depósito legal: CR-292-2005

**Juan Francisco
Cerrillo Mansilla**

**El Rosario de la Aurora
de Agudo**

Se lo dedico a mi padre, que tanta fe, amor y cariño tuvo para con esta Hermandad del Rosario de la Aurora de Agudo, con la que siempre soñó y con la que pensando en ella, en sus coplas y en su Santo Rosario murió en mis brazos.

INDICE GENERAL

PARTE I	37
<i>Capítulo I.- EL ROSARIO DE LA AURORA</i>	39
1.- Antecedentes	39
2.- Desarrollo del Trabajo.....	40
3.- Contribución del Rosario de la Aurora a la cultura tradicional del pueblo.	41
4.- Estudio comparado con otras Hermandades.	42
5.- Futuro de las Hermandades del Rosario de la Aurora.	44
<i>Capítulo II.- CULTO A MARÍA</i>	47
1.- Desarrollo Histórico	47
2.- El Dogma de la Inmaculada Concepción.	49
3.- Canciones Marianas	50
<i>Capítulo III.- EL REZO DEL ROSARIO</i>	51
1.- Historia	51
2.- La Formación del Rosario.	53
3.- Procedencia de los rosarios.	53
4.- Opinión de los Papas.	54
PARTE II	57
<i>Capítulo I. - LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO</i> ...	59
1. - Establecimiento de la Hermandad.	59
2. - Primera reunión constituyente.	61
<i>Capítulo II. - RELACIONES DE HERMANOS INSCRITOS.</i>	63
a) Relaciones de Hermanos/as inscritos/as en 1575, año de la fundación.	63

AGRADECIMIENTOS

A los auroros de nuestra Hermandad y de otras Hermandades que me han alentado a realizar este trabajo. Al hermano Afrodisio Ortiz, por la aportación de la recopilación de las coplas de nuestra Hermandad, hechas por su abuelo: D. Benito Ortiz; la más completa de las que hemos manejado. A mis hijas, Irene, Begoña y Elena, que tanto me han ayudado. Y a la Excma. Diputación de Ciudad Real y a su Diputado de Cultura, D. Angel Caballero, por la edición de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

El objetivo central de estas páginas es potenciar y difundir el Rosario de la Aurora y el estudio mariológico. Asimismo, trataremos de analizar las varias situaciones, que suscitadas en la Hermandad del Rosario de la Aurora de Agudo, se pueden extrapolar al resto de las Hermandades del Rosario de la Aurora existentes. Nos referimos al estudio de estas Hermandades como tradición multiseccular, su influencia en la cultura tradicional del pueblo, su evolución histórica- desde su fundación hasta hoy, sus proyectos y los aspectos claves que pueden determinar su viabilidad futura.

Por lo tanto, no queremos que este trabajo sea solamente la enumeración de una serie de documentos sino que debe de servir, principalmente, para el fomento del desarrollo de estas Hermandades del Rosario de la Aurora y el fomento del culto Mariano.

Esta tradición se ha mantenido viva merced a unas personas, agricultores principalmente, que han sabido suplir la falta de medios y de conocimientos musicales, por una fe y un tesón a toda prueba.

Muchos se preguntarán que es lo que mueve a los auroros a levantarse cada madrugada del Domingo, sin temer al sueño ni al frío, como dice la copla, para llamar al resto de los hermanos y que acudan a rezar el Rosario. Dejaremos que sea una personalidad de gran prestigio y autoridad la que nos responda a ello, narrando lo que le supuso el encuentro con esta realidad. Nos referimos al Obispo Prior de C- Real, Doctor D. Juan Benet, que en el Boletín del Obispado de C- Real, de 11.04.1971, Pascua de Resurrección, lo expresa así: «Permitid que evoque el recuerdo de la Cofradía del Rosario, con la que me reuní hace poco en Agudo. Son los conocidos «auroros», que desde los tiempos de s. Pio V - el Papa del Rosario- hasta nuestros días, han matenido tenazmente el fuego sagrado de esta devoción, con su Rosario de la Aurora, que se reza públicamente, todos los Domingos del año, con el acompañamiento de una rondalla y de viejas coplas, que no pude escuchar sin conmovermè profundamente.

¡Qué fe tan hermosa y tan pura irradiaban aquellos hombres del campo!. Es la fe que en las madrugadas domingueras han templado con el sacrificio, desafiando al frío, el sueño y las fatigas de toda una semana de duro bregar».

Creemos que la cita expresa claramente que lo que mueve a estos auroros a soportar todos estos sacrificios, es su gran Fé.

Y es por eso, por lo que en las horas de la amanecida de un Domingo cualquiera y desde cualquier rincón de nuestro pueblo, podemos escuchar estas antiguas coplas, con las que estos hombres cantando a Jesús, a la Virgen y a los Santos, llaman al resto de los Hermanos, para que acudan al Rosario

En algunas hermandades hay una edad de jubilación, pero en la mayoría nó. En la nuestra la jubilación llega con la imposibilidad total para acudir al Rosario o con la muerte.

El número de auroros, en muchas hermandades, estaba limitado. A 12, recordando a los doce apóstoles. A quince, evocando los misterios del Santo Rosario. O a 24, recordando las horas del día.

A estos auroros se les debe el que en la era espacial, la de los grandes avances tecnológicos y en pleno siglo XXI, se sigan escuchando estas seculares canciones y estas plegarias que salen de sus gargantas, con ese gran amor y a la vez gran respeto, que tienen a Dios y a María.

La recopilación mas importante de nuestras coplas es debida a D. Benito Ortiz. Este devoto debió de tener otras fuentes a la vista cuando hizo dicho trabajo. Ya que en los diferentes textos que hemos manejado, hay en algunos coincidencia absoluta en las letras de las coplas. Él utiliza expresiones y giros, ya obsoletos en su tiempo, aludiendo a situaciones y personajes ya pasados o fallecidos: Reyes, Papas, Batallas, la Flota de Indias, los Galeones del Rey de España (desde el siglo XVI), etc.

El ritual previo a la salida a coplas es siempre el mismo: espera anhelante y dificultad en conciliar el sueño. Ya no se llama, pero todos saben que deben de acudir. Las coplas son limpias y viriles. Voces recias y graves, de hombres acostumbrados al rudo trabajo, que establecen una especie de competencia con el resto de los hermanos al atacar el canto de las coplas. Éstas, las comienza el Hermano Mayor o el de mas rango en ese momento, y son seguidas por el resto del grupo. No sucede como en otros lugares en que hay un Hermano cantor principal que canta la introducción de la copla y el resto sigue o repite lo cantado. Aquí el canto es completo excepto la primera o segunda palabra del inicio ya que todos saben las letras de memoria. En otros lugares se va con el libro repartido previamente y se indica copla y la pagina. Hace años y con anterioridad a la salida se ensayaban o se leían las coplas que se iban a cantar: las correspondientes al santo del día o a las de la temporada litúrgica, con lo que no eran tan repetitivas como son algunas en la actualidad, pues se recurre frecuentemente al grupo de las Ordinarias o Comunes.

En el siglo XVII y coincidiendo con la propagación en España del Dogma de la Purísima Concepción se multiplican las Hermandades del Rosario siguiendo las pautas del

Concilio de Trento. En este Concilio se impulsa la formación de Cofradías como forma de control de algunas asociaciones religiosas que estaban naciendo de forma espontánea y anárquica dando lugar en muchos casos al fomento de errores doctrinales. Por ello, todas las Hermandades al constituirse en Cofradías debían de establecer Normas y Estatutos para celebrar las fiestas en honor de la Virgen, seguidas de una misa que se llamaba: misa del alba, de la aurora o misa primera. También, desde el principio: «se exhorta a todos los fieles de ambos sexos para que entren como cofrades de la Hermandad y para que ganen las gracias e indulgencias que por la pertenencia a la Cofradía se obtienen», tal como se refleja en el Libro del Rosario.

En los auroros no hay participación femenina por prohibición expresa estatutaria. Es en fechas muy recientes y en contadas hermandades cuando se está aceptando esta participación. Sin embargo, en el Rosario de la Aurora y desde su fundación, la participación siempre fue generalizada para ambos sexos.

Las comedias devotas o de santos y los autos sacramentales son suspendidas y prohibida su representación en las iglesias o sus atrios, con motivo del fallecimiento de la Reina D^a Isabel (1644) y del príncipe heredero D. Baltasar Carlos (1646), resucitándose entonces la antigua cuestión de si eran o no lícitas. Pero ya en 1649, surgen con mas pujanza, gracias a obras de autores como: Lopé, Calderón, etc.

En 1724, con motivo de la visita a Agudo del Visitador General de Toledo, se prohíben las comedias y representaciones teatrales en las fiestas de la Hermandad del Rosario.

En 1765, Carlos III prohíbe los autos sacramentales, que era la principal representación en las Fiestas del Corpus Christi; aunque estos siguieron representándose en los lugares alejados del control real y en las antiguas colonias.

También Carlos III y Campománes, disuelven las comunidades gremiales y acometen la reforma de las sacramentales, con el apoyo de los párrocos, que deseaban controlar mas estrechamente determinadas practicas que consideraban paganizantes. Por lo que, con motivaciones diferentes, ambas partes colaborarán en su inexorable decadencia.

Con la Ilustración se van a acentuar los problemas con las Hermandades. Algunos munícipes que habían prohibido por medio de bandos la mendicidad en las ciudades y en los pueblos, llegan a incluir en la misma orden a los hermanos de las cofradías, entendiendo que la petición de limosnas por las calles y en las casas, quebrantaba de alguna manera la ley o se iba contra ella. De esta normativa no tenemos noticia se aplicara en nuestro pueblo.

Y aunque es cierto que en muchos casos fueron después corregidas éstas normas y desaparecieron este tipo de trabas, el aumento de estas dificultades, junto con el comienzo

de las grandes desamortizaciones, va a ser el motivo de que muchas Hermandades desaparezcan a finales del siglo XVIII.

En las prácticas de piedad estaba tan enraizada la costumbre del rezo del Rosario en la sociedad del siglo XVII, que la condesa d'Aulnoy en su obra «Viaje por España» dice acerca de ella: «los españoles van siempre con el Rosario en la mano, por la calle y cuando están en conversación, cuando juegan al revesino como cuando enamoran, cuando refieren cuentos y chascarrillos y cuando murmuran unos de otros, en una palabra, andan todo el día, diciendo sus devociones entre dientes y sin cesar un solo momento, aun en la reunión mas grave y ceremoniosa...».

A modo de conclusión, podríamos decir: que durante toda la Historia de la cristiandad existe una dialectica entre la religión personal y la religión colectiva. Esta será una tensión constante entre dos vocaciones contradictorias. La Iglesia como institución jerarquizada siempre desconfió de las manifestaciones de piedad personales, que conllevaban el peligro de iluminismo, mientras que pareció satisfecha con las manifestaciones de piedad colectiva, que muchas veces condujeron a un conformismo borreguil.

Relación actualizada de personas pertenecientes a la hermandad del Rosario de la Aurora de Agudo

Hermanos auroros

Juan Fco. Cerrillo Mansilla - **Mayordomo**
 Tomás Marín Mansilla - **Secretario**
 Miguel Orellana Romero
 Afrodisio Ortiz Agenjo
 José Romero Mansilla
 Francisco Rubio Cuadrado
 Teodoro Cerrillo Palomares
 Juan de Mata Ruiz Tamurejo
 Arcadio Rodrigo Delgado
 Félix Vera Cerrillo
 Rafael Muñoz Fernández
 Francisco Romero Ramiro
 Baldomero Orellana G.
 José Mansilla Mansilla
 Ezequiel Cabanillas G.

Adriano Redondo Valentín
Francisco García de León
Pedro Cerrillo Serrano
José Castillo Fernández
Arcadio Rodrigo Redondo
Julio Romero Mansilla

Capellán.- D. Gabriel García Rodríguez

Hermanos adheridos

Calle Asilo

- 9.- Ángel Pizarro Palacios
- 15.- M^a del Prado Abenojar López

Calle Hospital

- 1.- Ángela Sánchez Cantalejo
- 4.- Andrés Palacios Herrera
- 10.- Joaquín Urbina Pizarro
- 24.- Joaquín Toribio

Calle Cendrero

- 6.- Julián Jiménez Agudo
- 9.- Emilio Montilla S. de las Navas
- 10.- María Rubio Barba
- 11.- Guillermo Carretero Muñoz
- 12.- Nicolás Cabanillas Vera
- 15.- Teresa Abenojar López
- 18.- Teresa Pellejero Pizarro
- 20.- Nicolás Rubio López
- 21.- Juan Antonio turrillo
- 22.- Birilo Muñoz Fernández
- 24.- Amelia Agenjo S. Navas

- 26.- Ataulfo Benítez Baranquero
- 27.- M^a Petra Pizarro
- 31.- Teresa Valles
- 33.- Manuela Sevilla Patón
- 36.- Estrella Díaz Barba
- 40.- Ángel García Moreno

Calle Abades

- 12.- Epifania Montes Montes
- 18.- Reyes García Piedras
- 20.- Lorenza Redond León
- 21.- José Emilio Cerrillo Mansilla
- 21.- Ángel Manuel Cerrillo Mansilla
- 21.- Joaquín Rico Cerrillo
- 24.- Pedro Velazquez
- 26.- Emilio León Gómez
- 30.- Pelayo Fernández Gómez
- 34.- Vitoria Pellejero Flores
- 35.- José Sánchez Moreno
- 38.- Eufemia Pérez

Calle Prior

- 10.- Magdalena Milara
- 15.- Julia Herrera
- 19.- María Nieves Luengo
- 29.- Viuda de Vicente Agudo

Calle Cervantes

- 1.- Justiniano Moyo Aliseda
- 2.- Teresita Fernández Pintor
- 3.- Alfonsa Palomares Flores
- 4.- Justiniano Marín González
- 8.- Mercedes Illescas Millán

- 14.- Jesús Fernández Romero
- 15.- José Luis Ortiz Agenjo
- 25.- Julián Costi Daza
- 26.- Pablo Mansilla Babiano
- 28.- Moisés Mansilla Babiano
- 30.- José Antonio Sobrino Daza
- 32.- Ángel Gentil Ruiz
- 33.- Celestina Vera Redondo
- 35.- Vda. de Julián Cabanillas
- 34.- María Socorro Navas
- 36.- Antonio Urbina Jiménez
- 38.- Rosario Blazquez F. Barranquero
- 39.- José A. Ibañez Belmonte
- 40.- Carmen Orellana Mansilla
- 43.- Estrella E. Cerrillo Daza
- 43.- Arturo Moreno Moreno
- 47.- Eugenio Marín Pizarro
- 57.- María Vera Bolaños
- 59.- Gregorio Pizarro Blasco
- 60.- Viuda de Benito León
- 63.- Antonia Calderón Pintor
- 67.- Pedro Bolaños Cerrillo
- 70.- Benito Vera Vélez
- 70.- María Joséfa Vera Gómez

Plaza de España

- 1.- Sara Arias Millán

Calle Reyes Católicos

- 7.- Pedro Algaba Arroyo
- 16.- Inocente Romero Valentín
- 18.- Pedro Romero Valentín
- 21.- Juan Félix Muñoz Fernández
- 27.- María Piedras Millán

- 28.- Aniceto Orellana Vera
- 33.- Heliodoro Vera Vera
- 35.- Sebastián Orellana Vera
- 37.- Pedro García Vera
- 38.- Antonio Pozo León
- 39.-
- 40.- Domingo Piedras Babiano
- 44.- Viuda de Clemente Orellana
- 47.- María Rubio Fernández
- 48.- Carmen Ramiro Fernández
- 49.- Emilio Millán León
- 52.- Clodoaldo Romero Mansilla
- 61.-
- 62.- Viuda de Enrique Agudo
- 63.- Petra Fernández Pellejero
- 64.- Dolores Mansilla Rubio
- 66.-
- 70.- Pedro Orellana Pizarro
- 73.- Pedro López Cabanilla
- 75.- Manuel Tamurejo
- 81.- Rosario Alcobendas
- 84.- José León Bolaños
- 86.- Jacinto Vera Bolaños
- 88.- Viuda de José Rubio Fernández

Calle del Maestro Rodrigo

- 1.- Faustino Cabanillas Vera

Calle Morcón

- 5.- Emilio Orellana Alameda
- 6.- Emiliano Romero
- 8.- Viuda de Emiliano Carrasco
- 13.- Cecilia Redondo Ramiro
- 14.- Antonio Sanz Roque

- 16.- Félix Palomares Redondo
- 18.- Luis González Bejarano
- 20.- Lucio García Abenojar

Calle Peñuelas

- 2.- José Turrillo Pozo
- 3.- Juan de Mata Redondo Calderón

Calle San Roque

- 3.- Jesús Pellejero Flores
- 10.- Eugenio Fernández Cerrillo
- 12.- Viuda de Emilio Redondo
- 13.- Valentín Marín González
- 15.- A. Julio Arias Montes
- 14.- Ciriaco Palomares Flores
- 15.- Carmen Arias Montes
- 16.- Eladía Sevilla Patón
- 19.- Rafael Muñoz Palacios
- 24.- Benito Calderón
- 25.- Waldo Soriano González
- 28.- José Piedras Fernández
- 29.- Isidoro Montes Orellana
- 30.- Juan Urbina Castillo
- 32.- Víctor Romero Montes
- 33.- Estrella Ortiz Agenjo
- 37.- Ángel Cerrillo Patiño
- 39.- Viuda de Desiderio Romero
- 41.- Julián Daza Vera

Calle Argentina

- 8.- Juan A. Rodrigo Pérez
- 10.- Manuel Mansilla Patiño
- 11.- Aurelio García Redondo

- 15.- Florencio Moreno Valentín
- 16.- María Vicenta Orellana Romero
- 20.- Epifanio García Alameda
- 24.- Tomás Sánchez Romero
- 25.- José Fernández Castillo
- 28.- Emilio Redondo Calderón
- 30.- Ceferino Rubio Fernández
- 40.- Viuda de Victoriano Cabanillas
- 42.- Viuda de Felipe Valmayor
- 45.- Hijos de Damián Vallés
- 47.- Amaro González Blasco

Calle Carretas

- 3.- Guzmán Cabello Rubio
- 3.- Jesús Vera Babiano
- 5a.- Teobaldo Palomares
- 10.- Fernando Piedras Fernández
- 11.- Isidra Morales Agudo
- 14.- Roque Patiño Barba
- 17.- Esteban García Pellejero
- 22.- Cirilo Guerrero Malagón
- 23.- Dolores Serrano Romero
- 24.- Andrés Cabanillas (hijo)
- 25.- Jaime Mansilla Babiano
- 27.- Viuda de Santiago Orellana
- 29.- Claudio Vera
- 31.- Antonio Cabanillas González
- 34.- Pablo Díaz Redondo
- 38.- Milagros Jiménez
- 44.- María Vera Redondo
- 50.- Pedro García Jiménez
- 52.- Agustín García Moreno
- 53.- Viuda de Asunción Roque
- 60.- Celestina Urbina Mansilla
- 64.- Manuel Barranquero Alcocer

- 68.- Francisco Mansilla
- 79.- Justo Saucedo Pizarro
- 83.- Celestina Mansilla López (Hijos)
- 86.- Viuda de Julio Sánchez
- 87.- Jesús León Serrano
- 89.- Isidro Calero Puerto
- 90.- Ladislao Urbina Caballero
- 96.- Anisio Castillo
- 105.- Ángel Mellan Blasco
- 106.- Jaime Blasco Pozo
- 107.- José Morales Redondo
- 111.- Faustino Rubio Gómez
- 115.- Victoriano Mansilla Babiano
- 123.- Pablo Mansilla Illescas

Calle Colón

- 10.- Alfredo López Cabanillas
- 12.- Darío Mansilla Vera
- 15.- Victoriano Gentil Ruiz
- 16.- Antonio González Orellana
- 17.- Vistoriano Gentil Millán
- 18.- Miguel León Piedras
- 20.- Cipriano Cerrillo Palomares
- 22.- Justiniano Pellejero
- 24.- Sagrario Ortiz García
- 25.- Félix Agudo

Calle Santa María

- 2.- Pedro Jiménez Mansilla
- 5.- Rafael Cabanillas Delgado
- 6.- Cándido Romero Mansilla
- 12.- Petra Vera Urbina
- 16.- Leonor Blasco García
- 20.- José Mansilla Babiano

- 21.- Estrella Cerrillo Urbina
- 27.- Pedro Urbina Ramiro
- 28-a.- Ángel Blasco Piedras
- 30.- Conrado Urbina García
- 34.- Viuda de Cayo Palomares
- 37.- José Claudio Piedras Barba
- 40.- Elías Orellana González
- 42.- Angelines Vera Fernández
- 58.- Juliana Romero Mansilla
- 62.- Reyes Campos Agenjo
Jaime Blasco

Paseo Juan XXIII

Timoteo Cerrillo Fernández

Calle Naranja

- 9.- Victoriano González Urbina
- 11.- Antonio Alcobendas
- 13.- Araceli Redondo
- 19.- Ángel Gómez Redondo
- 26.- María Paz Agenjo Serrano

Calle Virgen de la Estrella

- 4.- María Petra Roque
- 13.- Isidoro Urbina Mansilla
- 17.- Vicente García Redondo
- 20.- Francisco Vera Babiano
- 21.- Francisco Ortiz Jiménez
- 24.- Felipe Patiño Gómez
- 34.- José Pérez Roque
- 35.- Francisco Barba Roque
- 38.- Visitación Pozo
- 40.- José Redondo Nieto

- 40.- A-Miguel Redondo Nieto
- 42.- Ignacio Alcón Zumajo
- 44.- Eloy Palomares Blasco
- 45.- Antonio Arias Romero
- 47.- Maruja Aliaga Fabrellas
- 54.- Benita Alcón Zumajo
- 55.- Antonio Abenojar Orellana
- 66.- Cándido Ortiz Gómez
- 67.- Viuda de José Redondo García
- 68.- Epifania Rubio Flores
- 74.- Eugenio Cabanillas Mansilla
- 87.- Antonio Marín Fernández
- 88.- Magin González Urbina
- 92.- Francisco Pizarro Flores

Calle Jacinto Benavente

- 3.- Julio Millán León
- 5.- Inocente Roque Serrano
- 15.- Eugenio Rubio Gómez
- 17.- José Sanz Fuentes
- 19.- Aurora Sanz Ramírez

Calle Manuel de Falla

- 6.- Petra Piedras de Sánchez
- 11.- Rafael Jiménez Rubio
- 15.- Esteban Palacios Mansilla
- 19.- Alejandro Ramírez Redondo
- 21.- Alvaro Herrera
- 21.- A.- Petra López
- 27.- Juan Bolaños Mansilla
- 28.- Pedro Cerrillo Serrano
- 33.- M^a Ángeles Castillo
- 34.- Francisco Gutiérrez Urbina
- 44.- Miguel Redondo Millán

Antonio Sánchez

Calle Pablo Picasso

- 8.- Pilar Romero, viuda de Tomás Sánchez
- 9.- Julio Hombrado Millán
- 10.- Eugenio Marín González
- 11.- Jacinto Vera Redondo
- 14.- Arcadio Rodrigo Delgado
- 21.- Bautista Vera Vera
- 34.- José Saucedo Carapeto
- 37.- Segundo León Saucedo
- 41.- Eugenio Rubio Fernández
- 43.- Miguel González Ramiro
- 49.- Viuda de Víctor Pizarro

Calle San Miguel

- 3.- Rosa Ramos
- 5.- Glicerio Vera Orellana
- 19.- Alejandro Romero Romero
- 31.- Antonio Parralejo Aguado

Calle Portugal

- 2.- Víctor Cerrillo Urbina
- .- Pedro Vera Illescas
- 27.- Tomás Patiño

Grupo Casas Baratas

- 13.- Teresa Turrillo
- 15.- Celestina Agudo Roque
- 16.- Jesús García Castillo
- 21.- Ángel Muñoz Redondo
- 23.- María Pecha Morales

- 27.- María del Mar Garcia
- 29.- Joséfa Piedras Barba

Calle José Ortega

- 3/1.- José A. Ortiz López
- 6.- Manuela Cerrillo Marin
- 7.- José A. López Urbina
- 8.- Pedro Urbina Mansilla
- 9.- Asunción Pérez Alcobendas
- 12.- Emilia López Pizarro
- 14.- Anselmo Rubio Piedras
- 18.- Julio Romero Mansilla
- 21.- Mercedes Ramiro Cabanillas
- 23.- José Mansilla Cerrillo
- 29.- Petra González Urbina

Calle Alta

- 2.- Vda. Robustiano Rivera
- 3.- José Pellejero Flores
- 4.- Eugenio Roque Rubio
- 6.- Domingo Muñoz Rubio
- .- Tomás Ruiz (Fundidor)

Calle Peligros

- 2.- Alfonso Pozo Vera
- 3.- M^a Carmen Cerrillo Enriquez
- 4.- Carlos Cabrera González
- 6.- Carmelo Fernández Romero
- 12.- Magdalena Redondo Alcón
- 18.- Tomás Marín Pozo
- 22.- Carmen Castillo León

Calle Zurbano

- 5.- Teobaldo Agenjo Vera
- 7.- Eugenio Bolaños Marín
- 8A.- José Urbina Jiménez
- 11.- Francisco Mansilla Barba
- 16.- Carmen Agenjo Fernández

Calle Iglesia

- 12.- Rafael Palacios Barba

Calle Risco

- 9.- Demetrio Roque Gómez
- 10.- Hijos de Pedro Redondo Torres
- 17.- José A. López Barba
- 22.- María Vera Urbina
- 23.- Angelines Roque Fernández
- 25.- Emiliana Ramírez Pérez
- 33.- Tobías Fernández Montes
- 34.- Juan Santos
- 38.- Aniana Rodrigo Delgado
- 40.- Andrés Gómez Redondo
- 41.- Victoriano Mansilla Illescas
- 42.- María Teresa Cuadrado
- 43.- Marcos Patiño Pérez
- 45.- Concha Palacios León
- 47.- Vicente Fernández Vera
- 46.- María Rodrigo Delgado
- 48.- Julio Romero Mansilla (hijo)
- 49.- Victoriano Mansilla Illescas
- 57.- Jaime Castilo Blasco
- 59.- Juan José Corcho
- 62.- Carmen Cerrillo Castillo
- 64.- José Patiño León

- 67.- Ricardo Rubio Pellejero
- 71.- Severino Rubio Rubio
- 73.- María del Carmen Blasco Puebla
- 77.- Maite Arias López
- 89.- Celestina Montes Cerrillo
- 91.- Antonio Murillo
- 93.- Juan Andrés Pizarro

Calle Ramón y Cajal

- 17.- Ángel Redondo Calderón
- 19.- Teodomiro Peñas
- 21.- Vda. de Pedro Vera
- 24.- Rosario Mansilla Palomares
- 25.- Raimundo Cabello Alcobendas
- 28.- Pedro Orellana Redondo
- 31.- Sebastián Piedras León
- 33.- Pilar Romero Mansilla

Calle El Cristo

- 8.- Victoriano Romero Mansilla
- 17.- Eugenio Agenjo Murillo
- 18.-. María Teresa Cerrillo Arias
- 21.- Dorotea Orellana Romero
- 22.- Manuel Soto
- 26.- Emilio Pérez
- 27.- Joaquín Ramiro Fernández
- 32.- Pedro Párraga Rubio
- 35.- Ángel Pérez
- 37.- Felipe Vera
- 39.- Birilo Muñoz Romero
- 49.- Eli Vera Barba

Avenida del Pilar

- 5.- Juan Sevillano Cabanillas
- 6.- Esperanza Cabanillas Mansilla
- 10.- Manuel García
- 12.- Pablo Gómez Palomares
- 13.- Hija de Silvano Sevillano
- 17.- Daniel Sevillano Cabanillas
- 21.- Eugenio Redondo García
- 23.- Antonio Tamurejo
- 34.- Hijos de José García Vera
- 35.- Anastasio Palomares
- 36.- Vda. de Aurelio Fernández Aguilera
- 39.- Hija de Eugenia Urbina
- 40.- Hijos de Adriana Herrera
- 41.- Vda. de Pedro luengo
- 43.- Dolores Aguilera C.
- 47.- Hijos de Gregoria Rayo
- 53.- Manuel Orellana González
- 54.- Miguel García Cuadrado

Calle Extremadura

- 6.- Francisco León Blasco
- 22.- Eduardo serrano Jiménez
- 23.- Carmen Pizarro
- 33.- Feliz Fernández Montes
- 35.- Fulgencio Palomares
- 36.- Domingo Barba Jiménez
- 39.- Esteban Vera Gómez
- 40.- Juan José Redondo Pacha

Calle San Juan

- 6.- Joséfa Millán León
- 10.- Francisca Romero Vera

- 12.- Jesús Palomares Cerrillo
- 13.- Luciana Ríos Ramiro
- 19.- Juio Mansilla Flores
- 26.- Hipólita Pellejero
- 32.- Vda. de Emiliano Cabanillas
- 33.- Julián Agudo Ramiro
- 34.- Eusebio Mansilla Mansilla

Calle Albeniz

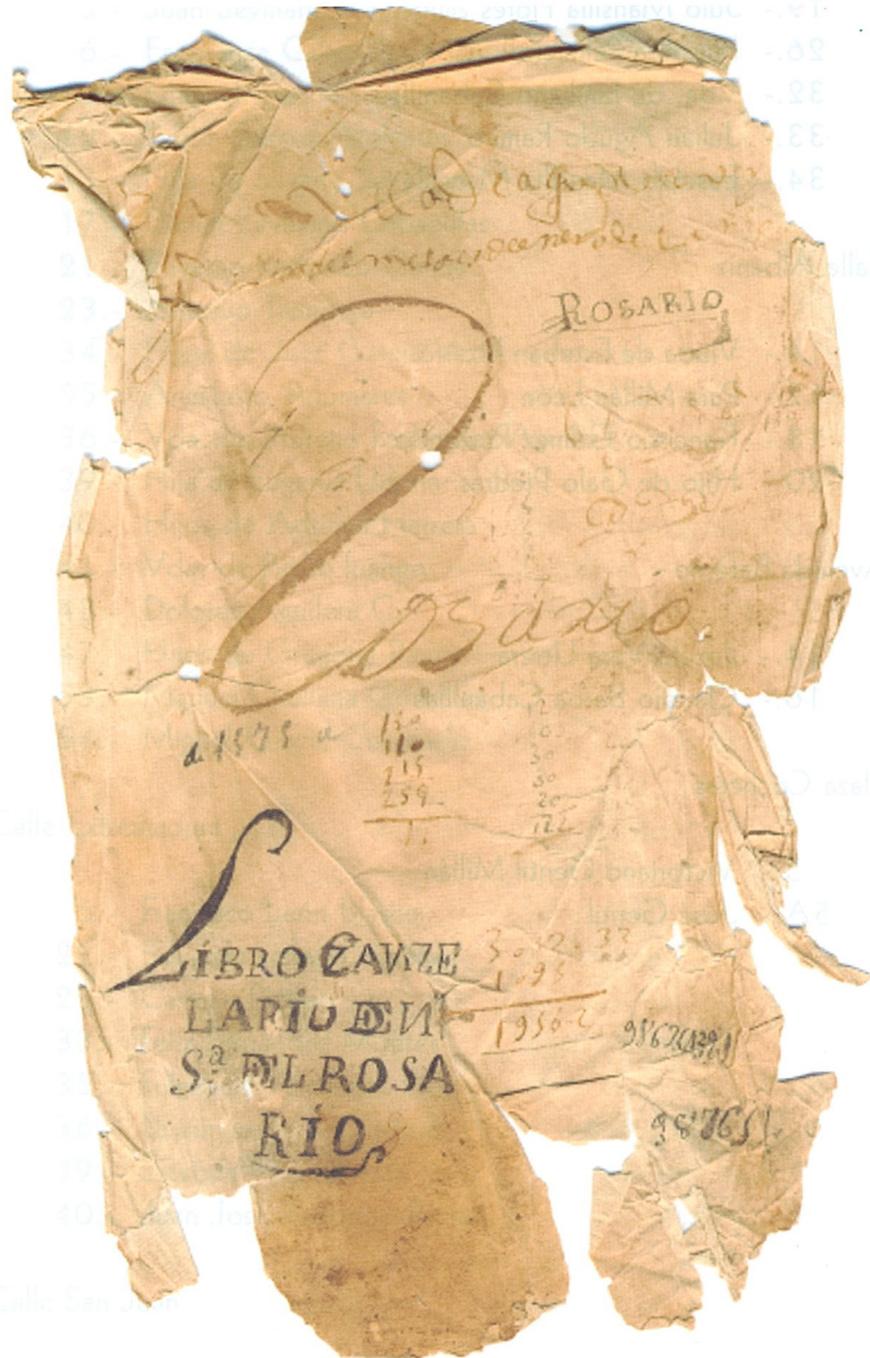
- 14.- Viuda de Esteban Pizarro
- 17.- Pura Millán León
- 18.- Francisco Gómez Redondo
- 20.- Hijo de Galo Piedras

Avenida Baterno

- 14.- Joséfa Vera Utrera
- 16.- Claudio Barba Cabanillas

Plaza Cocheras

- 5.- Victoriano Gentil Millán
- 5A.- José Gentil



Portada del Libro Cancelario de la Hermandad de Ntra Sra del Rosario (1575)

P A R T E I
G E N E R A L I D A D E S

CAPITULO I

EL ROSARIO DE LA AURORA

1.- ANTECEDENTES

Los auroros, que nos han transmitido esta bella tradición religioso-folklorica (1) cual es el Rosario de la Aurora (2), siguen en el día de hoy velando por su conservación y continuidad.

Uno de los antecedentes de las canciones auroras y del Rosario de la Aurora, podría ser la lauda (3). Los versos de la lauda eran recitados por un solista y contestados por el coro. Esta manera de hacer nos recuerda a muchos de los Rosarios de la Aurora actuales, ya que un solista comienza las coplas y la repite el coro. Creada en el siglo XIII por San Francisco de Asís y cantada por las «Compañías de laudesi». Era una manifestación -a la vez religiosa y popular- que se cantaba en grupo y en lengua vulgar y cuya parte musical era anónima. Estos grupos de laicos florentinos se constituyeron en Hermandades para tributar a la Virgen María un culto preferente, llamándose «laudesi». Así nacieron estas cofradías.

Estas canciones se irían perfeccionando hasta llegar a mediados del siglo XVI. Las Hermandades del Rosario, que entonces estaban naciendo, adaptaron su parte musical para que fueran cantadas en las fechas más destacadas de la liturgia cristiana.

La mayor parte de las coplas y canciones de la Aurora tienen su origen en el romancero y en las canciones populares. Por lo que son anteriores a la creación de las más antiguas Hermandades que tuvieron lugar durante los siglos XVI, XVII. Estas coplas eran recitaciones públicas ante un auditorio que las escuchaba y que en muchos casos iban acompañadas de una tonada musical. Como se puede entender, ni los primeros oyentes retuvieron al pie de la letra estas coplas, ni cuando después fueron repitiendo lo aprendido se ajustaron al texto con rigurosa exactitud. Por lo que fueron introduciéndose gran número de variantes, de manera que, tiempo después, se cantaban en diversos lugares las mismas coplas con notables diferencias, aunque manteniéndose sus temas esenciales y lo fundamental de su fraseología y de su rima.

A estas letras, se le han ido añadiendo otras de forma continuada y hasta tiempos

recientes —algunas refiriéndose a sucesos de la segunda República— pasando por festividades creadas por la Iglesia, para exaltación de algunos Papas favorecedores del rezo del Rosario— casos de Pío V y León XIII— o para conmemorar apariciones Maríáñas como las de Guadalupe o Lourdes.

La repetición y coincidencia de muchas de estas composiciones en los lugares que hemos consultado, de mayoritaria repoblación castellana como el nuestro, nos hace pensar en una redacción y en un tronco común para casi todas las letras como de muchas coplas y canciones.

Hace poco tiempo hemos comprobado, que una Salve llamada de «Esquiladores», de Cabañas de la Sierra (Segovia), está comprendida en su totalidad en las Salves n° 14 y n° 15 de nuestro Cancionero Auroro. Al estar este pueblo en la ruta de la Cañada Real Soriana, un ramal de la cual llegaba hasta Agudo, no cabe duda que existía una comunicación fluida desde tiempos muy antiguos entre estos pastores —que venían con sus ganados a pastar en los meses de invierno a nuestros campos— y nuestros antepasados; aportándose ámbas partes muchas de sus costumbres y tradiciones, las cuales quedaron enraizadas en nuestra cultura.

Lo mismo podemos decir de la existencia de un primitivo «Libro del Santo Rosario». Se hace referencia expresa al mismo en varias ocasiones en nuestro Libro Cancelario y dice haberse constatado su existencia en: Colonia, Roma, Venecia, Conventos de la Orden de Santo Domingo, etc.

El que insistamos en decir que el lenguaje empleado, en algunos casos, pueda parecer contemporáneo, es debido a las constantes recopilaciones y adaptaciones realizadas. De todas formas se pueden claramente advertir en ellas muchos giros y modismos de los siglos XVII y XVIII.

La transcripción hecha de las letras de coplas y canciones, solo lleva unas correcciones en cuanto a la ortografía y algunas mínimas alteraciones del texto, nacidas en algunos casos del estudio comparado con otras fuentes, pero manteniendo el contenido del poema, sin romper su metro y rima.

2.- DESARROLLO DEL TRABAJO

Vamos a tratar de determinar cuales son los principales elementos constitutivos del Rosario de la Aurora y añadiremos un breve estudio histórico de los antecedentes del Rosario y de la figura de María como intercesora o mediadora entre Dios y los hombres.

Las líneas de trabajo van encaminadas a consolidar este patrimonio cultural y religio-

so heredado y buscar las soluciones posibles para su pervivencia, teniendo en cuenta el modo en que lo están haciendo otros grupos de auroros en otras partes del territorio del estado español: Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura, Murcia, Navarra, Aragón, etc. Insistiendo en alentar el mantenimiento del Rosario de la Aurora, en su condición de elemento destacado de nuestro patrimonio, con la finalidad de afirmar la identidad de nuestro pueblo, así como preservar este monumento aun vivo después de cuatrocientos treinta años de existencia.

Seguiremos con la exposición de algunos textos relativos a la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Agudo, desde su fundación.

Y añadiremos unas breves notas aclaratorias alusivas: al texto, a personajes y a sucesos que influyeron en el desarrollo histórico del Rosario.

3.- CONTRIBUCIÓN DEL ROSARIO DE LA AURORA A LA CULTURA TRADICIONAL DEL PUEBLO.

«A las cuatro ya sale la Aurora y Santo Domingo la va a acompañar...». A esa hora y desde tiempo inmemorial, como dice esta copla, comienza el recorrido por las calles empinadas y tortuosas de nuestro pueblo. Los auroros cantan «las coplas» al resto de los Hermanos/as en las puertas de sus casas. Las letras de estas canciones son alusivas al santoral diario, de acuerdo con el calendario litúrgico del día o las coplas más frecuentemente cantadas, las llamadas Ordinarias. La mayoría de ellas en alabanza a María; a los Santos; a los Papas y a los propagadores del Rosario. En aquellas casas de Hermanos/as en las que están de luto, se reza por estos difuntos, en forma de salmodia, el Padrenuestro.

Todo ello, con el único fin de que a todos los Hermanos/as a los que se les canta o reza, participen en el Rosario que saldrá a continuación de forma procesional por las calles del pueblo y por los recorridos seculares ya establecidos; finalizando con la Misa del Alba.

Los ciclos litúrgicos de los auroros, se producen casi en paralelo con los ciclos litúrgicos del año eclesiástico. Comenzando el primer Domingo de Octubre con la celebración de la festividad de la Virgen del Rosario y terminando en la misma fecha del año siguiente.

Al ser Agudo un pueblo netamente agrícola, las salidas se adaptaban a las faenas del campo: siembra, recolección, siega, etc. Hoy salimos todos los primeros Domingos de mes de todo el año, el mes de Agosto, el mes de Octubre, la Inmaculada Concepción, Navidad, Reyes y otras fiestas de la Virgen.

La tradición del Rosario de la Aurora de Agudo, desde su Constitución como Co-

fradía por Bula de Pío V de 16 de Junio de 1570, y desde su fundación como Hermandad el 15 de junio de 1575, -con la excepción del paréntesis de la última guerra civil- se nos presenta como una práctica religiosa universalmente aceptada por el pueblo y que siempre se ha mantenido en vigencia.

El Rosario de la Aurora de Agudo es sinónimo de identidad popular y no concebimos a este pueblo sin su Rosario de la Aurora.

Estamos ante la preservación de un monumento vivo de nuestra tradición multiseccular, que ha sido legado por nuestros mayores y no tenemos derecho alguno a dejarlo morir. Ninguna colectividad humana puede mantener su propia identidad si desprecia sus raíces u olvida sus tradiciones, ya que el presente es hijo del pasado y el futuro del presente. Por lo que estamos disfrutando y disponiendo de un patrimonio que tenemos que legar a nuestros hijos.

Hoy día, cada vez mas, sufrimos las continuas agresiones que de una forma mas o menos consciente se producen contra este tipo de tradiciones por parte de algunos medios y personas, que siguiendo la moda en boga cual es la exaltación de un feroz individualismo y materialismo, minusvaloran este tipo de manifestaciones secularmente arraigadas, poniendo en riesgo evidente su pervivencia.

4.- ESTUDIO COMPARADO CON OTRAS HERMANDADES

Un día al visitar Priego (Córdoba), tuve la suerte de entrar en la Iglesia de San Nicasio, una iglesia barroca preciosa, que es la iglesia en donde está ubicada la Hermandad de la Aurora de esa ciudad. Contacté con el entonces Hermano Mayor, que me facilitó un libro que habían editado sobre la historia de su Hermandad, que además contenía coplas y referencias a otras Hermandades del Rosario de diferentes lugares en donde existía aún esta tradición. Para mi sorpresa, del Rosario de la Aurora Agudo no decía nada. Esto aumentó en mí, aún mas si cabe, la decisión de publicar los apuntes que tenía de los Rosarios de la Aurora y de nuestra Hermandad del Rosario de la Aurora de Agudo.

Investigando y analizando en los últimos años el tema de las Hermandades del Rosario de la Aurora, hemos constatado que desafortunadamente quedan pocas hermandades y menos aún que tengan un carácter tan peculiar como la de Agudo. Nos referimos a la pervivencia en sus ritos originales.

Citamos a continuación la fecha de fundación de distintas Hermandades del Rosario en Andalucía, por ser éstas reputadas como las más antiguas:

- De 1578/81, se establecen Hermandades en Córdoba e iglesias de su diócesis por mandato de su Obispo: Fray Martín de Córdoba.
- En 1589, se establecen Hermandades en Sevilla.
- El 31 de Julio de 1644, Felipe IV, publica una cédula Real a favor del rezo del Rosario, haciendo un llamamiento general a los Obispos para que difundieran esta práctica en sus respectivas diócesis.
- El 11/09/1667, el Obispo Fray Juan de Santo Tomás funda y firma en Málaga los Estatutos de «La Hermandad de los Caballeros del Rosario».
- En 1687, gracias a la predicación de Fray Pedro de Santa María, conocido popularmente como: el Apóstol del Rosario, se sale por las calles andaluzas rezando el Rosario, en forma procesional.

Hay diferentes denominaciones con que se conoce a los hermanos del Rosario de la Aurora: «auroros», «auroreros», «rosarieros», «despertadores», «hermanos de la campana», «hermanos de la campanilla», «cuadrilleros», «campanilleros», etc

La frecuencia de las salidas es variable. O bien durante todo el año pero solo realizándose la primera parte, es decir, lo que nosotros denominamos «las coplas». Así se hace en lugares de Málaga, tales como: Arriate, a las cinco de la mañana, todos los Domingos del año y cantando las coplas en las puertas de las casas. Ronda, a las cinco de la mañana, el último Domingo de mes, cantando las coplas, pero además rezan el Rosario en su iglesia, la de la Virgen de la Paz, terminando con la celebración de la Santa Misa. En Priego (Córdoba), salen cantando las coplas a las doce de la noche, durante todo el año. En Extremadura, con frecuencia variable, y casi siempre coplas.

Es posible que esta frecuencia se de en alguna mas de las hermandades existentes en España. Pero lo usual es que sea durante los meses del Rosario o de María, es decir Octubre o Mayo u ocasionalmente con motivo de alguna festividad concreta.

Citar por su interés y desarrollo la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz de Murcia, debido en gran parte a su Secretário, el amigo y entusiasta Joaquin Grís, buen conocedor del tema auroro del que ha escrito con acierto. La música de sus canciones, muchas de resonancias bizantinas, son las más antiguas que he escuchado y se pierden en el tiempo. Tienen una iglesia muy bonita y recoleta, al parecer visigótica y editan publicaciones muy importantes con soporte audiovisual y prodigan su participación en muchos eventos culturales. El intercambio de experiencias y vivencias mutuas con esta y otras hermandades, como hacen los auroros de Navarra, Córdoba y la misma Murcia, en sus concentraciones anuales, serían una buena vía para nuestra autoafirmación y pervivencia.

A lo largo de mis viajes, he visitado capillas y Vírgenes del Rosario en diversas partes de Iberoamerica y Europa. También en España las he visitado, en un gran número de

pueblos de casi todas las provincias. En todos estos lugares he encontrado Vírgenes del Rosario muy bellas, pero de los auroros, a veces, solo el recuerdo.

Ya a finales de los años sesenta, envié una encuesta a todos los Obispos de España acerca de este tema. El resultado fue desesperanzador. Excepto en contados lugares de: Aragón, Navarra, Murcia, Extremadura, Ciudad Real y Andalucía, no existía la costumbre, aunque sí se decía que en algunos casos habían desaparecido paulatinamente con las desamortizaciones, con la última guerra civil o años después. Allí donde subsistían, lo normal era la salida en los meses de Marzo, Mayo, Septiembre y/ u Octubre o alguna fiesta patronal.

5.- FUTURO DE LAS HERMANDADES DEL ROSARIO DE LA AURORA

Para hacer un estudio del tema auroro, hay que contemplar múltiples aspectos: musical, antropológico, histórico, etc, que deben de ser analizados bajo una perspectiva integradora y multidisciplinar. Contando, en primer lugar, con los propios auroros y en segundo lugar con el resto de la Hermandad. Ya que los unos sin los otros no tienen sentido, pues debemos de tener presente que el único fin es: que después de las coplas, salga a rezarse y cantarse el Santo Rosario de madrugada de forma procesional por las calles del pueblo.

Al analizar la situación actual, debido a la escasa participación y a la edad avanzada de la mayoría de los auroros, estamos en una delicada situación si no aumentamos su número. Este sería uno de los motivos principales que nos ha guiado a publicar este trabajo y así llamar también a las conciencias de nuestra comunidad para conservar y proteger este monumento vivo cual es el Rosario de la Aurora.

Viendo la importancia dada por la Iglesia a esta práctica religiosa del Rosario, a través del magistero de los Papas. Y la que en el plano cultural se le da -si tenemos en cuenta la opinión de tantas personas, tanto nacionales como extranjeras que se interesan por el estudio y el conocimiento de esta celebración centenaria- parece un contrasentido el que se mantenga la situación antes apuntada

Ya vimos que desde el Concilio de Trento, la jerarquía eclesiástica trató de controlar estrechamente estas Hermandades, tanto a través de las visitas pastorales regulares, como de las Ordenes Dominicana y Franciscana. En nuestro caso: de los Dominicos, de quien dependía la Hermandad; de los enviados por el Arzobispo de Toledo a cuya diócesis pertenecíamos y de los Visitadores de la Orden de Calatrava, que nos pedían cuentas al depender nuestro pueblo de dicha Orden como Encomienda Mayor. Todo ello producía las consiguientes luchas y roces entre ellas y sembraba el desconcierto entre los que estaban

al frente de la Hermandad, que soportaban estoicamente los inconvenientes y molestias, que esas visitas inspectoras reiteradas y controvertidas les producían.

El pertenecer a la Cofradía era un hecho de gran trascendencia para todos los cofrades pertenecientes a ella. La cofradía era una sociedad de socorro mutuo, espiritual y material encaminada a garantizar al buen cofrade la gracia de una buena muerte. Traemos aquí la definición de Quevedo -uno de los mas grandes pensadores que España ha tenido- y que decía acerca del espíritu de la época: «Vivamos no solo como quien algun día ha de morir, sino como quien en cada instante muere». La Iglesia, predicaba el despego a las cosas del mundo y la práctica de la caridad como remedio de males y fuente de vida para los necesitados. Este pensamiento se refleja en la vida de la Hermandad a través de sus Estatutos y Constituciones. Todo ello, unido al concepto imperante de que esta vida era una mera preparación y un tránsito hacia un mundo mejor en la otra, hacía que el hermano se reconfortara con la oración colectiva y con la asistencia piadosa a los actos que la hermandad celebraba. Y en la hora de la muerte, recibía los sufragios y honras fúnebres, que el resto de los cofrades ofrecían por su alma.

El Rosario de la Aurora representa, por su notable antigüedad y por la belleza de sus canciones y rituales, una joya de inestimable valor. Nuestro pueblo bien puede enorgullecerse de ello y aunque solo fuera por esta razón, nadie debería de cejar en apoyarle, en participar y en conservarle, por todos los medios posibles.

Siempre Agudo fue un pueblo olvidado y encorsetado dentro de sí mismo, como ya hemos dicho en otras ocasiones. Aunque este aislamiento, mantenido a través de los tiempos, lo haya preservado en sus costumbres y tradiciones seculares. Pero la continuidad y pervivencia de estas tradiciones no se hacen por sí mismas y todos debemos de participar y colaborar para que subsistan.

Vemos por lo tanto, que hoy mas que nunca, esta tradición del Rosario se ve expuesta a fenecer o a ser olvidada. Aunque debemos de decir que hay signos esperanzadores del resurgimiento del rezo de los Rosarios de la Aurora. Y no solo este fenómeno se produce en España, sino también en muchos países de Hispanoamérica, tales como: Panama, Guatemala, Peru, Argentina, etc. Precisamente en Argentina he tenido una experiencia a principios de este año de 2005 cuando constaté personalmente la salida de un Rosario de la Aurora procesionado en la ciudad de Córdoba y tuve noticias de la celebración de otros en diversas ciudades de esta nación.

Por ello, nos parece incomprensible el que aun haya personas que no sepan apreciar la riqueza que esta tradición contiene. El que ama a la Virgen María y no participa en esta manifestación de religiosidad tan bella y completa, es como el hijo que no cumple con los deberes debidos a su madre.

Es de lamentar, y lo decimos con tristeza, la apatía de algunas personas de nuestro pueblo, por una de sus más bellas tradiciones - para nosotros la más importante - atribuible quizá a una inercia incomprensible y a una falta de sensibilidad hacia una muestra de religiosidad como ésta, que tanto nos llena de emoción a los que en ella participamos.

CAPITULO II CULTO A MARÍA

1.- DESARROLLO HISTÓRICO

Fue en el Oriente cristiano (Siria, Arménia, Egipto y Grecia) en donde se iniciaron tanto la doctrina como la devoción a María. Desde el siglo II y desde los primeros Padres de la Iglesia, la figura de María va adquiriendo un papel relevante. Comienza la «deesis» (intercesión o súplica), que por parte de la Madre de Dios y de los Santos, se presentan a Cristo y al Padre, en favor de la Iglesia.

En los Evangelios apócrifos (siglo II), se proclama la Virginitad perpetua de María (antes del parto, en el parto y después del parto).

San Ambrosio de Milán (340/397).- Dice: «María es modelo de Vida cristiana. En Ella se compendian todas las virtudes habidas». María es: a) Secreto de la modestia, b) Estandarte de la Fe, c) Secreto de la devoción, d) Virgen dentro de la casa, e) Compañera del Ministerio (de Cristo), f) Madre del Templo. En el 390 y 393, defiende «la Virginitad perpetua de María» contra Bonoso y Juventano.

Basilio de Seleucia, fallecido en el 459, utiliza por primera vez la palabra: «Mediadora». Dice «Oh Virgen Santísima por más prerrogativas y por más Gloria que mi piedad os atribuya, quedará siempre muy por inferior a la verdad».

Romano «el cantor». (491/518). Se inspira en San Basilio. Exalta la Fiesta de la Natividad y la figura de María como Madre del Hombre y de Dios.

Ya en el 650, en el Misal Romano, se encuentra el «Dios te salve María»

El 25.III.655, San Martín I, celebra la Fiesta de la Inmaculada

En los siglos VII y VIII, los Doctores de la Iglesia recurren asiduamente a María. Es entonces cuando se empieza a usar la figura de María como «mediadora». Y en los siglos XI y XII; se acepta esta figura universalmente.

En Oriente, los himnos «akathistos» que se cantaban de pie -como signo de veneración y solemnidad- y que fueron popularizados por San Germán, Obispo de Constantinopla (711/754), evocando los misterios de María con antífonas (4) laudatorias, podrían ser

uno de los antecedentes del Rosario. Constan de una antifona (son trece en total), seguida de una serie de aclamaciones o letanías.

San Bernardo (1090/1153).- Fruto de sus predicaciones es el inicio del culto eucarístico. Destaca la figura de la Virgen como mediadora (5) (intercesora) entre el pecador y Cristo, haciendo popular el culto a María Mediadora (6) extendiendolo todos. También difunde el culto a los santos. Debido a lo anterior el pueblo erige altares a Cristo Redentor, a María Mediadora y a los Santos.

San Bernardo se da cuenta también de que los cristianos debían de meditar mas sobre el misterio de la vida y de la muerte de Cristo. Es entonces, cuando las imágenes de Cristo Redentor se multiplican en las portadas románicas.

Sin embargo, la relación del hombre con Dios se hacía difícil por el concepto que existía en ese momento de Dios como un Ser justiciero e inaccesible. Por ello, propone recurrir a la intercesión de la Virgen. Ella será la Mediadora entre el pecador y Cristo.

En el sermón de la Pascua de la Ascensión decía: «María no tiene nada de austera, nada de terrible. Es toda suavidad. Ofrece a todos leche y lana. Repasad atentamente la historia evangélica y descubriréis que María no tiene ningún reproche, ni la menor dureza. No tiene el menor signo de la más ligera indignación. Al contrario, la encontrareis llena de gracia, de mansedumbre y de misericordia. Dad gracias a Aquel que en su piadosa conmiseración os ha dado una mediadora de quien no tenéis nada que temer».

Explicando las oraciones de San Anselmo, dice: «María es la Mediadora por quien hemos recibido tu perdón ¡Oh Dios! y por quien podemos recibir a nuestro Señor en nuestro interior».

Es uno de los autores que mas ha ensalzado la figura de la Virgen María. Sería interminable la lista de escritos y bellos epitetos que dedicó a la Virgen. Traemos aquí dos, que hemos seleccionado entre otros muchos: «María, sol del que la mañana recibe su belleza». Y «María, amor que mueve al sol y demás estrellas».

Santo Tomás de Aquino (1225/1274), dice: «María estaba tan llena de gracia que pudo verterla sobre los hombres» Y «la salvación definitiva de los creyentes se verificaría a través de la intercesión de María ante su Hijo».

Dante Alighieri (1265/1321), el autor de la Divina Comedia, se refiere en la misma y en repetidas ocasiones a la Virgen María, diciendo: «María es la bella Flor que siempre invoco, mañana, tarde y noche». Canta en su honor la «Salve Regina», durante el recorrido por el Purgatorio. Y se convierte en el trovador mas elocuente en el Paraiso y en los cantos finales de su Obra.

De 1100 a 1200, es muy frecuente el rezo del Dios te Salve María en muchas

partes y muchas personas que no pueden rezar el salterio (los 150 salmos), los sustituyen rezando 150 veces esta oración Mariana.

Estas actitudes demuestran el resurgimiento de la fe. La finalización del milenio con toda su carga de temores y prejuicios va a dar paso a una nueva era. Comienza la moda de las peregrinaciones en el siglo XII. Estas influirán en la liberación de la mujer, que adquiere una identidad diferenciada del hombre y pasa de ser considerada una cosa a ser considerada persona.

Cristo y la Pasión se representan ya en las iglesias del siglo XIV. Asimismo, es a partir de esa fecha cuando se pone el crucificado en la Cruz (hasta entonces sólo se representaba la Cruz sin la imagen). También las estaciones del Vía Crucis se sitúan en los muros de las iglesias y las imágenes de los Santos en las hornacinas de las mismas.

Aunque para los protestantes, solo Cristo es el único «Mediador» entre Dios y los hombres, alababan a María. Traemos aquí una cita de Lutero, que cuando es excomulgado por León X en 1521, al acabar sus comentarios al «Magnificat», dice: «que Dios nos lo conceda por la intercesión y el amor de su divina Madre María, amen.»

2.- EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Desde los primeros tiempos del cristianismo, se plantea ya la Inmaculada Concepción de María y empiezan a manifestarse los creyentes en este sentido. Aunque será en la Edad Media cuando estas manifestaciones se expresarán de forma más concluyente.

En el siglo VII, Ildefonso de Toledo, publica una de las manifestaciones más antiguas del culto Mariano.

En el siglo IX, en la abadía benedictina de Corbie, el monje Pascasio Radaberto, publica un tratado sobre la Inmaculada Concepción de María.

Anselmo de Canterbury (1033/1109).- Publica un tratado sobre la Inmaculada Concepción

Concilio de Basilea (6).- (18/XII/1439).- En su XXXVI, sesión proclamó: «Que la Inmaculada Concepción era doctrina piadosa conforme a la albanza de la Iglesia, la fe católica, la razón y la Sagrada Escritura».

Concilio de Trento.- (1545/1563).- Citando las Constituciones promulgadas por Pío IV (1477 y 1483), aunque no se atrevieron a definir la Inmaculada Concepción como Dogma de Fe, vinculando a toda la Iglesia, sí concluyeron que: «la Virgen María nació sin pecado original».

En 1617.- Felipe III crea la Real Junta de la Inmaculada Concepción. Este rey pide

al Papa la proclamación del Dogma. A esta petición se unen los mas prestigiosos literatos que lo vuelcan en sus obras: Lope, Calderón , etc. Asimismo, las Universidades y los Ayuntamientos hacen voto para defenderlo.

En 1.653.- Los Caballeros de la Orden de Calatrava, ratifican el voto y juramento hechos de defender la Inmaculada Concepción de María.

Carlos III declara Patrona de España a la Inmaculada Concepción.

El 08/XII/1854.- Pio IX, en su Bula «Ineffabilis Deus», cuatro años mas tarde de las apariciones de Lourdes, en donde la Virgen María, dice: «Yo soy la Inmaculada Concepción», proclama, por fín, como Dogma de Fe para toda la Iglesia: la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

En la lucha por la proclamación del Dogma estuvo implicada, como hemos visto, toda la sociedad española. Siempre el concepto de honor estuvo muy arraigado en nuestra sociedad y conseguir este Dogma se tomó como una lucha por el honor de la Virgen.

3.- CANCIONES MARÍANAS

Hemos escogido, de entre multitud de canciones dedicadas a la Virgen María, algunas que destacan por su belleza y armonía.

- *Ave María Stella* - La compone Fortunáto. Obispo de Poitiers (+ 609)

- *Stabat Mater* - Se le atribuye a Jacopone de Todi (1228/1306). Franciscano.

Es uno de los poetas más admirables del cristianismo.

- *El «Pianto de la Madonna»* - Lo compone Jacopone de Todi

- *El Regina Coeli Letare* - Se compone a finales del siglo X.

- *La Salve Regina* - Se le atribuye a Adelardo de Monteuil, Obispo. O a «Hermann «el contracto o contrahecho», monje de Suabia.

- *Alma Redemptoris Mater* - La compone Hermann «el contracto o contrahecho».

CAPITULO III EL REZO DEL ROSARIO

El Santo Rosario es la reina de las devociones Marianas. Siendo una oración armónica y completa. De él dice San Pio V que: «...es un modo piadosísimo de orar y es una plegaria a Dios y que consiste en alabar a la Santísima Virgen María, repitiendo el saludo evangélico».

1.- HISTORIA

Los historiadores coinciden en afirmar que el Rosario representa la evolución de los salterios de la bienaventurada Virgen María. En éstos, primero se recitaban los 150 salmos con antífonas histológicas y Marianas y después solo las antífonas, acompañadas de un Padrenuestro o de una Ave María.

Las Ave Marías, con genuflexiones a cada Ave María o con «venias», son del siglo XII. Fueron popularizadas por Santo Domingo que las hacía rezar a sus monjes de esta manera. Posteriormente, la Orden Dominicana adoptará la forma del rezo del Rosario tal como hoy se la conoce, es decir, rezando los cinco Padrenuestros y las cincuenta Ave Marías. Su Rosario, era una didáctica popular. Es «repetido y meditado», es decir: explicaba los misterios, hacía meditar sobre ellos y hacía recitar las Ave Marías a los oyentes.

También en el siglo XII, los monjes que no sabían leer sustituían el rezo del salterio davídico por el saludo del Ángel: «Dios te salve María, llena eres de gracia». Después se le añadieron las palabras pronunciadas por Isabel en su salutación a María: «el Señor es contigo, bendita tú eres entre las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre». Y es en el siglo XV, cuando se añade la invocación de: «Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores».

El beato Raimundo de Capua, funda la milicia de Seglares, denominada «Milicia de Jesucristo», conocida como 3ª Orden de Santo Domingo, dividida en: beguinajes y penitentes que fue aprobada por Bula del Papa Gregorio IX. Esta Bula estipulaba que debían

de rezar diariamente, en lugar de las horas canónicas, siete Padrenuestros y por cada hora de Oficio de la Virgen, siete Ave Marías. Esta alabanza a María servía como firme oponente a la teoría que los albigenses en ese momento sostenían negando a María como Madre de Jesucristo.

En 1227, se manda rezar el *Psalterium Beatae Mariæ Virginis*, por los difuntos.

En 1234, las Beguinas de Gante, comunidad femenina de monjas dominicas, fundadas por Lambert de Begue en el siglo XII, decían: «cada Beguina debe de rezar en sus oraciones tres guirnaldas (7) cada día, que se llaman el Psalterio de la Virgen Bienaventurada.»

En el convento de Santo Domingo el Real de Madrid- que fue el único convento de monjas que fundó Sto. Domingo -hay un códice de pergamino, copiado del que se usaba cuando el santo fundó el convento, que dice: «en los días feriados al levantarse se dirán veintiocho Paternoster y otras tantas Ave Marías y para el resto de la semana se reglamenta el número y veces que deben de rezarlo».

En el siglo XIII, Santa Margarita de Hungría, hija del rey Bela y la beata Benvenuta Boyani, ambas dominicas, rezaban mil veces al día el Ave María.

En el convento de las monjas de San Sixto, en Roma, en la norma dada por Santo Domingo, se dice que: «mientras que las monjas del coro deben de rezar el Oficio divino, las legas deben de rezar una guirnalda».

Se atribuye a Santo Domingo (8) el inicio de la práctica del Rosario, debido a los escritos de Alain de la Roche. Aunque no se pueda considerar fundador del Rosario, su gran devoción a la Virgen, le hacen uno de sus principales propagadores a través de su Orden. La tradición popular así lo creía y los artistas así lo manifiestan produciendo múltiples obras en donde podemos ver a la Virgen dándole a Sto. Domingo, el Santo Rosario.

En el año 1300, aproximadamente, existía ya un manuscrito del Rosario meditado, que fue descubierto en 1977, por el investigador Andreas Heinz.

Desde el principio, la tradición asoció a los dominicos con el rezo del Rosario. Y a los franciscanos se les asoció con el rezo del «Angelus». Éste, lo inician: por la mañana en (Parma, 1317/1318). Por la noche en (Roma (1327)). Y por la tarde en (Praga, 1386).

Domingo de Prusia (1383/1460) hace una versión del Rosario en la que contenía 50 meditaciones, una por cada Ave María. Al finalizar el rosario, se rezaban las letanías (9), por los fieles difuntos.

Alain de la Roche (1426/1475), restablece la devoción del Rosario, enseñada por Santo Domingo y olvidada tras su muerte. Y en 1460, dice: que cincuenta Ave Marías son muy pocas y que se debería volver a la costumbre de rezar las ciento cincuenta.

Y en el siglo XV, en 1483, se le añade la invocación de los cristianos: «Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores».

En casi todas las comunidades de la Europa medieval, se rezaban diariamente ciento cincuenta Ave Marías.

2.- LA FORMACIÓN DEL ROSARIO

El Rosario es introducido por las ordenes Religiosas más importantes y debido a la reforma de los observantes en el siglo XV.

Alain de la Roche (Flandes), Jacobo Sprengler y Felix Fabri (Colonia), todos ellos dominicos, fueron los que dieron al Rosario la forma actual. Aunque será en el siglo XVI, cuando se recen los quince misterios. También los franciscanos: Dun Scoto, San Buenaventura y Arnulfo de Hales, destacan como campeones del Rosario.

En 1475, Jacobo Sprengler funda en Alemania, la Cofradía del Rosario.

En 1476 fue confirmada por el Legado Pontificio y enriquecida con indulgencias especiales.

3.- PROCEDENCIA DE LOS ROSARIOS

En los siglos III y IV, los Padres del Desierto utilizaban unas cadenitas en sus plegarias. Se cree que las utilizaban para repetir cierto número de veces el Paternoster, siendo por ello el uso de estos artilugios conocidos desde entonces con esta denominación. El origen de la primera parte del Ave María se remonta al siglo VII. Cadenitas parecidas a nuestros rosarios aparecen ya en el 659 en Francia y fueron utilizadas por Gertrudis, hija de Pipino el Breve y por Lady Godiva de Coventry, muerta en 1041.

Los que no sabían recitar los ciento cincuenta salmos de David, que los monjes y clérigos rezaban en el Oficio Divino, los sustituían por las ciento cincuenta Ave Marías o Corona (siglo XI). Y para ello se servían de granos enhebrados o de nudos en una cuerda.

En las actas de Orvieto de 1.261. se recomienda el seguir usando los contadores de tipo de hilo y no los puestos de moda por los nobles y burgueses de ámbar o coral.

El historiador dominico Mezard relató dieciocho casos de dominicos anteriores a Alain de la Roche, que llevaban una corona, rosario o paternoster (que era como entonces se denominaban de forma generalizada).

Vemos por lo tanto, que en los siglos XII y XIII, lo común era la utilización indistinta, de los rosarios o coronas de cincuenta, cien o ciento cincuenta Ave Marías.

Una guirnalda, son : 5 Padrenuestros y 50 Ave Marías.

El Rosario completo, serían: 15 Padrenuestros, 15 bloques de 10 Ave Marías y 15 repeticiones del Gloria. Esto lo veremos de nuevo, en nuestras Constituciones, que dicen: «el rosario completo son: 15 veces el Paternoster y 150 Ave Marías.

En el siglo XIX, y después de arduas investigaciones, se concluyó que los rosarios no vinieron de Oriente, ni los trajeron los cruzados como hasta entonces se creía. También se desechó la versión que decía procedían de la India, de donde los musulmanes habrían copiado sus cadenas de 99 cuentas para invocar los nombres de Allah.

4.- OPINIÓN DE LOS PAPAS ACERCA DEL ROSARIO

En 1475, en Basilea, el Rosario adquiere la forma definitiva, tal como hoy la conocemos.

En 1475, en Colonia, fueron aprobadas las Normas del Rosario.

En 1477, Pío IV, promulga las constituciones sobre la Virgen María.

En 1479, el día 14 de Marzo, en Colonia, se instituye la Primera Cofradía y el Papa Sixto IV aprueba sus Constituciones.

En 1478/79 Sixto IV, aprueba el Psalterio Mariano, recomendándolo y concediendo indulgencias.

En 1486 Inocencio VIII, confirma y amplía las indulgencias anteriores.

En 1495 Alejandro VI, dice de Santo Domingo: «Eximio Predicador de la Cofradía del Rosario».

En 1559, el Obispo D. Francisco Marroquín funda en Guatemala la primera Cofradía del Rosario en el continente americano.

También en 1569 Pío V, «primer Papa del Rosario», publica su bula «Consueverunt» recomendando el rezo del Rosario. Y dice acerca de esta devoción popular: «El Rosario o Psalterio de la Bienaventurada Virgen María es un modo piadosísimo de orar y es una plegaria a Dios, modo fácil al alcance de todos y que consiste en alabar a la Santísima Virgen repitiendo el saludo evangélico por 150 veces, tantas como tienen los salmos del Psalterio de David. Intercalando en cada decena, la oración del Señor, con determinadas meditaciones que ilustran la vida eterna de Ntro. Sr. Jesucristo».

Con ello quedaba establecido el Rosario, tal como hoy lo conocemos.

En 1571, el día 7 de octubre, Domingo, tiene lugar la Batalla de Lepanto. El Rey de España Felipe II, que lideraba y llevaba el peso de la alianza junto al Papa y Venecia ; pide al Papa Pío V, que rece para que se le conceda la victoria. Ante esta petición, el Papa ordena que en todas las iglesias católicas se rece el Rosario mientras dure la batalla. Asimismo, antes de comenzar ésta, toda la escuadra cristiana puesta de rodillas, rezó también, a una voz, el Santo Rosario. Una vez terminada la batalla, Pío V, que atribuye este triunfo a la intercesión de María, manda celebrar una fiesta en honor de la Santísima Virgen el día 7 de Octubre, bajo la advocación de «Virgen de la Victoria». Y la Armada Española nombra desde esa fecha como su Patrona a la Virgen del Rosario. Así permaneció hasta el 27 de abril de 1901, en que por R.D. de María Cristina de Habsburgo, pasa a serlo la Virgen del Carmen, permaneciendo así en la actualidad.

Esta batalla fue determinante y trascendental para la permanencia de la Europa cristiana. Se frenó el avance del Imperio turco y se evitó el triunfo de éste, que hubiera supuesto el cambio de la cultura cristiana por la musulmana

Pío V, también añade a las Letanías Lauretanas (9): el «Auxilium Christianorum».

En 1573, Gregorio XIII establece el primer Domingo de Octubre como festividad del Rosario para toda la iglesia, aunque ya bajo la advocación de la Virgen del Rosario. Y en el 1.575, este mismo Papa, mediante una Bula extiende la celebración de dicha fiesta limitándola a todas aquellas iglesias en que hubiese constituida Hermandad o Cofradía del Santo Rosario con altar propio, tal como sucedía en la nuestra de Agudo. Con ello, favorece la extensión del rezo del Rosario, así como el nacimiento de más cofradías.

Clemente XI, después de las batallas contra los turcos en agosto de 1716, cuya victoria atribuye a María y al rezo del Rosario, hace extensiva la celebración de la festividad de la Virgen del Rosario a toda la cristiandad, sin limitación alguna.

León XIII, «el Gran Papa del Rosario», escribe durante su pontificado 22 documentos, de ellos 10 encíclicas- desde 1/IX/1883 al 5/IX/1888- recomendando ardientemente el Rosario como remedio contra los males modernos. A partir de la Aparición de Lourdes, declara el mes de Octubre, como mes del Rosario.

Pío VI, dice que es: la «Síntesis del Evangelio». En su Encíclica *Marialis*, recomienda el rezo del Rosario.

Pío XII, le llama: «Compendio de todos los Evangelios».

Juan XXIII, dice del Rosario que: «es el Evangelio de los pobres». «Para los Sacerdotes, el rezo del Rosario debe de ocupar el lugar inmediato después de la Santa Misa y el rezo del Breviario. Para los fieles, ocupará el lugar inmediato después de los Sacramentos».

Juan Pablo II, el día 29 de Octubre de 1.978, dos semanas después de su elección, desde la Plaza de San Pedro, dijo: «mi oración predilecta es el Rosario». Por la

Carta Apostólica «Rosarium Virginis Mariæ», declara desde Octubre de 2002 a Octubre de 2003, «el Año del Rosario».

La Virgen María en las apariciones investigadas y reconocidas por la Iglesia, como son: Lourdes (1858) y Fátima (1917), ha pedido que se mantenga y se extienda el rezo del Rosario.

P A R T E II

CAPITULO I

LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

1.- ESTABLECIMIENTO DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En la villa de Agudo estando a 6 de Junio de 1575, el padre Fray Alonso de Villanueva de la Orden de Predicadores, publicó y estableció la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario por la cual mostró gran interés el Generalísimo de su Orden, Cardenal Vicente de San Roman, y según Oficio de 6 de Julio de 1570, la cual es la siguiente:

Introducción en Latín: In Dei sibi dilecto venerando sacerdoti Fray Alonso de Villanueva ordinis predicatorum sancti dominici Fr. Vicentius San Roman pro cardinalis Fray Justiniani nuncupatum ac intro ordine et apostolica comissione et auctoritate plenaria.....6 de Julio de 1570.

19^o

In la villa de Agudo En veinte y dos dias
del año de mil y quinientos e cinco años
Yo el padre fray de la Cruz de illa nra sra de
predico yotablasio lasarida Hermano de
orden de la Hermandad de la Virgen
del Rosario en lo qual mostro de
el general yltimo de su orden. la qual esta
In dei filio sibi dilecto Venenissimo sacerdote Fr. Juan de
ordines fratri catolico sancti dominici de parte de Nra sra de
pe Cardinalis suspirant nuncupandi et inter cetera
Commissione et authoritate propria que
tate iungent salutem et ceteris que
fuerunt gerere et beatissimam Virginem
pro pagandi cultum et
mitem Rosario perfectis fratribus in
concedimus et preestandis ad alle
compendio ad hunc modum
dum predicationem instituit
et sus titulo et invocacione de la sra de
ytaus. qd exat in pie et devocione
obsequio, quorum qd nomina in libro ad
de Rosario bene dicere qd nom
ut supra Recipi velintum insc. b. et
fideat et omnia et singula
nos ad id in nris
pro huiusmodi benedictione et capta
pro recognitione qd nequa omnia
monite insculbant ad utique
is et fecerunt et prius hu senten
pro et su de tempore ordinem nos
nam a culpa certidat
conventum et ceteris que
In quorum
fama
his
La

Establecimiento de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario de Agudo (6/Junio/1575)

2.- PRIMERA REUNIÓN CONSTITUYENTE DE LA HERMANDAD.

(El documento se encuentra muy deteriorado, por lo que falta parte del texto, representado por los puntos suspensivos)

.....estando en la dicha Comisión del dado por el Generalísimo de su orden, dijo que daba y dio sus veces de Fray Andrés García Redondo, rector de la dicha villa de Agudo y al teniente que en el dicho Oficio de Rector sucediere que para siempre puedan así como del les es concedido recibir y sentar a los que a la dicha Cofradía vinieren y bendecir los rosarios poner todo lo tocante a la dicha cofradía así como les es concedido para lo cual les dio plenariamente sus veces que la dicha cofradía y Hermandad sean ampliadas y se sustente, tenga sus ministros y que procuren su aumento. Se nombran diputados para el año presente al padre A^a García de Yegros y García Muñoz y por Mayordomo a Juan Luengo con la obligación de aumentar y sustentar en todo lo que a ellos sea posible y averiguar.....y las Reglas de la dicha Cofradía.

.....después de le hasta de la dicha Cofradía..... y se elegirán otros Oficiales para el año siguiente, los cuales todos encargo sus conciencias.

.....Cofradía y asimismo les dio licencia reuniendo el cabildo como es costumbre de aumentarlas....mas de las generales con que todo sea en servicio de Nuestro Señor y de su Gloriosa Madre y así todos conformes lo firmaron de sus nombres.

A^o García de Yegros y Fray Andrés García Redondo

CAPITULO II RELACIONES DE HERMANOS INSCRITOS

A) RELACIÓN DE HERMANOS/AS INSCRITOS EN 1575, AÑO DE LA FUNDACIÓN DE LA HERMANDAD.

Asiento fundacional de 1575

Los Hermanos de la Sta. Cofradía que el Padre Alonso de Villanueva, predicador de la Orden de Santo Domingo, recibió y mandó sentar en esta villa de Agudo, son los siguientes

CALLE LARGA (56 FAMILIAS)

Primeramente el Ilmo. Sr. D. Fadrique de Toledo, Comendador Mayor de la Orden de Calatrava

Sr. Prior Fray Andrés García Redondo

El padre Talassa

El padre Andrés Gómez

El padre Francisco Muñoz

El padre Julio Muñoz

El padre Julio García

El padre Siruéla

El padre Julio Cuenca

El padre García Caxo

El padre Julio Lorencio

Padre del Arco

Padre Diego Gea

Religioso García de Yegros

Todos Clérigos

PARTE III

CAPITULO I CONSTITUCIONES

1.- CONSTITUCIONES GENERALES

Las Constituciones de la Santísima Cofradía del Rosario que fueron ordenadas y confirmadas por muchos Sumos Pontífices son las que siguen y las cuales el Reverendo Padre Alonso de Villanueva, Predicador de la Santa Cofradía pasó a decir:

La primera que todos los fieles cristianos así hombres como mujeres de cualquier estado y condición que sean, puedan entrar en esta Santa Cofradía haciéndose inscribir por mano de cualquier fraile de la Orden de Sto. Domingo o su delegados, sin que para la entrada sean obligados a pagar cosa alguna.

Ytem, que todos los Cofrades sean obligados a rezar cada semana una vez el Rosario de Ntra. Sra. que es quince veces el Pater Noster y ciento cincuenta Ave Marías. Rezando cada Pater Noster y diez Ave Marías en reverencia de los quince Misterios del Rosario, y si algo mas rezare tanto mas ganare y merecerá.

Ytem si algun Cofrade dejare de rezar el Rosario alguna vez, sea por negligencia o descuido, que por ello no incurra en pecado ni por ese concepto que aquella semana no goce de los beneficios de la Cofradía, ni participara rezándolo. Y que si algun cofrade no pudiere rezarlo por alguna ocupación alguna semana el Rosario y haciéndolo después por sí, le valga como si lo rezase.

Ytem, que si alguno quisiere rezar el Rosario por algun difunto, se debe de inscribir en la cofradía y rezando por él el rosario, obtendrá los beneficios de la cofradía para ayudarle a salir del Purgatorio.

Ytem que por ser cosa cierta que esta santa cofradía está al servicio de Dios y del projimo, queremos y declaramos que cualquier persona que entrare en esta santa cofradía sea participe en todos los bienes que hacen los cofrades de esta santa cofradía.

Ytem que cuando algun cofrade muriere, cada uno de los cofrades rezará un rosario y para esto el Mayordomo será obligado a ello y lo encomiende en la iglesia el Domingo siguiente.

Ytem esta mandado por motu proprio de nuestro muy santo Padre Gregorio decimo tercio, que la principal procesión y solemnidad sea el primer Domingo de Octubre.

Ytem esta mandado que en todos los pueblos en que esté la Orden de Santo Domingo, se recen por los cofrades de esta cofradía en las cinco festividades: Purificación, Asunción, Anunciación, Virgen del Rosario y Natividad, para realce de todos los cofrades.. Se hallarán todos los hermanos presentes con sus candelas encendidas, que para esto tendran en sus casas guardadas. Lo cual se hará con mucha diligencia. Fueron confirmadas las constituciones sobredichas.

2.- CONSTITUCIONES FUNDACIONALES DE 20 DE JUNIO DE 1575

Además de las otras Constituciones Generales con autoridad de dicho Fray Alonso de Villanueva, el dicho Sr. Rector y Oficiales ordenaron de el consentir de muchos Hermanos principales que la sobredicha fiesta de Ntra. Sra. del Rosario se celebre como está mandado por el motu proprio de su Santidad el primer Domingo de Octubre. En esta manera, que el dia de antes se digan las vísperas de Nuestra Señora con mucha solemnidad. Y se celebre el domingo la Misa Mayor, asimismo con Diacono y Subdiacono y a costa de la dicha cofradía y en la Misa Mayor haya sermón en que se ensalcen los gozos de Nuestra Señora y por la tarde, después de las vísperas, se diga una misa por los hermanos difuntos, lo cual se haga con toda diligencia y con todos los rezos acostumbrados, de la limosna de dicha cofradía.

Y para decir las cinco misas en las festividades demandadas, los diputados nombren personas y hermanos que pidan la limosna en la Iglesia, los días que al Sr. Prior le parecieren, para que sea sustentada. Y así lo ordenaron el 20 de Junio de 1.575 años.

*Fray Alonso de Villanueva
Fray Andrés G^a Redondo
Licenciado J. G^a de Yegros*

3.- CONSTITUCIONES HERMANDAD DEL ROSARIO DE AGUDO DE JUNIO DE 1575.

1.- Se exhorta a todos los fieles hombres y mujeres de cualquier estado y condición, a que puedan entrar a traves de cualquier fraile de la Orden de Predicadores, sin que a la entrada sean obligados a pagar canon alguno.

2.- Rezar todos los cofrades, cada semana una vez, el rosario de quince misterios, que son quince veces el Padre Nuestro y ciento cincuenta Ave Marías.

3.- Si alguno dejara de rezarlo, lo hará a la semana siguiente.

4.-Puede rezar el Rosario para ayudar a salir del Purgatorio.

5.-Quien entre en la Santa Cofradía, participará en todos los bienes que legaren los Cofrades.

6.- A la muerte de algun Cofrade, cada uno de los cofrades rezará un Rosario.

7.- La Procesión solemne será el Domingo primero de Octubre.

8.- Rezar en los pueblos en que esté la Orden de Santo Domingo. Se rezará en cinco festividades: Purificación, Asunción, Anunciación, Virgen del Rosario y Natividad de la Virgen, para realce de los cofrades. Irán todos los Hermanos con sus candelas encendidas que tendrán en sus casas preparadas.

Fray Alonso de Villanueva

Fray Andrés G^a Redondo

Licenciado J. G^a de Yegros

4.- CONSTITUCIONES DE LA HERMANDAD DE CABALLEROS DEL ROSARIO DE MÁLAGA DE 1667.

Como reconocimiento al destacado y pío Obispo de Málaga Fray Juan de Santo Tomás (13), que tanto hizo por la difusión de las Hermandades, en especial las del Rosario; por lo completo de sus Normas y Constituciones y por su similitud con las de nuestra Hermandad, incluimos en nuestro trabajo y transcribimos dichas Constituciones, que dicho Obispo redactó para la «Hermandad de los Caballeros del Rosario», de Málaga, por él fundada, el día 11.09.1667

Las Constituciones y Normas que debían de regir en la práctica y desarrollo del Rosario, para estas Hermandades, eran:

- Que todos los primeros Domingos de cada mes, se reúnan los cofrades para el rezo del Santo Rosario, igualmente que todos los Sábados de todo el año, en el que además se asistirá a la misa y se pedirá limosna.

- Las Hermandades deben de adecuar sus Constituciones al Sínodo dentro de los cuatro meses siguientes.

- Si las Hermandades no tuvieran constituciones, deben dirigirse a mí para su aprobación.

- Las rentas y limosnas que junten de los pagos de los cofrades cada año, no se

distribuyan en ostentaciones vanas o profanas como comidas y banquetes que no causan devoción, ni se hicieren con otros fines ajenos a la piedad.

- No se deben de admitir por cofrades ni por hermanos a hombres facinerosos y de mala vida que inquieten o escandalicen a los demás.

- Los Hermanos mayores serán por uno o dos años, dando cuenta de ello en el Libro, así como de todo el gasto y recibo.

- Que los Mayordomos o cualquier persona que lleve la cruz, vaya con la cabeza descubierta o sea si nó expelido de ella.

- Se prohíbe la Fiesta de toros (14) y el hacer votos de ellas para estos fines. También se prohíben las representaciones teatrales en las fiestas que se celebren en Iglesias, teatros o en la calle, bajo penas de excomuni3n mayor. Si lo hacen, écheselos de los Templos.

- Que en este Obispado no se represente comedia alguna a lo divino de la Pasión de Nuestro Redentor.

- Que ninguna mujer haga demanda alguna para cofradía, ni hermandad, ni inscripci3n de ella, ni pida limosna por calles y plazas.

- Se prohíbe la asistencia de mujeres a las procesiones después del toque de oraci3n del Ave María hasta después de la salida del sol.

P A R T E IV

CAPITULO I

CONFIRMACIONES Y PRIVILEGIOS

1.- CONFIRMADO POR:

Fueron confirmadas las constituciones sobredichas por el Reverendísimo Legado Alejandro de Forlimio, el cual primeramente quiso ser inscrito en esta cofradía.

Y luego el Emperador Federico II (15), su mujer y otros muchos señores: Duques, Condes y Marqueses. Y esta es una de sus grandes excelencias que a esta santa cofradía adorna, que tenga por cofrades a Papas, Cardenales, Obispos, Emperadores, Reyes y gente de todo estado de la Iglesia Militante.

Fue confirmada por los Papas: Inocencio III, Sixto IV y León X, el cual concedió a esta Cofradía grandes privilegios como aparece en su breve y otros muchos sumos pontífices lo han confirmado y hasta Julio III que en 1551, confirmó y aprobó todo y ratificó lo que sus predecesores habían concedido a esta santa cofradía.

2.- PRIVILEGIOS

Los privilegios principales de esta cofradía, son:

León X.- El papa León décimo concedió a los cofrades de santa cofradía que confesándose en las iglesias de los frailes de Santo Domingo, en la «Pascua de Resurrección», y en las cinco festividades de Nuestra Señora o en los tres días antes de ellas, el confesor deberá absolver de todos sus pecados por graves que sean, aunque el perdón sea reservado a la sede apostólica, sacados los de la Bula de la cena y en los momentos hechos sin perjuicio de..... y conmutar todos..... y santiago y voto de castidad y religión.

Asimismo concedió a todos los dichos cofrades que visitando cinco iglesias o visitando un altar cinco veces y rezando cada vez cinco veces el padrenuestro y cincuenta avemarías ganen las indulgencias y estaciones (a) como si estuvieran en Roma.

Asimismo concedió a los cofrades de esta santa cofradía que en el artículo de la muerte se les otorgue por mi autoridad apostólica indulgencia plenaria. Otros muchos bienes e indulgencias tiene esta santa cofradía que aquí no se pueden explicar.

Muchísimos generales de la sagrada orden de Santo Domingo conceden a los cofrades de esta santa cofradía, los beneficios de su orden concediéndoles confesión y albergue en todos los Conventos de Sto. Domingo.

Si alguno de los cofrades de esta santa cofradía de nuestra señora del rosario tuviere la mala costumbre de jurar sea amonestado por ello, así como por cualquier juramento. Si sigue en el caso de que juramento hiciere, fuerele puesto de multa un maravedí, hasta que se le enmiende la mala costumbre. Y para eso tengan los cofrades así cuenta consigo y avisen con amor y caridad a los que vieran jurar, así cofrades como no cofrades, y al que vieran que no se enmienda, le echen de la Cofradía como a mal cristiano y sin ningún temor de Dios Nuestro Señor.

- Que el mayordomo tenga cuidado de hacer leer estas tablas en las fiestas de Nuestra Señora arriba dichas.

- Fueron vistas y aprobadas por muy buenas y católicas y santas y provechosas, a la república cristiana, por el reverendo Fray Ambrosio de Salazar y por mandato del Ilmo. y Rvdmo. Sr. don Francisco Manrique de Lara, Obispo de Salamanca.

Fray Alonso de Villanueva

CAPITULO II

BULA DE SAN PIO V

BULA DE NUESTRO MUY SANTO PADRE PÍO V A LA COFRADÍA DEL SANTO ROSARIO, TRASLADADA DEL LIBRO QUE COMPUSO DE LA DICHA COFRADÍA EL REVERENDO PADRE HERNANDO DE PINEDA CLÉRIGO NATURAL DE CÓRDOBA CON AUTORIZACIÓN REAL Y APOSTÓLICA APROBACIÓN DIRIGIDO AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON HERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO DUQUE DE ALVA

Bula de Ntro. muy sancto Padre Pio quinto De la cofradia del sancto rrosario tras ladada del libro que compuso de la dcha cofradia elReverendo padre Hernando depineda clerigo natural de cordova con auctoridad Real yappca aprovacion dirigido al Ilmo. Seor don Hernando alvarez detoledo duque dealva.

Ad Perpetuam Rei memoriam consueverunt Romani Pontifices & aliis sancti Patres predecessores nostri cum bellis corporalibus vel spiritualibus premerentur, aut aliis tentationibus vexarent, quo facilius ab illis qua decerent & tranquillitatem adepti, Deo quietius et ferventius insecuirent et vacarent Divinam opem implorare & sanctorum suffragia per supplicationes, seu perliteras deposcere ac oculos eum da vide in montes levare certa spe per confidentes inde illis auxilia a futura quorum exemplo adductus & spiritui sancto ut pie credit afflactus beatibus dominicus ordinis fratrum predicatorum auctor cuius institutum et regulam eum in minoribus essemus, expresse professi sumus, simili, qua nunc temporis occasione quo Albigentium heresis partes galiarum & italie misere grassabat & tan multos execaverat seculares ut in domini sacerdotes & clericos sevissime fuerint, oculos levans in celum & monte illum gloriosi virginis.

Marie, Alma Dei genitricis, que germine suo tortuosi serpentis caput obtenuit & cunctas hereses sola interemit ac benedictu fructu eius ventris mundum primi parentis lapsi damnatum salvavit & de quo sine humanis manibus abscissus est lapsus ille qui indigno percussas gratiarum aquas affluenter produxit, rescipiens modum facilem & omnibus peruium ac admodum pium orandi et precandi Deum Rosarium seu salterium ejusdem Beatæ Mariæ Virginis

nuncupatum, quo eadem beatissima virgo salutatione angelica centies & quinquagesies adnumerum Davidici psalterii repetita & oratione dominica ac quanlibet deciman cumcertis meditationibus totan ejusdem domini nostri Jesu Christi vitam demonstrantibus, iterposita venerant, ex cogitavit, ex cogitatum, per sancte Romane ecclesie partes propagavit, orandi que modo predicto per assectas beati Dominici fratres vel ordinis predicti divulgato & a nonnullis accepto, ceperunt Christi fideles iis meditationibus accensi, iis precibus inflammati in alios viros repente mutari heresium tenebre remittit & lux catolice fidei aperiri & ad finis orandi formas pro locorum diversitate sodalitates per fratres ejusdem ordinis ad hoc a suis superioribus legitima deputatos insta tui & confratres in eis describi. Nos quoque illorum predecessorum vestigia sequentes militantem hanc ecclesiam divinitibus nobis commisam iis temporibus tot herexibus agitatam, tot bellis pravis que hominum moribus atrociter vexatam & afflictam cernentes, lacrimabundos Deo sed spei. Plenos oculos in monte illum unde omne auxilium provenit levamus & singulos Christi fideles ad simile faciendum, benigne in domino hortamur et monimus, ut que facilius modus ille ab omnibus cum ea quo decet de notione & mentis religionis que christiane sinceritate amplectatur, autoritas nostra partes quanto nobis ex alto concedit favorabiliter impartientes, modum orandi & precandi predictum, omnia que & singula indulta, indulgentias peccatorum remisiones relaxationes, inmunitates, privilegia et alias gratias per quascumque romanos pontiifices predecessores nostros, & dicte sedis etiam de latere legatos, ac alios apostolica ad id auctoritate suffultos justa precandi modum predictum orantibus et confraternitatibus, seu sodalitatibus, sub dicto rosario institutis, et illarum ecclesiis, seu altaribus aut capellanis vel confratribus, ac sodalibus tam motu proprio et ex certa scientia seu ingenere vel in specie quam alias quomodo libet etiam pluriis concessa, confirmata et innovata, quorum omnium et singulorum tenores et compendia, presentibus haberi volumus pro expressis et insertis eadem auctoritate harum serie perpetuo confirmamus et approbamus ac illis perpetuae et inviolabilis firmitatis robur adiicimus nec non potiri pro cautela premissa omnia eisdem modo et forma quibus concessa reperiunt, etiam perpetuo innovamus ac omnibus et singulis Christi fidelibus utriusque sexus confratribus per dilectos filios modernos et pro tempore existentes fratres ordinis predicti in suis et tam per eos quam per alios sacerdotes etiam in aliis ecclesiis a dilecto filio etiam moderno et pro tempore existente ipsius ordinis generali magistro, vel eius vicario duntaxat deputatos in huiusmodi sodalitates seu confraternitates rosarii receptis et descriptis ecclesiis, altaria et capellas huiusmodi visitantibus nec non Deo preces justa rosarii modum predictum effudentibus quo de omnibus et singulis indultis indulgentiis peccatorum remissionibus, relaxationibus privilegiis et aliis gratiis praefactis, fui, uti, potiri & gaudere nec non eisdem confraternitatibus seu sodalitatibus quod illarum ad id deputati confratres omnia et singula oblationes et legata seu donationes aut alia quamvis modo sive in testamento sive codiciliis aut alia ultima vel inter vivos voluntate illis relicta et erogata, quecumque, quotcumque et qualicumque etiam si specialia nota

dignasint. Precipere, exigere, levare et in confraternitatibus hujusmodi pius usos convertere et etiam ordinariis aut cuius vis alterius licentia de super minime petita, libere et licite possint et in super quoquisque ad se numero confratrum prefectorum aggregandum promptior et alacrior fiat de omnipotentis Dei misericordia, ac Beatorum Petri et Pauli auctoritate confissi omnibus et singulis confratribus predictis per deputatos predictos rescriptis vere penitentibus et confessis qui prima vice, qua descripti fuerint sanctissimum eucharistie sacramentum in aliqua eclessia seu capella dicta confraternitatis, preceperint & unam salvem quinquagenam rosarii recitaverint, & pro tranquillitate sancte eclessiae matris oraverint, nec non qui in mortis articulo constituti salutaris penitentias & viatici sacramento muniti fuerint, plenariam omnium et singulorum peccatorum suorum indulgentiam et remissionem misericorditer in domino concedimus et elargimur. Qui vero in resurrectionis Domini Nostri Jesu Christo et Anuntiationis ac Assumptionis ejusdem beatissime praefactum eucharistiae sacramentum sunapserim et partem rosarii ut prefertur recitaverint, decem annos et totidem quadragenas eisdem autem confratribus qui in reliquiis domini nostro Jesus Christi et Beatae Mariae Virginis prefectorum festis diebus in quibus sacra ipsius rosarii misteria recensunt et unam salvem rosarii quinquagenam recitaverint nec nos aliis omnibus et singulis utriusque sexus, Christi fidelibus, etiam non confratribus qui ejusdem rosarii processione qui meret quolibet fieri consuevit it devote interfuerint, & pariter cumfratribus praefactis qui ipsum rosarium integrum qualibet educata o quotidie recitaverint, septem annos et totidem quadragenas de infantis sibi penitentiis etiam miseri corditer in domino relaxamus. Decernentes confratres et alios praefectos a quo quam de super molestari, presentes que literas de supreptionis vel obreptionis annullitatis alio ne vitio aut inventionis nostrae defectu notariis argui vel impugnari & sub quibus iis similibus vel dissimilibus gratiarum revocationibus, alterationibus, limitationibus, suspensionibus & aliis contrariis dispositionibus comprehendi, non posse, sed gratias ille emanaverint, toties in pristinum & validissimum estatum restitutas & de novo etiam sub posteriore data per ipsos defunctos confratres eligenda concessas ac perpetuo validas & efficaces esse & fore, suos que plenarios & integros effectos sortiri debere & ita per quoscumque iudices & commissarios quavis auctoritate fungentes, etiam causarem palatii apostolici, auditores & sancte romanae eclessiae cardinales sub lata eis & eorum quilibet quam visaliter judicandi & interpretandi facultate & auctoritate judicari & deffiniri debere, ac ex nunc igitum et inane sisecus superis a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari. Non obstantibus quibus iis apostolicis ac in provincialibus et synodalibus conciliis edictis generalibus vel spetialibus, constitutionibus et ordinationibus ac cancellari ac apostolice regulis editis et eddendis ceteris que contrariis quibuscumque. Volumus autem quod presentium tramsumptis manus alicuius notarii publici suscriptis, & sigilo alicuius persone in eclessiastica dignitate constitute munitis eadem, prorsus fides tam in iudicio quam extra ad libeatur, que presentibus ceteris ad liberetur sa forent exhibite vel ostende.

Datum Rome apud sanctum Petrum sub annulo piscatoris. Die XVII Septembris millesimo quingentesimo sexagesimo nono anno, Pontificatus nostri anno quarto.

Ihs xps

Bula de nro muy sancto Padre Pio quinto de la cofradia de el santo rosario Las Ladada del libro que con puso de la dñia cofradia el Reverendo padre hernando de pineda Frerigo natural de cordova con auto idad Real y aprouado con dñia de al y con dñia de herando Aluarez eto ledo du qd al vago.

Ad Petuan Res me moriam Consueuerunt Romani boni fici & alij sancti Patres Rex colores nostri cum bellis colora liby de cippi di tualibz Premerentur, Aut alijs tentationibz vexarent, quo fa ci lius ab illis cura docent, & tranquillitatem adopti, Deo quietius & firmitus inscuijunt, & uia carnis Diuinan opem implozant & sancto rum suffragia per supplicationes, seu per literas exposcere, ac oculos eumda uide immones leuare cetera spe confidentes inde illis auxilia affuturaz quorum exemplo adductus Spiritus sancto & pie credit, affatus beatz Domjnicius ordinis patorum Ledi catorum auctor: cujus insiditubi & No quiam cum in mi nouito essemus, expulsi Professi sumus, simili, quannuz tempore occasione, quo Absigentium hz resis Partes galiarum Vitalis mi tere parabat & con multo: rex cauerat seculares, & indompti ~~...~~ sacerdotis & elecos scuisime fegerent, oculos leuans in celum & montes illum gloriosz puzis Marie Anz Dei conz beas, que gormesuo tortu ossi & puzis cultus obtinuit & quincas hz resis sola meceremz, ac benedicta fultu eius beneus mundum Puzi puzis lapsu da mna litem bar uauz: & de quo sine in ruzis maribz abissus ego lapis ille qui in ligno ter cubuspa tritum a quas affluenter puz duxit, Res puzis modum fa celum & omz bus Percipim ac admodum puz oransi. & puz cardi adum Rosarium seual teium eiusdem beatz maris virginitz non cupatum, quo eadem beatissima puz salutacione anglica centies & quinquagies adnumarum dñis dies puz ituzi Reperita, & oratione domjnica ad quancubet uisimam, cum ceteris meditationibz to tan eiusdem domjnici. Iesu xpi puz itam dñis dñis, inter posita uenerat, ex cogitauit, ex cogitatum testamz Romaz & ceteris locis puz pagauit, orandi qd modo puz dñis puz affectus beati Domjnici fuitres beh ordini puz dñis diuulgato, & anonulis accepto, ceperunt xpi fideles is medita tionibz accensi, is puz cibus inflammati in alios uires Reperit mutati, hinc sium tenebre Remissi, & lux catuliz fides aperit, & affluz orandi puz dñis Pio hoc eorum diuersitate socialitates puz fuitres quidem oransi ad puz puz suoz uoz libz legitime deputatos in puz tuz, & confatuz nuz decubis. Nos quoque illum Rex colorum puz dñis sequentes misitangem hinc uisimam dñis no bis tammissam is tempore tot hz resis, ac dñis, tot uel puz puz & hinc mozibz atoz ceter & exatam, & affluzam carceres, in qm mabumoz sed puz Plenus occubis in muniti illum. puz dñis omz nuz dñis Leo usit, & ceteris & singulis xpi fideles ad simi li facientum, benigni indoz puz hoc puz dñis & muniti, & que fa cilis muniti ille ab omzibz cum ea quo dñis dñis dñis & muniti & hinc qd dñis tunc dñis in ea ang let uatuz, & ceteris nuz

Bula de Pío V (17/Septiembre/1569)

Traducción libre (16)

Para perpetua memoria del caso, según costumbre de los romanos pontífices y de otros Santos Padres, predecesores nuestros, a los que afligidos en las luchas corporales o espirituales, o atormentados por diversas tentaciones que les turban con facilidad y turban la tranquilidad de los adeptos, sintiéndose seres apacibles y fervientes de Dios que imploran y piden libremente el favor divino por la intercesión y sufragios de los Santos, y que elevan sus ojos a los montes con la segura esperanza de los que llevados por su ejemplo confían en el auxilio divino, guiados por el Espíritu Santo en el que piamente confiamos, inspirados por el ejemplo del Beato Domingo, Fundador de la Orden de los Hermanos Predicadores, en cuyo Instituto y regla como Menores hemos profesado y ahora pertenecemos. De la misma manera ahora que en el tiempo en que la herejía albigense avanzaba desgraciadamente por Regiones de la Galia y de Italia, a la que tantos seglares seguían y que enfureció a tantos clérigos y sacerdotes en el Señor. Elevando los ojos al cielo de donde todo auxilio proviene y a aquel Monte en donde la Gloriosa Virgen María, Madre de Dios, que por su vástago (hijo) pisoteó la cabeza de la retorcida serpiente y eliminó a todos los herejes que había, que con el fruto bendito de su vientre salvó al mundo, condenado por el pecado de nuestros primeros padres y que dejó en nuestras manos el que los pecados de los hombres les sean perdonados y que aunque indignos reciban abundantemente las aguas de la gracia que llegan de modo fácil a todos aquellos que oran de forma pía y rezan a Dios el Rosario o el Psalterio de la Bienaventurada Virgen María. Y de la misma forma, a los que rezan la Salutación Angélica de la Beatísima Virgen María y repiten, en cualquier lugar, ciento cincuenta veces el Psalterio Davídico y las oraciones dominicales y diez veces las meditaciones conocidas, siendo aplicadas por los meritos de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, y propagadas de todas las maneras posibles, por todos los lugares de la Santa Iglesia Romana y que orando de la forma prescrita en las normas de los Hermanos del Beato Domingo o bien de acuerdo con las reglas establecidas y divulgadas por la Orden y que algunos fieles cristianos, las sacaron y las utilizan en sus meditaciones.

Iluminados por sus inflamadas preces, que hicieron cambiar, de forma repentina a los que fueron arrojados de la Iglesia por las tinieblas de la herejía, en otras personas, que súbitamente se abren a la luz de la Fe católica, y que con diversas suplicas toman parte en las cofradías de los diferentes lugares, apoyados por los Hermanos de la misma Orden y al frente de ellos por sus superiores legítimamente elegidos y por los cofrades por ellos inscritos. Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, militantes de esta Iglesia divina, unidos desde los tiempos en que los herejes promovían la agitación y la lucha entre hermanos, cuando los hombres morían atrozmente y la Iglesia era vejada y afligida. Elevando

los ojos bañados en lagrimas con la esperanza puesta en Dios. Elevando los ojos a aquel Monte de donde todo auxilio proviene y haciéndolo de la manera en que lo hacen los fieles de Cristo; por la benignidad del Señor exhortamos y aconsejamos a todos, que lo hagan de la forma mas sencilla, al tiempo que con sinceridad, con conocimiento y disposición religiosa y cristiana; amparados en nuestra autoridad, que de lo alto proviene, a todos los que recen y pidan en la forma establecida, les bendecimos favorablemente y les concedemos la remisión y el perdón de todos y cada uno de sus pecados y las indulgencias e inmunidades, privilegios y las otras gracias dadas por los Romanos Pontífices, Predecesores Nuestros, así como tambien las concedidas por los Legados Ad latere y por todos aquellos que están investidos de autoridad Apostólica; asimismo, se las concedemos, confirmamos y aprobamos a todos los Cofrades de este Santo Rosario, y a todos los que se hallaren orando en aquellas Iglesias o altares o capillas del Santo Rosario o en aquellas iglesias, altares, capillas o cofradías o corporaciones, bien lo hagan de «motu proprio», por conocimiento cierto o por su propia inspiración o consideración o de cualquier otro modo y que les sean confirmadas y renovadas, y que todos y cada uno se aprovechen de ellas, las tengan por presentes y dadas por nuestra autoridad. Todas las gracias descritas anteriormente, del mismo modo y manera que las ya antes concedidas, las renovamos a perpetuidad a todos y cada uno de los fieles de Cristo de cualquier sexo, concediendo a nuestros dilectos hijos, los Hermanos de la Orden de Predicadores, el que el Generalísimo de su Orden o sus Vicarios, puedan nombrar sacerdotes, aunque no sean frailes, para que en las iglesias nuevas o en las ya existentes, de la misma manera puedan inscribir y recibir a los Cofrades del Rosario que visiten aquellas Iglesias, Altares o Capillas descritas, y que eleven las preces del rosario a Dios, en la forma establecida. Que la remisión y el perdón de todos y cada uno de los pecados, indultos, indulgencias y privilegios y de todas las gracias preestablecidas y todas y cada una de las ofertas, dadivas o donaciones u otras, así en la hora de la muerte como en vida, cualquiera que, como quiera que, a donde quiera que o de cualquier modo que sean dadas, por testamento o codicilo o por otra vía mandadas; se puedan usar, poseer y gozar no solo por los cofrades o hermanos, sino por todos los fieles. Que los cofrades que a semejantes efectos sean elegidos, las puedan demandar, cobrar, recibir y en usos píos convertir, sin pedir licencia para ello a ningún ordinario del lugar, ni a persona alguna.

Por la misericordia de Dios omnipotente y con la autoridad de los Beatos Pedro y Pablo y de todos los Confesores; a todos y cada uno de los cofrades, que confesos y contritos recibieren, por primera vez, el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en cualquier Iglesia o Capilla, en donde dichos Cofrades entraren, y rezaren una parte del rosario, una salve y cincuenta Ave Marías, y lo aplicasen por el estado de la Santa Madre Iglesia; les

concedemos y damos, por la misericordia del Señor, Indulgencia Plenaria y remisión de todos y cada uno de sus pecados en la hora de la muerte, si han recibido el viático. A los que habiendo recibido de forma verdadera el Sacramento de la Eucaristía y habiendo rezado la parte del Rosario prefiriesen y también los que lo hicieran en el día de la Anunciación y Asunción de la Beata Virgen María, que por los meritos de Nuestro Señor Jesucristo, reciban diez años y diez cuarentenas de perdón. Lo mismo se concede a los cofrades que en las fiestas señaladas de Nuestro Señor o de la Beata Virgen María recen los sagrados misterios del rosario.

Que asimismo se concedan siete años y otras tantas cuarentenas de perdón de sus pecados y penitencias a los no cofrades que participen en la procesión del rosario y tomen parte en la misma al lado de los devotos, y que de uno u otro modo y de forma devota, acostumbran cada día a rezar íntegramente dicho rosario; como de la misma manera se concedan a los hermanos que rezaren integro el Rosario aplicándolo por los hermanos difuntos que esperaron en el Señor. Que de las gracias e indulgencias concedidas por otras bulas, no puedan dictarse otras disposiciones contrarias revocándolas, alterándolas o suspendiéndolas, sino que por las gracias que de ellas emanan, sean todas restituidas de nuevo a su ser y estado primero, como si se hubieran concedido después y no antes de las otras y puedan ser gozadas en toda su eficacia, ser y efectos, y que sean validadas tanto por los Jueces y Comisarios, en cualquier lugar que ejerzan su autoridad, como por los auditores apostólicos y cardenales de la Santa Iglesia Romana, bajo su autoridad y por cualquiera de los que tengan facultad de juicio e interpretación y autoridad para juzgar y definir.

Dado en Roma, en San Pedro, firmado con el anillo del Pescador, el día diecisiete de Septiembre de mil quinientos sesenta y nueve. Año cuarto de Nuestro Pontificado.

Una vez terminada la Bula Pontificia de (Pío V) (17), se sigue con una explicación del Escribano que trasladó dicha Bula, que dice así:

Lo que de esta Bula y motu proprio de Nuestro muy Santo Padre Pío quinto se colige en nuestra lengua castellana, es lo siguiente:

- Que su Santidad concede las gracias e indulgencias concedidas por otros Sumos Pontífices, sus predecesores, hasta ahora y por otros cualesquiera prelados, confirmando la dicha Cofradía.
- Asimismo, concede a todos los Generales de la Orden de Santo Domingo y a sus Vicarios Generales, que puedan diputar sacerdotes, aunque no sean frayles, los cuales en otras cualesquiera iglesias puedan escribir y recibir cofrades, como los dichos frayles lo puedan hacer en sus iglesias y en otras cualesquiera.
- Yten concede todas y cualesquiera dadivas, ofertas y donaciones.

- Así en artículo de la muerte como en vida por testamento o por otra vía mandadas, los Cofrades que a semejantes efectos diputados, las puedan demandar, cobrar, recibir y en usos pios convertir, sin demandar licencia para ello a algun Ordinario ni a otra persona.
- Yten concedió que su Bula y gracias y indulgencias, así las expresas como las contenidas en el concierto, por otras Bulas ni indulgencias, ni gracias semejantes ni desemejantes puedan ser revocadas, ni alteradas, suspensas, limitadas, ni se puedan comprender en otras cualesquiera contrarias disposiciones.
- Yten concede que todas las veces que por alguna vía emanaren algunas letras que dispongan contra esas concesiones, luego en ese punto que hayan enmendado esta Bula: gracias, indulgencias y todo lo que se contiene en sus letras, sean restituidas a su ser y estado primero como si se hubieran concedido después y no antes de las otras y tengan su virtud y fuerza y las puedan gozar los Cofrades en toda su eficacia y ser y efectos, como si nunca se hubieran dado otras expediciones en contrario.
- Yten concede a todos los Cofrades que la primera vez que recibieren el Santísimo Sacramento en alguna Capilla o Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, estando contritos y confesos y rezaren una parte del Rosario que son: 50 Ave Marías y 5 Paternoster, rogando a Dios por el estado de la Iglesia, que ganen Indulgencia Plenaria.
- Concede asimismo a todos los fieles, así Cofrades como no Cofrades, que el día de Pascua de Resurrección, Anunciación y Asunción de Nuestra Señora, recibieren el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y rezaren una parte del Rosario, diez años y diez cuarentenas de perdón.
- Yten concede a todas las personas que son Cofrades, que en las demás Fiestas de Nuestro Señor y de Nuestra Señora, en las cuales se celebran los Misterios que en las contemplaciones del Rosario se contienen, rezaren una parte del Rosario que son cincuenta Ave Marías y cinco Paternoster, siete años de perdón y otras tantas cuarentenas de las penitencias que les han sido impuestas.

CAPITULO III

CATALOGO DE PERDONES, INDULGENCIAS Y GRACIAS CONCEDIDOS POR LOS PAPAS

Catálogo de los Perdones, Indulgencias y gracias que los Sumos Pontífices y otros Prelados han concedido a los Hermanos de esta Santa Cofradía del Rosario de Nuestra Señora, sacado del dicho Libro del Rosario.

1.- PERDONES CONCEDIDOS POR LOS PAPAS

- Los Papas Urbano cuarto y Juan vigésimo segundo, cada cual de ellos en los días de su Pontificado Máximo concedieron a cualquier persona que nombrase el nombre de Jesús y María, por cada vez, sesenta días de perdón que sumados, a los que ganan los que rezan el Rosario entero, sesenta y seis años y doscientos y cuarenta días de perdón.

- El Papa Sixto cuarto, desde los principios de la institución de esta Cofradía en el año 1479 a 15 de Marzo, a instancia de los Duques de Bretaña que entonces eran, concedió a todos los Cofrades del Rosario por cada vez que lo rezasen: cinco años de perdón y cinco cuarentenas que son con el psalterio quince años y quince cuarentenas.

- El Papa Inocencio octavo, en el año 1484, suplicádoselo el Reverendísimo General de la Orden de Santo Domingo, el padre Fray Bartolomé Comacio de Bolonia, concedió a los Cofrades del Rosario, que una vez en la vida y otra en la muerte puedan elegir el confesor que quisieren, el cual les puede conceder por autoridad Apostólica, en estas dos confesiones, indulgencia plenaria.

- El Papa León décimo (18), en el año de 1518, concedió a los Cofrades que rezaren el Santo Rosario, que visitando cinco altares y diciendo en cada altar cinco veces el paternoster con otras tantas avemarías o visitando uno o mas altares rezando lo sobre dicho, que se ganen todas las indulgencias y estaciones de Roma como si aquel día se hallaren presentés en ella y visitaren las Iglesias donde las dichas indulgencias se ganan. De esto da testimonio el maestro Fray Alberto Castellano de Venecia en su Libro del Rosario. Y ten mas concedió a los dichos cofrades, que estando contritos y confesados o con propósito de

confesarse como lo manda la Santa Madre Iglesia, por cada vez que rezaren el Rosario, diez años y diez cuarentenas de perdón.

- El Papa Alexandro sexto en el año 1500, concedió a todos los que rezasen el Rosario o Corona de Nuestra Señora, todas aquellas indulgencias que concedieron San Gregorio y otros Sumos Pontífices, a los que rezasen los versos de San Gregorio.

-El Papa Julio segundo, concedió indulgencia plenaria a los que rezaren la Corona por cada vez que la dicen; y esta misma indulgencia concedió el Papa León décimo y concedió de nuevo los perdones concedidos a los que rezasen los versos de san Gregorio.

-El Papa Paulo tercero, en el año 1542, a dos de Junio, suplicándose el Rvdo. Don Juan de Toledo, fraile de Santo Domingo, Obispo de Burgos y Cardenal de San Sixto, a instancias del muy Reverendo Padre Fray Vicente Calvo, fraile de Santo Domingo y Provincial de Andalucía, concedió a todos los fieles de los Reynos de España, que por cada vez que rezaren el psalterio, ganen las indulgencias que están concedidas a los que rezan la devoción de la Corona.

- Julio tercio aprobó y confirmó todas las indulgencias que sus predecesores los Sumos Pontífices habían concedido y decretó que perpetuamente valiesen.

- El Papa Pío cuarto concedió no solo a los Cofrades mas a todos los fieles cristianos, que estando contritos y confesados o con propósito de confesarse en los tiempos debidos, que visitando el Altar o Capilla de Nuestra Señora del Rosario en los días de sus festividades, por cada un día de las fiestas dichas, ganen indulgencia Plenaria.

-Nuestro muy Santo Padre Pío quinto, concedió las gracias y perdones sobredichas.

- Y no solo los Sumos Pontífices han concedido indulgencias a esta Cofradía, pero otras personas que tienen autoridad para poderlas conceder las han concedido, como son los Legados que su Santidad envía y otros Prelados.

- Don Alexandro de Forillo, Legado en Alemania, confirmó esta Santa Cofradía y concedió el mismo día en que se instituyó 120 días de indulgencias a cualesquiera personas que rezasen el Santo Rosario.

-Yten concedió a los dichos cofrades que en las festividades de Nuestra Señora que son: la Natividad suya, Anunciación, Visitación, Purificación y Asunción, en cada una de estas fiestas cien años de perdón.

-Yten concedió el mismo legado a todos los Cofrades del Rosario que en los Sábados, Domingos y fiestas se hallasen en la Salve delante del Altar de Nuestra Señora del Rosario, por cada vez cuarenta días de perdón.

- El Reverendo Mafio, Guarda Patriarca de Venecia, a todas las personas que rezasen el Santo Rosario, concedió ciento y veinte días de perdón.

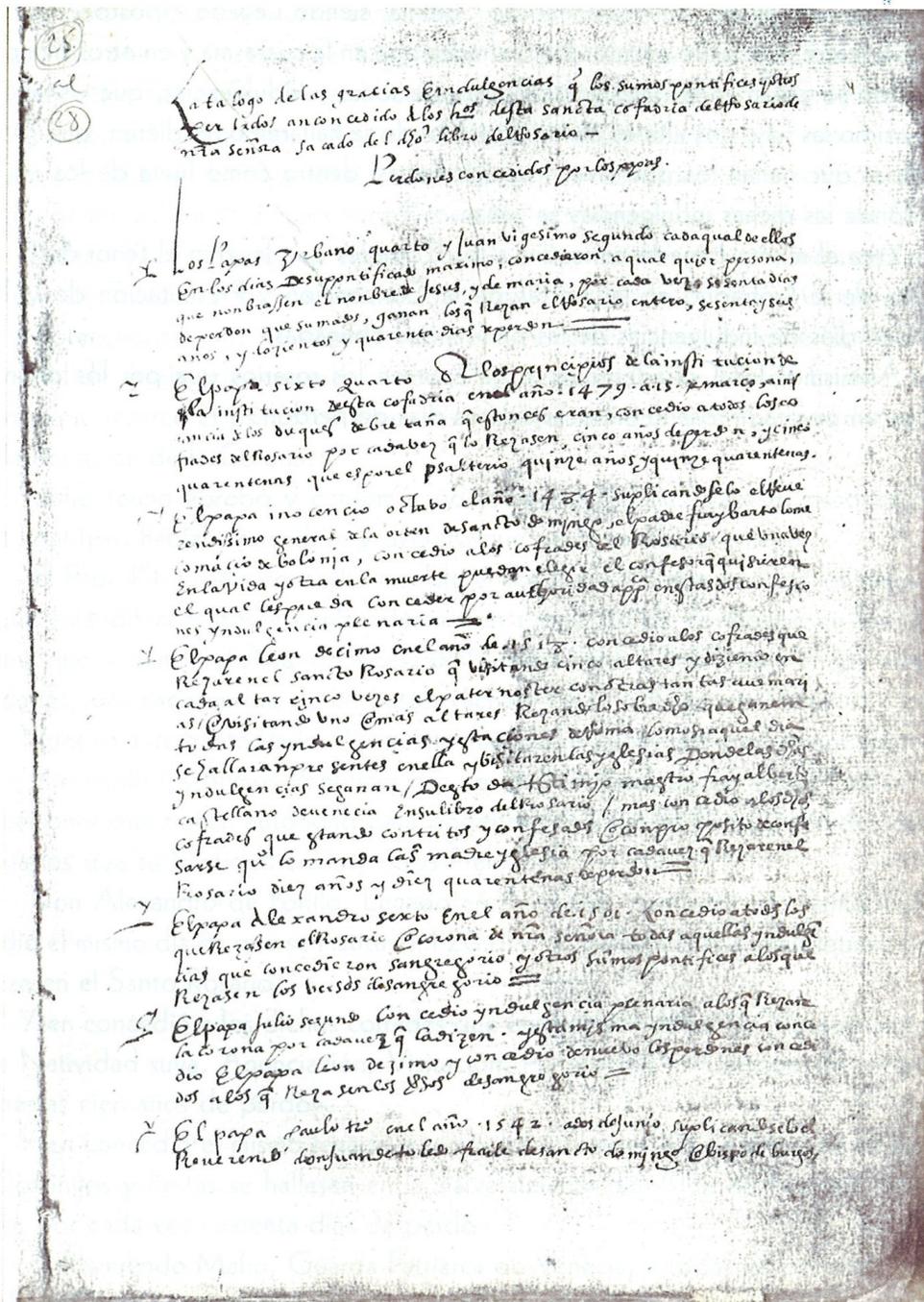
- El Reverendísimo Raymundo, Presbítero Cardenal Togado de Santa María la Nona,

siendo Legado en Alemania, concedió por cada vez que rezasen el Rosario, cien días de perdón.

- El Reverendísimo Sr. Hierónimo de Colonia, siendo Legado Apostólico de poder delegado a latere, concedió a todos los Cofrades que en la cuaresma y en otros tiempos del año, cuando se ganan en las iglesias de Roma estaciones y indulgencias, que visitando dos iglesias y si no las hay, dos altares de la iglesia donde se hallaren o residieren, que ganen las indulgencias que ganan los que visitan las iglesias así dentro como fuera de los muros de Roma, donde las dichas indulgencias se ganan.

- Yten el mismo Legado concedió a los Cofrades que leyeren el tenor de la Bula e institución de la Cofradía, en las fiestas de la Concepción y Presentación de la Virgen María, cien días de indulgencias de las penitencias obligadas.

- Asimismo, los Cofrades que se hallaren en los rosarios que por los difuntos se hacen, ganan por cada rosario mil ochocientos días de perdón.



Catálogo de Gracia e Indulgencias concedidos a los hermanos de la Cofradía del Rosario

2.- CATÁLOGO DE INDULGENCIAS Y GRACIAS.

Las verdaderas indulgencias que en Roma se ganan cada año como parece en el Catálogo de ellas que está en la Orden de Santo Domingo, las cuales el autor del Libro afirma ha visto en muchos conventos y se aprovechan de ellas los Religiosos de los Predicadores, son estas,

Generalmente todos los siete días de la semana hay perdones en Roma (19) y rezando cada día en cinco altares o en dos o en un altar cinco veces el paternoster con otras tantas Ave Marías, las ganarán.

- En la misma forma ganarán las indulgencias particulares, que son las siguientes:
- El primero Domingo de Adviento, indulgencia Plenaria.
- El segundo Domingo de Adviento, indulgencia plenaria.
- El Domingo tercio de adviento hay muchos perdones y quarentenas.
- El Miércoles de las quatro temporas, se ganan muchos perdones y quarentenas y ay remisión de la tercera parte de los pecados.
- El Viernes siguiente, indulgencia Plenaria.
- El Sábado inmediato, se ganan muchos perdones y quarentenas.
- El quarto Domingo de adviento, muchos perdones.
- + Domingo de setuagésima, indulgencia plenaria y se saca una anima de purgatorio.
- Domingo de sexagésima, muchos perdones y remisión de la tercera parte de los pecados.
- Domingo de quincuagésima, muchos perdones y quarentenas.
- Miércoles de la Ceniza y el jueves y viernes siguientes, muchos perdones.
- el Sabado siguiente, indulgencia plenaria.
- Domingo primero de quaresma, indulgencia plenaria.
- El Lunes, perdones.
- + El Martes, perdones y se saca una anima de purgatorio.
- Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado, ay muchos perdones.
- Domingo segundo y por toda la semana, ay muchos perdones.
- + Domingo tercio de quaresma ay dos yndulgencias plenarias y sacase una anima de purgatorio
- Lunes, indulgencia plenaria.
- Martes, remisión de la tertia parte de los pecados
- Miércoles, Jueves y Viernes, ay muchos perdones.
- El Sábado, indulgencia plenaria.

- + Domingo cuarto de cuaresma, yndulgencia plenaria y sacase un anima de purgatorio.
- El Lunes, Martes y Miércoles, Jueves y Viernes, muchos perdones.
- El Sábado, yndulgencia plenaria.
- Domingo quinto de cuaresma, y Lunes, Martes, Miércoles y Jueves, ay muchos perdones.
- + El Viernes, se saca una anima de purgatorio
- + El Sábado se saca una anima de purgatorio.
- Domingo de Ramos y todos los días de la Semana Sancta, yndulgencia plenaria y el Jueves Sancto, hay dos yndulgencias.
- Domingo de Pasqua, tres yndulgencias plenarias y el lunes y martes de Pasqua.
- + El Miércoles, yndulgencia plenaria, sacase un anima de purgatorio.
- El Jueves, Viernes y Sábado siguientes, yndulgencia plenaria
- Domingo Octavo dia de Pasqua, yndulgencia plenaria.
- En las letanías mayores, yndulgencia plenaria.
- El Lunes, Martes y Miércoles de las letanías, cada día yndulgencia plenaria.
- Dia de la Ascensión, yndulgencia plenaria.
- Dia de la Vigilia de Pentecostés, yndulgencia plenaria.
- Dia de Pentecostés y el Lunes siguiente, yndulgencia plenaria.
- El Martes, muchos perdones.
- El Miércoles, hay quarentenas de perdón y remisión de la tercia parte de los pecados.
- + El Jueves, yndulgencia plenaria y se saca una anima de purgatorio.
- El Viernes, yndulgencia plenaria.
- + El Sábado muchos perdones, sacase una anima de purgatorio.
- + El Miércoles de las quatro temporas, muchos perdones y quarentenas, se saca una anima de purgatorio.
- El Viernes de las dichas quatro temporas, yndulgencia plenaria.—
- El Sábado, ay muchos perdones y remisión de la tercia parte de los pecados.
- El dia del Sanctísimo Sacramento, yndulgencia plenaria.

E N E R O

- 1 Dia de la Circuncisión, yndulgencia plenaria
- 13 Dia de los Reyes, yndulgencia plenaria.
- 17 Dia de Sancto Antonio Abad, remisión de la tercia parte de los pecados
- 20 Dia de san Fabián y Sebastián, yndulgencia plenaria

- 22 Día de San Vicente Mártir, perdones.
- 25 Día de la conversión de San Pablo, dos yndulgencias plenarias.

F E B R E R O

- 2 Día de la Purificación de la Virgen María, dos yndulgencias plenarias.
- 3 Día de San Blas, perdones.
- 5 Día de Sancta Águeda, perdones.
- 21 Día de la cáthedra de San Pedro, yndulgencia plenaria.
- 24 Día de Sancto Martín, yndulgencia plenaria.

M A R Z O

- 7 Día de Sancto Tomás de Aquino, yndulgencia plenaria.
- 12 Día de San Gregorio Papa, yndulgencia plenaria.
- 19 Día de Sancto José, yndulgencia plenaria.
- 20 Día de la Vigilia de San Benito, yndulgencia plenaria.
- 21 Día de San Benito, yndulgencia plenaria.
- 25 Día de la Anunciación de Nuestra Señora, quatro yndulgencias plenarias.
- Todos los Viernes deste mes de Marzo, se ganan muchos perdones.

A B R I L

- 4 Día de Sancto Ambrosio, yndulgencia plenaria.
- 5 Día de San Vicente confesor, yndulgencia plenaria.
- 14 Día de San Tiburcio y san Valeriano, perdones.
- 23 Día de San Jorge, perdones.
- 25 Día de San Marcos Evangelista, yndulgencia plenaria.
- 26 Día de San Marcelino y San Vital, perdones.
- 28 Día de San Vital, perdones.
- 29 Día de San Pedro Mártir, yndulgencia plenaria.
- Día de Sancta Catalina de Sena, yndulgencia plenaria.

M A Y O

Todos los Domingos de Mayo, hay remisión de todos los pecados.

- 1 Día de San Felipe y Santiago, yndulgencia plenaria.
- 4 Día de la Cruz, yndulgencia plenaria.
- 5 Día de la Corona de Cristo, yndulgencia plenaria.
- 6 Día de San Juan de Porta Latina, yndulgencia plenaria y sacase una anima de purgatorio.
- 8 Día de la Aparición de San Miguel, yndulgencia plenaria
- 10 Día de San Gordiano, perdones.
- 13 Día de San Gervasio, yndulgencia plenaria.
- 19 Día de Sancta Potenciana, yndulgencia plenaria.
- 20 Día de San Bernardino, yndulgencia plenaria.
- 31 Día de Santa Petronila, yndulgencia plenaria.

J U N I O

- 2 Día de San Marcelino y Pedro, yndulgencia plenaria.
- 11 Día de San Bernabé, yndulgencia plenaria.
- 9 Día de San Primo y San Feliciano, yndulgencia plenaria.
- 15 Día de San Vito y Modesto, yndulgencia plenaria.
- 19 Día de San Gervasio y Protásio, perdones.
- Día de los Diez mil Mártires, perdones.
- 24 Día de San Juan Bautista, yndulgencia plenaria.
- 27 Día de San Pedro y San Pablo, mártires, perdones.
- 29 Día de San Pedro y San Pablo, yndulgencia plenaria.
- 30 Día de la Conmemoración de San Pablo, yndulgencia Plenaria.

J U L I O

- 2 Día de la Visitación de nuestra Señora, yndulgencia plenaria.-
- 14 Día de San Buenaventura, yndulgencia plenaria.
- 17 Día de San Alejo, yndulgencia plenaria.
- 20 Día de Sancta Margarita, perdones.
- 22 Día de la Magdalena, yndulgencia plenaria.
- 23 Día de San Apolinar, perdones.
- 25 Día de Santiago Apóstol, yndulgencia plenaria.
- 26 Día de Sancta Ana, yndulgencia plenaria.

A G O S T O

- 1 Día de la Cúpulas de San Pedro, yndulgencia plenaria.
- 3 Día de la Ynvocación de San Esteban, yndulgencia plenaria.
- 5 Día de Ntra. Sra. de las Nieves y de Sto. Domingo, dos yndulgencias plenarias.
- 6 Día de la Transfiguración, yndulgencia plenaria.
- 10 Día de San Lorenzo, dos yndulgencias plenarias.
- 12 Día de Sancta Clara, yndulgencia plenaria.
- 13 Día de San Hipólito, yndulgencia plenaria.
- 14 Día de San Eusebio, perdones.
- 15 Día de la Asunción de Ntra. Sra., dos yndulgencias plenarias.

Domingo Infraoctavas.

- 19 Día de San Luis Obispo, yndulgencia plenaria
- 20 Día de San Bernardo, perdones.
- 24 Día de San Bartolomé, yndulgencia plenaria.
- 25 Día de San Luis, Rei de Francia, yndulgencia plenaria.
- 28 Día de San Agustín, yndulgencia plenaria.
- Día de la Degollación de San Juan, dos yndulgencias plenarias.

S E P T I E M B R E

- 8 Día del Nacimiento de Ntra. Sra. dos yndulgencias plenarias.
- 14 Día de la Exaltación de la Cruz, yndulgencia plenaria. (20)
- 21 Día de San Mateo, yndulgencia plenaria.
- 22 Día de San Mauricio, yndulgencia plenaria.
- 27 Día de San Cosme y Damián, yndulgencia plenaria.
- 29 Día de San Miguel, yndulgencia plenaria.
- 30 Día de San Gerónimo, yndulgencia plenaria.

O C T U B R E

- 4 Día de San Francisco, yndulgencia plenaria.
- 9 Día de San Dionisio, perdones.
- *11 Octavo día de San Francisco, yndulgencia plenaria.
- 18 Día de San Lucas evangelista, yndulgencia plenaria.
- 28 Día de San Simón y San Judas, yndulgencia plenaria.

N O V I E M B R E

- 1 Día de Todos los Santos, dos yndulgencias plenarias.
- 2 Día de las Ánimas, yndulgencia plenaria.
- 9 Día de la Dedicación de la iglesia del Salvador, dos yndulgencias plenarias.
- 11 Día de San Martín, yndulgencia plenaria,
- 19 Día de Santa Isabel, perdones.
- 21 Día de la Presentación de Nuestra Señora, yndulgencia plenaria.
- 22 Día de Santa Cecilia, mártir, yndulgencia plenaria.
- 23 Día de San Clemente, yndulgencia plenaria.
- 25 Día de Santa Catalina, perdones
- 29 Día de San Saturnino, perdones.
- 30 Día de San Andrés, yndulgencia plenaria.

D I C I E M B R E

- 2 Día de Sancta Sabina, perdones.
- 4 Día de Sancta Bárbara, perdones.
- 6 Día de San Nicolás, perdones.
- 7 Día de San Ambrosio, perdones.
- 8 Día de la Concepción de Nuestra Señora, dos yndulgencias plenarias.
- 13 Día de Sancta Lucía, perdones.
- 21 Día de Sancto Tomás Apóstol, yndulgencia plenaria.
- 24 Día de la Vigilia de Navidad, yndulgencia plenaria.
- 25 Día de Navidad, a cada una de las tres misas, yndulgencia plenaria.
- 26 Día de San Esteban, dos yndulgencias plenarias.
- 27 Día de San Juan Evangelista, yndulgencia plenaria.
- 28 Día de los Ynocentes, yndulgencia plenaria.
- 29 Día de Sancto Tomás mártir, yndulgencia plenaria.
- 30 Día de San Silvestre, yndulgencia plenaria.

Porque los Templos consagrados y benditos adquiere el que en ellos ora nueva devoción, lo mesmo se debe creer de todas las cosas benditas y que el demonio las teme y huye de ellas, por lo cual será muy sancta, provechosa y saludable cosa bendecir los Rosarios. Por esta causa se pone aqui la bendición de ellos, que la debe hacer un sacerdote con una estola y lumbr encendida.

Las veintaseis indulgencias que se llaman segun cada año lo
 me parece en el cata logo de ellas que se en la pisen de san to
 mnes las quales el autor de libro a firma as visto En muchos ganon
 tis y se aprueban de ellas las Realizaciones de los predicados segun
 General mente todos los siete dias de la semana ay perdones en la ma
 Nerand cada dia en cinco altares. Ciertos den un altar cinco vees
 el pater noster con las tantas Ave marias los ganaron
 En la mes de forma ganaron las indulgencias particulares q son las
 siguientes =

- 1 El primer domingo de adviento indul. plen.
- 2 El segundo domingo de adviento indul. plen.
- 3 El tercer domingo de adviento indul. plen.
- 4 El cuarto domingo de adviento indul. plen.
- 5 El viernes siguiente indul. plen.
- 6 El sabado siguiente ganaron muchos perdones y quarentenas.
- 7 El quarto domingo de adviento indul. plen.
- 8 Domingo de setuagesima indul. plen. y saca bna anima purgatis =
- 9 Domingo de sexagesima muchos perdones y quarentenas =
- 10 Domingo de quinquagesima muchos perdones y quarentenas =
- 11 miercoles de la ceniza y el jueves y viernes siguientes muchos perdones =
- 12 el sabado siguiente indul. plen.
- 13 Domingo de quaresma indul. plen.
- 14 el lunes ardones
- 15 El martes perdones y saca bna anima purgatis =
- 16 miercoles jueves viernes y sabado ay muchos perdones =
- 17 Domingo segundo de quaresma ay dos indulgencias plen. y saca bna anima purgatis =
- 18 el lunes indul. plen.
- 19 martes Remision de la pena de los pecados =
- 20 miercoles jueves y viernes ay muchos perdones =
- 21 el sabado indul. plen.
- 22 Domingo quarto de quaresma indul. plen. y saca bna anima purgatis =
- 23 el lunes martes y miercoles jueves y viernes muchos perdones =
- 24 el sabado indul. plen.
- 25 Domingo quinto de quaresma y el lunes martes y miercoles y jueves ay muchos perdones =
- 26 el viernes se saca bna anima purgatis =
- 27 el sabado se saca bna anima purgatis =
- 28 Domingo de santos ay tres indulgencias plen.
- 29 el jueves de santos ay tres indulgencias plen.
- 30 el viernes de santos ay tres indulgencias plen.
- 31 el sabado de santos ay tres indulgencias plen.

Indulgencias que se ganan en todos los días y fiestas del año

3.- BENDICIÓN DE LOS ROSARIOS

S.- Adjutorium nostrum in nomine domini. R.- Qui fecit celum et terram*

S.- Domine exaudit orationem meam. R.- Et clamor meus ad te veniat.

S.- Dominus boviscum R.- Et cum spiritu tuo .

- Oremus-

Omnipotens et misericors Deus qui propter nimiam charitatem tuam qua dilexisti nos filium tuum Unigenitum Dominum nostrum Jesum Christum De celis in terram descendere et castissime Virgine María utero angelorum nunciant carnem suscipere voluisti ut nos erigeres de potestate diaboli obsecramus immensam clementiam tuam. Utsic signa salveris in onore laudem ejusdem genitius filium tuum ab eclesia tua fideli dicata, bene + dicas et santi + ficas eis que tam infundas benedictionem et virtutem spiritus sancti ut qui cumque horum quolibet secum portaverit atque in domo sua Reverenter abuerit sancta ab under devotione et ab omni hoste visibili et invisibili,semper et ubique in hoc seculo liberet et in exitu suo ab castissima semper que virgine María Dei genitris tibi plenus bonus operibus presentari mereat per Crhirtum dominum nostrum. Amen.

Después echan sobre ellos Agua bendita

P A R T E V

CAPITULO I LAS COPLAS

Las coplas de la Aurora son cantos religiosos que se entonan al amanecer, para llamar a los Hermanos y Hermanas de la cofradía para que acudan a rezar el Rosario que saldrá a continuación por las calles del pueblo y finalizará con la Misa del Alba. Estos cantos son de temas variados, abundando las referencias a María, bajo diversas advocaciones, destacando las de la Aurora y del Rosario. También hay referencias a la hermandad y a los hermanos /as invitándoles a su asistencia, exaltando la bondad de acompañar al Rosario de la Aurora, las gracias que de ello se pueden obtener, etc.

Las Coplas más antiguas no tienen una métrica uniforme. Su composición es muy primitiva y elemental. Pertenecen a un tipo de elaboración semi-popular en donde se dan la combinación de versos de: seis, ocho, diez, once y doce sílabas. Las más antiguas son romanceadas. El romance (21) en verso octosílabo, con un número indeterminado de versos, con rima asonante los pares y libres los impares, es el que más se emplea en estas formas poéticas y rimadas y la forma más común en que se expresa el pueblo en esta poesía anónima y tradicional. En sus principios, constaba de versos de dieciséis sílabas- con cesura tras la octava- versos que rimaban todos en asonante, pero que al dividirse en dos, a causa de esa cesura, la rima se hace alterna en los versos pares. El romance, como la canción épica y el cantar de gesta, son creaciones orales y memorísticas, transmitidas de generación en generación, sin necesaria transcripción a la escritura (22). Se solían cantar con acompañamiento musical. Existen cientos de versiones de cada romance, ya que al ser su transmisión oral, cada recitador los modificaba a su gusto. A partir del siglo XVI, comienzan a ser recogidos en pliegos sueltos o antologías (23).

La música, en muchas de estas coplas, puede tener en Andalucía, influencias de origen árabe, aunque hay otras coplas cuya música puede tener origen mozárabe o mezcla con otros orígenes. En Murcia, a estos orígenes, se le suman otros elementos, que pueden ser bizantinos.

A) COPLAS ESPECIALES:

Para las fiestas Religiosas: la Navidad. A los Santos Reyes. Carnaval. Cuaresma. Semana Santa. Vía Crucis. A María. Los Misterios del Rosario. Nuestra Señora del Rosario. Al Corpus. A la Pascua. La Confesión. La Comunión. Nuestra Señora del Carmen. Referencias a los Santos en los días de su onomástica (lo veremos mas adelante de forma individualizada). Otras referidas a devociones locales: Patrón, Jesús Nazareno. Virgen de la Estrella, distintas Salves Populares, etc

B) COPLAS ESPECÍFICAS:

Para el Señor Obispo. Las Religiosas. El Capellán. Los Misioneros. Los Enfermos. Para situaciones diversas: enfermedad, muerte, etc.

Situaciones climatológicas o climáticas: Sequía. Para pedir agua. Para dar gracias después de haber llovido, etc.

Milagros realizados: Nuestra Señora del Carmen. La Cruz de Caravaca.

Referentes a Satanás, en sus diversas acepciones.

Protesta: Encarcelamiento del Papa. Matanzas de sacerdotes.

Ordinarias o Comunes: las más numerosas y las más cantadas.

Patrióticas: A la Nación Española.

Reivindicativas.

.....

CAPITULO II MÉTRICA Y RIMA

1.- VERSIFICACIÓN DE LAS COPLAS

Las coplas, en su mayor parte, constan de siete versos de medida desigual.

Los versos están formados por una cuarteta.

Los versos primero y tercero son decasílabos.

Los versos segundo y cuarto son endecasílabos y asonantados.

Se añade un estribillo o saetilla de: seis, diez y doce sílabas, respectivamente.

Por lo tanto, son dos partes: una de cuatro versos y otra de tres. Al cantarlos, se van repitiendo de dos en dos, luego uno solo y al final otra vez dos.

El resto, casi de forma generalizada, utiliza el octosílabo.

2.- RIMADO DE LAS COPLAS

De la 290.- AVE MARÍA

Estrofa de cuatro versos. Asonantados el 2º y 3º.- Pentasílabos

De la nº1 a la 728.- COPLAS A NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Estrofa cuarteta.- Versos 1º y 3º Decasílabos. 2º y 4º Endecasílabos y asonantados.

Se añade un estribillo o saetilla, de seis, diez y doce sílabas, respectivamente.

De la nº713 a 727.- MISTERIOS DEL SANTO ROSARIO

Estrofa de 4 versos. Riman 1º con 4º. Mas otra de cuatro, dos de ellos con estrambote. Riman 1º con 3º y 2º con 4º. Octosílabos.

De la 728 a la 819.- COPLAS A NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Estrofa de cuatro versos: 1º y 3º Heptasílabos y 2º y 4º Pentasílabos. Rimando entre sí.

De la 820 a 829.- COPLAS DE LAS 15 ROSAS

Estrofa de cinco versos.- Octosílabos

De la 830 a 832.- TRES AVEMARÍAS A NTRA. PATRONA

Estrofa de cuatro versos.- Pentasílabos

De la 836 a la 838.- TRES AVEMARÍAS A NTRA. PATRONA Y SALVES

Estrofa de cuatro versos.- Octosílabos.

De la 843 a la 875.- GOZOS A NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Estrofa de seis versos.- Octosílabos

De la 876 a la 893.- GOZOS DEL PATRIARCA SAN JOSÉ

Estrofa de cuatro versos más cuatro. Dos de estrambote.- Octosílabos

De la 909.- LETANÍA A NTRA. SEÑORA.

Estrofa de cuatro versos más dos de estrambote.- Hexasílabos

De la 910 a 932.- ALABANZAS DE NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA

Estrofa de cuatro versos. Riman 1º y 4º. Más otra de cuatro, dos de estrambote.

Riman 1º y 3º y 2º y 4º. Octosílabos.

De la 933.- SALVE A NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA nº 1

Estrofa de cuatro versos. El último con estrambote de dos.- Octosílabos

De la 934.- OTRA SALVE A NTRA. SRA. PARA PEDIR NOS CONCEDA
LLUVIA

Estrofa de cuatro versos.- Octosílabos.

De la 939.- SALVE nº 8

Estrofa de cuatro versos.- Pentasílabos.

De la 940 y 941.- SALVE nº 9 y SALVE 10

Estrofa de cuatro versos.- Hexasílabos

De la 942.- SALVE nº 11 Y TRES AVEMARÍAS A NTRA. PATRONA

Estrofa de cuatro versos.- Octosílabos.

De la 944 y 946.- SALVE DOLOROSA, SALVE Y SALVE n° 14
Estrofa de cuatro versos.- Octosílabos.- (En la Salve 14, faltan versos)

De la 948 a 1.075.- COPLAS DEL NACIMIENTO
Estrofa de cuatro versos.- Octosílabos.

CAPITULO III EL CACIONERO

1.- RELACIÓN ORDENADA POR DÍAS, TEMAS Y CELEBRACIONES

	<i>Número de Coplas</i>
Invocación a Nuestra Señora	4
1 de Enero - Circuncisión del Señor	7
6 de Enero - Adoración de los Reyes	11
Domingo después de Reyes	3
8 de Enero - San Luciano	1
20 de Enero - San Sebastián	1
23 de Enero - San Ildefonso, Arzobispo de Toledo	1
25 de Enero - Conversión de San Pablo	1
Domingo tercero después de la Epifanía (Sagrada Familia)	1
2 de Febrero - Purificación de Ntra. Señora	11
Candelaria - Madrina de la Virgen	6
3 de Febrero - San Blas	1
11 de Febrero – Ntra. Sra. de Lourdes	3
Domingo de Carnaval	1
Miércoles de Ceniza	1
1º Domingo de Cuaresma	4
2º Domingo de Cuaresma	7
3º Domingo de Cuaresma	7
4º Domingo de Cuaresma	7
19 de Marzo.- San José	5
Dolores y Gozos de San José	9

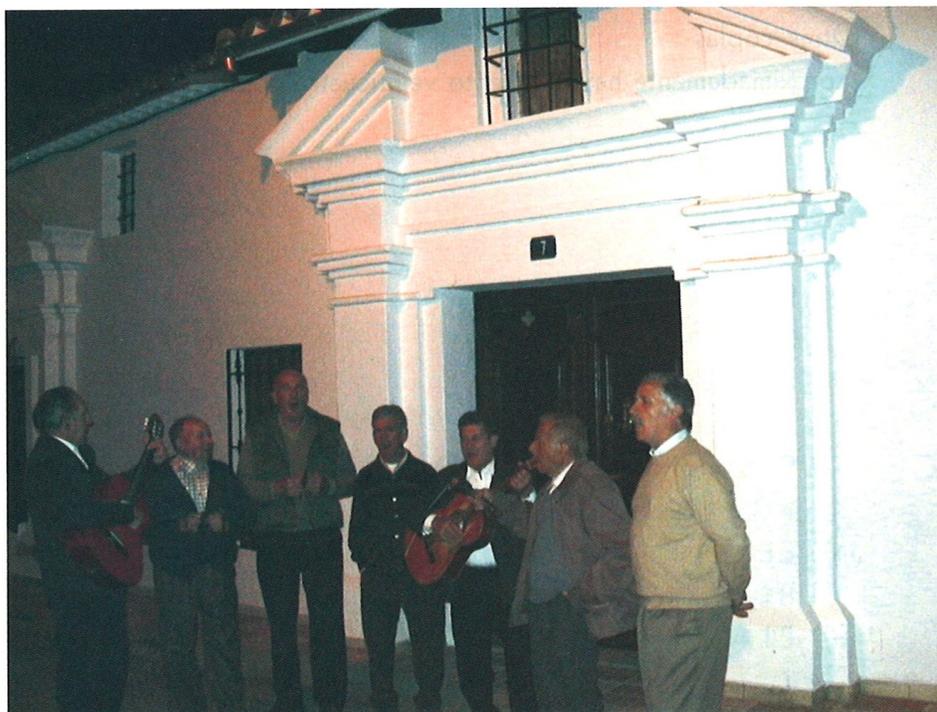
OTRAS COPLAS ADICIONALES

	<i>Número de Coplas</i>
Sobre la Confesión	27
Para la Comunión	12
Milagros de Ntra. Sra. del Carmen	12
Para el Sr. Obispo	7
Para el Capellán	12
Para los Misioneros	3
Para las Religiosas	1
Al entrar en el Templo	3
De los enfermos	10
Acción de gracias después de la enfermedad	1
Para pedir Agua	15
En Acción de gracias después de haber llovido	1
A la muerte de un niño	2
El Padre Nuestro	1
El Ave María	2
Gloria Patri	1
La Salve	4
El Papa cautivo	4
La Nación Española	3
 ORDINARIAS o COMUNES	 73
Los misterios del Sto. Rosario	15
Coplas a Ntra. Sra. del Rosario	92
Coplas de las quince Rosas	10
Tres Ave Marías a Ntra. Patrona	3
Tres Ave Marías a Ntra. Patrona	3
Tres Ave Marías a Ntra. Patrona	3
Ave María en verso	4
Gozos a Ntra. Sra. del Rosario	33
Gozos al Patriarca San José	18
Los Misterios del Santo Rosario	15
Letanía a Ntra. Sra. de la Estrella	1
Alabanzas de Ntra. Sra. de la Estrella	23

	<i>Número de Coplas</i>
Salve nº 1 a Ntra. Sra. de la Estrella (Tradicional)	1
Salve nº 2 a Ntra. Sra. para pedir nos conceda la lluvia	1
Salve nº 3	1
Salve nº 4	1
Salve nº 5	1
Salve nº 6 a Ntra. Sra. del Rosario	1
Salve nº 7	1
Salve nº 8	1
Salve nº 9	1
Salve nº 10	1
Salve nº 11	1
Salve nº 12 Dolorosa	1
Salve nº 13	1
Salve nº 14	1
Salve Madre	1
Coplas del Nacimiento del Niño Jesús	128
Coplas de los Santos Reyes	42
Otras de los Reyes de Oriente	3
Otras coplas	4
Aproximadamente hay mil ciento veinticuatro coplas (1.124)	



Auroros antes de la salida para el canto de las coplas



Auroros cantando las coplas por las calles del pueblo

2.- RELACIÓN ORDENADA DE LAS COPLAS

INVOCACIÓN A NUESTRA SEÑORA

1

En el nombre de Dios poderoso
Aurora divina te vengo a alabar
No conforme esta Reina merece
Sino como pueda mi lengua explicar
 Bien conocerás
Que mi grande devoción me mueve
Que tus alabanzas venga a publicar

2

En el nombre del Padre y del Hijo
Y Espíritu Santo sacra Trinidad
Alabanzas publica mi lengua
De aquella que es madre Virgen sin igual
 Cielos, tierra y mar
 Sol y luna, estrellas y luceros
Criaturas todas vamosla a adorar

3

Alabad a la Aurora María
Con intensos acordes y acento en la voz
Publicando mi canto y aplauso
Con ecos sonoros del ave mejor
 Tened atención
Que aunque todos serán mis conceptos
Rendidos afectos de mi corazón

4

De la Madre de Dios de la Aurora
Son las alabanzas que voy a cantar
 El cristiano que atento las oye
Que dicha, que gozo y gloria tendrá
 Pues no hay que olvidar
 Los placeres y dichas gustosos
Que por el rosario se pueden hallar

5

1 de Enero – LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR

Considera que en aqueste día
Fue circuncidado el Hijo de Dios
 Se sujeta a la ley mandada
Como criatura el que es Creador
 Tened atención
Que la Virgen le tiene en sus brazos
Derramó la sangre Nuestro Redentor

Van al Templo de Jerusalén
 Dos finos amantes rendidos de amor
 Y al Infante llevan en sus brazos
 A cumplir la Ley que mandó el Señor
 Como a pecador
 Circuncidan al Verbo Humanado
 Vertiendo la Sangre de Nuestro Salvador

¿No veis cielos cual Jesús herido
 Al hombre perdido su sangre entregó?
 Por mí, Niño, tu cuerpo ensangrientas
 E imagen ostentas de vil pecador
 ¿Qué no hizo tu amor?
 Jesús dulce, los ángeles santos
 Al mundo te anuncian por mi Salvador

Simeón el anciano suplica
 A Dios humillado le dejen de ver
 Con su Hijo precioso en los brazos
 Abriendo del cielo las puertas del bien
 Pues vamos a ver
 De este Niño la sangre primera
 Que dio por el hombre como amante fiel

Van al Templo de Jerusalem
 Dos finos amantes rendidos de amor
 Y una prenda que llevan consigo
 Ninguno aprecia su justo valor
 Dijo Simeón
 El tesoro del cielo y la tierra
 Ya tengo en mis brazos al que aprecio yo

Del divino amor inflamados
 Al Dios soberano las preces guiad
 Y en deseos de ser virtuosos
 No ceséis nunca, cristianos orad
 Con ella podrán
 Vuestras almas hacerse aceptas
 Al siempre supremo Criador inmortal

Levantaros o fieles cristianos
 Que ya amanece la Aurora gentil
 Tributad parabienes al día
 Con razón grande, gloriosos y feliz
 Cristianos venid
 Y veréis a este Rey de los cielos
 Derramando sangre por la Ley cumplir

La sonora campana ya os llama
 La del Rosario se mira el pendón
 Todo a fiesta cristianos convida
 No desperdiciéis tan grata ocasión
 La Circuncisión
 Del Señor de los cielos y tierra
 Celebrando todos de buen corazón

6 de Enero – LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES

Los tres Reyes Magos del Oriente
 Con luz muy brillante se les presentó
 Una estrella que los ha guiado
 A ver al Mesías con paso veloz
 Se les ocultó
 Cuando llegan a los altos muros
 Y a Herodes preguntan a donde nació

De una luz celestial prodigiosa
 Anuncio feliz que otro no se vio
 Los tres Reyes de Oriente guiados
 Fueron al humilde portal de esplendor
 ¡Oh que grande honor!
 El de dar los tres reyes dichosos
 A Jesús nacido mil pruebas de amor

Los monarcas al Rey de los reyes
 Ceden muy gustosos su gloria y poder
 Y le adoran, le juran y aclaman
 Por Dios soberano del Pueblo de Israel
 Pues vamos a ver
 Del incienso, la mirra y el oro
 Las ofrendas que hacen con humildad fiel

Imitad, imitad Oh cristianos
 Este rasgo digno de nombre inmortal
 Y a Jesús que por hijos os mira
 Amad y ensalzarle con amor filial
 Así es de esperar
 Mayormente viniendo al Rosario
 Perdón de las culpas poder alcanzar

Como hubiese nacido el Mesías
 Los tres Reyes magos vinieron a ver
 Donde está el que ha nacido por Rey
 Porque en el Oriente su estrella se ve
 Pues vamos a ver
 Que estos Reyes que a adorarle vienen
 Y humildes le ofrecen sus dones también

Del Oriente salieron tres Reyes
 Con suma grandeza al Niño adorar
 Le ofrecieron tres dones preciosos
 Oro, incienso y mirra en gran cantidad
 Señor inmortal
 Que por cortos bienes que le ofrecen
 Les promete gloria por siempre jamás

A Belén caminaban los Reyes
 Por ver al Mesías Dios de la Verdad
 Caminaron mil leguas cabales
 Solo trece días echan en llegar
 Pues a la verdad
 Abandonan su hacienda y familia
 Por ver este Niño Rey universal

Del Oriente salieron tres Reyes
 A adorar al Niño que es Rey celestial
 Una estrella se les aparece
 Y a Belén los guía con gran claridad
 Y con humildad
 Oro, incienso y mirra le ofrecen
 Y a la Virgen pura los dones le dan

Van los Reyes a adorar al Niño
Que tiembla de frío en pobre portal
Oro y mirra con incienso traen
Que de amor en prenda van a presentar
Venid y adorad
¡Oh cristianos con los santos Reyes
Que de Arabia vienen al Rey de Judá!.

A la cueva del Niño entre paja
Gimen y suspiran, llegaron al fin
Ven al Niño y ¡ay! Tiembla de pasmo
Al ver tal grandeza en sitio tan vil
Cristianos venid
Y adoremos a aquel tierno Niño
Que el brazo levanta para bendecir

Los tres Reyes que se llaman Magos
Caminan celosos para ir al portal
Oro y mirra con incienso llevan
Al Rey de los cielos que van a adorar
Pues a la verdad
Se volvieron por otro camino
Porque Herodes quiere al Rey degollar

DOMINGO DESPUÉS DE REYES

Han perdido estos dos esposos
Al Infante tierno buscándole van
Preguntando por calles y plazas
Y nadie les dice donde puede estar
Pues ven y verás
Que en el Templo le hayan disputando
Con Doctores sabios que absortos están

Ha perdido la Virgen María
A su Hijo amado Jesús nuestro amor
Le ha buscado por calles y plazas
Y no halla la prenda de su corazón
Gran gozo al dolor
Disputando entre sabios doctores
Hallado en el Templo al Hijo de Dios

Muy amarga llorando tres días
Cuando perdió al Hijo, María se vio
Y el Esposo igualaba en el llanto
Buscándole amargo hasta que le halló
De placer lloró
Cuando vio, que disputando estaba
Con sabios doctores con mucha atención

8 de Enero – SAN LUCIANO

Oh Luciano que en plácidas luces
 Diste los reflejos del divino amor
 Y que en medio de crudo martirio
 A tus compañeros infundes valor
 Que nuestro Señor
 Al mortal que suplica con trito
 Siempre le colma de gracia y valor

23 de Enero – SAN ILDEFONSO

Ha nacido en España gloriosa
 Muy santos varones pues en especial
 Es el Santo Ildefonso Arzobispo
 Su sagrado cuerpo en Toledo está
 Caso singular
 Que bajando la Virgen del cielo
 Colocó a este santo casulla especial

20 de Enero – SAN SEBASTIÁN

Oh glorioso Sebastián bendito
 Que en el mundo fuiste un gran capitán
 Abrazaste la cruz del martirio
 Por cinco saetas que gloria te dan
 Santo Sebastián
 Te pedimos todos los hermanos
 A tu santa gloria nos quieras llevar

25 de Enero – LA CONVERSIÓN DE
SAN PABLO

A Damasco camina San Pablo
 Ciego y obstinado para ir a prender
 A los doce mas justos varones
 Para presentarlos a Herodes cruel
 Logrado no fue
 Pues subiendo su espíritu al cielo
 Buscando a Ananias a la ciudad se fue

Domingo 3º SAGRADA FAMILIA

Si te fijas en algunos cuadros
 La santa Familia allí encontrarás
 San José cepillando madera
 La Virgen hilando, el Niño aserrando
 Y también verás
 Pajaritos que cantan alegres
 De ver tal familia lo alegre que está

2 de Febrero – PURIFICACIÓN DE NTRA. SRA.

Virgen pura de Dios la delicia
 ¿a dónde caminas con paso veloz?
 ¿Por qué quieres hoy purificarte
 si eres mas pura y hermosa que el Sol?
 Ofrece al Señor
 En el Templo al Infante adorado
 De santas virtudes riquísimo don

Hoy se cumplen los cuarenta días
 Que nació el Mesías Nuestro Redentor
 Y al Templo le lleva su Madre
 En los brazos le poner de San Simeón
 Y bendijo a Dios
 Pues se cumple la Santa Escritura
 Que no moriría hasta ver a Dios

Tu Hijo tierno a Simeón entregas
 Y el Niño en tus brazos sonrío de amor
 Mas ¡ay Madre !que aquel Santo anciano
 Con aguda espada vuestro pecho hirió
 ¡Que amargo dolor!
 Has ¡Oh Madre ! que tu Hijo bendito
 Objeto nos sea de fervido amor

Afligida la Virgen María
 Nuestra abogada se va a presentar
 A su Hijo Jesús en el Templo
 Cuando ¡ay! Escucha lo que ha de pasar
 ¡Oh trance fatal!
 Ver la Madre mas tierna y sensible
 Cierta la muerte de su prenda filial

En el día de la Candelaria
 Ha salido a Misa la Madre de Dios
 Dos pichones llevaba consigo
 Para hacer la ofrenda al bien Simeón
 Sigue su Pasión
 Puesto lleva el manto de pureza
 Para que sepamos que es Madre de Dios

Ella oyó la terrible noticia
 Que el Santo Profeta afligido le dio
 Y al instante cubierta de pena
 Prodigó a su Hijo mil pruebas de amor
 Acerba aflicción
 Ocupó el corazón de la Virgen
 Por la profecía del buen Simeón

Hoy se viste la Virgen de gala
 A su tierno Infante también le vistió
 Porque a misa sale de parida
 Que cuarenta días hace que parió
 Lleva con fervor
 Tortolillas y un par de pichones
 Estos son los dones que dan al Señor

La que es pura y mas bella que el alba
 No tuvo su alma culpas que lavar
 Observando las leyes divinas
 Se dirige al Templo a purificar
 Virgen singular
 Que presentas al Templo tu Hijo
 Al que un nuevo templo viene a edificar

Oh María que alegre presentas
Tu Hijo en el Templo con gran devoción
Entregándole alegre a los brazos
Del anciano humilde Santo Simeón
¡Amargo dolor!
Cuando oíste de aquel Santo anciano
Que a Jesús la muerte le profetizó

Veinticinco del mes de Diciembre
La Virgen María parió al Redentor
Bautizóse el primero de Enero
Y el dos de Febrero a Misa salió
Llegad con fervor
Pues veréis esta Reina de gala
Y a su hijo precioso que al Templo llevó

En el Templo de Jerusalem
Con los cinco síclos y tórtolas dos
Generosa consigue María
El ser sacra Madre de nuestro Señor
Tened atención
Que el tesoro del cielo y la tierra
Mantiene en sus brazos feliz Simeón

2 de Febrero – MADRINA DE LA VIRGEN

El que quiera saber el misterio
Lo que el madrinaje de la Virgen es
En el día que presenta al Niño
Yendo acompañada de Santa Isabel
 Gran misterio es
Que la Virgen presenta a su Hijo
En medio del Templo de Jerusalén

A las nueve sale de su casa
Bien acompañada de la Autoridad
Va llenando la calle de gloria
De la que derrama su virginidad
 Pues a la verdad
Que la Virgen presenta a su Niño
En medio del templo con mucha humildad

La Madrina de la Virgen hoy
Puesta de rodillas en misa estará
Con la vela encendida en la mano
Luz que a todo el mundo dará claridad
 Misterio será
Que una vela tan resplandeciente
Ilumina al mundo con serenidad

Oh Madrina de la Virgen pura
Que a su santo Templo irás a rezar
Y pagar vuestra santa promesa
Logrando con ello gran felicidad
 Pues vamos allá
Rezaremos el Santo Rosario
Para que la gloria podamos lograr

OH madrina que dicha tuviste
Cuando la pediste con grande fervor
A la reina Madre de los cielos
De que te amparase en tu aflicción
 Con gran devoción
Te ofreciste de ser la Madrina
De la que llamamos Madre de dios

No tardó la Virgen en oírte
A tus peticiones con fe y humildad
Que al momento fuiste atendida
En lo que pedías con gran voluntad
 Hoy cumples ya
La promesa que hiciste a la Virgen
Quedando tranquila tu alma estará

3 de Febrero – SAN BLAS

En el cielo resplandecen santos
 Que son protectores de la cristiandad
 Abogado del mal de garganta
 Es mártir y obispo glorioso San Blas
 Pues a la verdad
 Que el devoto que pide de veras
 Al punto está libre de su enfermedad

11 de Febrero – LA VIRGEN DE LOURDES

Por rezar el Rosario una niña
 Del reino de Francia gran dicha logró
 Se presenta María y la dice
 Yo soy la que llaman Pura Concepción
 Marcha si temor
 Manifiesta a la Iglesia este asunto
 Paron que los hombres alaben a Dios

Es María concebida en gracia
 Pura y sin pecado su ser principió
 Privilegio que goza su alma
 Desde el mismo instante que dios la creó
 Pura Concepción
 Se apellida la Hija de Ana
 Cuando a Bernardita en la gruta le habló

No visita esta Reina a los grandes
 Ni a los poderosos que soberbios son
 Que visita a los mansos y humildes
 Que rezan el Rosario sin interrupción
 Bien claro se vio
 Que en Lourdes saluda a una niña
 Que eleva sus voces al Trono de Dios

DOMINGO DE CARNAVAL

Regocijos, placeres y encantos
Con siniestra idea presenta Satán
En estos días de Carnestolendas
A todos aquellos que en disfraces van
 Cristianos mirad
Que en estos días de locuras tan propias
Para las criaturas pueden hacer mal

MIÉRCOLES DE CENIZA

Hoy la Iglesia a todos nos dice
Que a polvo y ceniza hemos de tornar
Y que en breve las honras, placeres
Amigos y haberes, todo ha de acabar
 Dichoso será
Quien llevare puesto Escapulario
Y el Santo Rosario no olvide rezar

DOMINGO 1º DE CUARESMA

Jesucristo llevado al desierto
Y cuarenta días en el ayunó
El demonio queriendo tentarle
De aquesta manera al Señor habló
 ¿Dices que eres Dios?
Pues conviérte en pan estas piedras
Porque no es ajeno del poder de Vos

Jesucristo encima del Templo
También el demonio le quiso tentar
Y le dijo: arrójate al suelo
Porque no hay peligro que así escrito está
 Deja de tentar
A tu Dueño y a tu Dios amado
Porque también esto escrito hallarás

El demonio en lo alto del monte
Los reinos del mundo a Dios ofreció
Si postrado en tierra le adora
Porque no le pide otra condición
 Vete tentador
Y medita que las postraciones
Quedan de tu parte para con tu Dios

Abatido y confuso el demonio
De aquellos lugares al punto marchó
Y del cielo los ángeles bajan
Adoran y sirven a su Creador
 Mira pecador
No te venza el común enemigo
Ármate de ayuno, también de oración

DOMINGO 2º DE CUARESMA

Tres amados discípulos hoy
 Les elige y lleva nuestro Redentor
 A la cima de un monte elevado
 Y allí en su presencia se transfiguró
 Y se descubrió
 En su rostro y en sus vestiduras
 Mas resplandecientes que el astro del sol

Acompañan a Cristo ese día
 El apóstol Pedro, San Diego y San Juan
 Que llevados a un monte muy alto
 Quiere allí mostrarles su gloria inmortal
 Este Dios de Isaac
 Les ofrece una densa nube
 De terror se cubren todos sin igual

Jesucristo es hoy transfigurado
 Ved su rostro claro como el sol
 Sus vestidos mas blancos que nieve
 Y en este hombre vemos todo resplandor
 Y se apareció
 El profeta Moisés con Elías
 Hablando con Cristo nuestro Redentor

Los discípulos todos en tierra
 Los vemos turbados Cristo los tocó
 Levantaos, a nadie temáis
 Y a nadie digáis lo que aquí pasó
 Os lo advierto yo
 Hasta que resucite entre los muertos
 El Hijo del hombre, Cristo el Salvador

De esta nube luminosa sale
 Una voz que dice: mi Hijo es aquel
 En Él tengo Yo mi complacencia
 Oído y amadlo que es Dios de Israel
 Aquí tu has de ver
 Como todos en tierra cayeron
 Al oír las voces de aquel recto Juez

A San Pedro. San Juan y San Diego
 Son los tres testigos que llevó el Señor
 A que vean su gloria y grandeza
 Llenando sus caras de un gran resplandor
 Pero el que gozó
 De lo dulce y lo deleitable
 También en el huerto lo amargo probó

Y en el monte Tabor Jesucristo
 Hace y ejecuta su gran mutación
 Enseñando que en las soledades
 Debe de buscarse nuestra salvación
 Pero ¡ay! que dolor
 Que tan pocos buscan el retiro
 Cuando en las tabernas todo es confusión

DOMINGO 3° DE CUARESMA

Poseído del demonio un hombre
 Jesucristo hoy le quiso curar
 Expeliendo de él al demonio
 Porque era la causa de todo su mal
 Y este era tal
 Que privado de vista y de habla
 Aquel desgraciado se vino a quedar

Pues apenas se fugó el demonio
 Del cuerpo del hombre cuando el ciego vio
 Y de mudo recobró la lengua
 Mira que milagro en solo una acción
 Pero no faltó
 Quien dijese que en Belcebú echaba
 Fuera los demonios, no en nombre de Dios

La calumnia que a Cristo atribuyen
 Es grande en extremo sin comparación
 Pero este tan humilde Cordero
 Con mucha paciencia así contestó
 Mi predicación
 Es opuesta a la del demonio
 Porque es enemigo de la salvación

Escuchada la razón de Cristo
 Una mujer simple así contestó
 ¡Oh!! bendito de tu madre el vientre!
 Y bendito el pecho que te alimentó
 Mas dichosos son
 Los que oyen de Dios la doctrina
 Y la guardan siempre en su corazón

El sagrado evangelio de hoy
 En breves palabras te lo explicaré
 Jesucristo destierra al demonio
 Del cuerpo de un hombre que iba a
 perecer
 No ha de suceder
 Por el grande amor que nos profesa
 A todos los hombres el Dios de Israel

Cuando un espíritu inmundo sale
 Del cuerpo de un hombre corre sin cesar
 A buscar su morada y asiento
 En los deleitosos de culpa mortal
 Teme a Satanás
 Y permitan los cielos divinos
 Que ya no caigamos en culpa mortal

Jesucristo logra en este día
 Desterrar al diablo del cuerpo de aquél
 Y de mudo al momento habla
 Mirad que milagro hizo Dios con él
 Aquí puedes ver
 El profundo amor que nos profesa
 A todos los hombres este Padre fiel

DOMINGO 4º DE CUARESMA

Un concurso de gente muy grande
 Sigue en este día en pos del Señor
 Observando sus muchos milagros
 Y escuchando atentos su predicación
 Jesús dirigió
 Sus afables y piadosos ojos
 Sobre aquélla gente y así preguntó

El apóstol Andrés al momento
 Señor, le decía, aquí tienes ya
 Cinco panes y también dos peces
 Pero esto no basta ni para empezar
 Traedlos acá
 Y a la turba decid que se siente
 En aquesta hierba para descansar

Di, Felipe, ¿dónde compraremos
 Para dar a estos un poco de pan?
 Jesucristo hizo esta pregunta
 Porque de Felipe la fe va a probar
 No puede ignorar
 El maestro de todas las ciencias
 Lo que en este caso tenía que obrar

Jesucristo recibe en sus manos
 Aquella pequeña y escasa porción
 Y las gracias a sus Padre dando
 Se hace enseguida la distribución
 Pero...se aumentó
 Aquel parco y corto alimento
 Que todos se hartaron y después sobró

Aún doscientos denarios no bastan
 Dando a cada uno un poco de pan
 Porque cerca de cinco mil hombres
 En este gentío se pueden contar
 Al monte se va
 Jesucristo como encorvado
 De ver tanta gente y sin haber pan

Recogida que fueron las sobras
 Hasta doce cestos pusieron llenar
 Lo que visto por los circunstantes
 De aquesta manera principian a hablar
 Bien claro está
 Que el Profeta verdadero es este
 Cuyo advenimiento prometido está
 De seguida se retira al monte

Jesús y se deja la publicidad
 Porque Rey del mundo lo aclaman
 Y Cristo en la tierra no quiere reinar
 Aprende a dejar
 Lo terreno y perecedero
 Si la gloria eterna quieres alcanzar

19 de Marzo – SAN JOSÉ

San José fervoroso de Cristo
 Fue padre en el mundo del Hijo de dios
 Fue escogido apara mantenerle
 Hasta que llegara su predicación
 Muy bien lo cumplió
 Pues mantuvo a su esposa la Virgen
 Veintinueve años al Hijo de Dios

Quince años tenis la Aurora
 Cuando se la dieron al casto José
 Por esposa nunca se la dieron
 Porque no pensaba jamás merecer
 Oh casto José
 Como fuiste el Padre de Cristo
 Lo que no esperabas el poderlo ser

Puede tanto San José en el cielo
 Que todas las gracias en su mano están
 En su gloria la Virgen se goza
 Jesús se complace su nombre en honrar
 No se oyó jamás
 Que negase José a sus devotos
 Lasa gracias pedidas con fe y humildad

Patriarca varón eminente
 Del orbe cristiano antorcha ejemplar
 Digno esposo de la Virgen bella
 Padre putativo del dios inmortal
 José aceptad
 De los fieles el Santo Rosario
 Obsequio que os rinden con toda humildad

AL ENTRAR EN EL TEMPLO

Ya llegamos al Templo dichoso
 Ala casa santa de Jerusalén
 Donde habita la Reina del cielo
 Con el Patriarca señor San José
 Vamos a ofrecer
 A María nuestros corazones
 Que son fuertes armas contra Lucifer

DOLORES Y GOZOS DE SAN JOSÉ

Patriarca San José bendito
 Todo el que quisiera la gloria alcanzar
 Que medite las penas y gozos
 De este hermoso santo y la alcanzará
 Pues vamos allá
 A cantarlos por calles y plazas
 Para que lo aprenda toda la Hermandad

1°

Ignorando San José el misterio
 De la muy excelsa Santa Encarnación
 Viendo encinta a su Santa Esposa
 Hasta cierto punto se acongojó
 Pero le alegró
 El aviso que le ha dado el Ángel
 Diciéndole: que era obra del Señor

2°

Como hubo nacido el Mesías
 En un vil pesebre San José lloró
 Pero al verle adorado y rendido
 Por reyes y hombres mucho se alegró
 Mirad que primor
 El nacer el Señor en pobreza
 Para confundir nuestra obstinación

3°

Derramando este Niño su sangre
 Viéndole José en Circuncisión
 Se entristece viendo al Santo Niño
 Con la fea insignia de un pecador
 Pero se alegró
 Al oír se llamaría este Niño
 Jesús nombre excelso o sea Salvador

4°

Profetiza Simeón a este esposo
 Que su amado Niño había de morir
 Y José se acobarda de pena
 Viendo de este Niño tan pronto su fin
 Y le dijo así
 Que esta muerte iba a ser la vida
 De los pecadores y se alegró al fin

5°

Por librar de la furia de Herodes
 Huye presuroso a Egipto José
 Y se llena de pena este Santo
 Por ser un viaje tan largo y cruel
 Pero es de fe
 Se alegró verse libre de Herodes
 Y caer dioses falsos todos a sus pies

6°

Al volver San José a Judea
 Teme a Arquelao que es aún peor
 Que Herodes que ya había muerto
 Y le dice el Ángel: no tengas temor
 Pues nuestro Señor
 Librará a este Niño la muerte
 Pues no es aún tiempo de la Redención

7°

Han pedido estos dos esposos
 Al Dios humanado que es Dios de Israel
 Le preguntan por calles y plazas
 Y nadie les guía que le puedan ver
 Mirad que gran fe
 Que se acercan al templo divino
 Donde le hallan con gran placer

Ya he explicado las penas y gozos
 Que sufrió en su vida el Señor San José
 Ahora todos con fe le pedimos
 Que este Santo esposo ya nos dejen ver
 Al Dios de Israel
 Y a su esposa la Virgen María
 Allá en los cielos que es el sumo bien

25 de Marzo – LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Nuestra Madre la Iglesia celebra
 Un misterio grande de la Religión
 Anunciando a María un ángel
 Del Verbo divino la Encarnación
 Y esta se obró
 En el vientre de una doncella
 la mas pura y limpia que jamás se vio

Penetrando los arcanos cielos
 Con rápido vuelo bajaba Gabriel
 A anunciar a la Virgen María
 Que de sus entrañas había de nacer
 Pronunciado fue
 Con sus labios divina María
 Cuando Dios y hombre encarnado fue

Cuando estaba la Virgen María
 Allá en su aposento haciendo oración
 Por la puerta se le ha entrado un Ángel
 Vestido de blanco que parece un sol
 Y la saludó
 ¡Oh!!que Reina tan esclarecida!
 Por Madre del Verbo ha escogido Dios

Descendiendo del cielo a la tierra
 Con rápido vuelo el Ángel de Dios
 Anunciar a María que en ella
 Se obraba el misterio de la Encarnación
 Y la saludó
 Dios te salve María y llena
 De dones y gracias contigo el Señor

Dios te salve decía el Arcángel
 Sabrás como vengo por embajador
 Y tendréis en tus puras entrañas
 Hasta nueve meses al Hijo de Dios
 Y ella respondió
 Dime Ángel, como ha de ser eso
 Si en mi es imposible obra de varón

Nada importa le respondió el Ángel
 Nada es imposible para nuestro Dios
 Nada temas que estás a la sombra
 Del que es poderoso y todo lo creó
 Que este es un favor
 Que el Espíritu Santo te hace
 Obrando el misterio de la Encarnación

Cuando el Ángel anunció a María
 La obra sagrada de la Encarnación
 Y María respondió turbada
 Su voluntad haga el que me creó
 Y al punto bajó
 El Espíritu Santo y formando
 El cuerpo de un niño con gran perfección

Como el sol que penetra sus rayos
 Por un cristal claro así penetró
 De este modo el Espíritu Santo
 Penetró en María sin romper el sol
 Y después nació
 Y quedando pura e Inmaculada
 Por ser obra toda del Supremo Dios

Cuando el Ángel trajo la embajada
 La Virgen María turbada se quedó
 Resplandores del cielo bajaban
 En el mismo instante el Verbo encarnó
 Por obra de Dios
 Que en el vientre de la Virgen pura
 Hasta nueve meses se depositó

Y bajando el Espíritu Santo
 Tres gotas de sangre María vertió
 De su puro corazón y entonces
 Un cuerpo de un niño perfecto se halló
 Y después quedó
 Esta alma infundida en el cuerpo
 Y quedó hecho Hombre el Hijo de Dios

Encarnado Jesús en María
 Se unió lo divino con la humanidad
 Y quedaron dos naturalezas
 Unidas en una persona y no más
 Aquí hay que admirar
 Que en el claustro puro de María
 El sol se introdujo como en un cristal

Aunque toda la Trinidad junta
 Concurrió al misterio de la Encarnación
 Se atribuye al Espíritu Santo
 Por ser obra toda del divino amor
 Tened atención
 Que aunque todas las tres concurrieron
 Solo la segunda fue la que encarnó

Bello Arcángel del cielo desciende
 Y en pobre morada penetra veloz
 Y en el suelo postrado saluda
 A la Virgen pura de la tierra albor
 Con humilde voz
 Salve, dice, de gracia eres llena
 Mas ella por sierva se ofrece a su Dios

San Gabriel a María le dijo
 En tu casto vientre tu concebirás
 Y su fruto después resultado
 Entre Dios y el hombre tiene que mediar
 Para reparar
 Las ofensas al Eterno hechas
 Que dieron principio en el viejo Adán

Temerosa con aqueste anuncio
 Y toda turbada María se quedó
 Ignorando como se obraría
 Subsistiendo Virgen esta Concepción
 Desecha el temor
 Porque eres entre las mujeres
 Como es entre espinas del lirio la flor

Dicho Ángel dice a María
 Tu has encontrado gracia en el Señor
 Y el hijo que después concibas
 Tiene que llamarse el Hijo de Dios
 Ella respondió
 Dime Ángel ¿como ha de ser esto
 Cuando no conozco obra de varón

Está atenta, Aurora divina
 Por virtud divina tú concebirás
 Sin que sufras ningún detrimento
 En tu gran pureza ni en tu castidad
 También parirás
 Sin que dejes de ser Virgen pura
 Mas pura y más clara que el mismo cristal

Resignada y conforme la Virgen
 Aquí está la esclava, dice del Señor
 Que se cumpla en mi su palabra
 Y con esto el Ángel desapareció
 Aprende pecador
 Y posterga siempre tu dictamen
 Al que te anunciare tu Dios y Señor

Pues los cielos, la tierra y el Ángel
 Los vivos y muertos también Abraham
 Hoy esperan el sí de esta Virgen
 Con los Santos Padres y el anciano Adán
 Dalo, Virgen, ya
 Y este mundo que gime cautivo
 El yugo sacuda del vil Satanás

Dios te salve divina Paloma
 En este tu día de grande blasón
 Día dichoso en que tu fuiste elegida
 Para el gran misterio de la Encarnación
 Pues te lo anunció
 San Gabriel el Arcángel dichoso
 Pues otra doncella en el mundo no halló

La tan grande y feliz embajada
 Que el Ángel divino a María llevó
 Celebrémosla alegres, cristianos
 Con cánticos llenos de gracia y fervor
 Y con devoción
 Celebremos todos este día
 Ofreciendo a María coronas de amor

Es la tela que el Verbo divino
 Amante del hombre rendido vistió
 Mas no queda empezada la pieza
 De donde el vestido encarnado cortó
 Tened atención
 Que María la carne administra
 Para que se obrase nuestra Redención

Fue tan grande la feliz embajada
 Que llevó a María el Ángel de Dios
 A tan alta y divina Señora
 Reina de los cielos y madre de Dios
 ¡OH! Que gran favor
 La hizo el Ángel en aquel momento
 Siendo ella Madre del que la crió

Fueron tres los que te saludaron
 Aurora divina en tu Anunciación
 San Gabriel fue el primero que dijo
 Ave gracia plena contigo el Señor
 Y este es un favor
 Que te hace el Espíritu Santo
 Obrando el misterio de la Encarnación

DOMINGO DE RAMOS

Hoy con palmas y ramos celebran
 La entrada de Cristo en Jerusalén
 Entonando Hosanna in excelsis
 A quien es el dueño de todo Israel
 ¡Oh!!tu! ¡pueblo infiel!
 Al que hoy como Rey recibes
 Una cruz al hombro le vas a poner

Hoy Domingo de Ramos reciben
 Con palmas y ramos al dulce Jesús
 Y después de le coronan de espinas
 Y lo sentenciaron a muerte de Cruz
 ¡Oh dulce Jesús
 Que quisiste por los pecadores
 Que tu sacra sangre cayera en la cruz

Hoy con flores y ramos de olivo
 Reciben a Cristo con ostentación
 Y le cantan con muy grandes voces
 Bendito el que viene en nombre de Dios
 ¡Oh! Que mutación
 que los mismos que dicen hoy ¡viva!
 Piden A Pilatos la crucifixión

Hoy Domingo de Ramos celebran
 La entrada de Cristo en Jerusalem
 Le reciben con palmas y olivas
 Con rosas y flores y verde laurel
 ¡Oh gente cruel!
 ¿Que delito cometió este hombre
 Para que este pueblo se le muestre infiel?

Jesucristo es hoy recibido
 Con muy grande pompa y solemnidad
 Y en el mismo día es despreciado
 Y Cristo a la tarde deja la ciudad
 Y no es de admirar
 Por que hoy se observa en los fieles
 Luego que comulgan a Cristo olvidar

Hoy reciben a Cristo gustoso
 Con ramos de olivas como mereció
 y escuchando su buena doctrina
 Se rebelan todos contra el Salvador
 Tened compasión
 A estas gentes crueles e ingratas
 Que no reflexionan en su perdición

Jesucristo de palmas cercado
 Por Santo aclamado hoy entra en Sion
 Mas el llora de Sion la ruina
 Que oculta maquina matarle a traición
 Tened atención
 Vendrá alegre si junto con palmas
 Le damos el alma y fiel corazón

¡Oh! que gloria, que triunfo reciben
 Los habitantes de Jerusalem
 Ven a Cristo glorioso y hermoso
 Y todos se postran rendidos a el
 ¡Oh gente cruel!
 En vosotros reinó la hipocresía
 Pues al breve tiempo le queréis prender

Pues bendice Señor estos ramos
 Como bendeciste al siervo Moisés
 Cuando tuvo que salir de Egipto
 Con los hijos propios de todo Israel
 Pedimos también
 Que salgamos a Cristo al encuentro
 Y en la Gloria eterna entremos con el

Benedicidnos Señor os pedimos
 Las palmas y ramos, romero de olor
 Y postrados a vos cantaremos
 Bendito el que viene en nombre de Dios
 ¡Oh! Que mutación
 que los mismos que dicen hoy ¡viva!
 Piden a Pilatos la crucifixión

El sagrado Evangelio del día
 El que hoy se canta como tu lo oirás
 Nos recuerda que Cristo a un apóstol
 Manda por un asna que en tal sitio está
 No te ha de faltar
 Y si acaso ponen repugnancia
 Di, Cristo lo manda, no la negarán

¡Que dichosa Jerusalem eres!
 Viendo a Jesucristo con tanto placer
 Le recibes con ramos y palmas
 Y hoy se abren las puertas para nuestro bien
 Sedles siempre fiel
 Y seguid su doctrina apreciable
 Y el premio en la Gloria seguro tened

De laureles y palmas las calles
 Se vieron cubiertas en Jerusalem
 Al recibo gloriosos y triunfante
 Que hicieron a Cristo legitimo bien
 Habéis de saber
 Que estos que hoy le aplauden y aclaman
 Dentro de unos días le quieren prender

Colocados por altos designios
 En la Ciudad Santa nuestro Salvador
 De ellas las gentes se humillan
 Ante su alta gloria llena de esplendor
 Cánticos de amor
 Entonaron angélicas voces
 Que el pueblo aplaudía a nuestro Señor

DOMINGO DE PASIÓN

Nuestra Madre la Iglesia ya empieza
De luto a vestirse para denotar
Su tristeza y su sentimiento
El cual a sus hijos les quiere inspirar
 Llégate y verás
Los vestidos lúgubres y tristes
Conque sus altares cubiertos están

Los escribas y los fariseos
Una grande rabia tienen al Señor
Porque muchos discípulos junta
Del Lázaro vista la resurrección
Les dijo el Señor
Todavía incrédulos sois
Ni os son mis milagros de ningún valor

De mi mala conducta o doctrina
No puede ser nacida vuestra ceguedad
Porque nada podéis censurarme
Y ni vuestro encono podéis paliar
 ¿Quién me acusará?
Ni pecado podrá atribuirme
Aunque me observáis con malignidad

Jesucristo, pues tomando un tono
De sabio Maestro, así les habló
Mi existencia, de Abraham es antes
También soy Eterno en cuanto soy Dios
 Los exasperó
Pues tomando piedras en sus manos
Todos se las tiran a su Redentor

El Sagrado Evangelio celebra
Que hoy a Jesucristo van a apedrear
Y este humilde cordero no habla
Se sale del Templo y se fue a ocultar
 ¡Que grande humildad!
El que todo el poder reconcentra
De viles insectos se quiere tapar

Jesucristo preguntó a las turbas
Dime ingrato pueblo ¿en que te falté?
Mas con furia y con saña responden
Hoy apedreado de mi te has de ver
 Bien puede temer
Este pueblo cruel e insaciable
Pues de Dios la furia en el va a ejercer

Jesucristo preguntó a las turbas
Dime pueblo mío ¿en que te ofendí?
Te planté como viña escogida
Todo mi cultivo empleé solo en ti
 Cristianos huid
De locuras tan propias en todos
Para las criaturas poder pervertir

Imitando al humilde cordero
Que en el matadero se va a degollar
Sube Cristo al monte Calvario
Su boca cerrada con grande humildad
 Observa y verás
Preparada la Víctima pura
Y mas inocente que fue la de Isaac

VIERNES DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Al pié estaba de la Cruz María
 Y a Jesús veía por mi expirar
 Quien pudiera ¡Oh Madre angustiada!
 Esa aguda espada de Vos arrancar
 De hoy siempre más
 Os prometo ir solo buscando
 Que nadie pecando la torne a clavar

LOS SIETE DOLORES DE NUESTRA SRA. INVOCACIÓN

OH afligida Sagrada María
 Con vuestro permiso voy a principiar
 Los acerbos y finos dolores
 Que Vos padecisteis en pasión filial
 Madre de piedad
 Pues socorres a quien meditare
 Tus mayores penas con fe y humildad

1°

Considera tan aguda espada
 Que pasó a María todo el corazón
 Cuando Simeón anciano le dice
 De su Hijo hermoso la dura Pasión
 ¡OH que gran dolor!
 Ocupó el corazón de la virgen
 Con la profecía que el Santo anunció

2°

Considera que en este segundo
 Dolor de la Virgen cuando esta huyó
 Con su Hijo y esposo hasta Egipto
 Huyendo de Herodes cruel y traidor
 Que grande aflicción
 Ir a tierra de gente malvada
 Por librar la vida al que la creó

3°

El tercero dolor considera
 Como esta Madre pidió a su amor
 Le pregunta por calles y plazas
 Y nadie le dice donde está el Señor
 Oh materno amor
 Por tres días que pierde a su Hijo
 Se muere de pena y grande aflicción

4°

Considera cristiano este paso
 Cuando esta señora andando encontró
 A su Hijo precioso encorvado
 Con la grande carga del gran pecador
 ¡Cual sería el dolor!
 Al oír las blasfemias y gritos
 Que lanza furioso aquel pueblo atroz

6°

Considera como en este paso
 Bajan a Dios-hombre del suplicio atroz
 Y le ponen en brazos maternos
 Traspasando fuerte su gran corazón
 De pena y dolor
 Se ha quedado la Madre amorosa
 Viendo destrozado su grandioso amor

5°

Considera y para ¡OH cristiano!
 De esta tierna Madre el fino dolor
 Cuando viese a su Hijo divino
 Clavado en un palo como un malhechor
 Por el pecador
 Sufre Cristo esta muerte tan fea
 Y su Madre santa muere de dolor

7°

Considera y repara ¡Oh cristiano!
 La angustia y tristeza de esta maternal
 Cuando ordenan los santos varones
 De su amado Hijo el cuerpo enterrar
 Pues a la verdad
 Que sepultan de este tierna Madre
 Su corazón santo con ver caso tal

Ya explicado los siete dolores
 Y penas acerbadas de esta concepción
 Ahora todos os pedimos Madre
 Que nos deis la Gloria como galardón
 Con todo fervor
 Te pedimos ¡Oh Madre! intercedas
 Para que vayamos a gozar de Dios

VÍA CRUCIS

Para andar por aqueste camino
 La cruz en los hombros alma llevarás
 Hasta el monte Calvario y con ella
 Mi pasión y muerte contemplando irás
 Y con voluntad
 Los deleites del mundo y los vicios
 Y las vanidades protesta olvidar

La pasión de Jesús Dolorosa
 Alma pensativa puedes meditar
 En aquellas catorce estaciones
 Del tiempo que anduvo de penas y mal
 Y luego podrás
 Visitar las catorce estaciones
 De la Vía Sacra donde le hallarás

1ª

El Pretorio y casa de Pilatos
 Será la primera estación que andarás
 Y verás que azotaron su cuerpo
 Seis fuertes verdugos hasta se cansar
 Síguele y verás
 Que Pilatos sentencia de muerte
 Le dio procurando al Cesar agradar

2ª

La segunda estación es adonde
 Apenas oyeron la sentencia dar
 Los sayones la cruz le pusieron
 Al hombre y aprisa le hacían caminar
 Síguele y verás
 Que una soga le echaron al cuello
 De la cual tiraba un hombre incapaz

3ª

La tercera estación verás alma
 Que con empujones le hacían caminar
 Del madero que a cuestas llevaba
 Del peso tan grande le hizo arrodillar
 Síguele y verás
 Que a puñadas, a palos y a golpes
 Aquellos tiranos le hacían levantar

4ª

En la cuarta estación consideras
 Que cuando su Madre le salió a encontrar
 De amargura en la calle injuriado
 Vertiendo sus ojos copioso raudal
 Síguele y verás
 Que aunque llena de penas y angustias
 Siguiendo los pasos fue a su Majestad

5ª

En la quinta estación alquilaron
 Para que la Cruz le ayudase a llevar
 A Simón Cirineo le hicieron
 No por que movidos fueran de piedad
 Síguele y verás
 Que lo hicieron temiéndose todos
 Seria ya muerto antes de llegar

6ª

En la sexta estación una santa
 Mujer fervorosa le salió a limpiar
 El sudor de su rostro sagrado
 Con un lienzo blanco llena de humildad
 Síguele y verás
 Que su faz estampada en tres partes
 Quedó en testimonio de aquesta verdad

7ª

Estación es la séptima donde
 Otra vez en el suelo caído le hallarás
 Y del golpe que se dio tan grande
 Después no podía ni un paso dar
 Síguele y verás
 Con las piedras que había en el camino
 Sus brazos y huesos heridos se han

8ª

En la octava estación le salieron
 Allí unas mujeres llenas de humildad
 Afligidas sentían su muerte
 Haciendo sus ojos fuentes de llorar
 Síguele y verás
 El las dijo no lloréis mi suerte
 Sí por vuestros hijos y por vos llorad

9ª

La novena estación consideras
 Que apenas podía irse a levantar
 Al instante volvió a dar en tierra
 Por ser ya muy grande su debilidad
 Síguele y verás
 Que inhumanos en pié le pusieron
 Para que al Calvario pusiese llegar

10ª

Estación es la décima donde
 Síguele al Calvario y allí encontrarás
 A Jesús desmayado y sangriento
 Vertiendo sus llagas copioso raudal
 Síguele y verás
 Una túnica vieja le ponen
 Por burla y afrenta a su Majestad

11ª

A las once en el monte Calvario
 Jesús Nazareno clavándole estan
 Y a los golpes que daba el martillo
 Sudaba su rostro gotas de coral
 Aquí contemplar
 Que al oír del martillo los golpes
 Quejóse su Madre del dolor mortal

En la dicha estación le pusieron
 Aquellos protervos con gran crueldad
 Otra vez la corona de espinas
 Sus ojos y frente traspasados han
 Síguele y verás
 Con la sangre que pura corría
 Sus ojos, su boca y barba bañar

12ª

La estación duodécima es donde
 A ella en llegando considerarás
 Como en alto la cruz levantaron
 Clavado su cuerpo por mi avergonzar
 Síguele y verás
 Que agonías tan grandes su Madre
 Por ver su cuerpo en la Cruz levantar

En aquesta estación los judíos
 De tropas le llevan al sitio que está
 Una peña con un agujero
 Y la Cruz metieron con grande impiedad
 Síguele y verás
 Que tan recio caer la dejaron
 Que sus pies y manos le hicieron rasgar

Si en la misma estación te reparas
 Allí las Marías llorosas están
 Y a su Madre que está desmayada
 Al ver con su Hijo la Cruz levantar
 Y también verás
 Los sayones partiendo su manto
 Para echara suertes a quien la ha de tocar

Jesucristo en la cruz enclavado
 Su Madrea morosa le vido expirar
 Las estrellas vistieron de luto
 El sol y la luna vieronse eclipsar
 Aquí contemplar
 Que la tierra y el cielo temblaron
 En ver que había muerto la suma bondad

En el pié de la Cruz afligida
 Al ver de su Hijo la dura pasión
 Viene a ser de su pecho amoroso
 Descanso el tormento de alivio el dolor
 Tened atención
 Que amorosa sufría las penas
 En ver que se logra nuestra redención

13ª

Estación es la décimo tercia
 Donde fervorosos fueron a bajar
 De la cruz su sagrado cadáver
 Dos santos varones con gran voluntad
 Síguele y verás
 Que su Madre le tuvo en sus brazos
 Mientras dispusieron llevarle a enterrar

14^a

Estación es la décimo cuarta
 Donde sepultura le fueron a dar
 De limosna en un pobre sepulcro
 En el cual estuvo tres días no más
 Síguele y verás
 Que después de dejarle enterrado
 Lloraba su madre su gran soledad

EL RELOJ DE LA PASIÓN

Del reloj misterioso y divino
 Las horas que suenan atento has de oír
 Que son ecos que bien contemplados
 Nos dan perfecciones principio y buen fin
 Y en ellos pedid
 A Jesús en su pasión dolorosa
 Los pasos que anduvo por nos redimir

A las ocho les dio el Salvador
 La Cena a los suyos con gusto feliz
 Los pies les lavó tan humilde
 A todos les pudo de ejemplo servir
 ¡Ay Dios!! Que sufrir!
 Que dispuso tu amor soberano
 Tan grandes oprobios y afrentas por mi

A las siete la hora primera
 Contemplas que al tiempo de instituir
 Aquel Pan Celestial, Jesucristo
 Que en cuerpo y en alma dejó para ti
 Hermanos venid
 A gozar de este Pan que es de gracia
 Tan gran beneficio podéis recibir

A las nueve previno el mandato
 Humilde a los suyos quiso corregir
 Establece su Santa Doctrina
 De modo que en todos la pudo imprimir
 Cual fuerte buril
 Sus palabras en los corazones
 Fueron tan grabadas de ciencia un sin fin

A las diez obediente a su Padre
 Oro de rodillas contemplando así
 Los dolores y graves tormentos
 Que ya comenzaba su cuerpo a sentir
 Conviene advertir

Que sintió ver las ingratitudes
 Que todos los hombres le habían de cubrir

A las once con grande agonía
 Su cuerpo y su alma prevínoles así
 Al esfuerzo y temor de sus penas
 Le hicieron sudando la sangre salir
 Velar no dormir

Porque al sacro y divino Cordero
 Los lobos hambrientos quieren embestir

A las doce de infames ministros
 Fue preso en el Huerto de Getsemani
 Maniatado y llevado entre tropas
 De alevés soldados y gente mas vil
 Y sin resistir

Muy gustoso y conforme se entrega
 Sin hacer violencia ni querer huir

1ª

A la una Caifás juez infame
 Le dijo blasfemia y por insistir
 En lo dicho de los circunstantes
 Le dieron de golpe a la gente civil
 Puede resistir

Estos golpes fueron los primeros
 Que dan al Cordero que muere por mi

2ª

A las dos los testigos falsarios
 Juraron diciendo que era un malsín
 De blasfemias, infamias y errores
 Con grande alboroto se oyeron decir
 Repiten así
 Muera, muera el infame hechicero
 Que ha dicho que el Templo nos va a destruir

3º

A las tres le vendaron los ojos
 Le hacían escarnio diciéndole así
 Adivina quien es quien te ha dado
 Y si lo acertares aquí has de morir
 Contemplad aquí
 Las injurias mofas y desprecio
 Pasó aquella noche con gente tan vil

4ª

A las cuatro se ha visto negado
 De su amado Pedro y decía así
 Este hombre yo no le conozco
 Ni fue mi Maestro ni jamás le vi
 Y al punto de allí
 Se ha apartado llorando sus culpas
 Y haciendo sus ojos un aguamanil

5ª

A las cinco hicieron el cabildo
 Los jueces injustos para definir
 La sentencia que a Cristo le darían
 Y los mas dijeron que había de morir
 Con perfecto ardid
 Encendidos en ira y en saña
 En tantos delitos quieren consentir

6ª

A las seis con rigor e ignominia
 Al justo impecable Señor del vivir
 Ante Poncio Pilato llevaron
 De los fariseos la turba ruin
 Mas al verle allí
 Le pregunta Pilatos si es Rey
 Y Jesús le responde: tu lo has dicho sí

7ª

A las siete en presencia de Herodes
 Volvieronle rico como hombre vil
 Y de rey le vistieron de burlas
 Con caña por cetro solo por reír
 Contemplad aquí
 Al Señor de todo el universo
 Cual manso cordero su boca no abrir

8ª

A las ocho en casa de Herodes
 A la de Pilatos volvieron a ir
 A Jesús Nazareno llevaban
 De unos en otros de aquí para allí
 Y viéndose así
 Entre jueces inicuos e infames
 Con grande paciencia lo quiere sufrir

9ª

A las nueve sayones sangrientos
 Le dieron azotes mas de cinco mil
 Desgarrando sus carnes de suerte
 Que en parte pudieron sus huesos salir
 Meditad aquí
 Derramando torrentes de sangre
 Cubriendo la tierra cual fino tapiz

10ª

A las diez la corona de espinas
 Pusieron de surte en su hermosa cerviz
 Que llegaron las puntas agudas
 A los huesos y venas pudieron herir
 Cristiano infeliz
 No son mas que tus malas acciones
 Que en tus pensamientos le hicieron herir

Los queridos discípulos comen
 Con su buen Maestro la cena legal
 Y acabando Jesús se dispone
 A los pies de aquellos con agua lavar
 Ceñido ya está
 Con un lienzo para en acabando
 Con el lavatorio de pies enjugar

Se levanta el Señor de la mesa
 Después de la cena que se celebró
 Y ciñéndose un lienzo postrado
 Un brande lebrillo con agua tomó
 ¡Admirable amor!
 Muy paciente el Rey de los cielos
 Los pies de un Apóstol humilde lavó

El apóstol Pedro se niega
 A que su Maestro le lave los pies
 Pero Cristo le dice que ceda
 parte en su Reino Pedro ha de tener
 No solo los pies
 Mas también la cabeza y las manos
 Que Vos me lavéis yo permitiré

Jesucristo a San Pedro contesta
 Para el que está limpio no es menester mas
 Los que vosotros limpios estáis
 Aunque no todos, esta es la verdad
 Y con claridad
 Digo que uno de estos compañeros
 Esta misma noche a mi me ha de entregar

Hacia el huerto se dirige Cristo
 Porque a solas quiere hacer oración
 Y doblando sus santas rodillas
 Sobre las piedras a su Padre oró
 Mucho se turbó
 Porque angustias, ansias y fatigas
 Sepultan en penas a su corazón

Padre Mío pues lo podéis todo
 Este amargo cáliz de mí retirad
 Porque solo su triste memoria
 Quiere de mi vida el hijo cortar
 No atendáis jamás
 A mis ruegos ni a mis peticiones
 Pues quiero se cumpla vuestra voluntad

Los amados discípulos duermen
 Mientras que orando Jesucristo está
 Rodeado de tanta congoja
 Que a os que dormían dispuso llamar
 Y para encontrar
 El alivio de que necesita
 Como si en los hombres lo pudiera hallar

Tres queridos discípulos busca
 El dueño del mundo para su aflicción
 Si
 Y les dice: no me abandonéis
 Porque yo me muero de pena y dolor
 Parece cerró
 Al consuelo las puertas mi Padre
 Y pongo a hombre a mi me trató

Los discípulos quedan despiertos
 Y Cristo se vuelve a hacer oración
 Porque crece su mucha congoja
 Y consuelo alguno de ellos no halló
 La frente humilló
 En presencia de su Eterno Padre
 Y como una hora hizo de oración

Vuelve Cristo a orar de tercera
 Y postrado en tierra tanto se afligió
 Que muy cerca de morir estuvo
 Y del cielo un Ángel se le apareció
 Y, le confortó
 A la muerte que el esperaba
 Y en mas agonía Jesucristo entró

En el huerto de Getsemani
 Sayones sangrientos buscan al Señor
 Y al decirles: soy yo a quien buscáis
 Cayeron en tierra llenos de terror
 Les dijo el Señor
 Levantaros falsos enemigos
 Tomad los cordeles y haced la prisión

Dijo Cristo a San Pedro en el huerto
 De que en breve rato le había de negar
 Y San Pedro jurando le dice:
 Moriré primero antes de aceptar
 Ven a consolar
 A este Apóstol que por cobardía
 Negó a su Maestro y faltó a la verdad

Jesucristo puesto en la columna
 Le dieron de azotes mas de cinco mil
 Desgarrando sus carnes preciosas
 Que en parte los huesos le vieron salir
 Bello serafín
 Que delitos habéis cometido
 Que tan mal os trata esta gente vil

Coronado fue el Rey de la gloria
 Numero de espinas son setenta y dos
 Con que el santo cerebro pasaron
 Y amargo dejaron nuestro Salvador
 El que con amor
 En medio de tantas fatigas
 Lloro entre agonías por el pecador

Por la calle llamada Amargura
 Con la Cruz a cuestas a Jesús verás
 Derramando su sangre preciosa
 Y su triste Madre siguiéndole va
 ¡Que pena será!
 El mirar a su Madre afligida
 En ver que a su Hijo le van a enclavar

Jesucristo en la Cruz enclavado
 Las tres de la tarde cuando expiró
 Las estrellas se vistieron de luto
 El sol y la luna se oscureció
 La tierra tembló
 Lo sepulcros algunos se abrieron
 El velo del Templo también se rasgó

Acercaos amados hermanos
 Veréis a María al pié de la Cruz
 Sumergida en un mar de amargura
 Porque de ella pende su amante Jesús
 Imítala tú
 Y verás a Jesús como tiene
 Ojos empañados por darnos la luz

Los dolores y graves tormentos
 Y muerte afrentosa que quiso pasar
 En cuanto hombre solo fue por darte
 La vida y sacarte de la cautividad
 Síguele y verás
 Que si humilde contemplas en ellos
 Siempre de sus gracias participarás

Considera bien alma cristiana
 Los grandes tormentos y dura pasión
 Que por ti padeció Jesucristo
 Cuando a redimirte del cielo bajó
 Divino Señor
 Que muriendo derramáis la sangre
 Por lavar la culpa que Adán cometió

Consideras que el Viernes le hicieron
 Todos los judíos una petición
 El poner a Pilatos de guardia
 En el Santo Sepulcro losa del Señor
 Aquí fue el dolor
 El mirar a su Madre afligida
 Padeciendo penas por el pecador

Oh divino y piadoso cordero
 Jesús Dios y hombre os dignáis perdonar
 Que tome mi cruz y que os siga
 Señor ya obedezco y la voy a tomar
 Y con voluntad
 Los deleites del mundo y los vicios
 Y las vanidades prometo olvidar

STABAT MATER

Al pie estaba de la cruz María
Viendo aquellas penas de su Hijo Dios
Su alma triste y muy afligida
Traspasa muy fuerte su gran corazón
 Pendía el Señor
De esta Cruz tan cruel y sangrienta
Pues derrama su sangre Nuestro Salvador

Oh que triste estaba esta Madre
Bendita y Sagrada del Hijo de Dios
Ella llora suspira a la vista
De tanta angustias de su Salvador
 ¿Qué hombre pecador
Puede ver estas penas y angustias
Sin que se le parta el pecho de dolor?

¿Quién podrá no entristecerse
viendo aquesta Madre de Cristo el Señor
Con un dolor tan vivo y agudo
Cuando su Hijo sufre la muerte y pasión
 Por el pecador
Sufren Cristo y su Madre esta suerte
Para que se salven los de su Nación

Ella vio a Jesús entregado
A estos tormentos con gran destrucción
Por la culpas y graves ofensas
Que hace su pueblo a su gran Señor
 También ella vio
A su Hijo querido sin vida
Porque le observaba hasta que expiró

¡Oh gran Madre fuente de amores
Haz que llore y sienta tu fino dolor
Y que llore contigo tus penas
Pues soy yo la causa de tanta aflicción
 Haz que el pecador
Arda en fuego del amor divino
Para que yo pueda calmar tu dolor

¡Oh sagrada Madre virgen santa
Imprime profundas en mi corazón
Esas llagas de Jesús amado
Cuando expiraba en la Cruz por Nos
 Haz repartición
De esas penas y graves tormentos
Que por mi sufría tan dura pasión

Haz que llore yo piadosamente
Contigo y me duela mientras viva yo
De esas penas que sufre tu Hijo
Después que ese pueblo le crucificó
 Deseo estar con Vos
Al pie de esa cruz tan dolorosa
y acompañaros en el gran dolor

Oh gran pura reina de los cielos
Madre de las Vírgenes y de nuestro Dios
No deseches a quien pide ansioso
La deis vuestra gracia y gran protección
 Haz que llore yo
Y acompañe a mi Madre amada
Pues en la Cruz misma nos la encomendó

Haz que lleve en mi mismo la muerte
 De Cristo bendito y grande atención
 A esas llagas por mi solo abiertas
 Y que ya me mueva a gran compunción
 Y de corazón
 Me embriague de esa Cruz sagrada
 Las graves heridas en mi corazón

Virgen Santa y piadosa defiende
 En el grave día que Vuestro Señor
 Se disponga a pedirnos la cuenta
 De esa Santa sangre que por nos vertió
 Que no sea yo
 Presa de aquellos tormentos graves
 Y males sin cuento en cárcel atroz

Concededme oh Jesús divino
 Por tu Madre Santa cuando deje yo
 A este mundo engañoso y parlero
 Que vaya yo a veros tal cual sois Vos
 Y por compasión
 Me reciba tu Madre en sus manos
 Y me de la palma que nos prometió

Y que cuando mi cuerpo haya muerto
 Y le deje el alma sea para ir
 A ese Reino que Tu bien gobiernas
 Para contemplarte por siempre sin fin
 Después para ti
 Te daré muchas gracias por todos
 Estos sufrimientos que pasan por mi

Y la gloria amorosa reciba
 Cuando de partida logre yo pasar
 De esta vida tan percedera
 Para presentarme en el Tribunal
 Y pueda alcanzar
 Para siempre Vuestra eterna Gloria
 Con grande victoria poderos gozar

Y que obtenga yo el Paraíso
 Con vuestro permiso cuando expire yo
 Y reciba la corona eterna
 Cuando tome cuenta Nuestro Salvador
 Y grande perdón
 De mis culpas y graves pecados
 Nos conceda Cristo por tu intersección

SOLEDAD DE MARÍA SANTÍSIMA

Muerto Cristo su Madre se queda
 Llena de pesares y en gran soledad
 Sus lamentos los aires penetran
 Sus lagrimas corren con velocidad
 No le queda más
 A esta triste y afligida Madre
 Que penas, suspiros y llorar

Dime Hijo ¿por qué me abandonas?
 Tus castas delicias ¿no estaban en mí?
 Pues ahora ¿por qué no me oyes
 Que tan triste viva desde que os perdí?
 Mis padres en ti
 Esperaron y los socorriste
 Y ahora mis clamores no llegan a ti

En un lago de penas me miro
 Viendo que mi amado sepultado está
 Y con el a mi vida la entierran
 No siendo posible que yo viva más
 ¿Quién me igualará?
 En tormentos penas y aflicciones
 Cuando a mi querido no vuelvo a ver más

Adiós monte que ahí se te queda
 Todo mi contento y mi bienestar
 Que gustosa te miré otros tiempos
 Y ahora me cercan de penas un mar
 Yo soy el lagar
 Donde pisan todos los racimos
 Los fuertes y agrios y por madurar

Sin mi padre, mi hijo y mi esposo
 Sin mi norte y guía ¿dónde buscaré?
 Quien alivie mis muchos pesares
 Y también me vuelva mi Dios y mi bien
 Como otra Raquel
 Por sus hijos llora sin consuelo
 Yo también al mío siempre lloraré

Adiós Hijo, adiós mi consuelo
 Todos los quebrantos pesan sobre mí
 Porque al verte en sepulcro ajeno
 Y no en mi regazo no puedo sufrir
 Soy como la vid
 Que cortado el racimo se queda
 Marchita y llorosa y para morir

EL STO. CRISTO DEL SEPULCRO

Hoy delante del Santo Sepulcro
 Que esta entre cristales su gran Majestad
 Es el Verbo que veo enterrado
 Le pido de verás me perdonará
 Resucitará
 Pues dejando su Santo Sepulcro
 Nos abre las puertas de la Eternidad

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Aleluya, aleluya, aleluya
 De angélicos coros resuenan esta voz
 Aleluya contemos nosotros
 Que ha resucitado Nuestro Redentor
 La Resurrección
 Los Apóstoles no la creyeron
 Y Tomás negaba hasta que lo vio

Resucita Cristo del sepulcro
 Triunfante y glorioso como lo anunció
 Y las guardias cayeron en tierra
 Y la Magdalena buscaba al Señor
 Y le preguntó
 A aquel Ángel que quitó la piedra
 Y el Ángel la dice ya resucitó

El Domingo de Pascua brillante
 Cual sol radiante Dios resucitó
 Y a su Madre sagrada aparece
 Y en el Dios te Salve, Jesús la exaltó
 Tanta luz mostró
 Que María se quedó turbada
 Por la luz tan clara que en su Hijo vio

Cantan himnos ángeles y santos
 Y van a la Virgen a felicitar
 Salve, dicen, ¡Oh Reina del cielo!
 Que tu Hijo divino resucitó ya
 Fieles despertad
 Y aleluya cantemos alegres
 Que ha resucitado Jesús inmortal

Jesucristo ha resucitado
 Alegraos almas, gracias irle a dar
 Nuestras culpas le crucificaron
 Si perdón pedimos su gloria nos da
 Oh grandeza tal
 Por librarnos de la muerte eterna
 En cruz afrentosa quisiste expirar

Bien podemos llamarte dichosa
 Oh Pascua felice de resurrección
 Pues de encuentro precioso a la Virgen
 Da el Hijo Dios salve con dulce emoción
 Cordial le abrazó
 Y después de tan grata entrevista
 Gozoso al Empíreo triunfante subió

Considera que las tres Marías
 Mucho madrugaron al salir el sol
 Con los bálsamos muy olorosos
 Para unguir el cuerpo del que nos creó
 Cantad con primor
 Aleluya, mi Dios aleluya
 Que ha resucitado glorioso el Señor

Al sepulcro las santas mujeres
 Dirigen sus pasos con celeridad
 Y consigo llevan las aromas
 Con que al Santo Cuerpo van a embalsamar
 Sin reflexionar
 En la guardia que puso Pilatos
 Ni en la grande piedra que han de levantar

A Jesús Nazareno ¡Oh Florido!
 Las antas mujeres van hoy a buscar
 Mas en vano al sepulcro caminan
 Porque en el la vida no pueden hallar
 Luego le verán
 Muy glorioso y resucitado
 Porque le buscaron en la soledad

Aun después que la tierra ha temblado
 Jesús el sepulcro glorioso salió
 Mas un Ángel se puso en la losa
 Y aquellas mujeres así les habló
 No tengáis temor
 Que el que hoy difunto juzgáis
 Ya de entre los muertos hoy resucitó

Este Ángel prosigue diciendo
 Jesús Nazareno aquí ya no está
 Entrad dentro y veréis vacío
 El sitio que el cuerpo debió de ocupar
 Idlo a declarar
 A San Pedro y a sus compañeros
 Y que en Galilea luego le verán

Noticiosos San Juan y San Pedro
 De que en el sepulcro Cristo ya no está
 Dirigieron sus pasos veloces
 Por si el Santo Cuerpo pueden encontrar
 San Juan corre mas
 Y mirando todo el monumento
 Sudario y mortaja hallaron no más

Jesucristo deja en el sepulcro
 El santo sudario para demostrar
 Que le queda un lienzo al hombre
 Con el que los ojos se pueda enjugar
 Debes meditar
 Que quien deja con quien tu te enjugues
 Supones que tienes culpas que llorar

Dulces himnos los ángeles cantan
 Saludando alegres la Virgen sin par
 Salve, dicen ¡Oh Reina del Cielo!
 Que tu Hijo divino resucitó ya
 Fieles despertad
 Y aleluya cantemos gozosos
 Que el Rey de los cielos resucitó ya

Virgen, Madre Reina de los Cielos
 Vuestro amado Hijo ya resucitó
 Cesen, cesen las penas y angustias
 Que Vos padecisteis cuando expiró
 ¡Oh Madre de Dios!
 Pues muriendo vuestro amado Hijo
 Nos abrió la Gloria que Adán nos cerró

Al salir el Señor del Sepulcro
 Al tercero día como lo anunció
 Los soldados que estaban de guardia
 Cayeron en tierra llenos de terror
 Caifás les rogó
 Que dijeran que le habían robado
 Porque no creyeran que resucitó

Jesucristo ha resucitado
 A su propia Madre se le apareció
 Muy glorioso y resplandeciente
 Si las fealdades que en la Cruz le vio
 Divino Señor
 Que las almas que habéis redimido
 Al ver vuestra Madre las llevasteis Vos

Magdalena se llegó al sepulcro
 Muy de madrugada y abierto lo halló
 Pero el Ángel le dice: ¡María
 Jesús Nazareno ya resucitó!
 Como exhalación
 A buscarle salió por el huerto
 Y fue la primera que a este Señor vio

Hoy Domingo sale del Sepulcro
 A dar luz al mundo el gran triunfador
 En la mano lleva la bandera
 Y real estandarte de la Redención
 Y al salir el sol
 Las Marías van con las aromas
 Y el Ángel las dice: ya resucitó

Jesucristo triunfante y glorioso
 Del santo sepulcro ya resucitó
 Y María la Aurora nos llama
 Para que cantemos la Resurrección
 Todos a una voz
 Aleluya cantemos gozosos
 Que ha resucitado nuestro Redentor

Bien podemos llamarte dichosa
 Pascua felice de Resurrección
 Pues de encuentro precioso a la Virgen
 Saluda a su Hijo con dulce emoción
 Cordial le abrazó
 Y después de tan grata entrevista
 Gozoso al Empíreo triunfante subió

DOMINGO DE CUASIMODO

Hoy es el día que los impedidos
 Tienen privilegio de ver al Señor
 Penetrando en sus tristes ,moradas
 Como visitaba ka del Centurión
 Decid con fervor
 Las palabras de Juan que decía
 Qui tolis pecata cordero de Dios

Los discípulos estando juntos
 Jesús entre ellos hoy se apareció
 Y le dijo: la paz con vosotros
 Y de un grande gozo a ellos llenó
 Tomás se quedó
 Sorprendido al ver que el Maestro
 Hacia el se encara y así se explicó

Hoy Domingo de vestido blanco
 O de Cuasimodo se suele llamar
 denotando la mucha inocencia
 Que el Santo Bautismo a los fieles da
 Debéis entonar
 Oh vosotros los hoy bautizados
 Himnos de alabanzas al Dios inmortal

Tu no quieres creer que yo soy
 El que del sepulcro glorioso salió
 Pues repara en mis pies y manos
 Y los agujeros dirán quien soy yo
 Presta atención
 E introduce tu dedo en la llaga
 Que en este costado la lanza me abrió

Muy confuso y muy avergonzado
 A lo pies de Cristo Tomás se postró
 Y animado de la fe mas viva
 De aquesta manera al Señor habló
 Ya confieso yo
 Y reconozco verdaderamente
 Que sois mi Maestro y también mi Dios

ES MARÍA

Es María Hija de Dios Padre
 Madre de Dios hijo que en ella encarnó
 Del Espíritu Santo es esposa
 Donde se recrea su divino amor
 Pedid con fervor
 A la hija, la Madre y la Esposa
 Del Omnipotente y supremo hacedor

Es María la espada mas fuerte
 Que ha entrado en batalla contra el infernal
 Que cortando las duras cadenas
 Dejo a sus esclavos en gran libertad
 Vamos a formar
 En las filas del Santo Rosario
 Que llevan banderas de triunfo y de paz

Es María la mas pura y limpia
 Concebida en gracia sin original
 En el vientre de su Madre Ana
 Quedo sin la culpa que nos dejó Adán
 Pues a la verdad
 Al instante que fue concebida
 Quedo limpia y pura como un cristal

Es María la tierra que el Padre
 Con riegos de gracias el grano sembró
 Porque huerto de frutos llenara
 Las trojas sagradas de su labrador
 Tened atención
 Que este grano es el Verbo divino
 Que tantas cosechas al cielo llevó

Es María la flor mas hermosa
 Que en paraíso se puede adorar
 Porque Dios la ha adornado de gracias
 De olores divinos color sin igual
 Vamos a adorar
 A esta flor del jardín de los cielos
 Que al mundo consuela su gracia y bondad

Es María el capullo de nieve
 Que en altas montañas colocado está
 No consume ni agota el estío
 Su hermosa blancura ni la eternidad
 Hermanos llegad
 A pedir a esta nieve bendita
 Libre nuestras almas de su culpa mortal

Es María deposito firme
 Arca misteriosa del gran Salomón
 Donde todas las lamas piadosas
 Vienen fervorosas a hace oración
 Hijas de Sion
 Lloraremos lagrimas de sangre
 Porque en esta vida no hay comparación

Es María la rosa escogida
 La mas pura y limpia que tiene el jardín
 Porque vino a ser madre y doncella
 Del Verbo humanado sacra Emperatriz
 Y dice David
 Que tenéis el sol en tu casa
 Divina princesa hija de Joaquín

Es María la caña de trigo
 San José la espiga y el Niño la flor
 Y el Espíritu Santo es el grano
 Que está allí metido por obra de Dios
 Trenes atención
 Que este grano es el Verbo divino
 Que tantas cosechas al Cielo llevó

Es María la Despertadora
 Con San Pío V salió a despertar
 Y Guzmán lleva la campanita
 Diciendo devotos: vamos a rezar
 Vamos sin tardar
 Le daremos gran gusto a Domingo
 Servir a María rabia a Satanás

Eres Reina eterna y doncella
 Y Madre del Niño que nació en Belén
 Tan dichosa fuiste en tu parto
 Que los nueve coros te vienen a ver
 Y digo otra vez
 Que eres reina y eterna doncella
 Y Virgen sin mancha de tu puro ser

Es María divino portento
 Que deja confusa la humana razón
 Porque siendo de Dios hija tierna
 A ser también vino la Madre de Dios
 Tened atención
 Que es María la flor de la gracia
 Y Dios es el fruto que trajo esta flor

Es María la blanca paloma
 Que sobre sus alas la vieron llevar
 Los devotos del Santo Rosario
 A su santa gloria para descansar
 Gloria sin cesar
 Les promete a los que la sirven
 Eterno descanso nunca mas pecar

Es María la pura azucena
 Que entre las espinas del hombre nació
 Sin tocarla la mancha heredada
 Del vil apetito que Eva nos dejó
 Tened atención
 Que enamora al Espíritu Santo
 Mirad en su Esposa tan lindo candor

Es María el jardín de la Iglesia
 La rosa encarnada que fragancia da
 Rodeada de los serafines
 Y de querubines con gran Magestad
 Reina principal
 Delos Ángeles, Santos y Santas
 Y de Jesúcristo Madre celestial

Es María la concha de nácar
 La escala y convento de la Encarnación
 Donde está el estandarte divino
 Que Cristo en sus hombros el Jueves llevó
 Y esta devoción
 Conservemos que al fin de la vida
 De gloria tendremos la coronación

3 de Mayo – INVENCION DE LA SANTA CRUZ

Oh Cruz, salve sagrado madero
Que del dragón fiero venciste al poder
Escondida para el mundo fuiste
Mas hallada fuiste para nuestro bien
 Del cristiano fiel
Blasón eres y dulce consuelo
De este triste suelo endulzas la hiel

Sacrosanto madero divino
Que Cristo ha elegido par nuestro bien
Por librarnos del mal cautiverio
Con que nos tenía presos Lucifer
 Pero es de saber
Que perdiendo en sus brazos la vida
Nos gano la Gloria que esperamos ver

En la Cruz está nuestro remedio
Amparo y defensa de todo nuestro bien
Pues seamos amantes devotos
Que es escudo fuerte contra Lucifer
 Pero es de creer
Que aquel que la traiga consigo
Ni espanto, ni asombro podrá padecer

Si es la insignia y señal del cristiano
La Cruz y de amarla hay obligación
Pues nos libra de nuestro adversario
Del común enemigo y tribulación
 Y que padeció
Hasta dar en sus brazos la vida
Con grande martirio porque nos amó

LA SANTA CRUZ DE CARAVACA

Que dichosa que sois Caravaca
 Pues que merecisteis tan grande favor
 Que bajando del Cielo a la Tierra
 En vuestro Sagrario fue y se colocó
 Y allí con primor
 Maravillas, milagros obrando
 Y de la dolencia sana el pecador

Por consejo que dio Fray Diego
 A una doncella la Cruz tanto amó
 Que queriendo un mancebo robarla
 Entrando en su cuarto la Cruz la libró
 Y fue la ocasión
 Que la Cruz se apareció en el cuarto
 Dando relumbrió y el traidor huyó

Que cristiano será el que no tenga
 A la santa Cruz gran devoción
 Adorando y también contemplando
 Que en ella obró Cristo nuestra redención
 Y que padeció
 Hasta dar en sus brazos la vida
 Con grandes martirios porque nos amó

Un devoto de la Santa Cruz
 La llevaba puesta y tanto la amó
 Por robarlo un tiro disparan
 Con balas y postas y no le agravió
 Y es de admiración
 Que en la Cruz que llevaba en el pecho
 Se estampan las balas y la munición

Una pobre que estaba de parto
 Y de cinco días si poder parir
 Con la cruz le santiguan el vientre
 Y dio a luz un niño que pudo venir
 Y hemos de advertir
 Que esta cruz la trajo una parienta
 Con ella, la dijo no te has de morir

Trabajando en el campo tres hombres
 Se armo una tormenta y un rayo cayó
 De los tres a dos abrasaba
 Y el que estaba en medio queda sin lesión
 Y el milagro obró
 Una Cruz que tenia en el pecho
 La cual estampada en el se quedó

En el Santo Hospital de Madrid
 Había un enfermo prescrito y tenaz
 Que por mas que le predicaron
 Nunca sus pecados quiso confesar
 Horrible ejemplar
 Los demonios en cuerpo y en alma
 Al triste llevaron al fuego infernal

ASCENSIÓN DEL SEÑOR

Este día celebra la Iglesia
 La Ascensión gloriosa del Hijo de Dios
 Subió al cielo muy resplandeciente
 Que a todos los Santos causó admiración
 Tened atención
 Que se sienta a la diestra del Padre
 Para ser consuelo del que es pecador

Dios se sube a reinar a los cielos
 Puesto que en la tierra tanto padeció
 Y a su Madre por su amparadora
 Del santo Colegio gustoso quedó
 Bien manifestó
 Que en María hallaría consuelo
 El Colegio santo de la Religión

Hoy se sube el Señor a los cielos
 Vuela por los aires con gran resplandor
 Se despide de este mundo amargo
 Porque ya ha cumplido nuestra redención
 Jesús nuestro Dios
 Se elevaba de la tierra al cielo
 Para abrir las puertas de la salvación

Ya de flores se viste la tierra
 Y de cuanto encierra su seno feraz
 Como en alas del rápido vuelo
 Cristo al firmamento se sube fugaz
 Y carroza audaz
 En fulgores le lleva a la puerta
 Por su mano abierta del reino de paz

Hoy se sube el Señor a los cielos
 A vista de gente como lo anunció
 Se aparecen vestidos e blanco
 Dos ángeles bellos que así les habló
 Varones de Dios
 No os canséis de mirar a los cielos
 Que una nube hermosa os le ocultó

A los cielos cubierto de gloria
 Subió triunfante Nuestro Salvador
 De cómo a Padre el más amoroso
 Nos mira y nos ama de buen corazón
 Todos a una voz
 Oh devotos del Santo Rosario
 Cantad alabanzas por tal Ascensión

Ascendiendo de la tierra al cielo
 El Crucificado que resucitó
 Se elevaba por altas regiones
 Hasta colocarse a la diestra de Dios
 Su santa Ascensión
 Celebremos con gran regocijo
 Que ha subido al cielo nuestro Redentor

El que a mudos, sordos y leprosos
 Y otros muchos males sin cuento curó
 Hoy llegado los cuarenta días
 Por entre las nubes desapareció
 Y así prometió
 Aunque al cielo con mi Padre voy
 Estoy con vosotros hecho pan de amor

15 de Mayo – SAN ISIDRO LABRADOR

Labrador y de humilde linaje
Nació en la Villa Corte de Madrid
San Isidro santo esclarecido
De celestes gracias bello serafín
Cristianos allí
Le festejan y aclaman gustosos
El quince de Mayo patrón de Madrid

DOMINGO DE PENTECOSTÉS

Ha venido el Espíritu Santo
Tercera persona de la Trinidad
Penetrando en el Santo Colegio
Infundió en aquellos de gracias un mar
Aquí hay que admirar
Que inflamados en amor divino
El santo Evangelio van a predicar

Dios envía al Espíritu al suelo
Con lenguas ardientes de fuego de amor
Confortando mas los corazones
Inflamando a todos la predicación
Dignos de atención
Deben ser los Apóstoles Santos
Porque predicaron Nuestra Religión

Venid, dadnos el Espíritu Santo
De los pobres Padre el séptimo don
A nuestra alma venid y lavadla
Y limpia llevadla a gozar de Dios
Fiel consolador
De afligidos venid que en tinieblas
Sin vos nos hallamos, venid nuestro amor

LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Del Espíritu Santo recuerda
Hoy nuestra Iglesia como descendió
Donde estaban los Santos Apóstoles
Y así la promesa de Dios se cumplió
Muy grande favor
Recibieron aquellos varones
Columnas primeras de la Religión

Alegraos devotos cristianos
Himnos de alabanzas debemos cantar
Contemplando aquel gran misterio
De la soberana augusta Trinidad
Sea sin igual
Vuestra fiesta cristianos toditos
Pues que su grandeza vais a celebrar

Me parece que oigo en los cielos
A mil Querubines levantar la voz
Ensalzando al Dios Uno y Trino
Asombro y espanto de Satán feroz
Con dulce canción
Santo, santo repitamos todos
Dando en este día mil pruebas de amor

CORPUS CRISTI

Hoy los cielos alegres se muestran
 Por ver en la tierra al Dios del Amor
 Escondido en el Sacramento
 Los hombres festejan con santo fervor
 Venid con ardor
 Oh cristianos de aquel Pan divino
 De Aquel Suave vino gustar el dulzor

Acercaos sin tardar ¡Oh cristianos
 Los que inflamados del divino amor
 Este día veneráis humildes
 El cuerpo sagrado de Nuestro Señor
 Y con dulce ardor
 Acudid presurosos al Templo
 Donde os dan con gusto este pan de amor

Hoy celebra la Iglesia Romana
 Con mayor pompa la consagración
 De aquel vino y pan que el la Cena
 En su cuerpo y sangre Jesús convirtió
 Y así repartió
 Por sus manos su cuerpo y su sangre
 A los once justos también al traidor

No se diga jamás de vosotros
 Que con ser queridos de Dios inmortal
 En su día en que la Iglesia canta
 Su cuerpo sagrado no queréis amar
 Antes procurad
 Recibirlo vos fieles cristianos
 Haced que conozcan lo sabéis amar

En el día del Corpus tenemos
 La mesa sagrada puesta en el altar
 Convidando a los fieles cristianos
 A comer de aqueste convite especial
 Divino manjar
 Que sustenta el alma y la vida
 A todo el que en gracia lo llegue a tomar

Hoy celebran los hombres en la tierra
 La fiesta mas grande con solemnidad
 Adornando con ramos y flores
 Las calles y puertas con fe y voluntad
 Que va a pasear
 El amante y divino Cordero
 El padre amoroso Rey universal

Llega, llega con amante gozo
 Al Sacro y divino convite especial
 El sagrado y verdadero Cuerpo
 Todo un Dios al hombre viene a regalar
 ¡Oh dulce manjar
 Oh señor ¡Oh Padre de mi vida
 Bendita mil veces sea tu piedad

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Ven cristiano que Jesús te llama
 Y abrazarte quiere en su Corazón
 Tiene el pecho herido y abierto
 Por donde derrama su fuego de amor
 Oh amante Señor
 En tu seno concededme asilo
 Que viva abrasado en tan santo amor

13 de Junio – SAN ANTONIO DE PADUA

San Antonio de Pádua glorioso
 En el mundo fuiste un santo ejemplar
 Por tus grandes y heroicas virtudes
 recibes del cielo la gracia especial
 Esta es la verdad
 Que bajando en forma de Niño
 Tuviste en tus brazos al Rey celestial

21 de Junio – SAN LUIS GONZAGA

Virtuoso san Luis Gonzaga
 Su ferviente pecho en la tierna edad
 Inflamado del fuego divino
 Eran sus delicias solo en Dios pensar
 Pudor virginal
 Su alma pura exhalaba gozosa
 Llenando los aires de amor celestial

Acercaos y pedir jovencitos
 Al niño Gonzaga lecciones de amar
 Imitando sus grandes virtudes
 Algunas de ellas te podré explicar
 Alma angelical
 Azucena que a Dios enamora
 Vida de inocencia, flor de castidad

24 de Junio – SAN JUAN BAUTISTA

Fue San Juan un Santo afortunado
Que antes que naciera Dios le visitó
Que en el vientre de su madre Santa
Conoció al Mesías y se arrodilló
 Es admiración
Que este niño sin haber nacido
Viese la visita que en su casa entró

El Bautista precursor de Cristo
Fue gran penitente y predicador
Pues creyeron que seria el Mesías
Se lo preguntaron y dijo que nó
 Oh Santo varón
Por lo humilde que en el mundo fuiste
Estáis en la gloria con tanto esplendor

Bien recuerda este día de gloria
De San Juan Bautista brillante esplendor
Pues que fue del Divino Maestro
El siempre estimado y Santo Precursor
 Por tan gran favor
 Bien merece el dichoso Bautista
Las pruebas mas dulces de leal amor

29 de Junio – SAN PEDRO Y SAN PABLO

Oh San Pedro que en mundo fuiste
La campana amable de Nuestro Señor
Le seguiste como a tu Maestro
Y al fin le negaste luego en la Pasión
 Allí fue el dolor
Cantó el gallo, descubrió los yerros
De aquellas palabras que el Señor habló

Fue San Pedro la primera piedra
Donde Jesucristo su Iglesia formó
Convirtiendo mas de tres mil almas
En el primer día de predicación
 Le dijo el Señor
Tomás Pedro las llaves del cielo
Y aquel que tu absuevas le perdono yo

Hoy devotos del Santo Rosario
Recuerda la Iglesia con pompa mayor
De San Pedro y San Pablo la gloria
Sufriendo el martirio por el Salvador
 Y con gran fervor
Supliquemos a ellos intercedan
Para que vivamos con santo temor

Hoy San Pedro y San Pablo reciben
El martirio santo con fe y humildad
Su Maestro recibe sus almas
Para conservarlas en la eternidad
 Todos imitad
De estos Santos la fe verdadera
Si el cielo cual ellos queréis alcanzar

2 de Julio – LA VISITACIÓN DE NTRA. SRA.

Visitando a Isabel su parienta
 Recibe el Bautista de Cristo un favor
 Por el cual en el vientre materno
 Fue santificado el gran precursor
 Tened atención
 Que la voz virginal de María
 A Juan le ha causado recreo mayor

Visitando a Isabel como prima
 La Reina del cielo y Aurora del Sol
 Profetiza Isabel y la dice
 Bendita tu eres la Madre de Dios
 Y luego añadió
 Y bendito el fruto de tu vientre
 Que traes en tu seno al Hijo de Dios

Oh María que alegre visitas
 A Isabel amante llena de humildad
 Estrechándola alegre en tus brazos
 La que dijo humilde con benignidad
 Devotos escuchad
 Pues le dijo Isabel a María
 Que entre las mujeres no había otra igual

11 de Julio – SAN BENITO ABAD

Hoy la Iglesia de Agudo celebra
 La fiesta solemne a su titular
 Del glorioso Patrón san Benito
 A quien le tenemos por Santo especial
 Y con voluntad
 Imitemos sus santas virtudes
 Después nos lleve al cielo a gozar

Cuando estaba San Benito Abad
 En su monasterio haciendo oración
 Mira al cielo y quedóse admirado
 En ver que subía un gran resplandor
 Y mas se fijó
 Viendo el alma de su Santa Hermana
 De ángeles llevada al Trono de Dios

16 de Julio – NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dios te Salve Carmelita hermosa
 Dios te salve luna Dios te salve Sol
 Dios te salve hermosa vidriera
 Donde resplandecen los rayos del Sol
 ¡Oh Madre de Dios
 Franquéanos las puertas del cielo
 Aunque indignos somos de tal petición

Dios te salve Carmelita hermosa
 Que fuiste esposa del Santo José
 Como estáis en tan alto castillo
 Disparando balas contra Lucifer
 Vamos a ofrecer
 A María nuestros corazones
 Que son fuertes armas contra Lucifer

El que fuere devoto del Carmen
 Tenga por muy cierto que estará no más
 Hasta el Sábado en el Purgatorio
 La Virgen del Carmen lo irá a sacar
 Habéis de amparar
 Madre mía y Señora del Carmen
 A los que tu nombre lleguen a invocar

Del Carmelo la cumbre elevada
 La Virgen María de gloria cubrió
 Al mirar que de insignes valores
 Era allí alabada con santo fervor
 Y con gran devoción
 Supliquemos a esta Madre tierna
 Que nos de su gracia para ver a Dios

Ella puede hacer que os miréis
 Dichosos por toda una eternidad
 Prodigándoos la gloria que tantos
 Por sus buenas obras pudieron lograr
 Virgen aceptar
 De los fieles del Santo Rosario
 Obsequios que os rinden con toda humildad

Un devoto del Santo Rosario
 Se murió y la Virgen apenas le vio
 Se bajó al Purgatorio de prisa
 Le tomó en sus brazos y se lo llevó
 Y lo recibió
 Nuestro Padre Jesús en los suyos
 Y todas sus culpas se las perdonó

25 de Julio – SANTIAGO APÓSTOL

A Santiago le ofreció María
Que la fe no falte en nuestra nación
En Galicia su silla ha plantado
Acudir cristianos y escuchad su voz
 Gran dicha y favor
Nos ofrece la Virgen María
Hijos adoptivos de su protección

El Apóstol que adquirió primero
Del martirio el lauro por nuestro Señor
Fue aquel varón en virtud eminente
El Patrón de España Santiago el Mayor
 Todos con ardor
Vamos juntos a darle las pruebas
Mas gratas y bellas de un gran corazón

25 de Julio – SAN CRISTÓBAL

Entre la una y dos de la tarde
Pasó San Cristóbal por medio del mar
Con el Niño de Dios en los brazos
Diciendo valedme Santa Trinidad
 Pues a la verdad
 Este Niño tanto le pesaba
 Que a Dios pedía poderle pasar

26 de Julio – SANTA ANA MADRE DE LA VIRGEN

Cuando estaba Señora Santa Ana
Parida de aquella que al mundo luz da
San José Patriarca glorioso
Contento y gozoso la fue a visitar
 Sin saber el tal
Que esta Niña tan esclarecida
Iba a se la Madre del Rey celestial

San Joaquín y Santa Ana tuvieron
Una niña hermosa mas bella que el Sol
A la cual desposaron con ella
A San José casto y puro varón
 Gran dicha logró
Pues llegó a ser Padre putativo
De aquel que los cielos y tierra creó

31 de Julio – SAN IGNACIO DE LOYOLA

San Ignacio de Loyola fuiste
 General valiente y gran fundador
 De la noble e imperial Compañía
 De Jesús el lema con fiel corazón
 La Cruz por pendón
 Las Legión de Loyola levanta
 La fe predicando con ardiente amor

4 de Agosto – STO. DOMINGO DE GUZMÁN

Con excelsos reflejos de gloria
 Domingo en España felice nació
 Y con celo el Santo Rosario
 Para el bien de todos devotos formó
 Salve fundador
 Que lograste la suerte dichosa
 De ser de la Virgen escogida flor

Dad devotos del Santo Rosario
 A Santo Domingo mil pruebas de amor
 Y ya que tiernos por hijos os mira
 Llamadle padre todos a una voz
 Que Nuestro Señor
 Al mortal que suplica contrito
 Siempre le colma de gracia y favor

Fray Domingo nos llama al Rosario
 Levantaos cristianos vamos a rezar
 Padre nuestros y el Ave María
 Si la gloria eterna queréis alcanzar
 Vamos a rezar
 Los misterios del Santo Rosario
 Que Santo Domingo vino a predicar

Desde el cielo bajo un paloma
 Y en Santo Domingo se vino a posar
 Y traía el Rosario en el pico
 Para que lo reces por la madrugada
 No hay que olvidar
 Los placeres y dichas gustosas
 Que por el Rosario se pueden hallar

Vuestras lamas subsisten alegres
 Nunca deis entrada al acerbo temor
 De que puede quitaros la gloria
 Con sus negras mañas Lucifer feroz
 Pues un protector
 Oh devotos del Santo Rosario
 Tenéis en Domingo gran siervo de Dios

Hoy Domingo promete azucenas
 Jazmines y lirios ofrece Tomás
 Catalina ofrece las rosas
 Y san Pío Quinto las gracias les da
 Vamos a dorar
 A cordero de cielo y tierra
 Jesús Nazareno, Padre de humildad

A las cuatro ya sale la Aurora
 Y Santo Domingo la va a acompañar
 Y entregarle el Santo Rosario
 Para que lo rece con fe y voluntad
 Vamosle a rezar
 Que es la virgen María quien llama
 Solaz y alegría del triste mortal

Sacudid la coyunda del sueño
 Que a todos convida el Santo Guzmán
 Vamos todos a coger las rosas
 Que ofrece tan puras el sacro Rosal
 No hay que malograr
 Que por rato tan breve la Virgen
 Promete la gloria de una eternidad

La bandera de Santo Domingo
 Da luz a la luna y también al sol
 Porque fue colocada en su mano
 Por la Virgen pura y Madre de Dios
 Poned atención
 La bandera de Santo Domingo
 Es el Rosario que María le dio

A las cinco se marcha la Aurora
 Con Santo Domingo al santo Rosal
 Y camina contenta y alegre
 De ver sus devotos que rezando están
 Antes de marchar
 Donde oye rezar el Rosario
 Bendice la casa y alegre se va

10/16 de Agosto – SAN LORENZO MÁRTIR

Oh Lorenzo ilustre cristiano
 Tanto ardes siempre en divino amor
 Que este fuego de acá de este mundo
 No te hace mella ni aún impresión
 Pues con gran valor
 Te resignas a sufrir el martirio
 Por no faltar nunca a la Ley de Dios

Con la sangre de un Dios salpicado
 Oh signo sagrado cercado de luz
 Hoy mi pecho contrito angustiado
 Busca el amparo en la Santa Cruz
 Santísima Cruz
 Yo le pido su amparo amoroso
 Tesoro que adoro del dulce Jesús

15 de Agosto – LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

Hoy celebra Nuestra Santa Sede
 El solemne día que resucitó
 Nuestra Madre la Virgen María
 Que en cuerpo y alma al cielo subió
 De ángeles llevó
 Un gran coro de ángeles cantando
 Jesús la recibe con otro mayor

A lo mas excelente del cielo
 Cubierta de gloria María subió
 Donde mil coros de ángeles cantan
 En su alabanza mil himnos de amor
 Siempre mas que el sol
 Bellamente en extremo preciosa
 Por su inmensa gloria llena de esplendor

La Asunción de María a los cielos
 Celebra la Iglesia con solemnidad
 Entonando el Ave Maris Stella
 Himnos de alabanza al Dios de bondad
 Fieles celebrar
 Esta fiesta con grande alegría
 Que ha subido al Cielo el Ave Imperial

Nos refiere la Santa Gertrudis
 En revelaciones que Dios la mostró
 La Asunción de María a los cielos
 Las mil maravillas que obraba el Señor
 Ven la dijo Dios
 Ve paloma, ven joya preciosa
 Ven hija y ven Madre mi esposa y amor

Reina y Virgen Madre de la Aurora
 Este fue el día de Vuestra Asunción
 A los cielos en cuerpo y en alma
 Pues los querubines llevaron a Vos
 ¡Oh Madre de Dios!
 En un trono muy majestuoso
 Vuestro amado Hijo los colocó

Ya María de gloria colmada
 Se sube a los cielos con tal esplendor
 Que los Ángeles quedan pasmados
 Y con mil loores cantan a una voz
 ¡Oh Madre de Dios!
 Que sentada a la diestra del Padre
 Os aclaman Madre del que es pecador

De querubes en brazos asciende
 La Virgen que hiende los aires veloz
 Y de nubes en carro sonoro
 Angélico coros cortejada en pos
 Sonando esta voz
 Bella subes Paloma a tu amado
 Tu el Orbe criado regirás con Dios

Acudieron Ángeles del cielo
 Suben con María con gran resplendor
 Y nos deja su imagen bendita
 Para que adoremos con gran devoción
 Y con tierna voz
 Hoy Mari la Aurora nos llama
 Para que seamos los hijos de Dios

LA CORONACIÓN DE NTRA. SRA.

Padre, Hijo y Espíritu Santo
 Por Reina os coronan con muy vivo amor
 Y los coros celestes entonan
 Cánticos alegres llenos de loor
 Lods aue co primor
 Os veneran y aclaman por Reina
 Del cielo y la tierra con veneración

Hoy se sube la Virgen al cielo
 Vistiendo la gracia que Dios la adornó
 Saludando a su querido Padre
 Y a su amado Hijo que la coronó
 Ven acá tu flor
 Porque en tiempos estuviste marchita
 Cuando el jardinero en la Cruz expiró

Madre mía Virgen de la Aurora
 Se alegra mi alma al pie de tu altar
 Y se legra mi espíritu al cielo
 Viéndoos coronada Reina celestial
 Esta es la verdad
 Coronada del Padre y del Hijo
 Y Espíritu Santo por la eternidad

¡Oh María! escucha los cantares
 Que a vuestra grandeza dirige la voz
 Este día que humilde os pedimos
 Como a nuestra Madre vuestra protección
 Y de corazón
 Ensalcemos la Gloria que brilla
 En la escogida del divino amor

Es María la Rosa fragante
 Que el cielo recorre su místico olor
 Y deleita su vista apacible
 Pensiles amenos allá en Jericó
 Tened atención
 Que respira en aromas suaves
 El fruto sagrado de su devoción

Es María del Líbano Cedro
 Pues no cabe en ellos tener corrupción
 Que la luz de su heroica pureza
 Conserva brillante su heroico esplendor
 Tened atención
 Que sus rayos hermosos destierra
 De todas las almas la sombra y error

Es ciprés que en cumbre glorioso
 En ramos de flores de su perfección
 Para dar con su vista apreciable
 Gustoso recreo a la Santa Sion
 Tened atención
 Que a su sombra tienen los mortales
 Reposo, esperanza, dulzura y favor

Es la Palma que sube en el Cades
 A ser del Empíreo divino primor
 Y se admiran los ángeles puros
 Al ver sus virtudes con tanto blasón
 Tened atención
 Que es de toda la naturaleza
 Ventura y aplauso, corona y honor

Es la Oliva que trajo a los hombres
 La paz y con ella la guerra cesó
 Que la culpa introdujo en el alma
 Que en el cielo la entrada negó
 Tened atención
 Que María con méritos grandes
 De Dios la clemencia mas pía alcanzó

Es la Estrella del mar proceloso
 Que el hombre navega con paso veloz
 Y en las olas del golfo destruye
 Las iras crueles del Rey Faraón
 Tened atención
 Que es el Norte que a todos ofrece
 La tierra dichosa de la promisión

Es la Escala donde Dios estriba
 Según vio en sueños el Santo Jacob
 Y es columna de fuego que sirve
 De guía y amparo al pueblo de Dios
 Tened atención
 Que nos saca de nuestras cadenas
 Piadosa María con su protección

Es la Nave de aquel Mercader
 Que el pan de los cielos en la tierra dejó
 Porque el hombre sustento reciba
 De carne y de sangre del que fue su Autor
 Tened atención
 Pues se ve soberano alimento
 El que es Dios y Hombre por el pecador

La corona se quitó María
 Y a su Hijo amado se la fue a entregar
 Y le dice Yo no soy la Reina
 Como Tu no tengas el mundo piedad
 Madre singular
 No pagamos a esta gran Señora
 El grande cariño y amor maternal

Jesucristo le dice a su Madre
 Todo el mundo entero de cuenta está
 El que rece tu Santo Rosario
 Por cierto te digo que se salvará
 Y esta es la verdad
 Que el que tenga costumbre el rezarle
 Le lleva a la gloria para allí gozar

15 de Agosto – NUESTRA SRA. DE LA ESTRELLA
PATRONA DE AGUDO

En Agosto todos los años
Celebra la Iglesia una gran función
A la hermosa Virgen de la Estrella
A la que acuden todos con grande fervor
 Prestad atención
Que la Virgen premiará los pasos
De aquellos que sigan esta devoción

Quien rezase siquiera una Salve
A esta princesa con tierno fervor
Ganará muchos dones de gracias
Por meritos santos de su devoción
 Tened atención
Que María procura librarnos
Del torpe destino de la perdición

Reina hermosa Virgen de la Estrella
Amparo y refugio de aqueste lugar
Concedednos vuestras bendiciones
Y pedirle a tu Hijo que nos veamos allá
 Y después lograr
De alabar a Jesús Nuestro Padre
En el trono sagrado de la Trinidad

Quien quisiere vivir virtuoso
Y salir triunfante de la tentación
Tenga siempre a María en los labios
Saldrá de los vicios feliz vencedor
 Tened atención
Que con este dulcísimo nombre
Se queda vencida la culpa feroz

Hoy se viste la Virgen de blanco
Adornada de oro que va a pasear
Este pueblo que tanto la ama
Las casas y el campo lo bendecirá
 La regalarán
Tortolillas y algunos pichones
Y los labradores cosecha le dan

Hoy Purísima Virgen María
Hoy vuestros esclavos te van a alabar
Hoy te rinden la fina memoria
Los entendimientos y la voluntad
 Y su Majestad
Nos dará en esta vida Su gracia
Después en la Gloria nos dejará entrar

Con la madre de Dios de la Estrella
Todos los cristianos tened devoción
Porque tiene su sagrado Templo
A la orilla-del pueblo con grande fervor
 Tened atención
Que esta imagen es muy milagrosa
Defiende a su Pueblo que es Madre de Dios

Todo aquel que al entrar en la Iglesia
Rezare a la Virgen con ardiente fe
Esté seguro que esta gran Señora
Lo que con fe pida se lo ha de conceder
 Vamos a ofrecer
A María nuestros corazones
Que son fuertes armas contra Lucifer

16 de Agosto – SAN ROQUE

De la peste fecunda en estragos
 Con que nuestras culpas castiga el Señor
 Es San Roque glorioso abogado
 Que por sus virtudes tal gracia alcanzó
 Vamos con fervor
 A las plantas de Roque se sirva
 Librarnos de peste por su intervención

18 de Agosto – SANTA ELENA

Santa Elena fue la primera
 Que dio luz al mundo enseñando la Cruz
 Pues la prueba en un hombre muerto
 Que llevaba metido en su ataúd
 ¡Oh divina Cruz!
 Que iluminas a quien te buscare
 Con una fe viva mi dulce Jesús

24 de Agosto – SAN BARTOLOMÉ

En el cielo no hay santo ni santa
 Que tenga la insignia de Bartolomé
 Pues que tiene el cuchillo en la mano
 El pellejo al hombro y el diablo a los pies
 Habéis de saber
 Que este santo fue martirizado
 Porque predicaba de Cristo la fe

28 de Agosto – SAN AGUSTÍN

Pensativo camina Agustino
 Pensado el misterio de la Trinidad
 Vio a un niño que con una concha
 Las aguas pretende del mar agotar
 Pues a la verdad
 Este Niño es el Verbo divino
 Aquel al que Agustino remedió en su mal

29 de Agosto – LA DEGOLLACIÓN DE SAN JUAN

Hoy de Herodes el crimen recuerda
 Nuestra Santa Iglesia con grande dolor
 Crimen hecho al cortar la cabeza
 De San Juan Bautista el Gran Precursor
 Injusto rigor
 Fue sin duda el de Herodes tirano
 Del glorioso Santo gran perseguidor

30 de Agosto – SANTA ROSA DE LIMA

Santa Rosa recibió una carta
 Con letras de oro que decía así
 El que rece el Santo Rosario
 Le prometo el cielo como para mi
 Y esto es vivir
 Y al contrario son penas eternas
 Tormentos y llantos y cierto el morir

4 de Septiembre – SANTA ROSALÍA

En la cueva de la penitencia
 Santa Rosalía su pelo cortó
 El demonio le daba combate
 Y ella se consuela con amar a Dios
 Y de corazón
 Ensalcemos la gloria que brilla
 En las escogidas del divino Sol

8 de Septiembre – NATIVIDAD DE NTRA. SRA

De la Reina del Cielo y la Tierra
 Hoy es le día que la cristiandad
 Le celebra con gran regocijo
 La fiesta solemne de la Natividad
 Ven a tributar
 A la augusta y excelsa María
 Pruebas sin número de que la amarás

Ella hermosa se ofrece a la vista
 En la alta gloria e su resplandor
 Mil delicias al mundo ofreciendo
 En que piensa triste pecador
 Pues que amaneció
 Para bien de los pobres mortales
 La excelsa Madre de Dios Salvador

Ha nacido la Niña mas bella
 La divina estrella, le Virgen sin par
 Los Querubes cantares entonan
 Su gloria pregonan cielos, tierra y mar
 Ella aplastó ya
 La cabeza de nuestro enemigo
 Y al cielo consigo nos conducirá

Esta Aurora astro de alegría
 La que anunció el día con su resplandor
 Por alfombra trae puesta la Luna
 En su frente hermosa resplandece el Sol
 Grande es el fervor
 Que María destierra la sombra
 Y nos trae el día con su resplandor

EL DULCE NOMBRE DE MARÍA

Es tan grande el contento que llega
 A los sanos cielos al oírlos nombrar
 Que los ángeles paran sus coros
 Porque nuestra voces se oigan allá
 Y con gozo tal
 Alabanzas os cantan diciendo
 Salve Virgen pura Reina celestial

17 de Septiembre – LAS LLAGAS
DE SAN FRANCISCO

San Francisco en los montes de Armenia
 Puesto de rodillas a Dios le pidió
 Que le diera llagas suficientes
 De las que tenía en su santa Pasión
 Dios le concedió
 Cinco llagas fuentes manantiales
 En las que por ellas su sangre vertió

18/22 de Septiembre – STO. TOMÁS DE VILLANUEVA

Oh Tomás nuestro insigne Patrón
 Que en misericordia fuiste especial
 Pues un pobre que fuese a tus manos
 Nunca se marchaba con necesidad
 Pues a la verdad
 Que un Obispo con tanta pobreza
 Nunca ha existido ni jamás le habrá

Villanueva de los Infantes
 Es humilde cuna del Santo Varón
 Que Tomás le pusieron por nombre
 Y de los manchegos es el protector
 Es nuestro Patrón
 Mereciendo por caritativo
 De gracia y de gloria coronarle Dios

29 de Septiembre – SAN MIGUEL ARCÁNGEL

¡Oh! Glorioso San Miguel Arcángel
 La Iglesia celebra tu festividad
 Presentándose todos los fieles
 En su santa Ermita llenos de humildad
 Vámosle a adorar
 A este Arcángel que hoy defiende
 La Iglesia Romana como Capitán

San Miguel Mayordomo de Cristo
 De todos los Santos el mas principal
 Cuando Cristo estaba en agonía
 Bajó con el cáliz consuelo le da
 Pues de admirar
 Que el Señor consolado del Ángel
 Por su Eterno Padre al tiempo expirar

Cuando el brazo del Omnipotente
 Descendió a la tierra y al hombre formó
 El soberbio Luzbel se imagina
 Que es Rey del cielo y se rebeló
 Y quien como Dios
 Pronunciaba San Miguel Arcángel
 Al punto el rebelde vencido quedó

San Miguel cuando pesa las almas
 Las pesa con justo y con claridad
 Para ver la que es buena o es mala
 Y darle la cuenta a su Majestad
 ¡Oh Ángel de paz!
 Tu poder es muy grande en el cielo
 Y puedes llevarnos contigo a gozar

Hoy la Iglesia se encuentra triunfante
 Por el Santo Arcángel que es su defensor
 Porque siendo este el Primer Ángel
 Que su Trono tiene con Nuestro Señor
 Oh Ángel de Dios
 Protegednos en estos instantes
 A estos devotos que hacen oración

San Miguel con sus armas convida
 A todos que acudan para pelear
 Con valor contra todo el abismo
 Sin temer cobardes su furia jamás
 Salid sin tardar
 Que seguros tenéis la victoria
 Siguiendo los pasos de Caudillo tal

San Miguel protector de las almas
 Protege las nuestras en el Tribunal
 Cuando salgan de este mundo al otro
 Para presentarse al Juez celestial
 Bien puedes mediar
 En la hora tremenda del juicio
 Cuando nuestra cuenta nos llegue a tomar

En el año de principio fuerte
 Bienaventurado Señor San Miguel
 Entre cinco y seis de la mañana
 Temblaron las tierras al amanecer
 Pero San Miguel
 Alcanzó con sus ruegos divinos
 Que no pereciera el pueblo fiel

Octubre 1° Domingo – NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Hoy devotos del Santo Rosario
 Venid a rezarle venid sin tardar
 Y a la Rosa mas pura María
 Al punto ofrecedlo con toda humildad
 Venid a rezar
 Que al oír vuestras Ave Marías
 Se queda sin fuerzas el lobo infernal

No cual Rosa que nace en los campos
 Ofrece María al devoto su olor
 Sino cual Rosa que solo incluye
 Dulzuras sin cuento para el pecador
 Que ella con amor
 Las ofrendas recibe gustosa
 De cuanto merecen su gran protección

En su fiesta que tantos devotos
 Se esmeran y gustan sea sin igual
 Alabadla cual Rosa que nunca
 Los siglos futuros otra no verán
 Y con dulce afán
 Acudid presurosos al Templo
 Y limpios de conciencia ir a comulgar

Los abismos la virtud admiran
 Del Santo Rosario que su fuerza oyó
 Que en Lepanto hoy vio el turco fiero
 El que ora a María siempre es vencedor
 Prez, gloria y loor
 Al Rosario que en mares profundos
 Del turco la saña para siempre hundió

Los que rezan el Santo Rosario
 Muchos beneficios reciben de Dios
 No dejemos nosotros de hacerlo
 Para que alcancemos de Dios el Perdón
 El Papa León
 Recomienda que todos los días
 Se rece el Rosario con gran devoción

LOS MISTERIOS DEL SANTO ROSARIO

El Rosario que anuncia la Aurora
 Cantar sus misterios con santo fervor
 Que hasta el cielo resuenan los ecos
 Y a oírlos se asoma la Madre de Dios
 Decid con fervor
 Que el Rosario que anuncia la Aurora
 Fue Santo Domingo el que le fundó

MISTERIOS GOZOSOS

1°

Descendiendo del cielo a la tierra
 Con rápido vuelos el Ángel de Dios
 A anunciar a María que en ella
 Se obrara el misterio de la Encarnación
 Y la saludó
 Dios te salve María y llena
 de dones y gracias contigo el Señor

3°

Por el Orbe resuenan las voces
 De angélicos coros cantan sin cesar
 Anunciando a los hombres la nueva
 Que el Verbo humanado ha nacido ya
 Cantan si cesar
 Dicen Gloria a Dios en las alturas
 Y paz a los hombres de buena voluntad

2°

Visitando a Isabel como prima
 La Reina del cielo y Aurora del Sol
 Profetiza Isabel y la dice
 Bendita tu eres la Madre de Dios
 Y luego añadió
 Y bendito el fruto de tu vientre
 Que traes en tu seno al Hijo de Dios

4°

La que es pura y mas bella que el alba
 No tuvo su alma culpas que lavar
 Observando las leyes divinas
 Se dirige al Templo a purificar
 Virgen singular
 Que presentas al templo a tu Hijo
 Al que un nuevo templo viene a edificar

5°

Ha perdido la Virgen María
 A su Hijo amado Jesús nuestro bien
 Le ha buscado por calles y plazas
 Y no halla la prenda de su corazón
 Gran gozo al dolor
 Disputando entre sabios doctores
 Hallado en el Templo al Hijo de Dios.

MISTERIOS DOLOROSOS

1°

Derramaba sudores de sangre
 Orando en el Huerto Nuestro Redentor
 Si es posible le dice a su Padre
 Pase de mi el cáliz de amarga Pasión
 Sigue su oración
 No se cumpla Padre lo que digo
 Tu voluntad sea Divino Señor

3°

Considere el pecador ingrato
 Que atroces tormentos que sufrió su Dios
 Coronado de agudas espinas
 Cubierto su rostro de sangre y sudor
 Oiga el pecador
 Que le dice el divino cordero
 Deja tus pecados que por ti sufro yo

2°

Amarrado con fuertes cordeles
 En una columna Nuestro Salvador
 Le azotaron furiosos sayones
 Cinco mil azotes su cuerpo sufrió
 Pueblo malhechor
 Que pagasteis con ingratitudes
 Al que tus enfermos la salud les dio

4°

En la calle llamada Amargura
 Encontró María a su Hijo Dios
 Fatigado con la Cruz a cuestas
 En medio de turbas como un malhechor
 ¡Oh Madre de Dios!
 Una espada cruel de amargura
 Traspasa tu alma y tu corazón

5°

Se estremecen los cielos y tierra
 La luna se oculta se oscureció el sol
 Expirando Él, en la Cruz por salvarnos
 Nuestro Soberano Dios y Redentor
 Que inmenso Señor
 Que pendiente del Santo Madero
 Nos dirigió siete palabras de Amor

MISTERIOS GLORIOSOS

1°

Resucita Cristo del Sepulcro
 Triunfante y Glorioso como lo anunció
 Y las guardias cayeron en tierra
 Y la Magdalena buscaba al Señor
 Y le preguntó
 A aquel Ángel que quitó la piedra
 Y el Ángel la dice ya resucitó

3°

Ha venido el Espíritu Santo
 Tercera persona de la Trinidad
 Penetrando en el Santo Colegio
 Infundió en aquellos de gracias un mar
 Aquí hay que admirar
 Que inflamados en amor divino
 El Santo Evangelio van a predicar

2°

Ascendiendo de la tierra al cielo
 El Crucificado que resucitó
 Se elevaba por altas regiones
 Hasta colocarse a la diestra de Dios
 Su santa Ascensión
 Celebremos con gran regocijo
 Que ha subido al cielo Nuestro Salvador

4°

Nos refiere la Santa Gertrudis
 En revelaciones que Dios la mostró
 la Asunción de María a los cielos
 Las mil maravillas que obraba el Señor
 Ven la dijo Dios
 Ven paloma, ven joya preciosa
 Ven Hija, ven Madre, mi esposa y Amor

5°

Madre mía Virgen de la Aurora
 Se alegra mi alma al pie de tu altar
 Y se alegra mi espíritu al cielo
 Viéndoos coronada Reina Celestial
 Esta es la verdad
 Coronada del Pare y del Hijo
 Y Espíritu Santo por la eternidad

6°

Los que rezan el Santo Rosario
 Muchas indulgencias todos ganarán
 A Jesús a José y a María
 Por sus defensores seguros tendrán
 Vamos a rezar
 El Rosario a María la Aurora
 Que nos dé su gracia para no pecar

OTROS MISTERIOS DEL STO. ROSARIO

Sacra Aurora lucero brillante
 Humilde os pido Vuestra protección
 Porque pueda los quince Misterios
 Explicar versados con gran devoción

MISTERIOS GOZOSOS

1°

Ayudado en tu gracia María
 Podré fácilmente devoto expresar
 Los primeros Misterios Gozosos
 Oh rosas primeras del Santo Rosal
 ¡Oh Verbo Inmortal!
 Que quisiste tomar carne humana
 En un puro vientre siempre virginal

3°

Entre escarcha el Verbo Humanado
 De María Virgen nació en un portal
 Con que quiso romper las cadenas
 Que nos oprimía el lobo infernal
 Lance celestial
 El bajar todo un Dios a la tierra
 Por borrar la manchad el primer Adán

2°

Oh María que alegre visitas
 A Isabel amante llena de humildad
 Estrechándola alegre en tus brazos
 La que dijo humilde con gran benignidad
 Devotos escuchad
 Pues le dijo Isabel a María
 Que entre las mujeres no había otra igual

4°

Oh María que alegre presentas
 Tu hijo en el Templo con gran devoción
 Entregándole alegre en los brazos
 Del anciano humilde Santo Simeón
 ¡Amargo dolor!
 Cuando oíste del aquel Santo anciano
 Que a Jesús la muerte le profetizó

5°

Muy amarga llorando tres días
 Cuando perdió al Hijo María se vio
 Y el esposo igualaba en el llanto
 Buscándole amargo hasta que lo halló
 De placer lloró
 Cuando vio que disputando estaba
 Con sabios doctores con mucha atención

MISTERIOS DOLOROSOS

1°

Sangre suda Jesús en el Huerto
 Puesto de rosillas con mucho dolor
 Contemplando la muerte que espera
 Por quitar del hombre el vicio y error
 Decid con fervor
 Que os pesa de haber ofendido
 Llorando afligido todo pecador

3°

Coronado fue el Rey de la Gloria
 Primero de espinas son setenta y dos
 Conque el Santo cerebro pasaron
 Y amargo dejaron Nuestro Salvador
 El que con amor
 En medio de tantas fatigas
 Lloro entre agonías por el pecador

2°

Amarrado con mucha crudeza
 Sobre una columna se vio al Redentor
 Recibiendo cinco mil azotes
 De sayones fieros con mucho rigor
 Decid con dolor
 Que nos pesa de haber ofendido
 Y ya arrepentido llora el pecador

4°

Una cruz pesada le cargan
 En sus santos hombros con mucho rigor
 Con que amargo al Calvario camina
 A padecer muerte por el pecador
 Lloro con fervor
 Separado pecador del vicio
 Mira que propicio te llama el Señor

5°

Taladrado los pies y las manos
 Sobre un tronco leño expiró el Señor
 Y su Madre triste y afligida
 Toda dolorida llora con fervor
 Dice al pecador
 Acompaña a María en el llanto
 Y procura en tanto por tu salvación

MISTERIOS GLORIOSOS

1°

El domingo de Pascua brillante
 Cual sol radiante Dios resucitó
 Y a su Madre sagrada aparece
 Y en el Dios te Salve, Jesús la exaltó
 Tanta luz mostró
 Que María se quedó turbada
 Por la luz tan clara que en su Hijo vio

4°

Ya María de gloria colmada
 Se sube a los cielos con tal esplendor
 Que los ángeles quedan pasmados
 Y con mil loores cantan a una voz
 ¡Oh Madre de Dios!
 Que sentada a la diestra del Padre
 Os aclaman Madre del que es pecador

2°

Dios se sube a reinar a los cielos
 Puesto que en la tierra tanto padeció
 Y a su Madre por Amparadora
 Del Santo Colegio gustosa quedó
 Bien manifestó
 Que en María hallaría consuelo
 El Colegio Santo de la Religión

5°

Padre, Hijo y Espíritu Santo
 Por Reinaos coronan con muy vivo amor
 Y los coros celestes entonan
 Cánticos alegres llenos de loor
 Los que con primor
 Os veneran y aclaman por Reina
 Del cielo y la tierra con veneración

3°

Dios envía el Espíritu al suelo
 Con lenguas ardientes de fuego de amor
 Confortando mas los corazones
 Inflamando a todos la predicación
 Dignos de atención
 Deben ser los apóstoles Santos
 Porque predicaron Nuestra Religión

Los Misterios del santo Rosario
 Son quince misterios pata meditar
 Cuado reza el cristiano el rosario
 Si bien los medita fruto ha de sacar
 Y podrá lograr
 Que la Virgen le pida a su Hijo
 Le lleve a la Gloria para allí goza

4 de Octubre – SAN FRANCISCO DE ASÍS

San Francisco se salió una tarde
 Sus hijos devotos le van a buscar
 Le encontraron con Santo Domingo
 Contando las almas que al Rosario van
 Vamos a rezar
 Le daremos gusto a San Francisco
 Servir a María rabia a Satanás

En el cielo se ofrece el Rosario
 Todas las mañanas al amanecer
 San Francisco lleva el Estandarte
 Las lúces los Santos, la Cruz San Gabriel
 Nosotros también
 No dejemos cristiano el rezarle
 Por ver si podemos al demonio vencer

12 de Octubre – NTRA. SRA. DEL
PILAR

Hoy la Reina del cielo María
 Cuando aun vivía en carne mortal
 Entre coros de alados Querubes
 La tierra española vino a visitar
 ¡Oh que gran bondad!
 Fieles hijos España a su Templo
 Las Virgen nos llama desde su Pilar

15 de Octubre – SANTA TERESA DE
JESÚS

Han nacido en España gloriosa
 Las santas más grandes pues en especial
 Es la mística y Santa Doctora
 De Jesús Teresa la más principal
 Del Carmelo tal
 Pues fundaste bastantes conventos
 En honra y de gloria de su Majesta

1 de Noviembre – FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Nuestra Madre la Iglesia celebra
Toditos los Santos del cielo imperial
Y es un día tan grande y excelso
Que ninguno debe en el trabajar
 Y ciertos estar
Que en saliendo de este mundo al otro
Nos lo pide en cuenta el Juez celestial

Hoy la Iglesia Romana celebra
De todos los Santos la festividad
Pues devotos piadosos oremos
En estos momentos al Dios de bondad
 Venid a rezar
El Rosario a María la Aurora
Si el reino del cielo queréis alcanzar

Hoy los Santos mañana difuntos
Cuando todos lloran su estado infeliz
Y las almas difuntas nos dicen
No lloréis tanto hacer bien por mí
 Pues mirar que aquí
Solo sirven misas y oraciones
Y un Dios te perdona nos saca de aquí

En el día de todos los Santos
A las diez y cuarto la tierra tembló
Porque ya los cristianos no guardan
Los diez mandamientos de la ley de Dios
 Guardar con fervor
Oh cristianos los diez mandamientos
Y así no caemos en la tentación

El primero del mes de Noviembre
Alzo Dios la mano para el pecador
Y su Madre puesta de rodillas
Le dice: Hijo mío suspende el rigor
 Y le respondió
Madre mía ya esta suspendido
Si los pecadores rezan con fervor

Imitemos devotos cofrades
Del Santo Rosario candor y humildad
A los Santos que Gloria disfrútan
Ante la alta vista del Dios inmortal
 Todos imitad
De estos Santos la fe verdadera
Si el cielo cual ellos, queréis alcanzar

2 de Noviembre
LA CONMEMORACIÓN DE LOS DIFUNTOS

Oraciones nos pide la iglesia
Cristianos todos contritos orad
Pues a nadie le faltan parientes
A quienes deben a Dios suplicar
 Pues a la verdad
Que cristiano no tiene difuntos
Su padre o su madre o parientes mas

El temor que me causa el decirlo
A mi torpe lengua le causa terror
Todos juntos aquí supliquemos
Por este difunto que aquí se murió
 Tened compasión
De los pobres difuntos que mueren
De que pronto vayan a gozar de Dios

Por las almas del gran Purgatorio
Son las oraciones que voy a rezar
Porque tengan alivio y descanso
Y luego en la gloria su felicidad
 Todos a mandar
Oraciones, misas y ejercicios
Que a las pobres almas de alivio serán

Sacudir la coyunda del sueño
Que a voces os llama el Alférez Guzmán
A rezar el Rosario a María
Por las almas santas que penando están
 Vamos a rezar
Por las almas de nuestros difuntos
Que en el Purgatorio penando estarán

A tu puerta está una campanita
Ni rete llama ella ni te llamo yo
Que te llaman tu padre y tu madre
Para que por ellos les ruegues a Dios
 Pide con fervor
A la Virgen Reina de los cielos
Para que los lleve a eterna mansión

5 de Noviembre – SAN ZACARÍAS

Zacarías padre del Bautista
 Quedó sordo y mudo en su concepción
 No creyendo en aquellas palabras
 Que para el misterio el Ángel le habló
 Absorto quedó
 Pues al cabo de los nueve meses
 Sus sentido y habla otra vez cobró

4 de Diciembre – SANTA BÁRBARA

Oh cristiano que dicha has tenido
 Que Bárbara Santa te viene a buscar
 Si la llevas dentro de tu pecho
 De rayos y centellas te libertará
 Oh grandeza tal
 Que esta Santa gloriosa socorre
 A los que la invocan con fe y humildad

8 de Diciembre – LA INMACULADA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA

Madre Nuestra Patrona de España
 Benigna mirada que es vuestra Nación
 De la sierpe infernal defenderla
 Dad fuerza a los buenos que luchan por Dios
 Y al Papa Señor
 Dela sierpe infernal vencedora
 Sacadle Señora cual Vos vencedor

A la sierpe tirana y astuta
 Que al hombre primero la gracia quitó
 Sujeta de María las plantas
 En el sacro instante de su Concepción
 Tened atención
 Que al impulso del pie de María
 Rindió la cabeza el fiero dragón

Refulgente hechizo del cielo
 Espejo sin velo del Dios inmortal
 Tu alma pura no empeña un momento
 De Adán al aliento culpable y letal
 Por eso el mortal
 Reverente, Virgen sin mancha
 Te aclama en quien brilla gracia original

Muy brillante se ofrece a la vista
 Este grande día para el pecador
 Que adora la excelsa pureza
 De la humilde Madre de Dios Salvador
 Con dulce canción
 Ensalcemos ¡oh fieles cristianos!
 A la siempre pura y limpia Concepción

Oh cuan dulce fue para los cielos
 Y de gran motivo de pena y dolor
 Para el infierno que en rabia vive
 Ver pura y sin mancha la Madre mejor
 Y de corazón
 Ensalcemos la gloria que brilla
 Celebrando todos de buen corazón

Miró Juan esta Rosa divina
 Toda revestida de rayos del Sol
 Coronada de estrellas su frente
 Y la Luna hermosa las pies calzó
 Tened atención
 Que es María con estos adornos
 El Templo divino del gran Salomón

Esta reina que a los serafines
 Los tiene pasmados con admiración
 En sus manos galantes y hermosas
 En forma de siervo nos trajo el Señor
 Tened atención
 Que en ternuras de fino cariño
 Abrasa las almas el Dios el amor

A María alaba el cristiano
 Todas las mañanas al salir el Sol
 Por la tarde, también por la noche
 Contigo gustosa tu grata oración
 Con grata oblación
 Pues te rezan tres Ave Marías
 Dice las palabras del Ángel de Dios

25 de Diciembre – NATIVIDAD DE NTRQ. SR. JESUCRISTO

En la noche del día veinticuatro
 Del mes de Diciembre nació el claro Sol
 A pagar la deuda atrasada
 Que por el pecado Adán cometió
 Tened atención
 Que los ángeles van por los aires
 Cantando alabanzas que ha nacido Dios

Por el orbe resuenan las voces
 De angélicos coros cantan sin cesar
 Anunciando a los hombres la nueva
 Que el Verbo humanado ha nacido ya
 Cantan sin cesar
 Dicen Gloria a Dios en las alturas
 Y paz a los hombres buena voluntad

Entre escarchas el Verbo humanado
 De María Virgen nació en un portal
 Con que quiso romper las cadenas
 Que nos oprimía el lobo infernal
 ¡Lance celestial!
 El bajar todo un Dios a la tierra
 Para borrar la mancha del primer Adán

Todo sea placer y contento
 Alégrese el triste que sufre dolor
 Pues que viene por nuestro consuelo
 A la luz del mundo Jesús Salvador
 ¡Oh que gran favor!
 Desde el cielo bajar a la tierra
 Por nuestro remedio el Infante de Dios

Al establo de Belén llegamos
 Con jubilo grande para celebrar
 Una nuevas que nos dan alegres
 De como el Mesías ha nacido ya
 Y su maternal
 Es María la que fue escogida
 Por alto misterio de la Trinidad

Ha nacido nuestro Salvador
 Acudid cristianos y entrar en el portal
 Y veras el Infante más tierno
 Reclinado en pajas lleno de humildad
 Pues a la verdad
 Tres pastores fueron los primeros
 Que a este tierno Infante fueron a adorar

Al nacer en un pobre pesebre
 El Rey de los Reyes el Padre envió
 No rompió de María los sellos
 Pues Virgen y Madre gloriosa quedó
 Tened atención
 Que es prodigio que al hombre suspende
 Y pasma del hombre la imaginación

San José con anhelo bastante
 Y grande desvelo barría el portal
 Y del techo quitaba las pajas
 Y al Niño acaricia su amor paternal
 Y con suavidad
 A la Virgen le decía: Esposa
 Dale el dulce pecho a su Majestad

Ved y como en humildes pañales
 La Virgen María cubre a Nuestro Dios
 A la par que los ángeles cantan
 Gloria in Excelsis con acorde voz
 Cánticos de amor
 Entonemos alegres y contentos
 Unidos a los ángeles todos a una voz

Si supieras la extrema pobreza
 Que el Rey de los cielos escogió al nacer
 Un pesebre le sirve de cama
 En el que se encuentra riqueza y poder
 Pues vamos a ver
 Que los ángeles cantan las galas
 Al recién nacido que su Dios lo es

Los pastores fueron avisados
 Por el parainfo Arcángel Gabriel
 Y con voces piadosas les dice
 No temáis pastores correr a Belén
 Marchad sin temer
 Y encontraron a José y María
 Que adorando estaban al Dios de Israel

Pastorcitos los de estas majadas
 Dejad las manadas, corred a Belén
 Y entre paja veréis recostado
 A un Dios humanado Jesús nuestro bien
 ¡Que lindo es El!
 Son sus labios de corales y rosas
 Su boca graciosa, su cara un vergel

Por los cerros bajan los pastores
 Que es una alegría verlos llegar
 Acudir con su ofrenda a la Virgen
 Al Niño y su Padre le dan humildad
 Y entró un Rabadán
 Y a la Virgen presentó un cordero
 Diciéndole toma para ese Zagal

Adoraban los simples pastores
 En pajas y humilde al Sacro Pastor
 Con el traje de humilde cordero
 Con lagrimas tiernas del fuerte león
 Tened atención
 Que en los brazos se ve de María
 Como criatura el que es Criador

Hecha esta adoración los pastores
 Con grande alegría salen del portal
 Cada uno se fue a su ganado
 Con grande contento gusto singular
 Dando gracias ya
 A la Virgen, San José y al Niño
 Pidiendo a su Gloria nos quiera llevar

El demonio sentado en su silla
 Se quema y se abrasa porque oye decir
 Que ha nacido el divino Cordero
 Hijo de María nieto de Joaquín
 Bien podréis decir
 Viva, viva el recién nacido
 Y vivamos todos en Gloria sin fin

26 de Diciembre – SAN ESTEBAN MÁRTIR

Hoy del mártir Esteban glorioso
Recordad cristianos el celo ejemplar
Conque quiso la viña preciosa
De nuestro adorado Jesús cultivar
Pues con humildad
Recibía las muchas pedradas
De aquellos que odiaban al Dios de bondad

27 de Diciembre – SAN JUAN EVANGELISTA

Hoy celebra la Iglesia cristiana
La fiesta solemne del bello San Juan
Uno de los cuatro que escribieron
El Santo Evangelio para publicar
La santa Verdad
Que este apóstol es privilegiado
Ante la presencia de su Majestad

28 de Diciembre – LOS SANTOS INOCENTES

En el día de los Inocentes
Herodes maligno mandó degollar
Una suma de miles de niños
Por ver si al Mesías podía alcanzar
Pero al penetrar
San José los errores de Herodes
Dispuso al instante a Egipto marchar

SOBRE LA CONFESIÓN

Jesucristo piadoso y benigno
 Católicos fieles nos viene a avisar
 Que las glorias del mundo son polvos
 Puesto que en ceniza se ha de transformar
 Ay Dios que pesar
 ¿De que sirven las pompas y galas
 siendo nuestra vida un soplo no más?

Las riquezas, fausto y hermosura
 Que tan dominante en el mundo estás
 Cuanto más engolfados vivimos
 En un solo instante se acabaron ya
 Que pena será
 Ver que todo se acaba mortales
 Y que Dios la cuenta nos viene a tomar

Cuantas veces, ay Dios, cuantas veces
 Bueno y sano un hombre por la calle va
 Y un tirano accidente violento
 La vida en un punto le suele quitar
 Funesto ejemplar
 Cuantas veces una mujer moza
 Muerta de repente se viene a quedar

Pues al ver aquestos desengaños
 Que el cielo nos muestra con benignidad
 Es posible cristiano, es posible
 Tanto de tu amante te hayas de olvidar
 Caso singular
 Tantos gustos buscar para el cuerpo
 Y el alma que muera de necesidad

No hijo mío mira que te pierdes
 Despierta cristiano que dormido estás
 Pues te llama Jesús con ternura
 Cuando a otros castiga con severidad
 Busca su piedad
 Confesando tus malos pecados
 Que Dios en tu gracia te recibirá

Y si buscas lloroso y contrito
 Salir de la culpa y el vicio dejar
 En la fuente de la penitencia
 Tienes el remedio mas universal
 Que dicha mortal
 Ea, hijo no se pierda el tiempo
 Prevente, Cristiano para confesar

Para hacer una confesión buena
 Que todas las culpas consiga lavar
 Es preciso a todo fiel cristiano
 Hacer cinco cosas con prudencia igual
 Examen mental
 Propósito firme dolor verdadero
 Penitencia justa y confesión vocal

De rodillas ante un crucifijo
 En un retirado y oculto lugar
 El examen harás de tus culpas
 Haciendo memoria de cuantas serán
 Sacrílego afán
 Cuantos suelen ir a confesarse
 Sin saber las culpas que han de confesar

Por los diez Mandamientos divinos
 Con mucho cuidado discurriendo irás
 Tus excesos, vicios y pecados
 Su número, especie, grado y calidad
 Y con humildad
 Duélete de haberlos cometido
 Ofendiendo tanto a su Majestad

Inclinando después las rodillas
 Muy devotamente te persignarás
 Como manda la Iglesia Romana
 No como en el mundo se suele estilar
 Pues al persignar
 Hacen muchos unos garabatos
 Que al mismo demonio de reír le da

El que aguarda vicioso y protervo
 La hora de la muerte para confesar
 Que ignorante y que ciego procede
 Puesto que no sabe si tiempo tendrá
 Y como podrá
 Confesarse verdaderamente
 Quien está afligido de una enfermedad

Busca luego un confesor prudente
 Docto y apacible, juicioso y sagaz
 Y postrado a sus plantas humildes
 Sin guantes, manguitos ni espada jamás
 Confesando irás
 Cuantas culpas, tuvieras presentes
 Procurando siempre ninguna ocultar

Con propósito fiel de la enmienda
 El examen luego finalizarás
 Para que sirva salirse del lodo
 Quien intención tiene de volver a entrar
 Es de reparar
 Que sin este santo requisito
 Nuestras confesiones ociosas serán

Por callar jun pecado tan solo
 Infinitas almas se ven condenar
 Uno solo que se calle basta
 Para que no sirva decir los demás
 Si a los libros vas
 Hallarás ejemplos que horrorizan
 En los cuales puedes hijo escarmentar

Aseados, limpios y compuestos
 Con mucha modestia y grande humildad
 Si pensar en las cosas del mundo
 A la Iglesia luego se ha de caminar
 Y en ella al entrar
 Baña el rostro con agua bendita
 Pues quitá a las almas culpa venial

Al ponerte en el Confesionario
 A nadie atropelles para despachar
 Pues aquel devotísimo sitio
 Es un soberano recto Tribunal
 Y es mala señal
 De que un alma vaya bien dispuesta
 El tener quimeras en aquel lugar

Fenecida la Confesión santa
 La corrección tierna con cuidado oirás
 Proponiendo firmísimamente
 A un Señor tan bueno ofender jamás
 Después cumplirás
 La prudente y justa penitencia
 Que el confesor sabio te quiera intimar

Dale a Dios cordialísimas gracias
 Porque tanto tiempo, te quiso esperar
 Cuando en pena de tus desaciertos
 En poder del diablo debías estar
 Procura avivar
 El dolor de tus culpas lloroso
 Y encender el fuego del amor Celestial

— Pecador que estas engolfado
 — En mar de delicias en tiempo advertid
 De que son tus borrascas tan grandes
 Que al fondo las naves se suelen hundir
 Para sumergir
 A las almas ¡ay Dios que desdicha!
 A penas de muerte por un mal vivir

Yo pequé contra Vos Cristo mío
 Perdón de mis culpas queráis otorgar
 Yo propongo firmísimamente
 No mas ofenderos, nunca mas pecar
 Y con humildad
 Las catorce estaciones y cruces
 De la Vía Sacra siempre visitar

Poderoso Jesús Nazareno
 Del cielo y tierra Rey universal
 Hoy un alma que ofendida os tiene
 Pide que sus culpas queráis perdonar
 Usad de piedad
 Para el alma que firme desea
 Serviros pretende sus vicios dejar

Yo Señor soy el alma que ingrata
 Vuestros mandamientos llegué a quebrantar
 Muchas veces y ahora me pesa
 Señor yo propongo mi vida enmendar
 Usad de piedad
 Hoy conmigo mostradme el camino
 Para que en serviros me pueda ocupar

Jesucristo piadoso responde
 Diciéndole alma queréis aceptar
 A servirme procures contrita
 Todos tus pecados muy bien confesar
 Y con humildad
 Visitar las catorce estaciones
 De la Vía Sacra donde me hallarás

Para ir por este camino
 Tu cruz en los hombros alma llevarás
 Hasta el Monte Calvario y con ella
 Mi Pasión y muerte contemplando irás
 Esta es la verdad
 Por librarte de la muerte eterna
 Ser muy maltratado y en ella expirar

Pecador que te arrastra el pecado
Siendo la cadena para tu prisión
No aguardéis a llorar aquel día
Que a Vos pida cuenta nuestro Redentor
 Tiembra pecador
Y medita aquellos momentos
No son para un siglo ni aun para dos

Yo quisiera Señor con presteza
A vuestro Sepulcro poderme llegar
Con mis culpas lavadas llorando
Y con Magdalena salirte a buscar
 Y con humildad
Yo decirle Señor fui la causa
De tantos oprobios Señor perdonar

Si supieras pecador ingrato
Lo que a Dios ofendes con tanto pecar
 Te volvieras una Magdalena
Y a los pies de Cristo fueras a llorar
 Así es de esperar
 Mayormente viniendo al Rosario
Perdón de las culpas poder alcanzar

PARA LA COMUNIÓN

Llega, llega con amante gozo
 Al Sacro y Divino convite especial
 El sagrado y verdadero Cuerpo
 Todo un Dios al hombre viene a regalar
 Oh dulce manjar
 ¡Oh Señor Oh Padre de mi Vida!
 Bendita mil veces sea tu piedad

Las señoras mujeres adviertan
 Cuando dispusieren ir a comulgar
 Que no lleven los pechos desnudos
 Mostrando su impura deshonestidad
 Pues a la verdad
 Sacrilegio cometerán todas
 Las que comulgaren con descarro tal

También otras vienen a la Iglesia
 Tan sucias y rotas que es indignidad
 Mas si fueran a alguna comedia
 Ya se compusieran con profanidad
 ¡Oh fiera maldad!
 Que será de aquestas infelices
 Cuando Dios la cuenta les llegue a tomar

Pues aquellas mujeres aquellas
 Que en galas y bailes gastan su caudal
 Las que nunca cuidan de sus almas
 Ni de sus familias si andan bien o mal
 Suceso fatal
 Cuantas madres suelen condenarse
 Por el mal ejemplo que a sus hijas dan

Amantísimo Jesús Divino
 Vida de mi alma, Padre universal
 Cuando, cuando mereció mi pecho
 Tener la fortuna, tal dicha lograra
 ¡Oh bien singular!
 Yo Señor, yo Señor no soy digno
 De que a verme venga Vuestra Majestad

Quien pudiera Señor quien pudiera
 Transformarse en lenguas para publicar
 La divina amorosa dulzura
 Que siente mi pecho con este Manjar
 ¡Y también gozar!
 Yo en mi pecho tenerte Bien mío
 ¡Ay bendíta sea tu suma bondad!

Soberana Reina de los Cielos
 Fuente de dulzura, madre de piedad
 Por tan grandes favores y dichas
 Señora las gracias a vuestro Hijo dad
 Ángeles Llegad
 Bendecid al Señor que en los hombres
 Su misericordia sabe derramar

En oyendo la Misa devoto
 A tu casa luego la vuelta darás
 Empleando las horas el día
 En un libro santo y espiritual
 Porque día tal
 De pasos, de bailes y funciones
 Cuidadosamente te has de retirar

A los pobres darás generoso
Alguna limosna si tienes caudal
Rezarás el Rosario a la Virgen
Y algunos enfermos podrás visitar
 Procura enmendar
De tu vida los necios delitos
Y con eso en gracia de Dios quedarás

Los divinos Santos Evangelios
Todo fiel cristiano debe venerar
Hospedando en su devoto pecho
Una tan Sagrada Reliquia especial
 Pues con joya tal
Ganarás singulares mercedes
Y de muchos riesgos te libertarás

Es la Santa Doctrina Cristiana
Antorcha que alumbra nuestro corazón
Y a la luz apreciable del alma
Que alumbra el camino de la Salvación
 Que nuestro Señor
Al mortal que suplica contrito
Siempre le colma de gran bendición

Ea fieles abramos los ojos
Quien será tan necio que llegue a buscar
De este mundo las caducas glorias
Cuando Dios nos muestra un reino inmortal
 Oh Rey celestial
Logren todos los fieles cristianos
Gozarte en el cielo por siempre jamás

PARA LA COMUNIÓN

Llega, llega con amante gozo
 Al Sacro y Divino convite especial
 El sagrado y verdadero Cuerpo
 Todo un Dios al hombre viene a regalar
 Oh dulce manjar
 ¡Oh Señor Oh Padre de mi Vida!
 Bendita mil veces sea tu piedad

Las señoras mujeres adviertan
 Cuando dispusieren ir a comulgar
 Que no lleven los pechos desnudos
 Mostrando su impura deshonestidad
 Pues a la verdad
 Sacrilegio cometerán todas
 Las que comulgaren con descaro tal

También otras vienen a la Iglesia
 Tan sucias y rotas que es indignidad
 Mas si fueran a alguna comedia
 Ya se compusieran con profanidad
 ¡Oh fiera maldad!
 Que será de aquestas infelices
 Cuando Dios la cuenta les llegue a tomar

Pues aquellas mujeres aquellas
 Que en galas y bailes gastan su caudal
 Las que nunca cuidan de sus almas
 Ni de sus familias si andan bien o mal
 Suceso fatal
 Cuantas madres suelen condenarse
 Por el mal ejemplo que a sus hijas dan

Amantísimo Jesús Divino
 Vida de mi alma, Padre universal
 Cuando, cuando mereció mi pecho
 Tener la fortuna, tal dicha lograra
 ¡Oh bien singular!
 Yo Señor, yo Señor no soy digno
 De que a verme venga Vuestra Majestad

Quien pudiera Señor quien pudiera
 Transformarse en lenguas para publicar
 La divina amorosa dulzura
 Que siente mi pecho con este Manjar
 ¡Y también gozar!
 Yo en mi pecho tenerte Bien mío
 ¡Ay bendíta sea tu suma bondad!

Soberana Reina de los Cielos
 Fuente de dulzura, madre de piedad
 Por tan grandes favores y dichas
 Señora las gracias a vuestro Hijo dad
 Ángeles Llegad
 Bendecid al Señor que en los hombres
 Su misericordia sabe derramar

En oyendo la Misa devoto
 A tu casa luego la vuelta darás
 Empleando las horas el día
 En un libro santo y espiritual
 Porque día tal
 De pasos, de bailes y funciones
 Cuidadosamente te has de retirar

A los pobres darás generoso
Alguna limosna si tienes caudal
Rezarás el Rosario a la Virgen
Y algunos enfermos podrás visitar
 Procura enmendar
De tu vida los necios delitos
Y con eso en gracia de Dios quedarás

Los divinos Santos Evangelios
Todo fiel cristiano debe venerar
Hospedando en su devoto pecho
Una tan Sagrada Reliquia especial
 Pues con joya tal
Ganarás singulares mercedes
Y de muchos riesgos te libertarás

Es la Santa Doctrina Cristiana
Antorcha que alumbra nuestro corazón
Y a la luz apreciable del alma
Que alumbra el camino de la Salvación
 Que nuestro Señor
Al mortal que suplica contrito
Siempre le colma de gran bendición

Ea fieles abramos los ojos
Quien será tan necio que llegue a buscar
De este mundo las caducas glorias
Cuando Dios nos muestra un reino inmortal
 Oh Rey celestial
Logren todos los fieles cristianos
Gozarte en el cielo por siempre jamás

MILAGRO DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

- *Romance de ciego, de cordel* -

De los grandes milagros que ha obrado
La Virgen del Carmen dentro de la mar
Si me atienden sus fieles cristianos
El mas prodigioso les voy a explicar
 Venid a escuchar
De la Habana salió un caballero
Con su amada esposa y su hija además

A distancia de unas treinta leguas
Del puerto de Cádiz se vino a formar
Una grande y terrible borrasca
Que rompió los palos, timón y demás
 Echaron al mar
Cargamento que llevaba el barco
Poniéndose todos luego a rezar

Afligido este matrimonio
Viendo ya la muerte próxima a llegar
En sus brazos cogieron su niña
Poniéndole al cuello un rico collar
 La echaron al mar
Colocada dentro de una lancha
Por ver si aquel ángel se puede librar

En su pecho también le pusieron
Con fe y esperanza que le ha de salvar
Una hermosa medalla del Carmen
De oro esmaltado pendiente al collar
 Y una cantidad
Destinada para el que la encuentre
Con grande decencia la pueda criar

A las nueve del día siguiente
La lancha sin rumbo iba por la mar
Y un anciano que estaba paseando
Le salió al encuentro y la pudo atajar
 La sacaron del mar
A su casa se fue con la pesca
Y al llegar la niña empezó a llorar

El anciano le dijo a su esposa
Vamos a la Corte y allí se sabrá
Con el tiempo quien son los autores
De esta hermosa niña y se entregará
 No has pensado mal
Dispusieron y al día siguiente
A Madrid se fueron todos a habitar

Angustiados quedaron los padres
Puestos de rodillas al pie del Altar
Suplicando a la Virgen del Carmen
Que ampare a su niña y la saque del mar
 Empezó a cesar
La tormenta y a las pocas horas
Llegaron a Vigo a desembarcar

Al instante mandaron los padres
Buscar a su niña por tierra y por mar
Pero nadie les trajo noticias
Y ellos se vinieron a la capital
 Buscaron sin más
Una casa cerca de la Iglesia
Del Carmen Descalzas cerca de Alcalá

Transcurrieron nueve años
Sin tener noticia de su hija mas
Dispusieron llevar a la Virgen
De cera una niña de la misma edad
 Con solemnidad
Amortajada dentro de una caja
Y hacerla el entierro como muerta ya

Celebrando la misa mortuoria
Vieron con asombro al pie del Altar
Un anciano y una hermosa joven
De unos doce años, poco más de edad
 Empezó a gritar
La señora, diciendo a su esposo
Esta es nuestra hija., mira mi collar

Admirados quedaron los fieles
Viendo este milagro tan particular
Ofrecieron los padres con gusto
Hacerla a la Virgen la fiesta anual
 Y al anciano dan
Intereses para que en su vida
Con su amada esposa la pueda acabar

Crean todos los fieles cristianos
Que ampara esta Virgen a todo mortal
Y nos libra de robos, de incendios
Naufragio y males por su gran bondad
 Venid a rogar
Y pedir a la Virgen del Carmen
Que nos dé su gloria para descansar

PARA EL SEÑOR OBISPO

Engalanen las calles y plazas
 Colóquense arcos de verde laurel
 Todo sea gloria y regocijo
 Que viene el Obispo para nuestro bien
 Habéis de saber
 Que son muchas las gracias y dones
 Y las bendiciones se alcanzan de él

Ha llegado el Señor Obispo
 A este pueblo amado que es nuestro Pastor
 Practicando la Santa visita
 Dará a sus ovejas la Confirmación
 Llegad con fervor
 El cayado ya tiene en la mano
 Sentado en su silla representa a Dios

Pues dichoso será al que le alcance
 De él la visita como mayoral
 Pues la oveja que ande perdida
 Si llega al aprisco la perdonará
 Llegue al tribunal
 Y al convite que tiene en su mesa
 Verá que gustoso es este manjar

Del Obispo ya nos despedimos
 Aquestas ovejas quedan en dolor
 Pero ellas no están descontentas
 Porque aquí nos queda otro buen pastor
 Digo con razón
 Que el ministro que hoy tenemos
 Cumple las doctrinas con grande fervor

El que amante con celo amoroso
 Viniere al Rosario podrá confiar
 En la tierra será muy dichoso
 Y al fin de su vida cuenta le tendrá
 Si al Rosario vas
 Ten por cierto que hallarás el cielo
 Si a la Virgen pura vas a saludar

Deja, deja este sueño profundo
 Que tanto te oprime vente tras de mí
 Rezarás el precioso Rosario
 Y la sacra Aurora rogará por ti
 Da pena el decir
 Que te acuse el demonio algún día
 Que al santo Rosario no quieres venir

Yo no se como puede el cristiano
 Parar en la cama oyendo que van
 Los Hermanos cantando en las puertas
 Que las mismas piedras pueden quebrantar
 Fieles despertad
 Que el demonio maligno no duerme
 Y siempre procura hacernos pecar

PARA EL CAPELLÁN

Capellán que tú eres de aquesta
 Soberana Reina Aurora del Sol
 Los cofrades de aquesta Señora
 Te llaman y dicen vengas con fervor
 A dar culto a Dios
 Revestido con estola y alba
 Imitando a Cristo Nuestro Redentor

A la Aurora tienes a la puerta
 Despierta si duermes Padre Capellán
 Que María la Aurora te llama
 Para que el Rosario vayas a guiar
 Vamos sin tardar
 Que por breve rato de molestia
 Se gana de Gloria una eternidad

Me parece que ya estamos viendo
 A este sacerdote puesto en el Altar
 Y tan solo con cinco palabras
 De aquel cielo Empíreo Dios ha de bajar
 Esta es la verdad
 Que en sus manos pronto le veremos
 Y le adoraremos todos a un igual

Sacerdote ministro de Cristo
 Los que celebráis misa en el Altar
 Que tan solo con cinco palabras
 Del celo a la tierra le hiciste bajar
 Vamosle a llevar
 L patena y los corporales
 Para que la misa podáis celebrar

Oh que dicha tan grande es la tuya
 El ver en tus manos al Rey celestial
 Potestad dijo Cristo te doy
 Para que mi cuerpo puedas consagrar
 Te doy además
 El poder para que tú perdones
 Los graves pecados de culpa mortal

Sacerdote que celebras misa
 En esta Parroquia con gran devoción
 Como alzas el Cuerpo de Cristo
 A vista del pueblo en el Altar Mayor
 Tened atención
 Que el Mesías baja a sus manos
 Con palabras dulces de Consagración

Sacerdote que en la iglesia cantas
 Y entonas los salmos al Eterno Dios
 Y la curia del cielo os escucha
 En ver que se alaba a su Criador
 Y con esplendor
 Le presentan nuestras oraciones
 Ante el soberano Tribunal de Dios

Vamos todos contentos y alegres
 En ver que se viste Nuestro Capellán
 Y se deja su cama y regalo
 Para el sacrificio que va a celebrar
 Ángeles bajar
 Con coronas de flores divinas
 Par el Sacerdote que va a consagrar

Los Cofrades del Santo Rosario
Llegan a la puerta de su Capellán
A anunciarle que llega la hora
Que el Santo Rosario se va a principiar
 Vamos sin tardar
Ofrezcamos nuestras oraciones
A Nuestra Señora Madre de piedad

Levantaros Ministro de Cristo
Que viene la Aurora con gran resplandor
Anunciando a todos los mortales
Que viene tras ella el Divino Sol
 Jesús nuestro amor
Cuando envuelto en tinieblas el mundo
En él aparece y las disipó

Sacerdote muy grande es tu dicha
Pues eres Ministro de su Majestad
Que cumpliendo con lo que prófesas
La gloria segura siempre la tendrás
 Vamos sin tardar
A rezar el Rosario a María
Solaz y alegría del triste mortal

Sacerdote Ministro de Cristo
Que con vuestras manos eleváis a Dios
Levantaros a decir la Misa
Cumpliendo el precepto de la Religión
 Vamos con fervor
Presurosos a la Santa Misa
Para que alcancemos vuestra bendición

PARA LOS MISIONEROS

Los celosos Padres misioneros
Aman a María con un fino amor
Que es la fuente que manan las gracias
Y las bendiciones para la misión
 Mirad que primor
Los dispensa grandes privilegios
A los asociados a su corazón

En oyendo tocar a misiones
Grandes y pequeños vengan sin parar
Que derrama el Ministro una lluvia
De dones y gracias que el cielo lo da
 Vamos con afán
Que nos llama el Padre misionero
Y a la gloria eterna nos viene a guiar

Misioneros Ministros de Cristo
Los predicadores de la Ley de Dios
El Señor os tiene preparados
Para eternidades vuestro galardón
 Sian con ardor
Propagando la Santa Doctrina
Para que los hombres se vuelvan a Dios

PARA LAS RELIGIOSAS

Religiosas esposas de Cristo
 Pasando la vida en la soledad
 Y rezando santas oraciones
 Por las recompensas que se os dará
 Pues a la verdad
 Jesucristo promete la Gloria
 A los que le sirven con fidelidad

AL ENTRAR EN EL TEMPLO

Oh que gloria entrar en tu casa
 En tu santo Templo Reina celestial
 Tus devotos por siempre te alaban
 Aurora sin mancha Virgen singular
 Salid sin tardar
 A cantar el Rosario a María
 Por calles y plazas por todo el lugar

Ya llegamos al Templo dichoso
 A la casa Santa de Jerusalem
 Donde habita la Reina del cielo
 Con el Patriarca Señor San José
 Vamos a ofrecer
 A María nuestros corazones
 Que son fuertes armas contra Lucifer

Oh Que dicha entrar en tu Templo
 Y ver ya reunida aquesta Hermandad
 Perdonadnos Divina Señora
 Porque yo quisiera saberos cantar
 Tambien para hablar
 La dulzura que tuvo Bernardo
 La sabiduría de Santo Tomás

Se corrió la cortina celeste
 Se descubre el velo de su Majestad
 Baja un Ángel y enciende las velas
 Cuatro Serafines bajan a cantar
 Llégate y verás
 Los Hermanos del Santo Rosario
 Puestos de rodillas delante del Altar

DE LOS ENFERMOS

Amorosa Princesa del cielo
 Que fuiste sin mancha Virgen singular
 Tu devoto y cofrade está enfermo
 Lo que le convenga, Virgen le has de dar
 Reina celestial
 Dale la salud si le conviene
 Y si no la Gloria para descansar

Madre mía Reina de la Estrella
 A este pobre enfermo que en la cama está
 Dadle la salud si le conviene
 Que el Santo Rosario se os ofrecerá
 Madre de piedad
 Pues remedias las necesidades
 Socorre a este pobre en su enfermedad

Un enfermo le pidió a la Virgen
 Por vuestros dolores dadme salud
 Y la Virgen le puso en las manos
 En una el Rosario y en otra la Cruz
 Pedidle a Jesús
 Por la sangre de su costado
 Corrió por la lanza te dé la salud

De los cielos baja una Señora
 Con mil resplandores y fue a visitar
 A u enfermo que grave se halla
 Y con su fragancia la salud le da
 No debes dudar
 Que el que pide a esta Reina divina
 Con fe verdadera le ha de aliviar

Virgen Santa Madre de la Estrella
 A ti te pedimos pues tienes virtud
 A este enfermo postrado en la cama
 Dadle si conviene por Dios la salud
 ¡Oh dulce Jesús!
 Que el que pide a tu Madre amorosa
 Al punto concedes completa salud

Oh cristiana que enferma te hallas
 Tenida en la cama sin consuelo hallar
 Aquí tienes a la bella Aurora
 Pídelo tu sola te consolará
 Mira que se va
 Y con voces piadosas te dice
 Ven devota mía que te he de amparar

Un enfermo que esta en peligro
 Se encuentra en la cama con mucho dolor
 En oyendo la voz de la Aurora
 Se alivia sus males se pone mejor
 Decid con fervor
 Viva siempre la Virgen María
 Y vivamos todos en gracia de Dios

En el cielo se hincó de rodillas
 La Aurora divina delante la Cruz
 La corona le puso en las manos
 Le dijo: Hijo mío, mi dulce Jesús
 Mi espejo y mi luz
 Que me diste palabra de Madre
 Tu poder es grande, dadle la salud

Este enfermo que con sus fatigas
Pasa malos días las noches peor
En oyendo la Voz de la Aurora
Se alivian sus males le calma el dolor
 Pedidle al Señor
Que este enfermo que tan fatigado
Se encuentra en la cama le deis salvación

Sois la fuente de agua cristalina
Sois copioso río, sois copioso mar
Sois el agua del lago amoroso
Donde los enfermos se van a curar
 Fuente de piedad
Donde mana su misericordia
De día y de noche siempre sin cesar

ACCIÓN DE GRACIAS DESPUÉS DE LA ENFERMEDAD

No te olvides alma pecadora
Porque te ha dejado con vida el Señor
No te apartes de esta bella Aurora
Que es la defensora que en paz nos sacó
 Con divino amor
Le pedimos todos los mortales
Con gracias iguales a nuestro Señor

PARA PEDIR AGUA

Oh piadoso Jesús del Sepulcro
 Si estas ofendido por el pecador
 Manda el agua que se riegue el campo
 Por el pequeñito que no te ofendió
 Y ahora con ardor
 Proponemos la vida enmendarnos
 Jesús ampáranos en tanta aflicción

Jesús mío todos te pedimos
 Agua de tu cielo para remediar
 Que no mueran nuestros animales
 Ni los racionales que llorando están
 Todos con afán
 Cada uno detrás de los suyos
 Por ver si los puede algo remediar

Jesucristo en la Cruz clavado
 Todos te pedimos llenos de humildad
 Nos conceda agua de los cielos
 Porque los sembrados secando se van
 Que pena será
 Cuando pidan los hijos llorando
 A sus padres queridos un poco de pan

Virgen Santa Madre de la Estrella
 Todos te pedimos con grande fervor
 Que nos mandes el santo rocío
 Mira por tus hijos! Ay! Madre de Dios
 Tened devoción
 A esta Reina Princesa del cielo
 Que todo concede por obra de Dios

Dios te Salve purísima Estrella
 Aquí están tus hijos llenos de humildad
 Que llorando te piden el agua
 Pídela a tu Hijo la concederá
 Así es de esperar
 Que postrados están de rodillas
 Vuélvenos tus ojos y aquí nos verás

Madre mía Virgen de la Estrella
 Puestos a tus plantas os pedimos ya
 Nos concedas agua para el campo
 Que de vuestro Hijos podéis alcanzar
 Que pena nos da
 Ver los trigos marchitos y secos
 Y los pequeñuelos llorando por pan

Sois la Madre de misericordia
 Amparo y consuelo del triste mortal
 El refugio de los pecadores
 La fuente que mana siempre caridad
 Pedid sin cesar
 El rocío para nuestros campos
 Que el Rey de los cielos no te negará

No te olvides Divina Señora
 Que somos tus hijos pues te lo encargó
 Nuestro Dios desde el alto madero
 Por eso pedimos Vuestra protección
 Ahora con amor
 Os pedimos agua para el campo
 Pues pereceremos sin tu intercesión

Los Hermanos de esta bella Aurora
 Todos te saludan cantan si cesar
 Dios te salve Virgen de la Estrella
 Ampara a tu pueblo de todo pesar
 Madre de piedad
 Que cebadas y trigos se secan
 Y los hijos nuestros nos lloran por pan

San Isidro Patrón de la Corte
 Bienaventurado Santo Labrador
 Que sacando tu cuerpo sagrado
 Muy pronto la lluvia derrama el Señor
 Vamos con amor
 Alabemos al Dios de los cielos
 Y a este humilde Santo que fue labrador

Levantaros hombres y mujeres
 Dejad vuestras camas vamos a rezar
 Las cebadas y los trigos se secan
 Y Nuestra Patrona nos remediará
 Fieles despertad
 Y recemos el Santo Rosario
 Si todo esta seco retoñecerá

Labradores que los vuestros campos
 Están pereciendo por la sequedad
 Acudid pues al Santo Rosario
 Si copiosas aguas queréis alcanzar
 Cristianos orar
 Y cubiertos los pechos de pena
 Prometed, juradle no pecar jamás

Oh glorioso San José bendito
 Siempre que acudimos a tu protección
 Nos socorres en nuestros peligros
 Ahora te pedimos con grande fervor
 Pídele al Señor
 Nos conceda la lluvia del cielo
 Porque estamos todos en grande aflicción

El os ama y nunca se niega
 En dar a los hombres su gracia y favor
 Si contritos humildes imploran
 Un rayo divino de su protección
 Y de corazón
 Suplicadlas al Dios que se mira
 Allá en las alturas lleno de esplendo

Si a los campos les faltan las aguas
 Para que los frutos puedan producir
 Labradores con fe expresiva
 A rezar el Rosario al punto venid
 Hermanos venir
 A rezar el Rosario a la Aurora
 Si el Reino del cielo queréis recibir

EN ACCIÓN DE GRACIAS DESPUÉS DE LA LLUVIA

Gracias Madre Virgen de la Estrella
Gracias soberana gracias celestial
Gracias damos al Omnipotente
Que manda las nubes los campos regar
Gracias sin tardar
Os daremos Reina Soberana
Y a las Tres personas de la Trinidad

A LA MUERTE DE UN NIÑO

Vuela niño penetra los aires
Allá en las alturas te espera el Señor
Y la Aurora María te llama
Para darte asilo en su seno de amor
Con sumo fervor
Cesa Madre afligida tus llantos
Que tu Hijo posee la eterna mansión

Aquí yace este niño y espera
De la bella Aurora de vuestra bondad
Se le ponga con los Serafines
Allá junto al Trono de la Trinidad
¡Ángeles bajad!
Y alistar en tan nobles banderas
A este niño bello que os va a acompañar

EL PADRE NUESTRO

Padre Nuestro que estas en los cielos
Que santificado Tu nombre sea
Venga a nos él tu Reino y se haga
Desde vuestro cielo vuestra voluntad
El pan que nos das
Todos los días lo necesitamos
Perdonar las deudas libranos del mal

EL AVE MARÍA

Dios te salve María divina
 Tu llena de gracia contigo el Señor
 Profetiza su prima y la dice
 Bendita tú eres la Madre de Dios
 También añadió
 Y bendito el fruto de tu vientre
 Que traes en tu seno al Hijo de Dios

Nuestra Madre la Iglesia compuso
 El Santa María y Madre de Dios
 También ruega por los pecadores
 Siempre que acudamos a tu protección
 Con sumo fervor
 Te pedimos también en la hora
 Que al cielo nos lleves os pido perdón

GLORIA PATRI

Gloria al Padre Soberano Eterno
 Gloria al Verbo Hijo que nos redimió
 Y al Espíritu Santo alabemos
 Por todos los siglos con dulce canción
 Y de corazón
 Gloria, gloria repitamos todos
 Asombro y espanto de Satán feroz

LA SALVE

Dios te salve Purísima Virgen
Por Reina te aclama el Rey celestial
Sois la Madre de misericordia
La vida y dulzura del triste mortal
 La esperanza mas
Dios te salve a Ti te llamamos
Los hijos de Eva con gran voluntad

A ti claman a ti suspiramos
Gimiendo y llorando pidiendo perdón
En aqueste valle de miseria
Siendo abogada en nuestra aflicción
 Y con amor
Madre mía Señora del cielo
Vuélvnos tus ojos que de gracia son

Y después de aqueste destierro
Muéstranos afable a tu Hijo Dios
Que es el fruto bendito y sagrado
De tu vientre hermoso que Dios escogió
 Oh divina flor
Oh clemente y piadosa Señora
Pues eres consuelo del que es pecador

Ruega siempre por los pecadores
Pues eres la Madre de Dios Salvador
Te pedimos que dignos seamos
Las santas promesas del Hijo de Dios
 Por tu intercesión
Lograremos el Reina de los cielos
Que el demonio fiero se aparte de nos

EL PAPA PÍO VI (1794/99) (Preso por Napoleón Bonaparte)

El Papa está cautivo
La iglesia llora
¿Quién le alienta y consuela?
Nuestra Señora

España pobre España
Vuelve a María
Si quieres levantarte
De tu ruina.

Las armas del Rosario
Nos dio María
Para alcanzar victoria
De la herejia.

España, noble España
Vuelve al Rosario
Que te hizo gloriosa
Madre de Santos.

LA NACIÓN ESPAÑOLA (1° / 2° República)

Era España el jardín de fe viva
Estrozada y seca la miramos ya
Acudid gran Señor reformarla
Y que reverdezca vuestra cristiandad

Que dicha será

De que salgan las almas hermosas
Ir a la presencia de su Majestad

Tiende, tiende la vista cristiano
Y veras la España del modo que está
A los monjes echan de sus celdas
Y a los sacerdotes quieren degollar
Dios mío piedad

Los conventos quedan ya desiertos
Con vuestros ministros quieren acabar

La virtud se ve tan ultrajada
Y tan ensalzada está la maldad
El profano en todas partes cabe
Y el que es virtuoso nadie da lugar
¡Terrible maldad!
Que del malo se aplauden los vicios
Y del virtuoso se ha de murmurar

ORDINARIAS O COMUNES

En seis días hizo Dios el mundo
 Crió cielo y tierra y mares también
 Hizo al hombre a su semejanza
 Y de una costilla formó a la mujer
 Conviene saber
 Dios los puso en el Paraíso
 Para que gozaran del eterno bien

En la puerta feliz de la Gloria
 Aquel que quisiera en la Gloria entrar
 Sea Hermano de esta bella Aurora
 Y por este medio lo podrá lograr
 Vamos ofrecer
 A María nuestros corazones
 Porque de Ella pende todo nuestro bien

Los devotos cristianos que ansían
 Hallar en María gracia y protección
 El Rosario le rezan constantes
 Y de Ella al instante sienten el favor
 Y de corazón
 A esta Madre amorosa pedirle
 Su gracia divina y su intercesión

Al Rosario cristiano al Rosario
 El sueño sacude no ya mas dormir
 Que tu Madre la Virgen te llama
 Su voz amorosa no dejes de oír
 Cristianos salid
 Que al devoto del Santo Rosario
 La Virgen María consuela al morir

El demonio al oído te dice
 Hoy deja el Rosario mañana ya irás
 No te engañe levántate apriesa
 Que acaso mañana la muerte vendrá
 Ven a disparar
 Los cañones que es la Letanía
 Tiembla el infierno rabia a Satanás

Son saetas la Ave Marías
 Que a Luzbel le causan herida mortal
 Y son llaves que el abismo cierra
 Y el cielo nos abre para descansar
 Salid sin tardar
 Que impaciente os espera la Aurora
 Gustosa de oíros sus glorias cantar

No hay canción que más alegre al cielo
 Que el Ave María pues el mismo Dios
 La compuso por medio de un Ángel
 Y a su misma Madre se la presentó
 Mira que favor
 Mereciste Aurora divina
 Siendo venerada del Solio mayor

La campana de la Aurora llama
 Saltar de la cama con sumo placer
 A coger las rosas celestiales
 Que sembró María contra Lucifer
 Vamos a rezar
 El Rosario a la Aurora María
 Y al sol de justicia Padre de humildad

Alegraos princesa del cielo
 Que ya he dado vueltas por todo el lugar
 Dando voces cantando en las puertas
 Para que el Rosario vengan a rezar
 Pues vamos allá
 Que no hay cosa mas santa y más dulce
 Que el Santo Rosario que se va a cantar

De los Ángeles oigo las voces
 Que alegres y ufanos cantan con placer
 Porque dicen que sale la Aurora
 Repartiendo flores al amanecer
 Vamos acoger
 De las flores fragantes y hermosas
 Que sembró María contra Lucifer

Al Rosario de María tocan
 Con pitos de plata lenguas de marfil
 El que quiera coger estas rosas
 Vengase conmigo que voy al jardín
 Hermanos venid
 Rezaremos el Santo Rosario
 Estas son las rosas que cría el Jardín

Al Rosario de María tocan
 Campanas de plata pitos de metal
 En el cielo se alquilan balcones
 Por ver tu Rosario Reina celestial
 Pues vamos allá
 A decirle con veras del alma
 Dulce Jesús mío ya no mas pecar

Un devoto por ir al Rosario
 Por una ventana se quiso arrojar
 Y María la Aurora le dice
 Detente devoto por la puerta sal
 Caso singular
 Que al decir Dios te salve María
 Se ha hallado en el suelo sin hacerse mal

En el mundo no hay pluma que anote
 Ni ajuste las cuentas con justa razón
 Lo que gana un devoto si reza
 El Santo Rosario con gran devoción
 Tened atención
 Que la voz original de María
 A Juan le ha causado recreo mayor

Al Rosario de María tocan
 Levántate hermano vamos a rezar
 No perdamos lo que tanto vale
 Por la conveniencia de no madrugar
 Y espera lograr
 Por tus medios, salud, alma y cuerpo
 Y después la gloria pretende alcanzar

Un hermano le dice a otro hermano
 Levántate hermano vamos a rezar
 Lo que el Ángel le dijo a María
 Cuando desde el cielo le bajó a anunciar
 Vamos a rezar
 Y daremos gran gusto a Domingo
 Servir a María, rabia a Satanás

Los faroles están encendidos
 Por falta de gente no pueden salir
 Acudid angelitos del cielo
 Que los de la tierra no quieren venir
 Devotos venid
 Cantaremos el Santo Rosario
 Para que gocemos la gloria sin fin

El Rosario es para María
 De fragantes rosas florido vergel
 Si constante cristiano lo rezas
 Con ellas adornas su cándida sien
 Mas Ella también
 Entretanto irá entretejiendo
 Corona de gloria para su hijo fiel

De la horrible cárcel del infierno
 Salen roncas voces que dicen así
 Si yo hubiera sido fiel devoto
 Del Santo Rosario no me viese aquí
 Quien podrá sufrir
 Los tormentos y pena de daño
 Por haber pecado y a Dios no servir

El devoto que de la pereza
 Se hallase vencido bien puede decir
 Que son redes que el demonio pone
 Para que al Rosario jamás pueda ir
 Hermanos venid
 Con presteza y gran diligencia
 Al ver que María nos va a presidir

Si el Rosario es escala divina
 Por donde camina el alma a su Dios
 Con tal rezo a María obsequiamos
 Por su mano iremos de Jesús en pos
 Y sin detención
 Yendo todos por este camino
 Siempre llegaremos al reino de Dios

Oh cristiano que quieto descansas
 En cama mullida con comodidad
 Luego, luego despierta y atiende
 A lo que tu Ángel diciéndote está
 Que va a comenzar
 El Rosario a María la Aurora
 Porque sus devotos le van a cantar

Lo que pierdes del dulce reposo
 La Virgen María te lo pagará
 Por un rato que pierdas de sueño
 Lograras propicia a la Majestad
 Pues vamos allá
 A coger con presteza grande
 Que Dios nos envía el santo maná

Corre, corre cristiano al Rosario
 Y mira que muchos a la Iglesia van
 Por rezarle a la Virgen María
 Y tu perezoso ¿en la cama estás?
 Ten por gran verdad
 Que el Rosario es escala divina
 Que al Paraíso nos va a llevar

Oh cristiano que tantos avisos
 Recibes del cielo, alegres marchad
 Ajuntaros toditos los fieles
 Que el Santo Rosario se va a comenzar
 Devotos llegad
 A rezar el Rosario a María
 Solaz y alegría del triste mortal

Al pasar con tu carro triunfante
 Los álamos verdes se vieron mover
 Las hojitas bailan de contentas
 Al ver tu Rosario divino clavel
 Pues vamos a ver
 La corona que le hacen al Niño
 De rosas y flores y verde laurel

El que rosas al rayar el alba
 Ofrece a María del santo Rosal
 Nadie dude que empeña a la Virgen
 Le amparen el día de un modo especial
 Venid a rezar
 Que al oír vuestras Ave Marías
 Se queda sin fuerzas el lobo infernal

La Pastora mortales os busca
 Corriendo las calles con suma bondad
 Que vengáis a rezar el Rosario
 Porque será mucha nuestra utilidad
 Salid sin tardar
 Pues os llama la Virgen María
 Zagala divina la más singular

A las armas Soldados dispuestos
 Prevenios todos para pelear
 Que el demonio presenta batalla
 Victoria María nos ha de alcanzar
 Vamos a rezar
 El Rosario a María la Aurora
 Si el reino del cielo queréis alcanzar

La Judit más valiente y gallarda
 Que al dragón horrible supo degollar
 Con la gracia que le dio su esposa
 La Iglesia a Vetulia puso en libertad
 Hijos procurad
 Que al olor de las rosas suaves
 Sabéis los cristianos el Rosario rezar

A David con cinco piedrecitas
 Y con una honda embistió a Goliat
 Con la honda del Santo Rosario
 Puedes al demonio guerra publicar
 Vamos a rezar
 Le daremos gran gusto a Domingo
 Servir a María rabia a Satanás

Al balcón delos cielos se asoma
 La Aurora brillante con rostro gentil
 Y la aplauden dulcísicamente
 Batiendo sus alas avecillas mil
 Cristianos venid
 Y a las voces celestes las vuestras
 Con jubilo grande y gustosos unid

El demonio con todo el infierno
 Se turba y espanta cuando oye cantar
 El Rosario a la Reina divina
 Y deja a las almas bajo su piedad
 Pues vamos allá
 Que no hay cosa mas santa y más dulce
 Que el Santo Rosario que se va a cantar

Levantaros vosotras mujeres
 En vuestras cocinas le podéis rezar
 El Rosario a María la Aurora
 Y que en otra cosa servir no podrás
 Vamos a rezar
 Por las almas de nuestros difuntos
 Que en el purgatorio penando estarán

Esto si que son buenos devotos
 Que dejan su cama regalo y calor
 Por servir a tan alta Princesa
 Reina de los cielos y Aurora del Sol
 Que ella con amor
 Las ofrendas recibe gustosa
 De cuantos merecen su gran protección

Un devoto que enfermo se hallaba
 Y ya no podía el pobre rezar
 Y María la Aurora le dice
 Por ser mi devoto tu te salvarás
 Pues no hay que olvidar
 Los placeres y dichas gustosas
 Que por el Rosario se pueden hallar

Por pecados que tenga un devoto
 Al fin de su vida se puede salvar
 En rezando el Santo Rosario
 Lo ampara la Aurora con grande piedad
 Vamos a rezar
 El Rosario a María la Aurora
 Y a Santo Domingo también de Guzmán

El devoto que rece el Rosario
 De noche o de día con fe y humildad
 Lo defiende María la Aurora
 De las tentaciones del diablo infernal
 Venid a rezar
 Que al oír vuestras Ave Marías
 Se queda sin fuerzas el lobo infernal

Es la gracia de la Bella Aurora
 Tan resplandeciente sin comparación
 Que no iguala la Luna con ella
 Ni estrella ninguna ni tampoco el Sol
 Siempre mas que el Sol
 Bellamente en extremo preciosa
 Por su inmensa gloria llena de esplendor

La cadena del Santo Rosario
 Es una escalera de la Caridad
 Y por ella se sube a los cielos
 A hablar con la Madre de su Majestad
 Devotos llegad
 No perdáis lo que tanto aprovecha
 Por la precita de no madrugar

Si la Aurora entrara en tu cuarto
 Llena de alegría habías de quedar
 De ver luz tan resplandeciente
 En un cuarto oscuro tanta claridad
 Ven a tributar
 A la Augusta y Excelsa María
 Pruebas sin numero de que la amarás

El demonio rompió los papeles
 De un pleito que tuvo no pudo vencer
 De quitarle a la Aurora el Rosario
 Cosa que el mundo no puede ser
 Cristianos creed
 Que es María una rosa que siempre
 Tan solo delicias nos puede traer

El que rece el Santo Rosario
 Con gran devoción al irse a costar
 Ganará la corona de flores
 Que María la Aurora labrándola está
 Virgen aceptar
 De los fieles del Santo Rosario
 Obsequio que os rinden con toda humildad

Un devoto que iba al infierno
 Porque ya el Rosario dejó de rezar
 Y María la Aurora le dice
 Reza mi Rosario y tu no entrarás
 Pues no hay que olvidar
 Los placeres y dichas gustosas
 Que por el Rosario se pueden hallar

Dios te salve paloma divina
 Ave misteriosa que en el cielo estás
 Dios te salve tórtola inocente
 Criada en el fuego de la caridad
 Dadnos por piedad
 Nuevo aliento en las obras cristianas
 Para merecernos la eterna bondad

A la orilla del mar pasaba
 Divina azucena con grande placer
 Y los peces dejaron su marcha
 Por seguir los pasos si pudiera ser
 Vamos a ofrecer
 A María nuestros corazones
 Que son fuertes armas contra Lucifer

Pecador aunque tengas mas culpas
 Que hojas tenga el monte y arenas el mar
 En rezando el Rosario a la Aurora
 Su Hijo preciosos re ha de perdonar
 Así es de esperar
 Mayormente viniendo al Rosario
 Perdón de las culpas poder alcanzar

El infierno terror del espanto
 Siempre que las almas vengan a rezar
 Pero gima y prosiga su llanto
 Que el Ave María vamos a cantar
 Virgen aceptad
 De los fieles del Santo Rosario
 Obsequios que os rinden con toda humildad

Esta Aurora que viene cantando
 A esta Señora viene a despertar
 Porque goce de las oraciones
 Que en la Iglesia cantan por la madrugada
 La Santa Hermandad
 Se levanta no temiendo al frío
 Si tu te levantas también nos oirás

Levantaros devotos cristianos
 Que viene la Aurora en gran sociedad
 Rezaremos con ella el Rosario
 La Virgen María nos viene a llamar
 Salid sin tardar
 Que impaciente os espera la Aurora
 Gustosa de oíros sus glorias cantar

Padre Nuestro que estas en los cielos
 Estas dos palabras aprendí no más
 Pues estando mi Padre en el cielo
 Siendo yo buen hijo también iré allá
 Devotos llegad
 Que la Reina del cielo es María
 Y si su permiso nadie puede entrar

En la Iglesia Mayor de esta pueblo
 Hay una bandera que se puede ver
 El que quiera sentar plaza en ella
 Jesús Nazareno es el Coronel
 Habéis de saber
 Que la Cruz es la noble bandera
 Insignia que tiene nuestra Santa Fe

Padre Nuestro que estas en los cielos
 Y santificado tu nombre feliz
 Hágase tu voluntad sagrada
 Del cielo y la tierra pues conviene asó
 Y dice David
 Vénganos él tu reino y librárnos
 De las tentaciones y diablo sutil

En la Iglesia todos los Domingos
 Se reza el Rosario al amanecer
 Pues seamos amantes devotos
 Que es escudo fuerte contra Lucifer
 Habéis de saber
 Que en rezando el Rosario a María
 El premio en la Gloria seguro tened

Hoy los cielos y la tierra se alegran
 En suma excelencia Reina celestial
 Pues tendréis abogada los hombres
 La corte del cielo Reina que adorar
 Virgen aceptad
 De los fieles del Santo Rosario
 Obsequios que os rinden con fe y voluntad

A la Aurora tienes a la puerta
 Dos mil bendiciones echándote está
 Como ve que te vistes deprisa
 Para ir al Rosario con gran voluntad
 Venid a rogar
 Y pedid a la Virgen María
 Que nos dé su Gloria para descansar

Es Jesús Alférez Divino
Que con su bandera fatigado va
Cuando reces cristiano el Rosario
Medita los pasos que cortos los da
Y su Majestad
Nos dará en esta vida su gracia
Después en la Gloria nos dejará entrar

COPLAS DE LAS QUINCE ROSAS

De este Rosario Santo
 Florecieron quince Rosas
 Las cinco fueron gozosas
 Las otras cinco de pena y llanto
 Las otras cinco gloriosas

En la tercera sufrió
 Ser de espinas coronado
 Y en la cuarta sentenció
 Pilatos a Cristo y mandó
 Que fuese crucificado

La primera fue gozosa
 Cuando Dios os encarnó
 Y la otra segunda Rosa
 Fue cuando Isabel gozosa
 En su casa te abrazó

La quinta crucificaron
 A Cristo Nuestro Señor
 Aquí las doce acabaron
 Y por daros gusto a Vos
 Las cinco de gloria entraron

La tercera fue en Belén
 Quedando Virgen pariste
 En la cuarta fue también
 Cuando a Cristo sumo bien
 En el Templo le ofreciste

La primera fue aquel día
 Que Cristo resucitó
 Y en la segunda subió
 Al cielo con alegría
 Y a la diestra se sentó

La quinta entre los doctores
 Le hallasteis al tercer día
 Y aquí acabaron las flores
 Que os dieron mas alegría
 Y entraron las de dolores

En la tercera bajó
 El Santo Espíritu al suelo
 Y en la cuarta os colocó
 Cristo en el Reino del cielo
 Y en la quinta os coronó

En la primera sudaba
 Sangre el Señor en el huerto
 Y en la segunda pasaba
 Azotes con gran tormento
 Y su sangre derramaba

Os dijo mi Dios amado
 Solo por daros bajé
 Este Rosario sagrado
 De quince Rosas cercados
 Que son las que yo canté

COPLAS A NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Viva María
 Viva el Rosario
 Viva Santo Domingo
 Que lo ha fundado

Llorad fieles devotos
 De este Rosario
 Pues que Nuestra Señora
 Padeció tanto

En nombre de María
 Así comienza
 La primera coplilla
 Con su licencia

No hay para que dejemos
 Nuestro Rosario
 Cuando es del demonio
 Fuerte contrario

Acudid al Rosario
 Dejad el lecho
 Y de tan grande día
 Glorias cantemos

Al Rosario hijos
 Y de esta entrada
 Honramos su memoria
 Con ramo y palma

Adorad Oh cristianos
 Al bien Supremo
 Que los Reyes dichosos
 En Belén vieron

El Rosario empecemos
 Cristianos todos
 Y de San José seamos
 Siempre devotos

Devotos delante
 Con el Rosario
 Confiad firmemente
 Con San Luciano

Venid al Rosario
 Y sea alabado
 El Arcángel dichoso
 Gabriel amado

A los cielos se sube
 San Ildefonso
 Capellán de la Virgen
 Santo glorioso

Procurad no olvidarse
 Los labradores
 De Isidro glorioso
 Dadle loores

Gloriosa María
Flor de las flores
Humildes te pedimos
Tus protecciones

Al Rosario pues vamos
Con nuevo aliento
A San Pedro y San Pablo
En fe imitemos

Vamos hijos queridos
Con digno celo
Celebrad la subida
De Cristo al cielo

Viva María hermosa
Nuestra abogada
A quien tanto el Rosario
Gusta y grada

Sin tardar el Rosario
Hoy se celebra
Una excelsa venida
Con grande fiesta

A la Virgen del Carmen
Quiero y adoro
Porque saca las lamas
Del Purgatorio

El Rosario cristiano
Luego empecemos
Y la Trinidad Santa
Reverenciamos

Salve patrón de España
Todos digamos
Y a María recemos
Luego el Rosario

Por la calle de abajo
Va la Custodia
Todos los Angelitos
Canta la gloria

Devotos del Rosario
Estad contentos
Pues que María hermosa
Se subió al cielo

Venid fieles gustosos
Hoy al Rosario
Amad al gran Bautista
Glorioso Santo

Entre tanto devotos
Id al Rosario
Pues que la Aurora viene
A visitaros

El Rosario cristianos
 No abandonemos
 Que es motivo de gozo
 Para los cielos

Id todos al Rosario
 Con alegría
 Pues apareció al mundo
 Nuestra María

Pues que hoy a María
 El cielo exalta
 Vamos con el Rosario
 A obsequiarla

La Virgen del Rosario
 Es Capitána
 De las flotas de Indias
 Del Rey de España

La Virgen del Rosario
 Tiene unos ojos
 Conque se está mirando
 A sus devotos

La Virgen del Rosario
 Tiene campanas
 Pata tocar a misa
 Por las mañanas

La Virgen del Rosario
 Me da una vela
 Para que ella me alumbré
 Cuando me muera

Sin duda será acepto
 Para los Santos
 Que de gloria gozan
 Hoy el Rosario

Del Rosario las almas
 Tal vez esperan
 Calmemos con rezarle
 Sus duras penas

Reina del cielo y tierra
 Los del Rosario
 Virgen Inmaculada
 Te saludamos

Pues que hoy ha venido
 El gran Mesías
 El Rosario recemos
 Con alegría

Glorioso San Esteban
 Que feliz vives
 De quien venga al Rosario
 Nunca te olvides

La Virgen ama mucho
A San Gregorio
Porque saca las almas
Del Purgatorio

La Virgen desolada
Busca a su Hijo
¿Como tu no le buscas
Si le has perdido?

Por la calle de abajo
Va el que más quiero
Jesucristo enclavado
En un madero

Jesús gime en el huerto
Bañado en sangre
Como el Ángel vayamos
A consolarle

Al anunciarle el Ángel
El gran misterio
Llenase de alegría
La tierra y el cielo

Los azotes terribles
Que abren su cuerpo
Son negras culpas
Y nuestros yerros

Isabel por María
Es visitada
Visitad Virgen pura
A nuestras almas

Con corona de espinas
Es coronado
Pecador desde ahora
Dejas el pecado

Nace Jesús amante
En un pesebre
No amemos las riquezas
Que al hombre pierden

Con pesada cruz sube
Hasta el Calvario
Quien su cruz lleva a gusto
Ya está salvado

La Virgen obediente
Se purifica
Oh cristiano no vivas
Entre inmundicias

Jesús muere entre angustias
Y entre tormentos
Por redimir al hombre
Que estaba muerto

Resucita triunfante
Jesús amado
Pecador resucita
De tu pecado

Jesucristo glorioso
Al cielo vuela
Buscar bienes del cielo
No de la tierra

El Espíritu Santo
Baja cual fuego
Ay! De los corazones
Que son de hielo

Ángeles a la Virgen
Suben al cielo
Solo irán con tal Madre
Sus hijo buenos

María ha merecido
Ser coronada
Los que deseen la gloria
Deben ganarla

Los dieces del Rosario
Son escaleras
Par subir al cielo
Las almas buenas

Los dieces del Rosario
Son eslabones
Para subir al cielo
Los corazones

Labrador perezoso
Vístete luego
Y acompaña el Rosario
Por este pueblo

Labrador perezoso
Vístete al punto
Puede ser que a la noche
Seas difunto

Labrador perezoso
De nuestro barrio
Deja la cama al punto
Y ven al Rosario

Labrador perezoso
Vístete aprisa
Que después del Rosario
Sale la misa

Labrador si te huyere
Fruto en tu campo
Lo hallarás muy copioso
En el Rosario

Campanillas se sienten
Bajan del cielo
A despertar las almas
Que están durmiendo

Si quieres que la Virgen
Te suba al Cielo
Rezarás el Rosario
Con sus misterios

Levantaos devotos
Que el alba viene
A rezar el Rosario
De nuestra Madre

Si no tienes Rosario
Mércale luego
Que es el mejor tesoro
Para ir al cielo

Tu que tienes la casa
Junto a la Iglesia
No dejes el Rosario
Por la pereza

El domingo pasado
Te has confesado
Dime tu pobre alma
Como has quedado

El demonio te tienta
Una y mil veces
A fin de que el Rosario
Nuca lo reces

Los que van al Rosario
Por la mañana
Una silla de oro
Tiene guardada

El demonio a la puerta
Te está diciendo
No vayas al Rosario
Estate durmiendo

Los que van al Rosario
No tienen frío
Que a la Virgen María
Sirve de abrigo

Para huir del demonio
Es grande maña
El rezar el Rosario
Tarde y mañana

Cuando estés en la cama
Agonizando
Quisiera haber ido
Mas al Rosario

Cuando esta en la cama
Te consideras
Que ha de ser tu cadáver
Para la tierra

Las puerta del Infierno
Tiene cerrada
Alma que del Rosario
Siempre está armada

A tus plantas postrados
Dios siempre bueno
Suplicamos nos oigas
En tanto aprieto

A San Miguel. bendito
Le quiero mucho
Porque pesa las lamas
Con mucho gusto

Si tu fe es combatida
Reza el Rosario
Y serás de la Virgen
Bravo soldado

Devoto de María
Si gracia quieres
Rezarás el Rosario
Y nunca peques

Quien quiera bendiciones
Paz y alegría
Rezar debe el Rosario
Todos los días

El Rosario a María
Todos debemos
Rezarlo cada día
Para ir al Cielo

Para guardar los hijos
En la inocencia
Rezarás el Rosario
Con reverencia

El demonio a la oreja
Te esta diciendo
Deja Misas y Rosario
Sigue durmiendo

Si de casa los males
Ahuyentar quieres
Templada en el Rosario
Un arma tienes

Alejas piedra y rayos
Y hasta el demonio
Si de ser buen cofrade
Das testimonio

La puerta del infierno
Esta cerrada
Alma que del Rosario
Siempre está armada

El demonio te dice
Una y mil veces
El Rosario a María
Nunca lo reces

No conoces sequía
Ni otro algún daño
Si el Rosario no dejas
En todo el año

Por tu hermosura
De noche y día
Los ángeles te adoran
Virgen María

Indulgencias sin cuento
Puedes lucrarte
Si del Rosario rezas
Alguna parte

TRES AVEMARÍAS A NUESTRA PATRONA

1ª Ave María

Aurora sois coronada
De estrellas ennoblecida
Del divino sol vestida
Y de la Luna calzada
De la culpa preservada
Rosa hermosa entre las flores
Madre de Dios de la Estrella
Ruega por los pecadores

2º Ave María

Cuando te pide tu pueblo
Para los campos el agua
Envías del alto cielo
El rocío de tu gracia
Por eso con confianza
A ti claman, en ti esperan
Ruega por los pecadores
Madre de Dios de la Estrella

3ª Ave María

No desampares Señora
A tu pueblo que afligido
Hoy a tus plantas rendido
Vuestra protección implora
Sus delitos gimen y lloran
Os prometen vida nueva
Ruega pos los pecadores
Madre de Dios de la Estrella

TRES AVEMARÍAS A NTRA. PATRONA

1ª Ave María

El pueblo está arrodillado
Viendo tu pureza tanta
La luna besa tus plantas
Y el claro sol deseado
Las estrellas con agrado
Te adornan con mil primores
Madre de Dios de la Estrella
Ruega por los pecadores

2ª Ave María

Aurora desde los cielos
Ruega por los pecadores
Y los hombres con amores
Os bendicen en el cielo
¡Viva María en los cielos!
¡Viva la Madre de amores!
Madre de Dios de la Estrella
Ruega por los pecadores

3ª Ave María

Estos devotos Señora
Quieren amaros sin tasa
Ellos se van a sus casas
Dales los bienes que imploran
Y pues sois remediadora
Hacerles dos mil favores
Madre de Dios de la Estrella
Ruega por los pecadores

TRES AVES MARÍAS A NTRA. PATRONA

1ª Ave María

Salve gloriosa
Tierra dichosa
Que de tu seno
He de adorar
 La flor del campo
 Que te dio el ampo
 Toda fragancia
 Y suavidad

2ª Ave María

Salve divina
Flor peregrina
Pues has nacido
A desterrar
 Del ser humano
 Todo tirano
 Pues te venera
 Todo mortal

3ª Ave María

Salve Señora
Divina Aurora
Estrella clara
Eres del Mar
Sol reluciente
Sol refulgente
Que luz al mundo
Vienes a dar

AVE MARÍA EN VERSO

Ave María
Blanca Azucena
De gracia llena
Dios te formó
Nunca el pecado
Tuvo consigo
Siempre contigo
Es el Señor

Tú la mas bella
De las mujeres
Bendita eres
Por ti virtud
Bendito el fruto
Que dio tu seno
De gracias lleno
Siendo Jesús

A ti te invoca
El alma mía
Santa María
Madre de Dios
Y en ti imploramos
Madre amorosa
Tu prodigiosa
La Intercesión

Por que logremos
De aquesta suerte
De nuestra muerte
La salvación
Dignos seamos
De tus favores
Los pecadores
Rogad por nos

GOZOS A NUESTRA SRA. DEL ROSARIO

Estrillo

3°

Cantemos con devoción
A la que es de Dios Sagrario
Señora por tu Rosario
Logre yo mi salvación

Es el Árbol de la vida
El Iris que vio Noé
Es Símbolo de la fe
Del cielo escala y subida
Es de la gracia perdida
Medio de restauración
Señora por tu Rosario, etc

1ª

Aquí la fe resplandece
Y la Religión se ensalza
Se abjura de la secta falsa
Y el dogma mas se establece
El que así no lo creyese
Es digno de corrección
Señora por tu Rosario, etc

4°

Es la Vara prodigiosa
De Moisés profeta Santo
Es vara de poder tanto
Que a Luzbel rinde y destroza
Es la Vara fructuosa
Del gran sacerdote Aarón
Señora por tu Rosario, etc

2ª

Es fuente del Paraíso
De que el mundo se deriva
De la gracia el agua viva
Para el remedio preciso
Es pecador que la quiso
Hallé aquí su conversión
Señora por tu Rosario, etc

5°

Es el Rosal misterioso
Llamado de Jericó
La Escala que Jacob hizo
En sueño maravilloso
Camino nada fragoso
Para la eterna Mansión
Señora por tu Rosario, etc

6°

El Escudo es de Josué
 Contra el poder infernal
 Y del pecado mortal
 Remedio y así se vio
 Que el Rosario siempre fue
 Medio de reformación
 Señora por tu Rosario, etc

7°

La Zarza de Oreb mostraba
 Del rosario la virtud
 Porque por él su salud
 El mundo recuperaba
 Dios así nos procuraba
 Un bien sin comparación
 Señora por tu Rosario, etc

8°

Es la Ciudad preparada
 Por Dios para mi refugio
 En donde hallase el refugio
 De su ira exacerbada
 A el alma aquí refugiada
 Se dará indulto y perdón
 Señora por tu Rosario, etc

9°

Es la Torre guarnecida
 De David donde los fuertes
 Armados de varias suertes
 Ven su virtud defendida
 Siempre aquí será vencida
 La malicia del Dragón
 Señora por tu Rosario, etc

10°

El Árbol representado
 A Nabuco en su reposo
 Fue símbolo misterioso
 Del Rosario himno sagrado
 Por él bienaventurado
 Puedes ser cual otros son
 Señora por tu Rosario, etc

11°

El rosario bien rezado
 Es remedio universal
 De todo quebranto y mal
 Para el hombre atribulado
 Señal de predestinado
 En tan santa ocupación
 Señora por tu Rosario. etc

12°

A toda virtud excita
 Rezar el Santo Rosario
 Si este ejercicio diario
 Con devoción se ejercita
 Todo impedimento quita
 De la santificación
 Señora por tu Rosario, etc

13°

Todo aquel que con pecado
 Ha gravado su conciencia
 Logrará hacer penitencia
 Si el Rosario es aplicado
 Él será en otro mudado
 Depondrá su obstinación
 Señora por tu Rosario, etc

14°

Si pecaste ¡Oh alma mía!
 Y hallar quieres penitencia
 Busca luego la clemencia
 De tu gran Reina María
 En su protección confía
 Conseguir la contrición
 Señora por tu Rosario, etc

15°

Que Dios ha de perdonarte
 Ten por cierto si a María
 Invocases con fe pía
 Tratando tú de enmendarte
 Tu conseguirás salvarte
 Si alcanzas su protección
 Señora por tu Rosario, etc

16°

No te vencerá el pecado
 Ni sus fuertes tentaciones
 Si en tan santas oraciones
 Te hallaren ejercitado
 Ni tampoco el fuerte armado
 Puesto en tal ocupación
 Señora por tu Rosario, etc

17°

Si quieres asegurar
 Los divinos beneficios
 No omitas los ejercicios
 Del Rosario bien rezar
 Por aquí podrás llegar
 A su firme posesión
 Señora por tu Rosario, etc

18°

Aquel que el Ave María
Devotamente rezare
Y a la Virgen saludare
Con virtud y oración pía
Del juicio en el gran día
No verá su perdición
 Señora por tu Rosario, etc

19°

El justo, al ángel y el santo
Con acorde melodía
A su emperatriz María
La alaban con este canto
El cielo se alegra tanto
Con esta salutación
 Señora por tu Rosario, etc

20°

Aquel que por su impiedad
De rezar deja el Rosario
Es juzgado temerario
E incurrir en gran maldad
Por ella el Dios de bondad
Le mira con aversión
 Señora por tu Rosario, etc

21°

Todos pues con voluntad
El Rosario le recemos
Y con él siempre alabemos
A la Madre de Piedad
Toda la Divinidad
Puso aquí su habitación
 Señora por tu Rosario, etc

22°

Es remedio universal
El Rosario sacrosanto
De toda pena y quebranto
Y en todo peligro y mal
Su virtud es tanta y tal
Que sana toda aflicción
 Señora por tu Rosario, etc

23°

Sus misterios consideras
Si con fruto has de rezarlo
Lo contrario es malograrlo
O poco bien produjera
Sin devoción verdadera
No sirve esta devoción
 Señora por tu Rosario, etc

24°

De Jesucristo la vida
 El Rosario nos propone
 Y en este a todos impone
 Que es su meditación debida
 También es cosa sabida
 Que regla sin excepción
 Señora por tu Rosario, etc

25°

En tres clases divididos
 Estos misterios verás
 Y en ellos meditarás
 Como fuimos redimidos
 Tus sentidos recogidos
 Ten en su meditación
 Señora por tu Rosario, etc

26°

En los misterios Gozosos
 Hallarás alta doctrina
 Y de afectos una mina
 Los más tiernos y amorosos
 Son los verdaderos gozosos
 En nosotros su fruición
 Señora por tu Rosario, etc

27°

Si meditas con fervor
 Los Dolorosos misterios
 Sacarás afectos serios
 De compasión y dolor
 Por ellos tu Redentor
 Te exige su imitación
 Señora por tu Rosario, etc

28°

Todo el bien que de Dios viene
 Con sus tesoros preciosos
 En los misterios gloriosos
 Hallarás que se contienen
 Medítalos cual conviene
 Y en ellos por tu afición
 Señora por tu Rosario, etc

29°

Venid todos y alabemos
 A Nuestra Reina María
 Y en toda hora cada día
 Devotos la veneremos
 Si así fuere no dudemos
 De su gran retribución
 Señora por tu Rosario, etc

30°

A vuestros pies gran Señora
Tu pueblo favorecido
Con afecto el mas rendido
Postrado humilde os adora
Para siempre desde ahora
Os pide la bendición
Señora por tu Rosario, etc

31°

Por ti benditos seamos
Como humildes lo pedimos
Y pues por ti a Dios tuvimos
Por ti también le veamos
Por vuestro medio esperamos
Verle en la Santa Sión
Señora por tu Rosario, etc

32°

Por tiempo y eternidad
En la vida y en la muerte
Pongo en tus manos mi suerte
Mi bien y felicidad
Que me ampare tu bondad
Es toda mi petición
Señora por tu Rosario, etc

33°

A todos pues Madre amable
Que ahora en vida os alabamos
En la Gloria haced veamos
Al Numen Trino inefable
Cuyo nombre es admirable
Por eterna duración
Señora por tu Rosario
Logre yo mi salvación

GOZOS DEL PATRIARCA SAN JOSÉ

Pues sois Santo sin igual
Y de Dios el mas honrado
Sednos José abogado
En esta vida mortal

1°

Antes que hubieseis nacido
Ya fuisteis santificado
Y al Eterno destinado
Para se favorecido
Nacisteis de esclarecido
Linaje y sangre real

2°

Vuestra vida fue tan pura
Que en todos sois sin segundo
Después de María el mundo
No vio más santa criatura
Y así fue vuestra ventura
Entre todos sin igual
Sednos José abogado, etc

3°

Vuestra santidad él declara
Aquel caso soberano
Cuando en vuestra santa mano
Floreció la seca vara
Y porque nadie dudara
Hizo el cielo esta señal
Sednos José abogado, etc

4°

A vista de este portento
Todo el mundo os respetaba
Y para bienes os daba
Con alegría y contento
Publicando del casamiento
Con la Reina celestial
Sednos José abogado, etc

5°

Con jubilo recibisteis
A María por esposa
Virgen pura, santa y hermosa
Con la cual feliz vivisteis
Y por ella conseguisteis
Dones y luz celestial
Sednos José abogado, etc

6°

Oficio de carpintero
Ejercitasteis en vida
Para ganar la comida
A Jesús Dios verdadero
Y a vuestra esposa lucero
Compañera virginal
 sednos José abogado, etc

7°

Vos y Dios con tierno amor
Daba el uno al otro vida
Vos a El con la comida
Y El a vos con su sabor
Vos le disteis el sudor
Y el os dejó vida inmortal
 Sednos José abogado, etc

8°

Vos fuisteis la concha fina
En donde con entereza
Se conservo la pureza
De aquella Perla divina
Vuestra Esposa y Madre digna
La que nos sacó del mal
 Sednos José abogado, etc

9°

Cuando la visteis preñada
Fue grande vuestra tristeza
Sin condenar la pureza
Tratabais vuestra jornada
Estorbola la embajada
De aquel Nuncio celestial
 Sednos José abogado, etc

10°

No tengáis José espanto
El Paraninfo decía
Lo que ha nacido en María
Es del Espíritu Santo
vuestro consuelo fue tanto
cual pedía caso tal
 Sednos José abogado, etc

11°

Vos sois el hombre primero
Que visteis a Dios nacido
En vuestros brazos dormido
Tuvisteis aquel Lucero
Siendo Vos el Tesorero
De aquel inmenso caudal
 Sednos José abogado, etc

12°

Por treinta años nos guardasteis
 Aquel Tesoro infinito
 En Judea y en Egipto
 Adonde le retirasteis
 Entero nos conservasteis
 Aquel rico mineral
 Sednos José abogado, etc

15°

Con Cristo resucitasteis
 En cuerpo y alma glorioso
 Y a los cielos victorioso
 Vuestro Rey acompañasteis
 A su derecha os sentasteis
 Haciendo coro especial
 Sednos José abogado, etc

13°

Cuidado cuando perdido
 Os causó gran sentimiento
 Que se os volvió de contento
 Del cielo restituido
 De quien siempre obedecido
 Sois con amor filial
 Sednos José abogado, etc

16°

Allá estáis como abogado
 De todos los pecadores
 Alcanzando mil favores
 Al que nos llama atribulado
 Ninguno es consolado
 Salió de este tribunal
 Sednos José abogado, etc

14°

A vuestra muerte dichosa
 Estuvo siempre con Vos
 El mismo humanado Dios
 Con María vuestra esposa
 Y para ser más gloriosa
 Vino un Coro angelical
 Sednos José abogado, etc

17°

Los avisos que tenemos
 De Teresa nuestra madre
 Por abogado y por padre
 Nos exhortan que os tomemos
 El alma y cuerpo sabemos
 Que libráis de todo mal
 Sednos José abogado, etc

LOS MISTERIOS DEL ROSARIO

Coro

Aurora del sol divino
Ruega por los pecadores

MISTERIOS GOZOSOS

1°

Virgen Sagrada María
El Verbo en Vos encarnó
Y el Ángel os saludó
Diciendo «Ave María»
En aquel dichoso día
Dios os hizo mil favores
Aurora del sol divino, etc

3°

Al nacer el gran Mesías
Su Madre fue tan dichosa
Que quedó Virgen y esposa
Como lo anunció Isaías
Siendo mayor su alegría
Porque parió sin dolores
Aurora del sol divino, etc

2°

Gozosa quedó Isabel
Visitándola María
Llevando en su compañía
Al Santo Dios de Israel
San Juan antes de nacer
Se arrodilló al ver dos soles
Aurora del sol divino, etc

4°

Con mucho gusto y primor
Llevasteis al Niño al Templo
Hoy os recibió muy contento
Aquel santo Simeón
La Iglesia se iluminó
Con tan claros resplandores
Aurora del sol divino, etc

5°

Buscabas al Niño hermoso
 Por las calles y las plazas
 Le hallas en la Santa Casa
 Entre sabios muy famosos
 La ley explica piadoso
 Y confunde a los doctores.
 Aurora del sol divino, etc

MISTERIOS DOLOROSOS

1°

Orando estaba Jesús
 En el Huerto de los Olivos
 Y a su Padre le pedía
 Consuelo en su aflicción
 Un ángel le consoló
 De sangre eran los sudores
 Aurora del sol divino, etc

3°

A tu Hijo le pusieron
 Una corona de espinas
 Las puntas eran muy finas
 Que traspasaron muy fuertes
 Cabeza, sienes y frente
 Del Hijo de tus amores
 Aurora del sol divina, etc

2°

Amarrado a la columna
 Jesús amante cordero
 Aquellos sayones fieros
 Como lobos carniceros
 Sin compasión le dieron
 Fueron cinco mil azotes
 Aurora del sol divino, etc

4°

En la calle de Amargura
 Cruels tormentos sufriste
 Cuando a Jesús le viste
 Llevando la Cruz a costas
 Entre tropa bien perversa
 Por salvar los pecadores
 Aurora del sol divino, etc

5°

Vos Señora que tuviste
 El corazón traspasado
 Vuestro Hijo fue clavado
 Para consolar al triste
 Vos los pasos le seguiste
 Para mayores dolores,
 Aurora del sol divino, etc

MISTERIOS GLORIOSOS

1°

Antes de aclarar el día
 Anticipando la hora
 Le salió el sol a la Aurora
 Lleno de luz y alegría
 Gloriosa quedó María
 Viendo del sol sus fulgores
 Aurora del sol divino, etc

3°

El Espíritu divino
 Sobre un Colegio bajó
 Y a la que más fecundó
 Fue a la Aurora mas querida
 Que es su esposa y la convida
 A goza de sus amores
 Aurora del sol divino, etc

2°

En su admirable Ascensión
 El sol se remonta al cielo
 Y la Aurora con su velo
 Sigue del sol la estación
 Mas esta en su procesión
 Se vuelve a hacernos favores
 Aurora del sol divino, etc

4°

Cuando a los cielos se eleva
 Como la Aurora más luciente
 Su Hijo, sol refulgente
 Apoyada se la lleva
 A la que es trocada Eva
 El mejor Adán de amores
 Aurora del sol divino, etc

5°

Aurora sois coronada
De estrellas ennoblecidas
Del divino sol, vestida
Y de la Luna calzada
De la culpa preservada
Rosa hermosa entre las flores

Aurora del sol divino
Ruega por los pecadores

LETANÍA A NUESTRA SRA.

Padre Sacrosanto
 Que en el cielo estás
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Hijo que a los hombres
 Vienes a salvar
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Celestial espíritu
 A los dos igual
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Trinidad augusta
 Solo un Dios cabal
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Santa entre las Santas
 Madre sin igual
 Del divino Verbo
 Se dignó encarnar
 Ruega por nosotros
 Madre celestial

Virgen de las Vírgenes
 Cándida sin par
 Ruega por nosotros
 Madre celestial

Virgen que de culpa
 Tan exenta estás
 Que naciste libre
 Del error de Adán
 Ruega por nosotros
 Madre celestial

Virgen toda llena
 De amabilidad
 Dulce, casta, pía
 Pura, fiel, veraz
 Ruega por nosotros
 Madre celestial

Virgen veneranda
 Digna de loar
 Sabia, justa, fuerte
 Cual ninguna mas
 Ruega por nosotros
 Madre celestial

De alegría y paz
 Torre inexpugnable
 Místico Rosal
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Vaso de honra eterna
 Arca divinal
 Do su alianza quiso
 El Señor sellar
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Áurea morada
 Del segundo Isaac
 Puerta que los cielos
 Abres sin cesar
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Matutina estrella
 Que a la luz das
 Medicina hermosa
 Del que enfermo está
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Manto de refugio
 Del que errado va
 Divinal consuelo
 Del errado afán
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Venturoso escudo
 Que al cristiano estás
 Protegiendo siempre
 Del dragón voraz
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Reina de los ángeles
 Ante quien su faz
 Baja el cielo todo
 Como Reina tal
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Reina que los eres
 Placida además
 Del Rosario augusta
 Que nos ves rezar
 Ruega por nosotros
 Madre de bondad

Cordero que borras
 El crimen fatal
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Victima amorosa
 Que salud nos das
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

Verbo que redimes
 La especie humanal
 Muévete a clemencia
 Ten de nos piedad

ALABANZAS A NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA

Estribillo

Madre de Dios de la Estrella
Ruega por los pecadores

En este glorioso día
 La aurora subió a los cielos
 Y los santos con anhelo
 Recibieron a María
 Con coronas a porfía
 La coronaron de flores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

El día quince de Agosto
 Vais al cielo por las nubes
 Y admiraban los querubens
 La belleza de tu rostro
 Quedasteis entre nosotros
 Vuestra imagen con primores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

A la diestra del Señor
 Está María sentada
 De ángeles coronada
 Y a sus plantas tiene el Sol
 El Señor la colocó
 En su corte y con honores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Los astros os bendijeron
 Los elementos también
 Los pajaritos subieron
 A daros el parabién
 Y Vos portento del bien
 Escuchad nuestros clamores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Vos sois la rosa fragante
 Del jardín de la victoria
 Nos juntareis en la Gloria
 Con vuestro Hijo Triunfante
 Con los ángeles delante
 Vais vertiendo resplandores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

En tu infancia aurora bella
 Diste piadosos ejemplos
 De virtudes en el templo
 Sois resplandeciente estrella
 Vos nacisteis la más bella
 Cielo hermoso de colores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Sois la alegría del cielo
 El espejo del Señor
 Que se mira el mismo Dios
 En Vos Madre de consuelo
 Todos digan con anhelo
 Que eres reina entre las flores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Sois la azucena olorosa
 De las flores del Señor
 El Verbo en Vos se encarnó
 Siendo Virgen prodigiosa
 Sois entre todas las cosas
 Madre de los pecadores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Antes de aclarar el día
 En esta alegre mañana
 Saludaban las campanas
 A Nuestra Virgen María
 Mas el lucero del día
 Dio a la aurora resplandores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Eres Madre poderosa
 Tan piadosa como pura
 Eres Madre de ternura
 También Virgen deliciosa
 Sois corola de las rosas
 El aroma de las flores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Pura y limpia es tu mirada
 Cual destello de la aurora
 En tu rostro Gran Señora
 Está luna parada
 Las estrellas perfiladas
 Te adornan con mil primores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Rostro bello que refleja
 De los cielos la alegría
 Toda hermosa eres María
 Y tu mirada embelesa
 Sois misericordia inmensa
 Que a tu pueblo hace favores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Pura, angelical Aurora
 Limpia fue tu Concepción
 Tu pueblo con devoción
 Postrado humilde te adora
 Escucha pues, gran Señora
 De tus hijos los clamores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Eres ave que en tu vuelo
 Llegas al trono imperial
 Tu sonrisa angelical
 Es la hermosura en los cielos
 Y los santos con gran celo
 Te claman Madre de amores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

El pueblo está arrodillado
 Viendo tu pureza tanta
 La luna besa tu planta
 Y el claro sol deseado
 Las estrellas con agrado
 Te adornan con mil primores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Sois guirnalda misteriosa
 Flores de fragancia llena
 Ramillete de azucenas
 Rosal de místicas rosas
 Clara luz, la más hermosa
 Que alumbra con mil primores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Manantial de bendiciones
 Tesoro fuerte en riquezas
 Cifra de todas las grandezas
 Reina de las oraciones
 Que tu Hijo nos perdone
 Y nos hagas mil favores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Disteis piadosos ejemplos
 Entre todas las mujeres
 Por eso bendita eres
 Madre del amor hermoso
 Eres lirio delicioso
 De la gloria los loores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Eres escala preciosa
 Y habitación del Señor
 El Padre a ti te escogió
 Por Hija, Madre y Esposa
 En ti floreció la rosa
 Que no tuvo sucesores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Inmaculada María
 Nos recuerdan las campanas
 Al sonar por las mañanas
 Al toque de «Ave María»
 Recordamos aquel día
 Que Dios te hizo mil favores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Vos sois el puerto seguro
 Que nos libra del naufragio
 En el mar tempestuoso
 De este siglo depravado
 Acógenos a tu lado
 Amparo de pecadores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

Aurora desde los cielos
 Ruega por los pecadores
 Y los hombres con amores
 Os bendicen en el suelo
 Viva María en los cielos
 Viva la Madre de amores
 Madre de Dios de la Estrella
 Ruega por los pecadores

SALVE N° 3

Dios te salve Virgen pura
Madre del divino Verbo
Fuente de misericordia
Alegría del Carmelo

A ti señora acudimos
En este mar de lamentos
Para que con tu refugio
De todo mal nos libremos

Los tres crueles tiranos
Del alma enemigos fieros
Al veros con vuestro escudo
Se postraran sin aliento

Dadle al enfermo salud
Al afligido consuelo
Al impaciente esperanza
Virgen del Carmen valernos

Al fin de tantas fatigas
Libra Señora a tu siervo
Que tu santo escapulario
Rinde ardiente obsequio

Oh Sacratísima María
Sacra Virgen del Carmelo
Cuantos afligidos en ti hallan
Divino amparo y consuelo

Haz Señora que en la muerte
Tu dulce nombre imploremos
Y a tu Hijo soberano
Por tu intercesión veremos

Cuando nos veamos libres
De aquellos mundanos riesgos
Siempre viviendo contigo
Para alabarte en el cielo. Amén

SALVE Nº 4

Dios te salve Reina y Madre
Tu misericordia es tanta
Pues sois la vida y dulzura
De nuestra firme esperanza

Éa, pues divina Aurora
Tu serás nuestra abogada
Y Jesús fruto bendito
Que nació de tus entrañas

A ti todos suspiramos
Con suspiros y con ansias
Los que somos hijos de Eva
Desterrados por la cusa

Oh clemente, oh piadosa
Oh dulce Virgen y Sacra
Sapiente, amable y benigna
Ruega por nos Virgen Santa

A ti todos aclamamos
Gimiendo y llorando tantas
Lagrimas en este valle
Cada cual por ti derrama

Para que seamos dignos
De alcanzar las deseadas
Promesas de vuestro Hijo
En la celestial morada. Amen

SALVE Nº 5

Dios te salve Reina y Madre
 De misericordia llena
 Pura y fragante azucena
 Consuelo del corazón
 Vida, dulzura, esperanza
 Del que temiendo el castigo
 Tan solo cuenta contigo
 Para obtener el perdón

Valle de lagrimas triste
 Es del hombre su morada
 Continuamente regada
 Con el llanto del dolor
 Se pues abogada nuestra
 Contéplanos sin enojo
 Y expresen tus bellos ojos
 Misericordia y amor

Dios te salve a ti llamamos
 El desterrado te implora
 Hijo de Eva pecadora
 Mas hijo tuyo también
 Por ti las almas suspiran
 Y gemimos y lloramos
 Cuando aquí nos contemplamos
 Arrojos del Edén

Y después de este destierro
 Muéstranos al bien amado
 Fruto bendito y sagrado
 De tu vientre virginal
 Os clementísima Reina
 Amorosa tierna y pía
 Oh dulce Virgen María
 Flor del jardín celestia

Ruega siempre por nosotros
 Con poderosa eficacia
 Tu que eres fuente de gracia
 Santa Madre del Señor
 Ruega que dignos seamos
 De alcanzar la eterna vida
 Que nos tiene prometida
 Jesús nuestro Redentor. Amén

SALVE A NTRA. SRA. DEL ROSARIO N° 6

Dios te salve Virgen pura
Reina del cielo y la tierra
Madre de misericordia
De gracia pureza inmensa

A Jesús fruto bendito
De tu vientre hermosa perla
Oh clementísima Aurora
Oh piadosísima Reina

Vida y dulzura en quien vive
Toda la esperanza nuestra
A ti Reina suspiramos
Gimiendo y llorando penas

Oh dulce Virgen María
Por nosotros a Dios ruega
Para que seamos dignos
De alcanzar la Gloria eterna

En aqueste triste valle
De lagrimas y miserias
Éa pues dulce Señora
Madre y abogada nuestra

Que si de Dios eres vista
Por tan humilde y excelsa
Lo que Dios en el Empíreo
Puedes con tus ruegos Reina

Esos tus hermosos ojos
A nosotros siempre vuelvan
Después de aqueste destierro
En el cielo nos demuestra

Amen Jesús con que acabo
La Salve de aquesta Reina
Por salud y temporales
La ofrecemos Madre nuestra
Nos perdone nuestras culpas
Y nos dé la gloria eterna

EL REZO DEL ROSARIO

El demonio está enojado
Lleno de melancolía
Porque rezan los cristianos
El Rosario de María

Las cuentas de este Rosario
Son balas de artillería
Que todo el infierno tiembla
En diciendo Ave María

Aunque al demonio le pese
Y a toda su compañía
Hemos de rezar devotos
El Rosario de María

Amen Jesús digan todos
Viva esta divina palma
Y viva los que le rezaren
A esta Reina soberana

Sin pecado concebida. Amen.

SALVE Nº 7

Dios te salve Virgen pura
Sacra Reina de los cielos
Madre de misericordia
Vida dulzura y remedio

A ti Reina suspiramos
Los que estamos en destierro
Como hijos de Eva os pedimos
La aclamación a tu reino

Pues eres nuestra esperanza
Firme norte y feliz puerto
Don de tierras don delicias
Asegura los deseos

A Jesús fruto bendito
De tu purísimo cuerpo
Muéstranos como piadosa
Clemente y no justiciero

Dios te salve a ti clamamos
Con lagrimas y con ruegos
Éa, pues Señora vuelve
Los ojos hacia el remedio

Para que seamos dignos
De alcanzar el feliz premio
De las promesas de Cristo
Y después su santo Reino

Esta Salve te dirijo
Madre celestial del Verbo
Una y mil veces te pido
Que nos lledes a tu reino. Amen

SALVE Nº 8

Salve Señora
Reina del cielo
Madre y consuelo
Del pecador

Vida y dulzura
Nuestra esperanza
Nave segura
De salvación

Los desgraciados
De Eva nacidos
Siempre afligidos
Solo se ven

Vuelve abogada
Vuelve a nosotros
La tu mirada
Fuente del bien

A ti de gracias
Y dones llena
Dicen su pena
Con triste voz

Los desterrados
En este valle
Los condenados
Siempre al dolor

Danos Señora
Desecho el hierro
De este destierro
Ver a Jesús

Divino fruto
De vuestro seno
Por nos tributo
Muerto en la Cruz

Y en tanto Oh dulce!
Virgen piadosa
Pura y hermosa
Madre de Dios

Pues aguardamos
Santas promesas
Tierno rogamos
Ruegos por nos

Reina del cielo
Y de la tierra
Válganos siempre
Tu intercesión

Pues eres Madre
De pecadores
Y también eres
Madre de Dios
Amen

SALVE N° 9

Salve Virgen bella
Pastora agradable
De los pecadores
Amorosa madre

Eres de David
Torre inexpugnable
Que si él fue pastor
Tu Pastora amante

Salve te saludan
El hombre y el ángel
El cielo y la tierra
Los ríos y mares

Salve ciprés santo
Oliva que a fable
Paces nos anuncias
Glorias inmortales

Salve misteriosa
Zarza inexplicable
Que en divino fuego
Exhalas volcanes

Salve de los cielos
Reina a quien constantes
Angélicos coros
Rinden vasallajes

Salve Madre nuestra
Luna inalterable
Incorrupto cedro
Palma hermosa salve

Salve templo vivo
Del Verbo inefable
Madre de Dios Hijo
Hija de Dios Padre

Salve Pastorcita
De entrañas amables
Por quien las ovejas
De Jesús renacen

Salve centro hermoso
Donde en virginales
Entrañas un Dios
Tomó nuestra carne

De Jericó Rosa
Nos das deleitables
En suaves olores
Aromas fragantes

Por tanto favor
Por dicha tan grande
Al bendito fruto
Pedid que nos salve

Salve te repitan
Cuantos celestiales
Espíritus puros
Mandos dominante

Escucha mis voces
Remedia mis males
Atiende a mis ruegos
Oye mis pesares

Salve os invocan
Todos los mortales
Al ver que los amas
Y a buscarlos sales

Ruega por nosotros
Y en aqueste valle
Tu favor nos libre
Del lobo rapante(rampante)

Para que en la Gloria
Podamos cantarte
Divina Pastora
Salve, salve, salve

Salve Virgen bella
Pastora agradable
De los pecadores
Amorosa Madre

SALVE N° 10°

Salve Virgen pura
Salve Virgen Madre
Salve Virgen bella
Salve Virgen Salve

Tus hermosos ojos
Llenos de piedades
A nosotros vuelve
Soberana Madre

Vuestro amparo buscan
Benigno y suave
Hoy los desterrados
En aqueste valle

¡Oh clemente!! ¡oh pia!
Tu favor alcance
El pecador triste
Que a tus puertas llame

Pecadores somos
De quién eres Madre
Éa pues Señora
No nos desampares

Haz que tu Rosario
Al que lo rezare
Ahora y en la hora
Ce la muerte ampare

Si por nuestras culpas
Penas a millares
Merecemos todos
Tu favor nos salve

Todos te ofrecemos
Aunque el león rabie
Con afecto pío
Virgen el rezarle

Tu dulce Jesús
Que es fruto admirable
De tu puro vientre
Muéstranos afable

Ahora os suplicamos
Soberana Madre
Que en las aflicciones
Siempre nos ampare

Salve Virgen pura
Salve Virgen Madre
Salve Virgen bella
Reina Virgen Salve

SALVE N° 13

Dios te salve, Dios te salve
Virgen de los cielos Reina
Madre de misericordia
Vida y esperanza nuestra

Vuélvenos esos tus ojos
De dulzura y de clemencia
Sácanos de este destierro
Donde todo mal se encuentra

Dios te salve a ti llamamos
Gimiendo los hijos de Eva
Desterrados a este valle
De lagrimas y miserias

Y después Virgen Santísima
Desde el alto Cielo muestra
A Jesús fruto bendito
De tu Virginal pureza

A ti suspiramos tristes
A ti Madre dulce y tierna
Ven a enjugar nuestro llanto
Ven a aliviar nuestras penas

¡Oh clemente, oh piadosa!
¡Oh dulce, oh sapiente Reina!
Tu siempre Virgen María
Tu Madre de Dios excelsa

Ruega por los pecadores
Haz digno de las promesas
De Jesús al ahombre y dadnos
A todos la gloria eterna. Amén

SALVE Nº 14

Dios te salve Reina y Madre
De amor que a todos alcanza
Vida y dulzura esperanza
Del que otra no conservó

Y después de este destierro
Donde todo es llanto y luto
Muéstranos divino fruto
De tu celestial amor

Dios te salve a ti llamamos
De este mísero destierro
Todos los que de Eva el yerro
En triste llanto sumió

¡Oh tu que también lloraste!
¡Oh clementísima!! Oh pía!
¡Oh siempre Virgen María!

Vuelve a nosotros tus ojos
Vuélvelos dulce Señora
Generosa protectora
De este valle de dolor

Ruega e intercede por nos
Para que dignos seamos
De alcanzar la salvación

SALVE MADRE

Salve Madre
En la tierra de mis amores
Te saludan los cantos
Que alza el amor
Reina de nuestras almas
Flor de las flores
Muestra aquí
De tu gloria
Los resplandores
Que en el cielo
Tan solo te aman mejor
Virgen Santa
Virgen Pura
Vida esperanza y dulzura
Del alma que en ti confía
Madre de Dios, Madre mía
Mientras mi vida alentare
Todo mi amor para ti
Mas si mi amor te olvidare
Madre mía, Madre mía
Mas si mi amor te olvidare
Tu no te olvides de mi

LAS COPLAS DEL NACIMIENTO

1°

Cantemos con alegría
 Las coplas del Nacimiento
 Del Niño Dios, Rey de Reyes
 Y de las almas consuelo

2°

Cantemos alegremente
 Todos juntos a una voz
 Para explicar las grandezas
 De la que es Madre de Dios

3°

Alegrese todo el mundo
 Resuenen todo instrumento
 Todo sea regocijo
 En tan feliz nacimiento

4°

Sube campanero sube
 A la torre de la Yglesia
 Y repica las campanas
 Que esta noche son las fiestas

5°

Alegren al Dios de los cielos
 El sol, la luna y estrellas
 El patriarca José
 Con una alegría eterna

6°

Antes que Jesús naciera
 Ya estaba profetizado
 Que Dios había de nacer
 Para redimir el pecado

7°

Estaba la Virgen pura
 En su cuarto arrodillada
 Pidiendo con gran fervor
 Si es justo la rebelara

8°

Cuando estando arrodillada
 Pidiendo con gran fervor
 Bajó un Ángel y la dijo
 Serás la Madre de Dios

9°

Gabriel trajo la embajada
 Con contento y alegría
 A la más blanca azucena
 A la doncella María

10°

Virgen tú eres la dichosa
 María llena de gracias
 La que nombró el Padre Eterno
 con toda su confianza

11°

La Virgen le respondió
 El alto Dios siempre Eterno
 En aquesta esclava suya
 Le obró el divino misterio

12°

Entonces dijo María
 No soy tan dichosa yo
 Como he de poder ser Madre
 Si no conozco varón

13°

La eterna sabiduría
 Del alto Dios poderoso
 Quiso cumplir amoroso
 La promesa que tenía

14°

En el claustro de pureza
 De María soberana
 La naturaleza humana
 Tomó la suma grandeza

15°

Desde el seno de su padre
 Aquel verbo soberano
 Bajó para ser humano
 Hasta el vientre de su madre.

16°

Bendita seas María
 Porque tú bendita eres
 En el cielo y en la tierra
 y entre todas las mujeres.

17°

El placer que recibiste
 En el alma fue cordial
 Porque fuisteis concebida
 Sin pecado original

18°

Contenta sigue María
 Con su misterio gozoso
 Sin haberle dicho nada
 A su muy querido esposo

19°

Pasaron algunos meses
 María se hizo preñada
 San José que la veía
 De mil celos se llenaba

24°

Ya se quedó San José
 Muy contento y satisfecho
 Dando gracias al Señor
 Por la misión que le ha hecho

20°

José que María nunca
 Ha conocido varón
 Por voto de castidad
 Que hicieron entre los dos

25°

Perdóname esposa mía
 Fuerte torre de David
 Por todos los malos juicios
 Que yo formé sobre ti.

21°

María estaba preñada
 Y José lleno de celos
 Hasta que el Ángel le dijo
 Que era obra de los cielos

26°

Levántate esposo mío
 Que perdonado ya estás
 Obre Dios sobre nosotros
 Lo que sea su voluntad.

22°

Lleno de mil confusiones
 En la cama se acostó
 Cuando de un ángel del cielo
 Tuvo la revelación

27°

Esposo mío José
 Ya está cercano el tiempo
 Que ya el alma tengo llena
 De soberano contento.

23°

Es el Espíritu Santo
 El que en vuestra esposa obró
 Que sin manchar la pureza
 El Verbo Eterno encarnó

28°

San José dijo a la virgen
 Por muy dichoso me tengo
 De que vos seáis mi esposa
 Madre de Dios verdadero

29°

Por la santa providencia
La virgen y san José
Caminan con grande urgencia
A empadronarse en Belén

30°

Salieron de Nazaret
Con contento y alegría
El patriarca José
Tambien la Virgen María

31°

Para Belén caminaban
La Purísima María
Y San José en su compañía
Con contento y alegría

32°

Manto azul lleva la Virgen
Manto azul lleva la Reina
Y en la frente una corona
Una corona de estrellas.

33°

Bendita la Virgen pura
Que es relicario de amor
Porque lleva en sus entrañas
Tan soberano Señor.

34°

Iba José cuidadoso
Del preñado de la Reina
Preguntando a cada paso
Si va con gran conveniencia.

35°

Y le respondió la Virgen
A su muy querido esposo
En llevándote a mi lado
Toda voy llena de gozo.

36°

Muy desconsolada y triste
A su esposo se lamenta
Con lo que ofrecen los cielos
No hay que tener resistencia.

37°

Muy desconsolado y triste
San José se lamentaba
Y la Paloma divina
Con amor le consolaba.

38°

Camino van de Belén
Aquel alma se alborozaba
El patriarca José
Y su muy querida esposa

39°

Camino van de Belén
 Los dos amantes del cielo
 Siendo María el sagrario
 Del soberano Cordero.

40°

Por entre montes y breñas
 Caminan José y su esposa
 Va iluminando el camino
 Una estrella prodigiosa.

41°

Por entre breñas y montes
 Va la estrella matutina
 La que es luna sin menguante
 Madre de Dios peregrina

42°

Cuando nevaba y llovía
 San José sufría quebranto
 A su esposa el Patriarca
 La cubría con su manto.

43°

Cuando entraron en Belén
 Era la noche llegada
 Y José con diligencia
 Comenzó a buscar posada.

44°

Llegan los dos a Belén
 Y allí posada pidieron
 En casa de sus parientes
 Y en ninguna se la dieron.

45°

Ya llegaron a Belén
 Y fue para sentimiento
 Porque no encuentra José
 Posada ni alojamiento.

46°

Entre amigos y parientes
 Echan a buscar posada
 Y como los ven tan pobres
 Ingratos se la negaban.

47°

Y como los ven tan pobres
 Y tan llenos de miseria
 No los quieren recoger
 Y a la calle los desechan.

48°

A la puerta de un mesón
 Los dos posada pedían
 Y como los ven tan pobres
 Admitirlos no querían

49°

Abre mesonera airosa
Esas puertas del mesón
Tengo a María preñada
De fruto y bendición

50°

Váyase pronto de aquí
Les dice que no han de entrar
No sean tan impertinentes
Y nos vengan a inquietar.

51°

San José dijo a la Virgen
Válgame lo que yo siento
Veros tan cercana al parto
Y que posada no hallemos.

52°

La Virgen le respondió
Si así lo dispone el cielo
Esposo no tengas pena
No faltará donde estemos.

53°

Vamos esposa querida
Donde Dios quiera guiarnos
Pues con nosotros camina
No dejará de ampararnos.

54°

Retirémonos al campo
Por si hubiera algún portal
Que tenga algun cobertillo
Donde poder habitar.

55°

Salieron de la ciudad
Los campos a recorrer
Pues un posadero infame
No los quiere recoger.

56°

Salieron de la ciudad
En el campo se encontraron
El establo de unas bestias
Alli los dos se albergaron.

57°

Dijo San José: Señora
Aquí hay un portalejo
Arrimado a la muralla
En él nos albergaremos.

58°

Esposo donde tu fueres
Iré con mucho contento
Que en tu compañía José
Llevo compañía del cielo.

59°

Oh quien tuviera Señora
Unos palacios muy bellos
Para albergaros mi bien
Pero soy pobre y no tengo.

60°

Buscando andan albergue
Al Niño Dios humanado
Y en un portal derribado
Le hallaron pobre y albergue.

61°

Llegan los dos al portal
Dándole gracias al cielo
Que han podido ya encontrar
Donde librarse del hielo-.

62°

Las cortinas de damasco
Que adornaban al portal
Son telarañas y polvo
Mucho tiene que admirar.

63°

Sacudió y barrió el portal
Muchos ángeles con ella
Derramando tal fragancia
Que a los sentidos consuela.

64°

Eran ya las once y media
Y no se habían dormido
Salió José a buscar leña
Porque se helaban de frío.

65°

En un rincón del portal
San José encendió candela
por defenderla del frío
A l muy pura doncella.

66°

Llegan los dos al portal
Dando gracias al cielo
Y a las doce de la noche
Nació el divino Cordero.

67°

Estaba la tierna Aurora
Absorta en el tierno amor
Cuando se llegó la hora
De nacer el Salvador.

68°

Al dar el reloj las doce
Del cielo bajó una voz
Alégrense los pastores
Que ha nacido el Salvador

59°

Oh quien tuviera Señora
Unos palacios muy bellos
Para albergaros mi bien
Pero soy pobre y no tengo.

60°

Buscando andan albergue
Al Niño Dios humanado
Y en un portal derribado
Le hallaron pobre y albergue.

61°

Llegan los dos al portal
Dándole gracias al cielo
Que han podido ya encontrar
Donde librarse del hielo-.

62°

Las cortinas de damasco
Que adornaban al portal
Son telarañas y polvo
Mucho tiene que admirar.

63°

Sacudió y barrió el portal
Muchos ángeles con ella
Derramando tal fragancia
Que a los sentidos consuela.

64°

Eran ya las once y media
Y no se habían dormido
Salió José a buscar leña
Porque se helaban de frío.

65°

En un rincón del portal
San José encendió candela
por defenderla del frío
A l muy pura doncella.

66°

Llegan los dos al portal
Dando gracias al cielo
Y a las doce de la noche
Nació el divino Cordero.

67°

Estaba la tierna Aurora
Absorta en el tierno amor
Cuando se llegó la hora
De nacer el Salvador.

68°

Al dar el reloj las doce
Del cielo bajó una voz
Alégrense los pastores
Que ha nacido el Salvador

69°

Postrada está de rodillas
 Con minutos y sin segundos
 Al dar el reloj las doce
 Nació el Redentor del mundo.

70°

Postrada está de rodillas
 Con los ojos en la tierra
 Al dar el reloj las doce
 Nació la Luz verdadera

71°

De blancos focos se viste
 Montes llanos y montañas
 Que nació en Belén un niño
 Como el lucero del alba.

72°

Entre pajas reclinado
 Nace el infante Jesús
 Y de su rostro divino
 Salen reflejos de luz.

73°

Ángeles y Serafines
 Y Querubines vinieron
 Con músicas celestiales
 Celebrando el nacimiento.

74°

Ha nacido en un portal
 Llenito de telarañas
 Entre la mula y el buey
 El redentor de las almas.

75°

A las doce de la noche
 Que más feliz no se vio
 Nació en un Ave María
 Sin romper el alba el sol.

76°

A las doce de la noche
 Nació el Niño Jesús
 Para morir por el hombre
 Enclavada en una Cruz.

77°

En el tiempo que previno
 El vaticinio sagrado
 Bajó el rocío divino
 Por librarnos del pecado.

78°

Nació dando luz al día
 El bello sol de justicia
 Desterrando a la malicia
 De Luzbel y su osadía.

79°

En un portalillo pobre
Lleno de mil telarañas
Parió la virgen María
Al Redentor de las almas.

80°

En un portalillo pobre
A la clemencia del cielo
Parió la Virgen María
Al Hijo de Dios Eterno.

81°

En un pesebre pariste
Al Niño Dios con primores
De ángeles y pastores
Allí adorado le viste.

82°

Entre la paja y el heno
Nació el poderoso Rey
Y le albergan con su aliento
Entre la mula y el buey.

83°

Una mula con un buey
Junto al Niño Dios estaba
Entre los dos con su aliento
Al Infante calentaban

84°

En un cuna de leves pajas
Entre la mula y el buey
El Señor de lo creado
Nació para nuestro bien.

85°

Era tanta la pobreza
Que un pañal no tenía
Se echo mano a la cabeza
Del velo que la cubría.

86°

Le partió del medio al medio
Y en aquello le envolvía
Y bajó un Ángel del cielo
Cantando el Ave María

87°

En cada hoja del libro
Cien pañales le traía
Y al revolver la postrera
Una mantilla muy rica.

88°

Le preguntó el alto Dios
Cómo quedaba la parida
Buena queda mi Señor
En la cama recogida.

109°

Cuando oyeron los pastores
Lo que los ángeles cantan
Unos brincan de contento
Y otros de miedo se espantan.

110°

Id y adorarle pastores
Que viene de amores lleno
En los brazos de la Aurora
Le veréis Infante tierno.

111°

Los pastores admirados
Llenos de gozo del cielo
Todos a Belén caminan
Tocando mil instrumentos.

112°

Los pastores placenteros
Del Paraninfo avisados
Al Niño con sus reflejos
Viene a ver admirados.

113°

Donde vais pastores míos
Con esos haces de leña
Vamos a calentar al Niño
Que nació en la Nochebuena.

114°

Arriba pastores míos
Con esos haces de leña
Que San José os aguarda
Para encender la candela.

115°

Una pandereta suena
Yo no sé por donde va
Camina para Belén
Hasta llegar al portal.

116°

Llegan y adoran al Niño
Con regocijo y contento
Llevándole los presentes
Que cada uno tuvieron.

117°

Un pastor vino a Belén
Al punto que amanecía
Como no tuvo que darle
Le dio al Niño buenos días.

118°

Buenos días Niño hermoso
Que contentito estarás
Albergado con tu madre
Y San José en el portal.

119°

Un pastor vino con Gila
Y con amor verdadero
Le regaló al Niño Dios
Una oveja y un cordero.

120°

Le dijo de buena gana
Te diera mil gabardinas
Como la nieve era tanta
La buena intención reciba.

121°

Llegó un pastor inocente
A donde el Infante estaba
Le regaló un corderillo
Para que se recreara.

122°

Todos le llevan al Niño
Yo no tengo que llevarle
Las alas de corazón
Que le sirvan de pañales

123°

Con panderas y sonajas
Con primor y con cariño
Divierten al tierno Niño
Que tiritita entre las pajas.

124°

Formaron tal algazara
Con sus fiestas pastoriles
Al Niño de Dios alaban
Al son de los tamboriles.

125°

Ignacio toca el tambor
Jusepe la pandereta
Y Gil toca la flauta
Y los platillos Rebeca.

126°

He visto a un Niño tan pobre
A un Niño que llaman Dios
Que le di para pañales
Las telas del corazón.

127°

Tendréis Pascuas con gran gozo
Si das al pobre sustento
Celebrando esta fineza
De Cristo su nacimiento.

128°

Jesús infante amoroso
María llena de gracia
Y José con su eficacia
Nos concedan fin dichoso.

19°

Con ser tan largo el camino
 Con tanta fe caminaron
 Al cumplir los trece días
 Cerca de Belén se hallaron

20°

Sobre el humilde pesebre
 La hermosa estrella se para
 Dichosos de los que llegan
 Al santo umbral de esta casa.

21°

No te asombres Virgen pura
 Del tropel de los caballos
 Que son los Reyes que vienen
 A ver a Dios sus vasallos.

22°

Los reyes Magos caminan
 Guiados por una estrella
 Hasta llegar al portal
 Donde hallaron la más bella.

23°

Al llegar junto al portal
 Paró la estrella brillante
 Porque supieran los Reyes
 Que allí estaba el Dios infante.

24°

Los Reyes con la indicación
 Dentro del portal llegaron
 Y con grande reverencia
 Al Rey supremo adoraron.

25°

Tres Reyes por el oriente
 Una estrella los guió
 En un portal tres coronas
 Le rinden adoración.

26°

Postrados pechos en tierra
 Cada uno con su don
 Que fue oro, incienso y mirra
 Como a supremo Señor.

27°

Muchos tesoros le ofrecen
 Que de sus tierras llevaron
 El incienso, oro y mirra
 Al Niño le presentaron.

28°

Oro, incienso y mirra traen
 Y de todo corazón
 Le pretenden dar el alma
 A este divino Señor.

29°

Ricos dones le presentan
Al Niño Dios los Monarcas
Y lagrimas y tesoros
De acendrado amor las almas.

30°

Oro fino al Rey ofrecen
Incienso puro al gran Dios
Amarga mirra al Hombre
Que por salvarnos murió.

31°

Las tres coronas ofrecen
Con sus reinos y grandezas
Ellos se admiran al ver
En tal Rey tal pobreza.

32°

Los Reyes Magos vinieron
Guiados por una estrella
Para festejar al Niño
Que nació la Noche Buena.

33°

El Niño Dios los bendice
Y él agradeció la fineza
Ellos besaron el pié
Con amor y reverencia.

34°

Los tres Reyes al Niño adoran
Besando el divino pié
Que no dieras alma mía
Por un beso como aquel.

35°

Ofrecen sus oraciones
Nosotros pues procuremos
Ofrecerle nuestro amor
Y a todos así invitemos.

36°

Dame Virgen a tu Hijo
Aunque sea poco tiempo
Quiero besarle los pies
Y decirle que le quiero.

37°

Los Reyes se despidieron
De Jesús, José y María
A sus tierras se volvieron
Con contento y alegría

38°

A sus tierras se volvieron
Causados de admiración
Volviendo santificados
Así los pagó el Señor.

39°

Herodes ruega a los Reyes
Le den noticias del Niño
Una estrella los guió
Por diferente camino

40°

Al país de su destino
Cual los Reyes proclamaron
A Jesús Dios Salvador
Todos juntos adoramos.

41°

Los Reyes Magos vinieron
Guiados por una estrella
Y yo Señora he venido
Guiado por tu luz bella.

42°

Roguemos aqúeste Niño
Todos con mucho fervor
Que nos lleve allá a la gloria
Para gozar de su amor.

CANCIONES DE NAVIDAD

En Belen han entrado
 Virgen sagrada
 Virgen sagrada
 Y tus parientes niegan
 Darte posada
 Y tus parientes niegan
 Darte posada
 Que desconsuelo
 Llevando en vuestro vientre
 Al Rey del cielo
 Llevando en vuestro vientre
 Al Rey del cielo

Ya encontraron posada
 Entre animales
 Entre animales
 Viendo que se la niegan
 Los racionales
 Viendo que se la niegan
 Los racionales
 Virgen María
 Llevando en vuestro vientre
 Tanta alegría
 Llevando en vuestro vientre
 Tanta alegría

Tres Reyes del Oriente
 La corte hicieron
 La corte hicieron
 A aquel Verbo humanado
 Que es Rey del Cielo
 A aquel Verbo humanado
 Que es Rey del Cielo
 Y le han adorado
 Incienso, Oro y mirra
 Le han regalado
 Incienso, oro y mirra
 La han regalado

Cruzan los altos muros
 De la cruel ciudad
 De la cruel ciudad
 Un establo, un pesebre
 Han encontrado
 Un establo, un pesebre
 Han encontrado
 Virgen María
 Llevando en vuestro vientre
 Tanta alegría
 Llevando en vuestro vientre
 Tanta alegría

MILAGRO EN LA PLAZA DE LA MACARENA DE SEVILLA

En la plaza de la Macarena
La rueda de un coche a un niño mató
Y su madre triste y afligida
Un escapulario del Carmen le echó
Y se levantó
Y le dice: Madre de mi alma
Por tu escapulario me he salvado yo.

REIVINDICATIVA

El Rosario de por la mañana
Es para los pobres que no tienen pan
Porque el rico se queda en la cama
Guardando del rocío de la madrugada
Vámosle a rezar
El Rosario a María la Aurora
Si el reino del cielo queréis alcanzar.



Comienzo del Rosario procesional de madrugada



Estandarte y faroles en el Rosario procesional

P A R T E VI

CAPITULO I DOCUMENTOS

1.- DOCUMENTO DE 29/XII/1557

En la villa de Agudo a 29 de Diciembre de 1577, estando juntos los señores Fray Andrés Garcia Redondo, rector de esta villa, como protector que fue nombrado para la Sta Cofradia y el padre Antonio Garcia de Yegros y Garcia-Muñoz como Diputados de la dicha Cofradia para tomar cuenta a Juan Luengo Franco, mayordomo que ha sido hasta hoy dia de la dicha Cofradia y visto el gasto que el dicho Juan Luengo tiene hecho asi en decir las misas que se han dicho como el gasto que se hizo en celebrar la fiesta que cada año se celebra el primer Domingo del mes de Octubre y en pintar un paño que esta en la iglesia de esta villa y en unas arandelas que se han traído nuevas y en cera y otros gastos necesarios que por su memorial dió haber gastado los cuales todos parecieron ser útiles en el bien y aumento de la dicha Cofradia y visto el recibo que el dicho Juan Luengo tiene de limosnas asi como de las mandas que se han pedido los dias que las dichas misas se dicen como de testamentos y de otras ofrendas que se han hecho a la dicha Cofradia, sacando el gasto del recibo que se ha hecho, parecio quedar en dineros en poder de dicho Juan Luengo, mil trescientos sesenta maravedis, los cuales el dicho Juan Luengo confesó haber recibido y no mas, so cargo del juramento que hizo. En los cuales mil trescientos sesenta maravedis, el dicho señor rector y los otros señores, le condenaron los de y pague al mayordomo que le sucediere en la dicha cofradia dentro de los nueve dias primeros siguientes, a lo cual el dicho Juan Luengo consintió y los otros señores lo aprobaron.

Firmado: Fray A. G^a Redondo

Fdo: A . G^a de Yegros

Fue el alcance final, mil trescientos sesenta maravedis.

(A)demás del dicho alcance, quedan por bienes de la dicha cofradía en poder del dicho Juan Luengo, lo siguiente:

- Un paño pintado que está en la iglesia del señor s. Benito de esta villa y que representa los misterios del Rosario.

- Cuatro maravedis que sobraron de la fiesta que se hizo el mes de Octubre pasado de este mismo año.

- Dos arandelas nuevas.

- El dicho Juan Luengo consintio el dicho alcance y sentencia y se dió por conde-nado en ella y lo dara y pagara a los mayordomos que le sucedieren, y lo firmo de su mano

Que luego el dicho Sr. Rector dijo que visto el Orden que se ha tenido por parte de los Oficiales que le han precedido en el aumento de dicha Cofradia, que para que con toda solicitud esta Ntra. Cofradia sea sustentada queden los dichos García de Yegros y García Muñoz, por diputados y el otro Juan Luengo por mayordomo, al cual mando tenga en su memorial del gasto y recibo, que en bien de dicha cofradia que se traslade al libro, para que se le tome (cuenta) el año venidero; los cuales todos aceptaron los dichos oficios y juraron de hacerlo (por) el bien y aumento de la dicha Cofradia todo lo que en si fuere. Y lo firmaron de sus nombres.

Fray Andres G^a Redondo

Antonio Garcia de Yegros

García Muñoz

Juan Luengo

2.- DOCUMENTO DE 02/II/1579

En la villa de Agudo a dos dias del mes de Febrero de 1.579, estando juntos el Licenciado Fray. Andres G^a Redondo, rector y protector de esta Santa Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario y el Licenciado A^o G^a de Yegros y G^a Muñoz, como Diputados de la dicha Cofradia vieron la cuenta que a Juán Luengo Franco, mayordomo de la dicha Cofradia tiene del gasto y recibo de ella desde el dicho dia el que le dio por consiguiente que fue desde el veintinueve de diciembre del año de 1577.

- Confesó deber a la dicha cofradia del alcance pasado, que se le tomó a nueve dias de diciembre de 1577,

De la limosna que se allegó el dia de Ntra. Sra. de la Candelaria de 1578, pagada la limosna de la misa sobraron 112 maravedis

Allegóse el jueves santo de limosna 84 maravedis.

El día de la Encarnacion pagada la limosna de la misa, sobraron 25 maravedis.

El día de la Visitacion pagada la limosna de la misa que se dijo, sobraron 32 maravedis.

Del testamento del licenciado Fuentes, trescientos maravedis.

El día de la Asuncion de Ntra. Sra. pagada la limosna de la misa, sobraron 215 maravedis.

Del día de Ntra. Señora de Septiembre, pagada la limosna de la misa que se dijo, sobraron 28 maravedis.

Del testamento de Catalina Garcia, hija de Julio Garcia Fraile, doscientos maravedis.

Allegaronse los días de la fiesta de Nuestra cofradia el primero domingo de Octubre 11 maravedis.

Esto dio por recibo y no hubo mas dicho día.

Dió por descargo y gasto que se hizo de la celebración de la fiesta de nuestra señora del rosario y otros gastos que se han dado que son los Parroquial de la villa de agudo, para que el dicho escriba en el libro de nuestra señora del rosario a todos los que en quien caiga y que para esto tenga en su poder el dicho, Libro, el cual haya de entregar cada y cuando le fuese pedido para cuentas y nombramientos de oficiales los dichos cuales seran los que sean necesarios para la dicha cofradia == Todo lo que fuese en su comision y su cometido ordeno al dicho Juan Garcia que si es necesario que se haya de hacer eleccion de oficiales o tomar cuentas, hacer otra cualquiera cosa que proceda hacer alli o en la iglesia conforme se acostumbre en las demas cofradías que bastasen con los que acudieren se hagan las dichas elecciones que envíen donde se provea como sea actualmente y que todos juntos con los que se hallaren en la misma tengan la misma fuerza como si todos juntos se hubieran alli hallado. Tambien ordeno que el Padre Juan Garcia, que habiendo visto las Ordenanzas y costumbre antigua de la dicha cofradia que se hagan doce procesiones, los doce primeros domingos del año de cada mes y se hagan otras doce misas cantadas en dichos días.

Asimismo, se ha de decir y hacer misa por el día que se celebre la fiesta mas principal de esta cofradia a la disposicion de los dichos alcaldes nombrados arriba.

Asimismo se ha de decir nueve misas cantadas en las nueve festividades de Nuestra señora, mas un aniversario de vigilia de los difuntos y otro día en aniversario anterior al primer Domingo de Octubre y en todos los que sean del parecer del Sr. Prior Capellan nombrado dando tres mil maravedis para que le sean dados.

Compró una libra de cera, por tres maravedis.

De otros gastos ordinarios que se hicieron el día de la fiesta, doscientos cuarenta y dos maravedis.

Pagáronse al Sr. Prior, de las misas y procesión y vigilia que se dijo el día de la fiesta, doscientos maravedis.

Y asimismo hizo el Sr. Prior que hace gracia a la dicha cofradía de los tres mil maravedis para gastar a conveniencia, que de los otros se entiendan decir tres mil maravedis cada año.

Ademas de esto dicho que comprobara dichos nombramientos y cuentas hechas hasta el día de hoy y provea para cualquier cosa que hasta este día se haya ordenado contra las ordenanzas de la Cofradía

Y en esta conformidad lo firmaron los dichos alcaldes, el dicho Juan Garcia y algunos otros hermanos que se hallan presentes, lo firmaron.

De manera que sacado el gasto del recibo queda debiendo y fue alcanzado el dicho Juan Luengo por mil setecientos ocho maravedis, los cuales el dicho Juan Luengo confesó debè a la dicha cofradía y los dara cada y cuando le fuere pedido por el señor rector y diputados y lo firmó.

Fray Andres García Redondo

Antonio Garcia de Yegros

García Muñóz

Juan Luengo

3.- DOCUMENTO DE 31/XII/1580.

El postrero día del mes de Enero de 1580, estando juntos Fray Andrés G^a. Redondo, rector de la Cofradía del Sto. Rosario y García Muñoz, como Diputados de la misma tomaron cuenta del gasto y recibo a Juan Luengo Franco, como Mayordomo de la misma. Este estará de mayordomo hasta su muerte en 1585. Tomándosele las cuentas a su hijo Alonso Luengo el 30.XII.1586.

4.- DOCUMENTO DE 11/VII/1601 (APARECE LA FIGURA DEL MUNIDOR O MUÑIDOR).

En la villa de Agudo en once días del mes de Julio de este año de mil seiscientos y uno, se juntaron el capellan Diego Garcia de Yegros, Diego del Arco y el capellan Garcia-Muñoz, alcalde de la dicha Cofradía y el Doctor Antonio Luengo y Hernán Sánchez de Francisco Sánchez, Juan Martín de Lorencio, Pedro Sánchez, Lorenzo el mozo, Joan de Fuentes, hermanos de dicha cofradia del Rosario de Nuestra Señora a hacer elección de oficiales, la cual se hizo en la forma siguiente:

Por Alcaldes y Priores de ella: Capellan Diego del Arco y Joan Martín de Lorencio
Mayordomo: Hernán Sánchez de Francisco Sánchez

Munidor: Joan de Fuentes

Escribano para las cuentas: Al doctor Luengo

En esta forma se hicieron la elección, todos unanimes y conformes y los electores lo aprobaron y los electos lo firmaron y juraron cada cual por lo que le toca

5.- DOCUMENTO DE 01/III/1607.

En la villa de Agudo primer día del mes de Marzo de este año de 1607, se juntaron el capellán Diego del Arco y Juan Martín de Lorencio, alcaldes de la Santa Cofradia, y el Dr. Frey Juan de Mejia, rector de la parroquial de esta villa y el capellán Garcia Muñoz y el escribano Dr. Antonio Luengo, a tomar la cuenta a Fernando de Nava, en nombre de Hernán Sánchez, su suegro. Con el capellán Diego García de Yegros y el Capellán Martín López. Francisco Serrano y el Licenciado Sebastián de Soto de Yegros.

Y así juntos y unánimes y conformes, decidieron nombrar y nombraron como alcaldes al Rector Fray Juan de Mejia y el Licenciado Sebastián de Soto de Yegros. Mayordomo a

Fernando de Nava. Muñidor a Juan de Siruela y hecho el nombramiento en la forma dicha, confirmando a Fernando de Nava que por Fernan Sánchez su suegro y por lo que ha tenido la dicha mayordomía se de cuenta, tal como se le pide por sí mismo. Y la cuenta que se tomó por los dichos oficiales fue de la forma siguiente:

Parecer ser que la ultima cuenta que se tomo al dicho Fernan Sánchez fue el día 9 de Julio del año pasado de 1601.

6.- DOCUMENTO DE 25/VII/1608.

En la villa de Agudo a 25 de julio de 1608, se juntaron a hacer elección de los cargos de la Santa Cofradía los señores Juan de Mejia y el Licenciado Juan de Soto y el capellán Diego del Arco. etc. y Andrés Merry y Andrés de la Fuente y Pedro Serrano, presbíteros.

Y estando juntos se elijieron, por alcaldes al capellán Garcia- Muñoz, clérigo y presbítero, y a Juan Serrano de Siruela; y por Mayordomo a Juan Martín de Lorenzo.

Muñidor a Juan de Siruela y por Escribano al Dr. Antonio Luengo.

Y así unánimes y conformes, nombraron, mantuvieron y firmaron de acuerdo con sus conciencias.

Juramento de los Mayordomos.- Juro a Dios y a la Cruz, el hacer bien y fielmente este Oficio. Y lo firmo.

7.- DOCUMENTO DE 08/XII/1609

En la villa de Agudo, a ocho de Diciembre de 1.609, se juntaron a hacer elección de Oficiales de la Sta. Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario a saber: El Capellán Garcia- Muñoz y Juan Serrano, Alcaldes que son al presente y el Capellán Andrés Martín y el Dr. Alonso Luengo y el Rector de la Parroquial de nuestra Villa, han sido unánimes y conformes y todos de un voto nombraron antes en la forma siguiente:

Por Alcaldes al Bachiller Alonso Coronel y al Licdo. Alonso García de Yegros, Abogado

Por Mayordomo a Pedro Sánchez Camarero

Por Escribano al Doctor Antonio Luengo

Por muñidor (avisador) a Francisco Fernández, tundidor, yerno de Martín Blasco.

8.- DOCUMENTO DE 05/VII/1615

En la villa de Agudo a cinco dias de mes de Julio de mil y seiscientos y quince años, el capellan Andres de la Fuente, el doctor Yegros, alcaldes de la Cofradia de Nuestra Señora del Rosario y Alonso Camacho, alcalde ordinario y Alonso de Yegros, teniente gobernador y Pedro Blasco, regidor y Francisco Martín Serrano y el licenciado de Yegros y Bartolome Redondo y Pedro Sánchez Camarero y Francisco García Durán y Julio Gómez de Maza y Julio Camacho y Antón Ramiro y Julio Márquez de Alcocer y Miguel Sánchez de León y Julio de Villalva, hermanos de la dicha Cofradia y estando juntos en las casas del ayuntamiento de esta villa, dijeron que por quanto el ayuntamiento tiene tratado de comprar un juego de chirimias para celebrar las fiestas y culto divino por haber quien esta obligado a enseñar a seis hombres, vecinos de esta villa, los cuales estan obligados a celebrar las fiestas por diez años como mas largamente consta en las escrituras y conciertos que estan hechos ante francisco salgado, escribano publico y está tratado que las dichas chirimías se compren de los propios de las ermitas y cofradías y es condicion que se quedan los instrumentos por las dichas cofradías y conforme la publicidad de cada una les pareció que ésta cofradía dé cincuenta y tres reales para lo susodicho y ansi lo dijeron y firmaron los que supieron.

VISITACIONES

1.- VISITA DEL 29/IX/1608 (SEÑALAMIENTO DE CAPELLAN Y DE IMAGEN POR EL PRIOR DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO)

En veintinueve dias del mes de Septiembre de 1.608 años, yo Fray Antonio Dávila, predicador general y prior de la Orden de Sto. Domingo de Ciudad Real, por la autoridad de mi Oficio señalo por Capellan de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de la villa de Agudo, Encomienda Mayor de la Orden de Calatrava, conviene a saber al Sr. Licenciado Frey Juan de Mexia, del habito de Calatrava y cura propio dela dicha villa y para que haga el dicho oficio y en su ausencia lo pueda cometer a quien viere que con bien dandole en esto toda mi autoridad tal cual la tengo de derecho para que en su virtud de ella disponga de todo lo que viere que conviene a la dicha cofradía.

Otrosí señalo por imagen de la dicha cofradía, la que de su mano han vestido y por su altar el que la dicha imagen tiene que está junto a la puerta de la sacristía de la parroquial de esta villa que está al lado de la sacristía para que los cofrades y los demas fieles puedan ganar las indulgencias.

Otrosí acepto y confirmo y admito a la dicha cofradía y gracias de ella a todos los cofrades que se han inscrito en este libro de veintidos años a esta parte, así difuntos como vivos y juntamente acepto los oficiales que se eligieron en veinticinco días del mes pasado de Julio de este presente año y si necesario es, los vuelvo a elegir . En fe de lo cual lo firmé de mi nombre en este sobredicho convento de santo Domingo de ciudad real, en 29 dias del mes de Septiembre de 1.608 años.

Fray Antonio Dávila, prior.

2.- VISITA DEL 27/I/1609

Visitación de la cofradía de nuestra señora del rosario de la villa de agudo en este año de 1609 años.

Frey don Cristobal Messia de la Cerda, Caballero profeso de la Orden de Calatrava y Frey Pedro de Merlo, Prior de San Benito de la ciudad de Jaen, Visitadores Generales del Campo de Calatrava por el Rey nuestro Señor, Administrador perpetuo de dicha Orden, por Autoridad Apostólica, hacemos saber a los Alcaldes y Mayordomos y Cofrades, que de presente son de la Cofradia de Ntra. Sra, del Rosario de la villa de Agudo, como estando en visita en la dicha villa y cosas publicas que de ella vimos y visitamos la dicha Cofradia, que vimos sus cuentas desde el año 1595 a esta parte, porque hasta entonces hallamos estar visitada por el doctor Frey Jhoan de Abalos, Visitador General de la dicha Orden, nuestro antecesor, las cuales dichas cuentas hallamos estar visitadas y tomadas las dichas cuentas por vos, el dicho Concejo y Alcaldes y hecho cargo.

De los alcances de unos Mayordomos a otros hasta la última que parece Tomásteis a Fernando de Nava, en nombre de Fernan Sánchez, su suegro, vecino de la dicha villa, Mayordomo que habia sido de la dicha Cofradia, parece que regulado el gasto del recibo fue liquidamente alcanzado el dicho Mayordomo por nueve mil y ciento y treinta y siete maravedis en los cuales condenamos al dicho mayordomo a que luego los de y pague a la dicha Cofradia, so pena de ejecución y prisión.

Y con esto aprobamos las dichas cuentas por buenas y bien hechas salvo yerro, que éste en cualquier tiempo que parezca sea de deshacer contra cualquiera de las partes.

ALTAR.- Otro si visitamos el Altar de Ntra. Sra. del Rosario que está en la Iglesia Capellana, digo que de esta Cofradia ni de sus bienes ni rentas no deis ni consintais dar cuenta ni visitación alguna en manera ninguna (24) a ningun visitador del Arzobispo de Toledo ni Vicario de Ciudad Real, si no fuere a los señores Visitadores Generales de la Orden de Calatrava, a quien en nombre de su Majestad y Orden pertenece o al susodicho gobernador de esta Encomienda Mayor, so pena de que cada cuatro mil maravedis para Obras Pias a nuestra distribución, en los cuales damos por condenado al que lo susodicho consintiere demás de que se procederá contra ellos por todo rigor de derecho de lo cual mandamos dar y dimos la presente Visitación firmada de nuestros nombres y del escribano de nuestra Villa.

Otrosí os mandamos a vos el dicho Mayordomo que de presente sois y por tiempo fueredes de la dicha Cofradia que los maravedis y otras cosas que en su nombre rescibieredes y cobraredes, los senteis en un libro (25) y lo tengais a buen recaudo y se gaste y distri-

buya con lo necesario a la dicha Cofradia con parecer de todo el Cabildo de dicha Cofradía y no de otra manera, claro y bien ordenado poniendolo todo de por menudo, tomando libranzas de once a mil reales abajo se siente en el dicho libro de por menudo con dia, mes y año y en que se gasta y de quien se recibe para que de todo ello podais dar buena cuenta a quien os la pidiere sobre lo cual os encargamos la conciencia.

Otrosí mandamos que de parte del Rey nuestro Señor y de la Orden de Calatrava, que de esta que es Encomienda Mayor de esta villa ponga la imagen de Ntra.Sra. del Rosario en un tabernaculo el cual está bueno y sin necesidad de reparo alguno.

Y porque el ejercicio de la dicha Cofradia es santo y bueno y enderezado a buen fin os mandamos y encargamos con el prosigais adelante y que vaya en aumento su limosna pidiendo entre la buena gente para que de ella hagais decir las misas por quien teneis obligación y por vuestros Cofrades y bien haceros y en todo os encargo la conciencia

Y por la visitación pasada parece os fue mandado en las Ordenanzas que esa Cofradia tiene reflejar el gasto, a confirmar al Real Consejo de las Ordenes lo cual no se hizo= Por tanto os mandamos que si algunas Ordenanzas no se realizaron, que esa Cofradía las confirme en ello por encargo del Real Consejo de Ordenes, sobre lo cual os encargamos la conciencia.

Y de ella mandamos poner un tanto en los libros de ella dada en la villa de Agudo en veinte y siete días de Enero de mil y seiscientos y nueve años.

Fray D. Cristobal Messia de la Cerda
Fray Pedro de Merlo
Caballero de la Orden de Calatrava V. Gral
Prior de S Benito/Visitador Gral O.Cal.

3.- VISITA DE 03/VI/1620

En Agudo a tres de Junio de 1620 años, se presentaron ante mi el Presentado Fray Francisco de Parraga del convento de Ciudad Real de la orden de santo domingo, un Libro de la cofradia del Rosario de la villa de Agudo, a donde están inscritos los nombres de los cofrades y las cuentas que la cofradia ha dado a este escribano de los bienes y el libro de la dicha cofradia todo lo cual he visto y por la anterior visitación y por el Oficio y bulas de los Santos Pontífices y de los Reverendos Padres Piores de la orden de Santo Domingo confirmamos y doy por buenas ansi las cuentas y nombramientos y asientos de los cofrades y lo nombro y señalo por capellan de la dicha cofradia al Sr. Prior que de presente es y en adelante fuere de la Iglesia Parroquial de la dicha villa de Agudo, para que por sí o en nombre de este Convento señale otro que quiera de los señores clerigos de la dicha villa que sea capellan de la dicha Cofradia y escriba a los cofrades en este libro o en otro que sea y que para el dicho efecto se tuviere, dado en este convento de santo domingo de ciudad real y lo apruebo y proveo y lo confirmo y lo que viere por el tiempo mi visita y asi lo ordeno y proveo y lo firmo de mi nombre en el sobredicho día, mes y año.

Firmado Francisco de Parraga.- Prior

4.- VISITA DE 29 /III/1631

Nos, Frey don Julio Sánchez Sobrino Velarde, caballero profeso de la Orden de Calatrava y Don Miguel Cejudo, Capellan, prior de Valencia, Visitadores Generales que somos en los Partidos del campo de Calatrava por Autoridad Apostolica y Real, hacemos saber a vos el Mayordomo, Alcaldes y Oficiales, que del presente sois y en adelante fuesedes de la Cofradia de Ntra Sra del Rosario de la Villa de Agudo, que haciendo las visitaciones de la dicha villa de las cosas publicas de ella, visitamos la dicha cofradia y sus cuentas desde el año de 1609, que fue visitada por los señores Frey Cristobal Messia de la Cerda y Frey Tello de Merlo, Visitadores que fueron de los dichos partidos de Calatrava, nuestros antecesores. Lo primero y ante todas las cosas, recibimos y visitamos las cuentas que parece haberse tomado a los mayordomos que han sido de la dicha Cofradia, desde la visita de nuestros antecesores hasta la última, que se tomó al saliente mayordomo que fue de la dicha cofradia el año pasado de mil seiscientos treinta y cinco, todas las cuales parecen estar ajustadas sin que haya agravio contra la dicha cofradía, ni su mayordomo. Y montó el cargo que se hizo al dicho Blas Sánchez de cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro maravedis.

Y la data y descargo quedó dicho monto nueve mil doscientos noventa y un maravedis, segun los alcances a la dicha cofradía. El dicho Blas Sánchez en tres mil ochocientos diecisiete maravedis. Como de la data y de las demas las aprobamos y damos por buenas y bien hechas salvo por error que aparezca y condenamos a la dicha cofradía en el dicho alcance para que se lo pague, cada y cuando que tenga con qué. Prosiguiendo en la visitación, mandamos poner por inventario los bienes (25) que de presente tiene la dicha Cofradía, que son los siguientes:

- Primeramente un vestido de brocatel, color carmesi nuevo. Ropa ,saya y manto con mangas.

- Otro vestido de raso blanco, manto y ropa y delantera de saya de color carmin

- Otro manto y delantera de saya de raso azul

- Una corona de plata

- Unas andas de madera con dos llaves de hierro.

- Mas once ducados que dió María Gómez e Ynes Gómez, su hermana, hijas de Juan Gómez de Mata, vecino de esta villa.

- Siete reses vacunas, todas ellas de menos de dos años, y entra un toro de edad de cinco años.

- Dos hachas de cera, con sus arandelas de hoja de lata.

- Una Vacia de Ajofar para pedir limosna con una tablila donde está la estampa de Ntra Sra del Rosario.

- Dos rosarios que tiene puestos Nuestra Señora.

Con lo que se acabó de hacer este inventario de bienes de la dicha cofradía, a lo que se gastó al presente

Blas Sánchez, Mayordomo de la dicha Cofradía que declaró ser los mismos que tenia y no sabe de otros algunos y que cada uno que llegue a su noticia los manifestará para conservación de la dicha Cofradía y buen gobierno de ella, mandamos se guarde y cumpla lo siguiente:

Lo primero mandamos a vos los oficiales que de presente sois y fueredes de la dicha cofradía, leais las Ordenanzas de ella y las hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todos segun se conocen. Mas se contiene y declara sobre lo que os encargamos las conciencias.

Otrosi mandamos tengais mucho cuidado de hacer que las misas y sacrificios y fiestas que la dicha cofradía tiene obligación de hacer y decir cada año, se celebren con mucha puntualidad, solemnidad y devoción sobre lo que os encargamos las conciencias.

Otrosí mandamos que cada año, dentro de quince días despues de pasado el de la fiesta principal, el mayordomo que fuere de la dicha cofradía de cuentas de lo que tuviere

a su cargo y los oficiales de ella, se la tomen dentro del dicho termino del fin de cada cuenta se haga inventario y entrego de los bienes que hubiere de la dicha cofradía para que haya claridad de ellos. Al mayordomo lo suyo y lo cumplan los dichos oficiales, alcaldes y mayordomos so pena de cada tres mil maravedis que se aplicaran para obras pias a nuestra distribución.

Otrosí mandamos a vos el mayordomo que de presente sois y en adelante fueredes de la dicha cofradía cuantos maravedis y otras cosas que en suma quisieredes y cobradeses, lo pongais y senteis en un libro y de ello lo que gasteis y distribuyais lo que fuere necesario en la celebración de sus fiestas, y en cumplir con las cargas y obligaciones que tiene la dicha cofradía, todo ello con voto y libranza de los oficiales siendo de seis maravedis arriba y no de la manera en llegando a seis maravedis, lo pongais y senteis en un memorial del dia, mes y año y en que se gasta y a quien se paga, para que de todo haya buena cuenta y se pueda dar cada que sea necesario a los señores Visitadores de la Orden de Calatrava a quien pertenece y lo cumplais segun dicho es. Con apercibimiento que lo que de otra manera gastaredes no se os conocerá ni se os tendrá en cuenta de mas que sobre ello os encomiendo la conciencia.

Otrosí mandamos que de esta dicha cofradía ni de sus bienes no deis ni consintais dar cuenta. Ni visitación a ningun juez eclesiástico del arzobispado de Toledo, ni Vicario de la Ciudad sino fuere a los Visitadores generales y jueces de la orden de Calatrava a quien toca y pertenece. En nombre de su Majestad penamos cinco mil maravedis que aplicamos a obras pias a nuestra distribución.

Dada en la villa de Agudo, a veintinueve de marzo de mil seiscientos y treinta y un años.

Otrosí porque hemos reconocido con la visita general que hemos hecho en esta villa, los inconvenientes tan grandes que de resultas de la visita de los clérigos del hábito de santo domingo, sean capellanes, alcaldes, mayordomos, hermanos y oficiales de las cofradías, ermitas y santuarios de esta villa, porque son la mayor parte de ellos afectos a la dignidad Arzobispal de Toledo y contra la condición de la orden de Calatrava y siendo tales oficiales retienen en sí los libros y cuentas de las dichas cofradías, ermitas y santuarios sin quererselos dar al rector de la parroquia de esta villa y justicia ordinaria de la orden de Calatrava a quien toca, para que tomen las cuentas y hagan las diligencias necesarias con ellos todo contra la dicha jurisdicción de la Orden, para remedio de lo que mandamos al rector que es o fuere de Calatrava y a la justicia ordinaria de ella, los oficiales y cofrades de la cofradía de nuestra señora del rosario de esta villa no nombren por capellanes, alcaldes, mayordomos ni hermanos de ella por ahora a ningun clérigo de San Pedro, ni se entreguen los libros, papeles ni cuentas de ella aunque lo tuvieren nombrado. Se recojan y quiten el nombramiento y esto dure guarde y ejecute establemente.

el cual haya de entregar cada y cuando le fuese pedido para cuentas y nombramientos de oficiales los dichos cuales seran los que sean necesarios para la dicha cofradia == Todo lo que fuese en su comision y su cometido ordeno al dicho Juan Garcia que si es necesario que se haya de hacer eleccion de oficiales o tomar cuentas, hacer otra cualquiera cosa que proceda hacer alli o en la iglesia conforme se acostumbre en las demas cofradías que bastasen con los que acudieren se hagan las dichas elecciones que envíen donde se provea como sea actualmente y que todos juntos con los que se hallaren en la misma tengan la misma fuerza como si todos juntos se hubieran alli hallado. Tambien ordeno que el Padre Juan Garcia, que habiendo visto las Ordenanzas y costumbre antigua de la dicha cofradia que se hagan doce procesiones, los doce primeros domingos del año de cada mes y se hagan otras doce misas cantadas en dichos días.

Asimismo, se ha de decir y hacer misa por el dia que se celebre la fiesta mas principal de esta cofradia a la disposicion de los dichos alcaldes nombrados arriba.

Asimismo se ha de decir nueve misas cantadas en las nueve festividades de Nuestra señora, mas un aniversario de vigilia de los difuntos y otro día en aniversario anterior al primer Domingo de Octubre y en todos los que sean del parecer del Sr. Prior Capellan nombrado Parroquial de la villa de agudo, para que el dicho escriba en el libro de nuestra señora del rosario a todos los que en quien caiga y que para esto tenga en su poder el dicho, Libro, el cual haya de entregar cada y cuando le fuese pedido para cuentas y nombramientos de oficiales los dichos cuales seran los que sean necesarios para la dicha cofradia Y asimismo hizo el Sr. Prior que hace gracia a la dicha cofradia de los tres mil maravedis para gastar a conveniencia, que de los otros se entiendan decir tres mil maravedis cada año.

Ademas de esto dicho que comprobara dichos nombramientos y cuentas hechas hasta el dia de hoy y provea para cualquier cosa que hasta este dia se haya ordenado contra las ordenanzas de la Cofradía

Y en esta conformidad lo firmaron los dichos alcaldes, el dicho Juan Garcia y algunos otros hermanos que se hallan presentes, lo firmaron.

7.- VISITACIÓN DE 16/07/1722

El Ilmo. Sr Pedro de Rueda Visitador general provincial de la provincia de Andalucía de la orden de predicadores, por la presente y por la autoridad de mi oficio doy mi comiso y facultad y por esta que me es concedida por las Bula y breves apostolicos al Licenciado Sr. d. Thomas del Rincón Presbitero del habito de Calatrava y prior de la villa de Agudo

diócesis de Toledo para que pueda recibir y admitir a hermanos y cofrades del Santísimo Rosario, apuntar, escribir sus nombres en el libro de dicha cofradía para que gocen de las gracias e indulgencias concedidas a los cofrades del Santísimo Rosario.

Y asimismo le doy licencia y facultad para que pueda bendecir rosarios, y candelas y ejecutar todo lo que por obras buenas les es concedido a los capellanes del santísimo rosario pues por los presentes instituyó y nombró al dicho Señor Prior por capellán del Santísimo Rosario de la cofradía sita en la referida villa de Agudo in nomine Patri et Filii et Spiritui Sancti Amen. En fe de lo cual lo firmé y mandé sellar con el sello menor de nuestro oficio en nuestro convento de San Pablo de Sevilla a dieciséis días del mes de julio de mil setecientos y veintidos. Firmado..... por mandato del Sr. Juan de Ribera y el Licenciado y Secretario General Provincial

8.- VISITACIÓN DE 06/XII/1724 DE D. ANTONIO ZAYAS CARRILLO

El Visitador General Eclesiástico del partido de los Montes de Toledo y agregados de Calatrava, delegado del Sr. D. Diego de Céspedes, Arzobispo de Toledo, D. Antonio Zayas Carrillo, en su visita ordinaria de la parroquial de la villa visitó la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario el día seis de Diciembre de 1.724 En el documento de dicha Visitación, refleja la cancelación de la deuda que Marcos Pintado tenía contra la dicha cofradía, en los bienes del anterior Mayordomo D. Juan Fco. Montano de Yegros. A Marcos Pintado, se le ordena se presente y reconozca ante la justicia ordinaria la cancelación de dicha deuda, so pena de excomunión mayor, sin perjuicio de la vía ejecutiva.

Asimismo mandó su merced que en atención a haber llegado a su noticia que todos los años la Justicia y Regimiento de esta villa nombra por alcaldes de esta Cofradía a un presbítero de ella y al alcalde de menos antiguo haciendo el nombramiento de dicho eclesiástico con la previsión de que por su cuenta y solicitud haya de costear una comedia, la que se representa el día de la festividad de esta Cofradía de la que se originan graves inconvenientes y algunas indecencias en menos respeto del estado eclesiástico, que en caso de ser elegido por alcalde de esta cofradía algún presbítero o eclesiástico de esta villa, no costee ni menos ponga su solicitud alguna para la ejecución de dicha comedia so pena de excomunión mayor «late saententia» con apercibimiento de que en caso de contravención, se proceda severamente contra cualesquier presbítero o eclesiástico a lo que haya lugar en derecho. Y bajo las mismas censuras mandó su merced que el presente mayordomo haga se les notifique este auto a todos los eclesiásticos de la villa hasta fin de este año. Y por este auto así lo proveyó y mandó su merced. Que el notario lo notifique a dicho mayordomo, doy fé.

*Firmado: D. Antonio Zayas Carrillo.
Carlos Orellana.
Ante mi: Alfonso Arredondo.*

9.- VISITACIÓN DE 12/VIII/1740

En la villa de Agudo en doce dias del mes de Agosto de mil setecientos y cuarenta, el Excmo Sr. D. Juan Antonio Sánchez Muñoz, Visitador General Eclesiastico del Partido de los Montes de Toledo y Agregados del campo de Calatrava por su Alteza Real el Serenísimo D. Luis, Infante de España, cardenal diacono de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo Comendador, Administrador y Dispensador de la de Toledo Primada de las Españas, estando en visita ordinaria de la Parroquial de esta villa, hizo visita de las rentas y efectos pertenecientes a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, sita en ella y halló que por el Gobernador y Alcaldes de esta Villa intitulados Patronos ante Joséph Infante en el año de mil setecientos treinta y nueve, tomaron cuentas a las que no concurrió el Cura Rector que entonces era y en este día de veintiocho de mayo de el con asistencia del actual se tomaron a Simon Perucho Pintado, quien la dió en nombre de D. Diego Antonio Perucho Pintado, su hijo, mayordomo de esta cofradía y por las demas consta se le hizo cargo de setecientos sesenta y seis reales y pusieron en data quinientos veinticinco reales, por lo que resultó de alcance contra el dicho mayordomo doscientos cuarenta reales y trece maravedis y vistas estas y otras de las providencias que se han de dar a continuación de autos hechos en este tribunal sobre la ejecución en el de cuentas originales de cofradías, ermitas y patronatos, fundaciones piadosas con los recados presentados para la formación que quedan en el cuaderno correspondiente; hallo y reconoce de las partidas tener al de data de cuentas tomadas a Gabriel Muñoz de la Vera en cinco de Abril del setecientos treinta y siete a el folio dos, vuelto, la de cargo del numero tres a las tomadas a d. Diego Perucho en Abril de dicho año de setecientos treinta y siete que está del folio primero vuelta y de la quinta de data de las últimas cuentas citadas arriba que se tomaron en mayo de este año a Simón Perucho en nombre de D. Diego, su hijo que esta del folio tres, hay de agravio contra estas cuentas dos reales, precio de fanega y media comprada para sembrar la cerca en el año de setecientos treinta y cuatro para el futuro del setecientos treinta y cinco, como abono se hace en dos partes por lo que se aumenta esta cantidad del alcance de cuentas y resulta ser este liquido contra dicho D. Diego Perucho, Mayordomo doscientos ochenta y dos reales y tenemos con esta forma y no en otra aprobó dicho cuanto habian dicho (salvo error) y condenó al referido mayordomo en el alcance que queda liquidado el que mandó enajene

a esta cofradía o a quien por ella en su nombre pena de excomunión mayor y sin perjuicio de la vía ejecutiva y la firmó.

10.- VISITACIÓN DE 11/VI/1742

Cura Rector.- 2 sacerdotes de Obra.- 3 clérigos menores.- 300 vecinos.-

D. Diego Felipe de (Sayas).- Comendador y Justicia Mayor de la Encomienda Mayor de Agudo, perteneciente al Excmo. Sr. D. Felipe, Infante de España, como Comendador de la Encomienda Mayor de Calatrava en que es comprendida esta villa, el 11.06.1742.

CAPITULO III ELECCIONES E INVENTARIOS

1.- INVENTARIO DE 29/XII/1577

En la Villa de Agudo en veinte y nueve dias del mes de diciembre del año de mil y quinientos y setenta y siete años estando juntos los señores frei Andres García Redondo rector de la villa como protector que fue nombrado por la dicha cofradía y el padre Antonio García de Yegros y Garci Muñoz como a dichos diputados de la dicha cofradía para tomar cuenta a Juan Luengo Franco mayordomo que ha sido hasta el día de la fecha de la dicha cofradía. Y visto el gasto que el dicho Juan Luengo tiene hecho asi en decir las misas que se han dicho como en el gasto que se hizo en celebrar la fiesta que cada un año se celebra (el) primer domingo del mes de Octubre y en pintar un paño que está en la Iglesia de esta villa y en unas arandelas que se han traído nuevas. Y en cera y otros gastos necesarios que por su memorial dio en haber gastado, los cuales todos parecieron ser útiles en el bien y aumento de la dicha cofradía. Y visto el recibo que en dicho Juan Luengo tiene de limosnas así de las mandas que se han pedido los días que las dichas misas se dicen, como de testamentos y de otras ofrendas que se han hecho a la cofradía. Sacando el gasto del recibo que se ha hecho pareció quedar en dineros en su poder del dicho Juan Luengo mil y trescientos y sesenta maravedís. El dicho señor rector y los dichos diputados le condenaron a los dé y pague al mayordomo que sucediere en la dicha cofradía dentro de (los) nueve días primeros siguientes. Lo cual, el dicho Juan Luengo consintió y los otros señores lo aprobaron.

Firmado:

Fray Andrés García Redondo

Antonio García de Yegros

Garci Muñoz

En la Villa de Agudo en veinte y nueve dias del mes de diciembre
 del año de mill y quinientos y setenta y siete años estando presentes los señores
 (29) tres andres gonzales de vobros señores desta villa como protectores que fue
 nonnias de la dicha cofradia y el dicho Juan Luengo y sacramento
 como a ellos diputados de la dicha cofradia para averiguar
 a su luengo franca mayor de mozo asi de hasta ay de la dicha
 de la dicha cofradia y visto el gasto que el dicho Juan Luengo
 tiene hecho asi en diez y seis misas que se andan como en el gasto que
 se hizo en celebrar la fiesta que cada un año se celebra primer día
 quinze del mes de octubre y en pintar un paño que esta en la
 yglesia desta villa y en otras cosas que se acuerdan y en otras que
 para y otros gastos necesarios que se acuerdan en el bien y aumento
 de la dicha cofradia y visto el libro que el dicho Juan Luengo tiene
 de las misas asi de las de mandar que se andan los dias que las
 dichas misas se dicen como de testamentos y de otras cosas que
 se andan de la dicha cofradia / Sa como el gasto del dicho libro que
 a los dichos parece que dar en dineros en el mes de mayo Juan Luengo
 confeso a los dichos señores y no mas se cargo del juramento que se hizo
 en los quales mill y trescientos y sesenta misas el dicho Juan Luengo
 señor y los dichos a los que se condenaron los diez y nueve al
 mayor de mozo que su cadere en la dicha cofradia dentro de
 once dias primeros de mayo de lo qual el dicho Juan Luengo
 confintio y los dichos señores lo aprobaron.

Francisco de Agudo
 Juan de Alonzo

Juan Luengo

fue el al amae finaldo y l u l e

Demas del libro al amae que se dio a los señores de la dicha cofradia
 en el mes de mayo del dicho Juan Luengo confintio

un año pintado que esta en la yglesia de Agudo y en la villa
 que se acuerdan en el ministerio de los dichos

1577

Toma de cuentas al mayordomo Juan Luengo Franco (29/Diciembre/1577)

2.- INVENTARIO DE 01/I/1607

En el Inventario de 1 de Enero de 1607, aparecen ya como bienes de la Cofradía:
Una vaca parida que mandó Pedro Sánchez, herrero.
Cuatro arandelas
Una vacía con figuras de nuestra señora y de nuestro señor
Cuatro hachas que dan veinte libras de cera.

3.- ELECCIÓN 08/XII/1609

EN LA VILLA DE AGUDO, a ocho de Diciembre de 1.609, se juntaron a hacer eleccion de Oficiales de la Sta. Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario a saber: El Capellán Garcia Muñoz y Juan Serrano, Alcaldes que son al presente y el Capellán Andrés Martín y el Sr. Alonso Luengo y el Rector de la Parroquial de nuestra Villa, han sido unánimes y conformes y todos de un voto nombraron antes en la forma siguiente:

Por Alcaldes al Bachiller Alonso Coronel y al Licenciado Alonso G^a de Yegros, Abogado.

Por Mayordomo a Pedro Sánchez Camarero

Por Escribano al Doctor Antonio Luengo

Por muñidor (avisador) a Francisco Fernández, tundidor, yerno de Martín Blasco.

4.- ELECCIÓN E INVENTARIO DEL 11/VI/1611

En la villa de Agudo a once dias del mes de Junio de mil seiscientos y once años, se juntaron a cabildo para elegir oficiales en esta santa cofradía del Rosario de nuestra Señora, coniene a saber, sus mercedes de frey Julio Mexia, Rector y el Licenciado Antonio Garcia de Yegros, alcalde y Fernando de Nava, mayordomo de la dicha cofradía y el licenciado frey Julio de Yegros, Prior de Alcañiz y el capellan del Arco y Pedro Camacho y el capellan Garci-Muñoz y el Licenciado Soto de Yegros y Francisco Serrano y Alonso de Yegros, Francisco Muñoz Camacho, Francisco Vazquez Camacho, Diego Rayo, Martín Fernández, Andrés Camacho, Julio Blasco de la Nava y los demás que firmaron y dijeron que nombraban por Alcaldes de la Cofradía: al capellan Martín López y Alonso Camacho de Aparicio Martín y por mayordomo a Pedro Sánchez Camarero y escribano a Alvaro Pizarro de

Yegros y muñidor Francisco Fernández, tundidor y así se hizo esta elección unánimes y mandaron lo acepten y les encargaron sus conciencias y lo firmaron.

Este dicho día, mes y año acepte el oficio de escribano y notifique a dicho capellán Martín López y a Alonso Camacho, acepten el oficio de Alcaldes y a Francisco Hernández de munidor, y lo aceptaron y juraron a Dios y a la Cruz, de hacer este oficio, lo mejor que Dios les diere a entender y lo firmamos.

Firmaron todos, excepto Pedro Sánchez Camarero.

Este otro día, compareció Pedro Sánchez Camarero y aceptó el dicho oficio de mayordomo y juró a Dios y a la Cruz de hacer bien y fielmente este oficio, y lo firmó.

Firma El escribano y Pedro Sánchez

5.- ELECCIÓN E INVENTARIO DEL 19/VI/1611 (SALIDAS LOS PRIMEROS DOMINGOS DE MES Y COMEDIANTES)

En la villa de Agudo en diecinueve días del mes de Junio de mil seiscientos y once años, se juntaron a tomar cuenta de esta cofradía a Fernando de Nava, mayordomo que ha sido este año pasado, conviene a saber a sus mercedes (de) Frey Julio Mexia, rector de esta villa y el capellan Martín López de Villareal y Alonso Camacho, alcaldes de la dicha cofradía y se le tomó en la forma siguiente:

C a r g o

- Hacesele el cargo de siete mil setecientos y once maravedia que parece fué alcanzado el dicho Fernando de Nava de la cuenta pasada, como consta de la dicha cuenta.

- Hacesele cargo de cuatro mil setecientos y veintiseis maravedis que se llegaron en las luminarias desde el siete de Febrero del seiscientos diez hasta el diecinueve de Junio del seiscientos once.

- Por manera que monta el cargo en la manera dicha doce mil cuatrocientos treinta y siete maravedis, el cual dicho cargo confesó y lo firmó

Firman Hernán de Nava y Alonso Pizarro

- Para lo cual dió de descargo, lo siguiente:

Descargo

Descarganese que dio haber gastado, en la limosna de las misas y procesiones de los meses y festividades, que cada Domingo del mes primero, sin las festividades y cera , con treinta y un maravedis , que se dieron a unos comediantes para celebrar la fiesta, como consta en su libro de por menudo escrito, en dos hojas de a medio pliego y tres partidas en otra firmado del dicho Fernando de Nava, y todo monta seis mil ochocientos setenta y tres maravedís.

- que bajados del cargo es alcanzado el dicho Fernando de Nava por cinco mil quinientos sesenta y cuatro maravedis, en los cuales se condenan para que los pague a la dicha cofradía y a Pedro Sánchez Camarero su mayordomo dentro de (los) nueve días primeros siguientes con mas los bienes del inventario so pena de ejecución. Y con esto se acabó esta cuenta, salvo error. Y lo firmaron y el dicho Fernando de Nava lo consintió y firmó. Testigos Diego de los Olivos y Pedro Blasco, vecinos de esta villa.

- Quedan por bienes de la Cofradía de Nuestra Sra. del Rosario, los siguientes:
- La imagen de Nuestra Señora que está en la Iglesia
- Un toro de cuatro años
- Una vaca rosada que mandó Pedro Sánchez, herrero.
- Una utrera rosada, su hija.
- Un eral, hijo de la vaca rosada
- Cuatro arandelas
- Una bacía para pedir con la imagen de Nuestra Señora, con un Cristo.
- Seis hachas de cera grandes y chicas y una torta de cera, como de cinco libras.

Y así se acabó el inventario en la manera que dicha es. Y así firmaron el dicho Fernando de Nava y Pedro Sánchez Camarero y Alonso Pizarro.

6.- ELECCIÓN DE 15/VI/1631

En la villa de agudo en quince dias del mes de junio de mil seiscientos y treinta y un años, se juntaron a hacer oficiales de la cofradia de nuestra señora del rosario para este presente año de mil y seiscientos y treinta años sus mercedes el licenciado pedro serrano, teniente cura y alcalde, el licenciado andres Fernández crespó, gobernador y justicia mayor, Andres delgado, joan camacho alcaldes ordinarios. El licenciado montano, gregorio calco,

regidores garcia muñoz, alcaldes de la cofradia, al licenciado soto de yegros, andres camacho y pedro Sánchez y andres López, todos hermanos de la dicha cofradia y se hizo de la forma siguiente:

Para alcaldes
 El Ldo. Juan Martín Romano
 Juan Camacho Calvo
 Mayordomo
 Francisco Sánchez Luengo
 Capellan
 El padre Rojo
 Escribano
 Pedro Coronel
 Munidor
 Alonso Montes

Y en esta forma se acabo la eleccion y mandan, juran y aceptan y Juan Camacho Calvo, que esta presente aceptó y juró en forma y firmaron.

Ante mi: en el dicho dia, mes y año, el licenciado Martín romano acepto el oficio de alcalde de la dicha cofradia y juro hacer su oficio lo mejor que Dios le ayude

Firmado.- Juan Martín Romano y Pedro Coronel (26)

7.- ELECCIÓN E INVENTARIO DE 24/VII/1765

Se nombra mayordomo de la Cofradia de Nuestra Señora del Rosario de esta parroquia y confesó el mayordomo haber recibido de Antonio Sánchez Orellana, su antecesor mayordomo los bienes y alhajas de Ntra. Sra., imagen y demas escrituras y papeles que son los siguientes:

- Primeramente una cerca, cercada de cabida 20 fanegas en la sembradura al sitio del Humilladero o (Lomilladero), que linda con la cerca de D. Pedro Hernández Vacas y Tomás Vazquez y calleja que dicen de Padilla.

- Otro que son los huertos de la bajada de la calle de los Abades, de cinco fanegas y media de sembradura, el que se halla arrendado por cuatro años, de la que hay papel de obligación.

- Veinte colmenas que las tiene a renta Gregorio Ceja, Juan Ceja Murillo, a precio de real y medio cada una, de las que hay papel de obligación, que entrego.
- Cuarenta cabras que tiene arrendadas Diego Roque a precio de seis cuartos cada una.
- Una escritura de censo, su principal 200 maravedis a Juan de Molina de Tamurejo
- Otra escritura de 440 maravedis de principal que tiene que pagar de por mitad: Andres Rubio, Ignacio Pena y ...
- Un arca de adorno de media vara de largo y tres cuartas de ancho.
- Un manto de griseta encarnada para el Cristo Resucitado, con punta de plata y velo de tafetan y dos pares de ligas una nueva y otra vieja.
- Un vestido entero para Nuestra Señora de hilo de plata y oro.
- Otro de brocado con flores amarillas y encarnadas .
- Otro de media persiana, con el campo de color perla con flores moradas y encarnadas.
- Otro de medio tapiz con punta del velo de oro fino.
- Cinco pares de vuelta de encaje para Nuestra Señora y un Agnus de la caja de la casa de Dios con cerco de plata .
- Otra de cristal, pintura de Ntra. Sra. de Belen y Sta. Rosa.
- Otra de corazon pintado de la caja de Dios, de Ntra Señora, con el cerco de plata sobredorada.
- Un afije de Ntra Sra del Pilar de Zaragoza de plata.
- Una crucecita con piedras.
- Un Agnus, con el cerco de plata pintado con el cerco de San Francisco de Paula.
- Un rosario de plata afilegranada con cruz de oro y de plata, con cruz engarzada en plata.
- Otro de Jerusalem con cruz, y coza de seda con diferentes colores y otros siete de diferentes colores.
- Una enagueta con lazo liso encarnado y dos mantillas de lo mismo con encaje de oro y plata.
- Un mandil de lana con encajes una cinta encarnada que sirve de faja, una cinta con hilo color dorado.
- Una corona de plata que tiene puesta Nuestra Señora.
- Una vara de hilo de plata. 42 lazos de diferentes colores tamaños y colores.
- Una vela de libra y un niño que tiene para su brazo.
- Seis hachas con el baño de cera y sus arandelas.

Y se concluye este inventario.

8.- INVENTARIO DE 07/IV/1798 (ORDENADO POR EL EXCMO. SR. DUQUE DE LA ROCA)

Cuentas desde el 1798 al 1807, ordenadas por el Duque de la Roca, siendo Claveros:

Cura Parroco.- Excmo. Sr. D. Miguel del Aguila y Torres

Alcalde.- Antonio M^a Cavañero

Administrador de la Encomienda.Excmo Sr. duque de la Roca

Mayordomo de Fabrica.- D. José González de Zea

Texto.- D. Juan A^o Montero, -Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, del consejo de su Majestad su Secretario y de Camara en el de las Ordenes de Calatrava, Alcantara y Montesa y escribano y relator del Juzgado de Iglesias de los dos primeras Ordenes y la de Santiago.- Certifico.- Que el Sr. Juez Protector de las Iglesias de las Ordenes Militares dice: Angel de Sota y Zubiria en nombre del Excmo Sr, Duque de la Roca, como Gobernador de las Encomiendas de los serenissimos Señores Infantes d. Carlos M^a (27) y d. Francisco de Paula, digo que en la villa de Agudo, Encomienda Mayor de Abenojar, ha fallecido el Mayordomo Mayor de Fabrica D. José González de Zea, sin haber dado las cuentas, etc. siendo párroco de esta Iglesia D. Miguel del Águila, folio 22 al 34 de la Visita general practicada por el Obrero Mayor D. Francisco Gómez Lara, que a la letra dice así: Martín Solís Maldonado y Barramuel, escribano real del Ministerio Publico del Juzgado, Ayuntamiento y de los Reales Servicios de Millones de la villa de la Fuente del Maestre, vecino de ella que de presente venido en esa de Agudo, una de las comprendidas en él, siendo despacho jurisdiccional, cometido por el Sr. Licenciado D. Francisco Gómez Parra de la Orden de Santiago, Prebendado de la Sta Iglesia Catedral de la ciudad de Salamanca, como Obrero Mayor y subdelegado conservador de las 38 Iglesias parroquiales que corren bajo la protección de Su *Majestad como único preceptor de los diezmos* de sus Encomiendas..., etc..., ante mi y el escribano y de D. Manuel González, alguacil de la Audiencia a la ermita de Ntra. Sra. De la Estrella, que hace de Parroquia por el mal Estado en que se halla la que lo es y ante el Teniente Cura D. José Delgado, por ausencia del Cura Párroco Fray D. Miguel del Águila y Torres, de la Orden de Calatrava. D. Joaquín Antonio Álvarez de Medina, Gobernador y Justicia Mayor de esta referida Villa, con el Administrador de la Encomienda y D. José Gómez de Zea, Mayordomo de Fabrica y Juan Gómez de Lara, Sacristán de la Iglesia.

Firmado en Agudo a 7 de Abril de 1798

CAPITULO IV OTROS DOCUMENTOS

1.- PROVIDENCIA DE 18/VI/1721

En la villa de Agudo en diez y ocho días de el mes de Junio de año de mil setecientos veintiuno, los señores justicia del Regimiento de ella que son a saber Josép Hoces Villalon y Basilio Bolaños, alcaldes ordinarios por su Magestad Juan Gonzalo Saavedra. Y Pedro Garcia de Yegros Regidores de la dicha villa. Frey Thomas Agustin del Rincon de la Orden de Calatrava cura rectorinterino de esta Parroquial Patronos que son por razon de sus oficios de la cofradía de nuestra señora del Rosario sito su altar en dicha parroquial. Estando juntos en la sala capitular con asistencia de diferentes oficiales y cofrades de dicha cofradía, habiendo visto las elecciones de oficiales de esta cofradía de nuestra Señora del Rosario y cuentas tomadas a sus mayordomos; han reconocido que dicha no ha tenido ni tiene caudal correspondiente a los gastos anuales de festividades, procesiones, cera, aceite y otros que ocurren, y que a todo esto hasta ahora, se ha acudido con plenitud, ha sidò su causa que la mayordomía de esta santa cofradía ha estado y está en la muy noble ermita de los señores Montano de esta villa, pues la obtuvo el Licenciado D.. Diego Montano, abogado de los Reales consejos veintidos años contados desde el año de 1663 a 1685, y de antes habia sido tambien Mayordomo Diego Montano, su hijo la obtuvo veintiocho años contados desde el otro año de 1685 al de 1713... Y d. Juan Montano de Yegros tambien hijo del dicho D. Diego Montano que de presente es Mayordomo, la ha obtenido ocho años , contados desde el otro al de 1713, a este de la fecha, de que resultas habia estado dicha mayordomía en esta familia cincuenta y ocho años continuos. Y de eso ellos han dado cuentas , han alcanzado en diferentes cantidades de maravedis , y parte de ellas han remitido y perdonado de esta cofradía. Y en su tiempo se compró la lampara de plata que es de nuestra señora y de esta su cofradía, que costó inclusa la hechura 3.098 reales. Y tambien se compró la corona de plata que tiene nuestra señora que costó 840 reales. Y además a dicha imagen la han dado vestidos muy costosos. Y el dicho D. Diego Montanos en su tiempo dió el retablo y en su testamento hizo a nuestra señora diferentes mandas para

que se dorase. Y con efecto con lo procedido de ellas se doró por el otro Don Juan Montanos, quien en la última cuenta alcanzó a dicha cofradía en mil quinientos dieciseis reales en los cuales estan incluidos trescientos treinta y dos reales que (se) debe al Licenciado Frey Andres Pintado Navarro de la orden de Calatrava, cura rector que fue de esta parroquial, y en su nombre a Marcos Pintado, su hermano y heredero procedidos (provenientes) de los derechos de festividades y procesiones de esta cofradía. Y por censura se le apremia al pago. Y en atención a lo referido y que esta cofradía el caudal que tiene se reduce a un censo de 130.600 maravedis de principal contra Juan Garcia Castellanos, y dos cercas pequeñas que tiene labrantía que se las mandó dicho D. Diego Montano que solo rinden renta el año que se siembran, cuyo producto de ellas y reditos del referido censo aun no equivalen a los gastos anuales de procesiones y *misas de los domingos primeros de cada mes* y del todo falta para la satisfacción de los derechos de festividades para la cera, el aceite de entre año y otros gastos como tambien para la satisfacción y pago del dicho alcance. Dijeron que debian acordar y acordaron que por ahora y para desde el primero Domingo del mes de Julio proximo venidero en adelante cesen y no se celebren a costa de esta cofradía las dichas festividades, las procesiones y misas, ni se hgan los dems gastos acostumbrados que anualmente se hacen por esta cofradía y que por derecho de prenda se entreguen estas dos cercas al otro Marcos Pintado para que las tenga hasta que de sus frutos se haga pago de los dichos trescientos y tantos reales con declaración que con que con intervención de los señores Alcaldes de esta cofradía que son o fueren durante el otro empeño se den en arrendamiento al que mas dejare, a medias o a dinero, lo que así dejen por el arrendamiento de dichas heredades lo haya de hacer. y cobrar el otro Marcos Pintado a cuenta de dicha cantidad. Y luego que esté pagado de ella vuelvan dichas heredades a esta cofradía. Y para que el dicho Sr. Licenciado Tomás Agustin de el Rincón se haga pagado de lo que tambien se le debe de sus derechos de festividades, procesiones y misas, que hasta ahora ha celebrado, señalaron los reditos del dicho censo que ha de cobrar al año en los que necesitan hasta hacerse pagado de la cantidad de más que se le debe, cobrado el pago corran los dichos réditos para esta cofradía. Y el dicho señor cura rector representó y propuso a dichos señores Justicia del Regimiento, Oficiales y cofrades, que la misa de -nuestra Señora del Rosario de esta cofradía es la de más devoción de este pueblo y que atendido a su mayor y veneración convenía que en esta parroquial para nuestra Señora se pida la limosna todos los dias de fiesta , y la que se juntase se le diese y entregase a dicho señor cura rector. Y que por solo dicha limosna, por su tiempo por sí y el sacristan se obligaba a hacer otras procesiones en el primero Domingo de cada mes y celebrar misa y a aplicarla por los fieles que diesen dichas limosnas. Y por sus mercedes entendida dicha representación la hubieren por bién. Y la aceptaron y para que tenga el efecto que conviene,

nombraron por diputado ayudante de mayordomo de esta cofardía a D. Simon Perucho Pintado, vecino de esta villa, el cual haya de pedir y pida dicha limosna en la forma y como queda reflejado y la entregue con cuenta y razón al dicho señor cura rector. Y al tiempo de las procesiones reparta las insignias procurando en ello y en lo demás tocante al oficio de Mayordomo ayudar cuanto pueda al Sr. Mayordomo presente, respecto a la mucha edad con que se haya habiendo sido llamado el dicho D. Simon Perucho Pintado y estando presente se le hizo saber dicho nombramiento, y lo aceptó. *Asimismo, acordaron que para que esté encendida la luminaria de nuestra Señora, se pida limosna todos los sábados por la calle, como se es acostumbrado. Y que para que se celebren las festividades de nuestra Señora también se pida la limosna por el pueblo, el día antes en que se hubieren de celebrar y de la limosna que se juntase se haga cuenta y razón y de ella se paguen los derechos parroquiales. Y no juntándose lo preciso se omitan o celebren solo aquellos para los que hubiese bastante. Y sus mercedes así lo decretaron, acordaron, firmaron y señalaron.*

+ Esta deuda se amortiza el 6 de Diciembre de 1724.

2.- REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS EN LA IGLESIA PARROQUIAL EN EL AÑO 1794

Perjuicios causados a los Reales Intereses de la Yglesia parroquial de la villa de Agudo y otros en la administracion de la encomienda Mayor de Calatrava.

En el año 1794, se da principio a la obra de reparacion de la Yglesia al cargo y dirección del arquitecto D. Manuel Matamoros y el del pago al Administrador D. Joaquin Antonio Alvarez de Medina, que lo es de la expresada Encomienda Esta obra siguió en los años 1794, 95, 96 y 97, y en los ultimos meses de este estando informado el Ilmo. Sr. conde de la Cimera del estado de dicha obra, la mandó suspender y que por el enunciado Arquitecto Matamoros se enviase a su Ilma una relacion del estado de la indicada obra y del valor de los materiales existentes que habia en la misma y cuando se necesitaba para su conclusión, cuya relación remitió dicho Arquitecto y en recibida por el Ilmo Sr. se le escribió al referido Arquitecto para si queria concluirla, en la cantidad que decia en su relación y todavia no comenzado.

Mediante que el Arquitecto no contesto y que por otro el Ilmo sr. se hallaba instruido del estado de la obra para cerciorarse del todo mandó en los primeros del mes de Febrero del 1798 al arquitecto de Encomiendas D. Julián Rodriguez, pasase al reconoci-

CONCLUSION

Con esto terminamos este trabajo que sin duda tendrá muchas imperfecciones, todas atribuibles única y exclusivamente a mi persona. Si con él hemos logrado en alguna manera, despertar la fibra sensible de algunos para que se sigan interesándose por estos temas, nos damos por satisfechos.

Y pedimos a Dios y a la Virgen del Rosario, que no sea nuestra generación la última en gozar de esta tradición maravillosa. Estamos en una época en que muchos se avergüenzan de sus creencias y por ello debemos de revitalizar esta tradición y estas coplas, que los diversos pueblos aportaron a nuestra cultura, que supieron recogerlas, hacerlas suyas y legarlas a sus descendientes a lo largo de los años y de los siglos. Todo ello, con el único y exclusivo fin, de que cada madrugada del Domingo, antes de que nazca el nuevo día, unos hombres sencillos de nuestro pueblo, llamen a los hermanos «con la voz más clara que la de un clarín», como dice la copla, para que todos acudan al Rosario y lo ofrezcan a su Creador y a su Madre, la Virgen María.

Para finalizar, nada mejor que hacerlo citando las bellas palabras de nuestro Papa Juan Pablo II, que dijo: «La Historia demuestra que la oración del Rosario fué utilizada, especialmente por los dominicos, en un momento difícil de la iglesia a causa de la difusión de la heregia. Hoy estamos ante nuevos desafíos. ¿Por qué no volver a tomar en la mano la cuentas del Rosario, con la fe de quienes nos han precedido? ¡¡El Rosario te convoca con toda su fuerza!! ¡¡ Que este llamamiento mio no sea esteril!!.

LAUS DEO

Agudo, día 2 de febrero, Festividad de la Candelaria.

Nota aclaratoria(6).- El culto a María alcanza un hito importante en el Concilio de Basilea en 1475, con la proclamación de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Aunque habrá que esperar al año 1854, para la Bula de proclamación del Dogma.

Nota aclaratoria(7).- Una Guirnalda son 50 Ave Marías. Un Psalterio son tres guirnaldas, o sea 150 Ave Marías. Los 150 salmos se dividieron en tres partes de 50. Los Misterios se dividieron en: Gozosos, Gloriosos y Dolorosos Y así se hizo el Rosario.

Nota aclaratoria(8).- Sto. Domingo de Guzmán (1170/1221), nace en Caleruela (Burgos) y muere en Bolonia. Instituye el rezo del **Rosario (1206)** y funda la Orden de Predicadores en 1215. Se opone al Papa Inocencio III por organizar una cruzada armada contra los **herejes albigenses en el 1209**, ya que era partidario de la conversión pacífica de éstos mediante la predicación. Atendiendo a su parecer el Papa Inocencio III, le envía para convertirlos. Viendo que esto no daba los frutos esperados, instituye la Inquisición contra dichos albigenses.

Nota aclaratoria(9).- **Letanías.**- Las Letanías Luretananas (llamadas así por comenzar a rezarse en Nuestra Señora de Loreto), las incluye Clemente VIII en 1601, en el rezo del Rosario.

Nota aclaratoria(10).- Como vemos por este listado estaban inscritos aproximadamente 2.085 personas. El pueblo por esas fechas se estima tuviera 2.300/2.400 vecinos, luego casi la totalidad de la población estaba en la Hermandad. Como curiosidad vemos que se inscribía también a los difuntos. Posiblemente para que en las «coplas» se rezara por ellos. Este listado sirve como estudio sociológico de la población entonces existente.

Podemos ver los oficios, apodos, clases, lugares de origen etc. y que la pertenencia es generalizada, sin distinción de sexos, edad o condición. A diferencia de otras hermandades que excluían por estatutos a negros y esclavos, en las distintas relaciones de nuestra Hermandad podemos constatar que existen esclavos censados.

Acerca de las cofradías diremos que son congregaciones o hermandades que se unen para la realización de Obras de piedad. Si agrupan más de una cofradía se denominan Archicofradías. Se establecen con licencias del Rey o del Obispo diocesano, de acuerdo con los concilios de Sens (1528) y de Narbona (1609). Los Obispos tenían el derecho de presentación de Estatuto de las Cofradías. Los mayordomos debían de ser aprobados por los Obispos y prestarle juramento.

Nota aclaratoria (11).- Salen unos 1066 inscritos.

Nota aclaratoria(12).- En el descenso de población, influyeron factores varios: La Gran Peste de 1598 a 1.602, que causó en Castilla mas de 500.000 muertos. Las levas anuales de unas 5.000 personas a America. Y la ruina de la industria pañera.

Nota aclaratoria(13).- El Obispo Fray Juan de Santo Tomás, de acuerdo con las normas establecidas en el Concilio de Trento, convocó un Sínodo en su diócesis de Málaga, redactando como compendio de sus deliberaciones y acuerdos unas «Constituciones Sinodales», publicadas en Sevilla el 09/07/1.672, de las que extraemos las Normas referidas a los Rosarios de la Aurora.

Nota aclaratoria(14).- Las corridas de toros habian sido puestas de moda por el Papa español Alejandro VI. Con respecto a la prohibición de espectáculos y corridas de toros, para allegar fondos o diversión de la Hermandad, hay que tener en cuenta que Pio V, después del Concilio de Trento, prohíbe la asistencia de sacerdotes a estos espectáculos.

Nota aclaratoria(15).- Federico II (1194/1250), Rey de Sicilia y Emperador del Sacro Imperio. El Papa le excomulgó dos veces. Sin embargo, participó en la sexta cruzada, proclamándose Rey de Jerusalem en 1229. El Papa Inoencio IV, le depuso en el Concilio de Lyon, en 1245.

Las Cruzadas fueron expediciones que partieron de Occidente durante los siglos XI al XIII, para librar los Santos Lugares de la dominación musulmana y para asegurar su posterior defensa. Este era el motivo invocado por la Iglesia. Pero para la mayor parte de los reyes y nobleza, la realidad era que lo hacían por motivos económicos, entre otros, abriendo nuevas rutas para la circulación de mercancías y personas, y para ocupar a los nobles ociosos evitando las guerras interiores. Hubo ocho.

Nota aclaratoria(16).- La Bula, la hemos «traducido» del latin antiguo original manuscrito al latin actual, y de ahí a la versión libre en castellano, que de la Bula hacemos.

Nota aclaratoria(17).-

Pío V (1566/1572) .- Como consecuencia del Concilio de Trento crea en:

1566.- El Catecismo romano, y en el

1568.- El Breviario, el Misal Romano y renueva los Seminarios Conciliares.

Gregorio XIII (1572/1585).- Crea la Nunciatura y el Calendario Gregoriano (1582)

Sixto V (1585/1590).- Visita «ad limina». Limitando aun mas el poder de los Obispos.

Clemente VIII (1592/1605).- Traduce la Biblia al latín (La Vulgata).

La Reforma la comienzan las Ordenes Religiosas a finales del siglo XV y a comienzos del XVI. Como precursores en el siglo XIV, podemos citar a Gerardo Croot y a Tomás Kempis, muy conocido por su bella Obra: «Imitación de Cristo».

Nota aclaratoria(18).- Lutero dice que antes que el popularizara la Biblia con su «reforma» nadie la leía. Esto es erróneo ya que el libro mas demandado, tanto en manuscrito, como después con la Imprenta, fue la Biblia. La ruptura de la Iglesia no solo fue culpa de Lutero. Muchos Papas la tuvieron en no menor medida, ya que casi siempre antepusieron su papel como señores terrenales, al de guías espirituales de la Iglesia. Lutero fue condenado por Leon X, con la bula «Exurge Domini».

Nota aclaratoria (19).- Las estaciones en donde se ganan las indulgencias en Roma, son: San Pedro, Santa María la Mayor, San Pablo Extramuros, San Juan de Letrán, San Lorenzo, San Sebastián y Santa Cruz de Jerusalem.

Nota aclaratoria(20).- Recuperación de la Santa cruz por Heraclio al Rey persa Cosroes.

Nota aclaratoria(21).- Los romances anteriores al siglo XVI, se consideran romances viejos. Los posteriores, a los que pertenecen las canciones del Rosario de la Aurora, son los romances nuevos. A mediados del siglo XVI, comienza la publicación de los romances. En el siglo XVII, se transmiten por pliegos sueltos de ciego o de cordel,. Exclusivamente popular.

Nota aclaratoria(22).- Mester de Juglaría.- Se caracteriza por la irregularidad métrica, los temas históricos, de actualidad, etc. Los juglares creaban la obra al mismo tiempo que la ejecutaban, interrumpiéndola y haciendo participar al publico en ella y utilizando estos y otros recursos para mejorarla. Eran recitadas y cantadas de memoria por el juglar.

Nota aclaratoria(23).- Mester de Clerecía.- Se caracteriza por la regularidad de sus versos, sus temas religiosos, el tono culto y el propósito moralizador. Escritos en lengua-

Gregorio XIII (1572/1585).- Crea la Nunciatura y el Calendario Gregoriano (1582)

Sixto V (1585/1590).- Visita «ad limina». Limitando aun mas el poder de los Obispos.

Clemente VIII (1592/1605).- Traduce la Biblia al latín (La Vulgata).

La Reforma la comienzan las Ordenes Religiosas a finales del siglo XV y a comienzos del XVI. Como precursores en el siglo XIV, podemos citar a Gerardo Croot y a Tomás de Kempis, muy conocido por su bella Obra: «Imitación de Cristo».

Nota aclaratoria(18).- Lutero dice que antes que el popularizara la Biblia con su «reforma» nadie la leía. Esto es erróneo ya que el libro mas demandado, tanto en manuscrito, como después con la Imprenta, fue la Biblia. La ruptura de la Iglesia no solo fue culpa de Lutero. Muchos Papas la tuvieron en no menor medida, ya que casi siempre antepusieron su papel como señores terrenales, al de guías espirituales de la Iglesia. Lutero fue condenado por Leon X, con la bula «Exurge Domini».

Nota aclaratoria (19).- Las estaciones en donde se ganan las indulgencias en Roma, son: San Pedro, Santa María la Mayor, San Pablo Extramuros, San Juan de Letrán, San Lorenzo, San Sebastián y Santa Cruz de Jerusalem.

Nota aclaratoria(20).- Recuperación de la Santa cruz por Heraclio al Rey persa Cosroes.

Nota aclaratoria(21).- Los romances anteriores al siglo XVI, se consideran romances viejos. Los posteriores, a los que pertenecen las canciones del Rosario de la Aurora, son los romances nuevos. A mediados del siglo XVI, comienza la publicación de los romances. En el siglo XVII, se transmiten por pliegos sueltos de ciego o de cordel,. Exclusivamente popular.

Nota aclaratoria(22).- Mester de Juglaría.- Se caracteriza por la irregularidad métrica, los temas históricos, de actualidad, etc. Los juglares creaban la obra al mismo tiempo que la ejecutaban, interrumpiéndola y haciendo participar al publico en ella y utilizando estos y otros recursos para mejorarla. Eran recitadas y cantadas de memoria por el juglar.

Nota aclaratoria(23).- Mester de Clerecía.- Se caracteriza por la regularidad de sus versos, sus temas religiosos, el tono culto y el propósito moralizador. Escritos en lengua-

je popular, su rima en cuaderna vía abunda en cultismos y latinismos, adivinandose la mano de los clérigos que lo escribían. Aparece en los siglos XIII y XIV.

Nota aclaratoria(24).- No se debe de dar información alguna, ni recibir en la Villa a nadie que venga fuera de Orden de Calatrava y que ningún clérigo de S. Pedro u otros vean los libros o los papeles que existen de la Cofradía. Estas manifestaciones ponen en evidencia las rivalidades y luchas tradicionales existentes entre la diócesis de Ciudad Real y la Orden de Calatrava.

Nota aclaratoria(25).- En esta relación de bienes de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, se relacionan las propiedades de los bienes pertenecientes a la misma: bienes raíces, inmuebles, muebles, etc. Como el Libro Cancelario solo llega hasta el 1811 y además tiene arrancadas las últimas hojas, debemos de buscar en otro lado el destino de esos bienes aquí referenciados. Sabemos que en los disturbios y saqueos de 1873/74 y de 1931, se quemaron parte de ellos. Pero los bienes raíces e inmuebles desaparecieron con las desamortizaciones de Mendizabal y de Madoz y con el llamado Secuestro de los bienes de d. Carlos.

Nota aclaratoria (26).- A partir del 5 de junio de 1670, aparece en las reuniones el gobernador, las reuniones de la cofradía se hacen en las salas capitulares del ayuntamiento y la figura del mayordomo se hace cada vez más importante

Nota aclaratoria(27).- S.A.R. D. Carlos María Isidro fue despojado de todos sus bienes, al reclamar sus derechos de sucesión a la corona. A este acto se le llama el secuestro de los bienes de D. Carlos. Parte de estos bienes fueron vendidos en pública subasta. Y otra parte, con la desamortización, en la que desaparecen los bienes raíces de casi todas las instituciones eclesiásticas y hermandades.

Nota aclaratoria (28).- La guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII y la guerra napoleónica del XIX (la más dañina y universal), sembraron el pillaje y la destrucción de conventos, iglesias y monasterios. Destruyendo y dinamitando lo que no podían llevarse.

El Rosario de la Aurora de Agudo, de Juan Francisco Cerrillo Mansilla,
se terminó de imprimir en los talleres de la Imprenta Provincial el día 21 de septiembre de 2005.



**Edición patrocinada por la
Diputación de Ciudad Real**

(Ejemplar gratuito)